

# San Martín y Bolívar en Guayaquil

Jorge G. Paredes M.  
jgparedesm@yahoo.com  
Lima - Perú

## Índice

<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Parte primera</b>	
<b>1. Guayaquil proclama su independencia.</b>	<b>4</b>
<b>Notas</b>	<b>7</b>
<b>2. Acción conjunta de los ejércitos libertadores del norte y del sur.</b>	<b>8</b>
<b>Notas</b>	<b>16</b>
<b>3. Guayaquil, territorio colombiano.</b>	<b>18</b>
<b>Notas</b>	<b>24</b>
<b>4. Los libertadores y el problema de Guayaquil.</b>	<b>26</b>
<b>Notas</b>	<b>28</b>
<b>Parte segunda</b>	
<b>1. El anhelo de la entrevista.</b>	<b>29</b>
<b>Notas</b>	<b>30</b>
<b>2. La entrevista frustrada: febrero de 1822.</b>	<b>32</b>
<b>Notas</b>	<b>36</b>
<b>3. Los caudillos se encuentran.</b>	<b>37</b>
<b>Notas</b>	<b>43</b>
<b>Parte tercera</b>	
<b>1. Confidencialidad de las entrevistas.</b>	<b>44</b>
<b>Notas</b>	<b>45</b>
<b>2. La versión de los libertadores: la versión de San Martín.</b>	
<b>A. Testimonios personales</b>	<b>46</b>
<b>Notas</b>	<b>49</b>
<b>B. Confidencias</b>	<b>50</b>
<b>Notas</b>	<b>57</b>
<b>C. La controvertida misiva de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822</b>	<b>59</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>87</b>

<b>D. ¿Misivas entre los libertadores referentes a sus conferencias?</b>	<b>90</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>96</b>
<b>E. La versión de San Martín: conclusión</b>	<b>97</b>
<b>Notas</b>	<b>99</b>
<b>3. La versión de los libertadores: la versión de Bolívar.</b>	
<b>A. Testimonio personales</b>	<b>100</b>
<b>Notas</b>	<b>108</b>
<b>B. Testimonios de allegados del Libertador</b>	<b>110</b>
<b>Notas</b>	<b>114</b>
<b>C. La versión de Bolívar: conclusión</b>	<b>115</b>
<b>Parte cuarta</b>	
<b>Nuestra visión sobre la entrevista</b>	<b>117</b>
<b>Notas</b>	<b>122</b>

## INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo hablar de la entrevista de Guayaquil era referirse a un tema rodeado de mucho misterio y del cual había dos posiciones totalmente contrapuestas: la de los bolivaristas y la de los sanmartinianos. No sólo eran los historiadores argentinos enfrentados a los historiadores venezolanos, colombianos y ecuatorianos, sino que los historiadores de otras nacionalidades se dejaban ganar por sus simpatías hacia uno u otro personaje y de ello derivaba una posición totalmente tendenciosa sobre lo que ocurrió en Guayaquil.

Realmente ya se tiene, y desde ya hace varias décadas atrás, una visión objetiva y equilibrada sobre la entrevista de Guayaquil, toda vez que se cuenta con gran cantidad de fuentes primarias que permiten un acercamiento a lo que en ella ocurrió y lo que ella significó.

Pretendemos hacer de conocimiento para un público no especializado hechos que son ampliamente conocidos por los especialistas desde hace ya muchos años atrás. Sin embargo, vemos todavía que, por desconocimiento de las fuentes básicas y de los trabajos de historiadores serios, se repiten errores ya superados y se pretende seguir rodeando de misterio lo que realmente es totalmente diáfano.

La bibliografía es amplísima y es por ello que hemos preferido las notas bibliográficas después de cada tema.

## PARTE PRIMERA

### GUAYAQUIL FRENTE A LAS EXPEDICIONES LIBERTADORAS Y A PERÚ Y COLOMBIA

#### 1. GUAYAQUIL PROCLAMA SU INDEPENDENCIA

Los últimos días del mes de setiembre de 1820 llegaban a Guayaquil, procedentes de Lima, tres oficiales del batallón Numancia. Autores como Camilo Destruge, por ejemplo, afirman que los mencionados oficiales habían sido dados de bajas del ejército realista por una supuesta relación con la causa separatista. Pero, como lo precisa Germán Leguía, en realidad de los tres oficiales, dos de ellos, los capitanes Miguel Letamendi y Luis Urdaneta, habían pedido voluntariamente su baja. Sin embargo es preciso aclarar que como el virrey Pezuela sentía desconfianza con relación a la fidelidad de gran parte de los integrantes del batallón Numancia, sagazmente, frente a la solicitud de baja presentadas por los mencionados capitanes, "se apresuró a conceder a los solicitantes para no dejarles espacio ni posibilidad de un arrepentimiento". Letamendi era natural de Panamá y Urdaneta lo era de Coro, Venezuela. En cuanto al tercer oficial del Numancia que pasó a Guayaquil, León Febres Cordero, lo hizo realmente escapando de las autoridades limeñas que lo buscaban por sus relaciones con los patriotas. Queda perfectamente claro que las simpatías de estos oficiales estaban a favor del grupo separatista.

Llegaban a Guayaquil estos ex - oficiales del Numancia en los precisos momentos que en esta provincia se llevaban a cabo planes para rebelarse contra el dominio español y proclamar su independencia. El grupo separatista guayaquileño se puso en contacto con los mencionados oficiales y lograron comprometerlos en sus planes. Entre los principales personajes de este grupo destacaban José María Villamil, Juan Francisco Elizalde, José Joaquín Olmedo, José de Antepara, Rafael Ximena, Luis Fernando Vivero, Juan Illingworth, Francisco de Paula Lavayén, Francisco Ramón Roca, Francisco Marcos y Gregorio Escobedo. El último de los nombrados era natural de Arequipa y jugó un papel muy importante aunque también su actuación dejó mucho que desear, como tendremos oportunidad de analizar, aunque someramente.

El 1 de octubre, reunidos en casa de José de Villamil, los revolucionarios acordaron proclamar la independencia de Guayaquil. El día 9 del citado mes, estalló el movimiento y aquel mismo día fue proclamada la independencia. Laureano Villanueva en su clásica "Vida de don Antonio José de Sucre", Gran Mariscal de Ayacucho", refiere sintéticamente estos acontecimientos: "En la noche del 9 de octubre de 1820 subleváronse las tropas de esta ciudad y proclamaron la independencia de la provincia. Prendieron al gobernador Vivero y a su segundo, don José Elizalde, al Jefe de Artillería, don Miguel Torres, a los empleados principales y a muchos españoles notoriamente conocidos como enemigos de la causa americana". (1)

De inmediato fue constituida una Junta de Guerra, presidida por el capitán Urdaneta y una Junta de Gobierno presidida por J.J. Olmedo. El teniente coronel Gregorio Escobedo, que era segundo jefe del batallón Granaderos de la Guardia, fue nombrado Jefe Militar. Al respecto debemos señalar que Leguía y Martínez documentalmente demuestra como los historiadores ecuatorianos, llevados por su antiperuanismo, han tratado y tratan de minimizar el papel de Escobedo en el proceso separatista de Guayaquil. Sin embargo, es el propio historiador peruano mencionado quien reconoce que Escobedo era un joven falto de todo tino, "indigno de la gratitud pública y de la elevación a que lo condujera las

circunstancias". (2) A pesar de sus veleidades, lo innegable es que, como bien señala Félix Denegri Luna, "el impetuoso Escobedo encabezaría el partido peruanista en Guayaquil" (3)

Constituido el Duunvirato con Olmedo como Jefe Político Provisional y G. Escobedo como Jefe Militar, pronto se produjo una crisis política al renunciar Olmedo a consecuencia de las veleidades de Escobedo. Esta renuncia la hizo Olmedo ante el Ayuntamiento el 14 de octubre y, en vista de ello, dicho organismo formó una Junta de Gobierno presidida por el tal Gregorio Escobedo, acompañado de Rafael Ximena y José Vicente Espantoso. Como Escobedo actuase en la forma más inmoral y tiránica, fue tomado preso y expulsado al Perú. En vista de estos sucesos se formó una segunda junta de gobierno, esta vez presidida por J.J. Olmedo e integrada también por Ximena y Francisco Toca como vocales.

La junta guayaquileña deseando asegurar su posición, acordó solicitar la ayuda de las expediciones libertadoras del sur y del norte. Para este efecto, el día 11 de octubre fueron enviados comisionados hacia Perú y Colombia. Con destino al Perú se embarcaron, a bordo de la goleta Alcance, José de Villamil y Miguel de Letamendi. Rumbo al puerto de Cascajal (Buenaventura) se dirigió Francisco de Paula de Lavayén, para entrar en contacto con la expedición capitaneada por Bolívar.

Esta actitud de la junta guayaquileña, de buscar la colaboración de ambas expediciones libertadoras, tenía como fin primordial asegurar la independencia lograda y de ninguna manera implicaba que buscarse anexarse a uno u otro Estado, pues al constituirse habían acordado mantenerse en forma expectante sobre una decisión de anexión hasta que Perú y Colombia hubiesen logrado su total independencia e incluso se puede afirmar que manifestaban un cierto espíritu autonomista. Puede apreciarse lo que decimos leyendo la misiva que la Junta Guayaquileña dirigiera a Santander el 17 de marzo de 1821:

"El tirano de Quito hace inútiles esfuerzos para prolongar algunos días más su bárbara dominación como nos ha impuesto el coronel Morales encargado de fijar las líneas divisorias de los ejércitos durante dicho armisticio, verificado lo cual ha pasado a esta ciudad donde se halla.

En la copia oficial del tratado que ajustado en Quito y pasó a este gobierno el señor Morales, reclamó por el artículo 4º con arreglo a las instrucciones que tenía del Libertador, que cualquiera hostilidad contra esta provincia, ya sea de Quito o de Lima, será mirada por la República como una infracción. Esta decidida protección es la precursora de la felicidad con que ya contamos; **pero el Presidente de Quito añadió a dicho artículo que no estaba facultado respecto a Guayaquil, que correspondía al Perú** y que sabía se había sometido al ejército del General San Martín, idea rara y muy distante de la verdad, porque cuando esta provincia reunió sus representantes y formó una ley fundamental provisoria, se declaró independiente mientras resolvía agregarse a otra asociación mayor de las que se formaban en la América Meridional, por lo que el Gobierno que es fiel ejecutor de la ley que le dio el pueblo, se ha cuidado y cuidará mucho de infringir este derecho que se reservó la provincia; pero esta actitud es muy ventajosa a la libertad, porque al mismo tiempo que le proporciona los auxilios de todas partes la hace concurrir con todos los defensores de ella, y proporciona el día de combinarse con las armas de la Gran República para promover la libertad de las provincias limítrofes sin comprometer la fe del armisticio". (4)

Hemos resaltado lo referente al reconocimiento realista de Guayaquil como parte del virreinato del Perú porque sobre ello volveremos más adelante. Villamil y Letamendi se entrevistaron con San Martín el 4 de noviembre. El libertador sureño acordó enviar hacia Guayaquil, en calidad de comisionados, a Tomás Guido y a Toribio Luzuriaga. Además con ellos envió ciento cincuenta

carabinas. Llegaron a Guayaquil el 20 del citado mes de noviembre y pusiéronse de inmediato en contacto con los integrantes de la junta de gobierno.

Al día siguiente, 21 de noviembre, Guido se puso en contacto con los miembros de la junta guayaquileña, primero en forma directa a través de una conferencia o reunión, en la mañana del citado día. Por la tarde envió a la junta un oficio alentando a sus integrantes a decidir la situación política de la provincia, haciéndoles ver los inconvenientes que causarían su constitución como Estado independiente y autónomo. La junta guayaquileña, siempre celosa de su autonomía adoptó una posición mediadora. Con fecha 26 de diciembre, la junta de guerra, integrada por Juan de Dios Araujo, Hermenegildo Campusano, José González y Nicolás López, decidió nombrar como jefe militar de Guayaquil a Toribio Luzuriaga y resolvió, asimismo, que para el aspecto militar Guayaquil se entendería exclusivamente con San Martín, "entendiéndose esta obediencia hasta que, libre de enemigos la América Meridional, se asocie los Estados de Colombia o del Perú la Provincia de Guayaquil"(5) Con fecha 30 de diciembre se suscribió un convenio entre la junta de gobierno y Guido, por el cual la junta mantenía la independencia de Guayaquil hasta que se lograra la total independencia de la América del Sur, (artículo 1º) aunque se declaraba bajo la protección del libertador San Martín (artículo 2º), al cual se le reconocía como General en Jefe de las tropas de línea de mar y tierra de Guayaquil, todas las cuales se consideraban como División del Ejército del Perú (artículos 3º y 4º) (6)

Sobre la base de los documentos y crónicas de la época resurge en forma perfectamente diáfana todo lo relacionado con la situación política de Guayaquil. Existía, es cierto, un ambiente relativamente tenso en el cual las opiniones estaban divididas entre aquellos que deseaban la constitución de un Estado independiente y aquellos otros que propugnaban por su agregación ya al Perú o a Colombia. La junta de gobierno trataba de mantener una clara posición neutral, aunque se mostraba, en el fondo, partidaria del autonomismo. El propio A.J. de Sucre nos ha dejado testimonios valiosos donde refiérese a este grupo autonomista. Basta leer sus comunicaciones a Santander de 1 de agosto y 18 de setiembre de 1821, así como sus misivas de 2 de diciembre de 1821 y la del 15 de marzo de 1822 dirigidas al Ministro de Guerra. (7) Asimismo en el oficio del 5 de enero de 1822 enviado desde Cali por el Secretario de Bolívar (y por expreso encargo del Libertador) al Ministro de Guerra se hace mención a que "... No faltan quienes deseen su incorporación al Perú y quienes opinen por el, extravagante delirio de que sea un Estado independiente". (8) Es necesario señalar que mediante este oficio Bolívar da cuenta de su plan de pasar a Guayaquil y asegurar de esta manera que esta provincia se declare, a como diera lugar, por Colombia. De la misma manera debemos tener presente que la decisión política guayaquileña de permanecer «neutral», «proseparatista» y «proautónoma» era conocida y reconocida en aquellos tiempos por las fuerzas políticas y Estados de aquel entonces. En carta dirigida por Santander a Bolívar, fechada en Bogotá el 17 de junio de 1822, leemos: **"No quisiera el gobierno saber que V.E. haya resuelto trasladarse a Guayaquil, porque habiéndose separado aquella provincia del territorio de Colombia** (el remarcado es nuestro) temo que se opongan a V.E. muchos obstáculos para realizar con gloria la empresa de liberar Quito..." (9)

Refiriéndose a los integrantes de la junta guayaquileña, F. O' Leary dice: "...Olmedo no amaba a Colombia, Roca la odiaba... Ximena, el tercer vocal; de la junta y el de menos influencia, más notable por sus modales cultos que por su talento, se inclinaba al Perú, pero mucho más a la independencia". (10) Y el General José Mires (enviado por Bolívar en diciembre de 1820 para decidir la anexión de Guayaquil a territorio colombiano) decía de ellos que eran "tres comerciantes del país, ricos, llenos de conexiones... miran con alguna influencia el bien general pero no abandonan el particular". (11)

Creemos que no está de más enfatizar, con estos antecedentes señalados, que en diciembre de 1820 la junta de Guayaquil de ninguna manera se entregó de lleno al Perú, pues en aquel momento el Perú libre e independiente era tan sólo una dulce esperanza, sino que en realidad se entregó, para recibir protección y auxilio, al ejército libertador del sur, cuyo jefe era San Martín. Pero ni San Martín ni el ejército libertador del sur eran el Perú, que aún seguía siendo un virreinato. El artículo 2º suscrito entre Guido y la junta guayaquileña, artículo al cual ya hemos hecho referencia, dice a le letra: "La provincia de Guayaquil se declara, **durante la guerra** (el remarcado es nuestro) bajo la protección del Excmo. Señor Capitán General del Ejército Libertador".

El estado de tensión política reinante en Guayaquil vino a amenguarse y pasar a un segundo plano cuando las fuerzas realistas derrotaron a las patriotas comandadas por Urdaneta, en Huachi, el 20 de diciembre de 1820 y ocuparon incruentamente Guayaquil. Los comisionados de San Martín abandonaron Guayaquil; y se embarcaron rumbo al puerto del Callao a donde llegaron el 6 de enero de 1821. (12)

## NOTAS

- (1) Villanueva, Laureano "Vida de don Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho" (Caracas: Imprenta Nacional, 1974), 4ta. Edición; p. 125
- (2) Denegri Luna, Félix. "Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera" (Lima, 1996; p. 57)
- (3) Leguía y Martínez, Germán. "Historia de la emancipación del Perú: El Protectorado" (Lima: Editorial Jurídica S.A. 1972) tomo VII; p. 66
- (4) De la Rosa, Andrés E. "Firmas del ciclo heroico: documentos inéditos para la historia de América" (Lima: Imprenta Torres Aguirre, 1938) Documento 98; páginas 193 - 196.
- (5) Lecuna, Vicente. "La entrevista de Guayaquil: restablecimiento de la verdad histórica". (Caracas: 1962; cuarta edición); tomo II, documento N° 7.
- (6) Lecuna, Vicente. Obra citada; tomo II; documento N° 8
- Leguía y Martínez, Germán. Obra citada; tomo VII; páginas 78 - 79.
- (7) De la Rosa, A.E. Obra citada; documentos 140, 144, 156 y 170.
- (8) De La Cruz, Ernesto. "La entrevista de Guayaquil: Bolívar y e General San Martín". (Santiago de Chile: Sociedad Imprenta y Litografía Universo, 1914).
- (9) Cortázar, Roberto. "Cartas y mensajes de Santander" (Bogotá: Talleres editoriales de la librería Voluntad Ltda. 1954) tomo IV, documento 1516; páginas 41 - 45.
- (10) O'Leary, D.F. "Memorias" tomo II; página 144
- (11) De la Rosa, A.E. Obra citada; documento 109; páginas 211- 214 (Misiva de Mires a Bolívar de 14 de abril de 1821)
- (12) Sobre la independencia de Guayaquil pueden consultarse las siguientes obras bien documentadas:
  - Destruge, Camilo "Historia de la revolución de octubre y campaña libertadora: 1820 - 1822".
  - Pino Ycaza, Gabriel. "Derecho territorial ecuatoriano"
  - Villacrés M., Jorge W. "Historia diplomática de la República del Ecuador".
  - Leguía y Martínez, Germán. Obra citada, tomo VII, tercera parte: "La cuestión de Guayaquil: Bolívar y el Protector".
  - Denegri Luna, Félix. "Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera"
  - Varillas Montenegro, Alberto "Perú y Ecuador. Visión actual de un antiguo conflicto"

## 2. ACCIÓN CONJUNTA DE LOS EJÉRCITOS LIBERTADORES DEL SUR Y DEL NORTE

Bolívar con fecha 11 de enero de 1821 encargó a Sucre emprender campaña en el sur, dándole a su mando el ejército acantonado en Popayán. El 21 del mismo mes le ordenó pasar a Guayaquil, donde, entre otras cosas, debía buscar que aquella provincia se incorporase a Colombia. Sucre, al llegar a Trapiche percatóse que tanto el clima malsano como la intrincada topografía del terreno y el espíritu indómito de los pastusos haría muy difícil el paso hacia Guayaquil por Pasto. En vista de ello decidió utilizar la vía marítima. En la carta de Sucre a Santander de 02/04/1821, leemos: "Yo estoy como V.E. persuadido que la libertad de Quito se adquiere por Guayaquil, infinitamente más fácil que por Pasto..." (1)

Por esta misma época habían llegado a Venezuela los Comisionados del gobierno español, Sartorio y Espelius, que venían a proponer la paz. Después de las negociaciones del caso, se firmó, en la ciudad de Trujillo, el 25 de noviembre de 1820, un armisticio de paz entre los plenipotenciarios de Bolívar y de Morillo. Era un tratado preliminar que tenía como finalidad el facilitar las negociaciones para un tratado de paz definitivo. Este armisticio es sumamente importante porque reconoce la existencia de Colombia como gobierno independiente, con el cual se negocia y pacta de igual a igual. El 26, es decir al día siguiente, se firmó un segundo tratado denominado de regularización de la guerra. El día 27, Bolívar y Morillo sellaron estos tratados con una reunión personal en el poblado de Santa Ana, situada, como dice Augusto Mijares, "entre la ciudad de Trujillo, ocupada por Bolívar y el pueblo de Carache, a donde había llegado Morillo". (2) El 17 de diciembre se embarcó Morillo para España dejando el gobierno de Venezuela al general Miguel de La Torre. Estaba pues en vigencia el armisticio de Trujillo cuando el 11 de enero de 1821 Bolívar encargó a Sucre emprender campaña en el sur. Como señala Madariaga, "**cierto que Aymerich (se refiere a Melchor Aymerich, gobernador y presidente de Quito) se había negado a incluir en el armisticio a la provincia de Guayaquil,** (el resaltado es nuestro) pero la provincia donde aquellos refuerzos se preparaban y de la que procedían estaba incluida". (3) **Sucre consultó al respecto y fue Santander quien le respondió que el tratado no contenía ningún impedimento para la ayuda de Colombia a «pueblos extraños»,** (el remarcado es nuestro) argumento deleznable e incoherente porque, como bien lo señala Madariaga, "**toda la acción de Bolívar sobre Guayaquil descansaba sobre la base de que Guayaquil era parte integrante de Colombia y no tenía derecho a la secesión'.** (4) (el resaltado es nuestro) Se podría afirmar que la respuesta refleja el pensamiento de Santander mas no el de Bolívar, pero ella en realidad no deja la menor duda al respecto: "En consecuencia tengo el honor de declarar a V.E. en nombre de S.E. el Libertador Presidente de Colombia que no siendo infracción del armisticio de Trujillo el auxilio franqueado a los patriotas de Guayaquil no se accede a retirarlo como V.E. solicita". (5) Debemos señalar que de los argumentos esgrimidos se aprecia claramente que las autoridades realistas no consideraban a Guayaquil como parte de Colombia. Y, por otro lado, la decisión de Bolívar de actuar a pesar del Armisticio de Trujillo, significa o bien que él así lo reconocía, lo cual sabemos que no era así, o que actuaba de esa manera por simple conveniencia estratégica política y militar. Esto último era el verdadero sentido de la actuación de Bolívar.

Es necesario remarcar que Aymerich no convino incluir a Guayaquil en el armisticio porque argumentaba que Guayaquil no pertenecía a Colombia sino al Perú. (6) Esto es muy importante destacar para lo que más adelante analizaremos.



Ya hemos señalado como Sucre hizo saber a Santander que la campaña por Pasto era muy difícil, "que estaba convencido que la libertad de Quito se adquiere por Guayaquil infinitamente más fácil que por Pasto". Santander trasladó a Bolívar esta idea el 25 de febrero de 1821. Recibida en marzo la autorización del Libertador, Sucre se embarcó con 650 efectivos a bordo de las goletas Alejandro I y Teodocio, el 2 de abril. No se puede sostener, como lo hacen algunos historiadores, que el Libertador temía ya en aquel momento que San Martín anexase Guayaquil al Perú, porque a comienzos de 1821 todavía no se había declarado la independencia del Perú, lo cual recién ocurriría a fines de julio de dicho año.

La travesía de Sucre al mando de su expedición de apenas un poco más de medio millar de efectivos fue muy difícil y se vio obligado a desembarcare en la punta de Santa Elena, a 31 leguas de Guayaquil, ciudad a la cual recién arribó el 7 de mayo. En oficio enviado por Sucre al Comandante General de Cauca, ya desde Guayaquil y transcrito a Santander, le informa sobre los percances del viaje: "Nuestra navegación ha sido desgraciada y molesta. Después de 28 días de viaje no pudo la corbeta llegar aquí, y tuvimos que desembarcarnos el 30 de abril en la punta de Santa Elena, 31 leguas de esta ciudad". (7)

Debemos señalar que el armisticio de Trujillo se rompió definitivamente, reanudándose por ello la guerra, el 28 de abril de 1821, a consecuencia de que al producirse la sublevación de la ciudad de Maracaibo, el 28 de enero de 1821, los patriotas colombianos fueron en su auxilio, lo cual fue considerado, y de hecho así lo era, una violación de lo pactado en el armisticio. En un primer momento Bolívar estuvo de acuerdo con esta posición, pero pronto cambió y recurriendo a una argucia interpretativa del armisticio pasó a sostener que al independizarse Maracaibo, Colombia al ocupar dicho territorio había ocupado un país que estaba fuera de las leyes españolas. Lo cierto es que Maracaibo quedaba dentro del área ocupada por los realistas al momento de la firma del armisticio de Trujillo.

Sucre, a los pocos días de su llegada a Guayaquil, concertó un convenio con la Junta de dicha provincia. Debemos decir que ya con anterioridad, exactamente el 12 de abril de 1821, se había intentado la suscripción de un acuerdo de ayuda mutua entre la Junta y el General José Mires (el cual como hemos dicho había sido enviado por Bolívar, en calidad de prisionero, con la misión de ofrecer ayuda militar y lograr su anexión a Colombia), pero Mires contestó, el 26 de abril, que no podía firmar porque no tenía poderes para hacerlo. (8) El convenio se firmaría el 15 de mayo de 1821 y por dicho acuerdo Guayaquil se declaraba bajo los auspicios y protección de Colombia. (Artículo 2. El artículo 1 estipulaba: "La Junta Superior de Guayaquil no estando facultada por su Constitución provisoria para declarar la incorporación de la provincia de la República de Colombia según la Ley Fundamental, protesta no obstante manifestar y recomendar las ventajas de la Ley a la Junta Electoral de la provincia luego que se reúna con el fin de expresar libremente su voluntad sobre su agregación a la forma que le convenga; para cuyo efecto se aprovechará la oportunidad que presente nuestra situación después de la próxima campaña en que deben quedar libres las provincias de Quito y Cuenca". (9)

Ernesto de La Cruz considera este tratado "como el primer gran triunfo político del Libertador enfrente del Protector". Y en realidad así lo fue, porque constituyó el primer paso firme en la tarea de conseguir la anexión de Guayaquil a Colombia.

Reanudemos nuestra narración sobre los sucesos militares en Guayaquil. Habíamos señalado que las fuerzas patriotas al mando de Urdaneta fueron derrotadas en Huachi (20 de diciembre de 1820) por los realistas capitaneados por Melchor Aymerich, Gobernador y Presidente de Quito. El 5 de enero de 1821 un nuevo revés sufrieron los patriotas al ser derrotado el comandante José García

(quien había logrado reorganizar los dispersos de Huachi), en el combate de Tanizahua o Tanasigna, por las fuerzas realistas al mando del coronel Miguel de la Piedra. Habiendo llegado Sucre en mayo a Guayaquil, se puso al mando del ejército patriota con el título de Jefe de las tropas auxiliares de Colombia y viéndolo inferior con relación a las fuerzas realistas escribió a San Martín, el 13 de mayo, solicitándole auxilio militar. A esta situación crítica vino añadirse la sublevación del comandante Nicolás López, quien se puso en combinación con Aymerich y con Caamaño. Los rebeldes lograron apoderarse de la corbeta Alejandro I e intentaron bombardear Guayaquil, lo cual no pudieron llevar a cabo porque las tropas colombianas embarcadas por el coronel Luzuriaga las persiguieron y apresaron. El comandante López, que se encontraba en Babahoyo, al saber estos hechos emprendió de inmediato marcha en búsqueda de Aymerich. Por su parte, los patriotas al mando de Federico Rash y Cayetano Cestarís persiguieron a las fuerzas realistas del comandante López y le dieron alcance en Palo Largo, pero los rebeldes emprendieron la fuga. Aymerich decidió socorrer a López y para ello encargó que el comandante Francisco González, desde Cuenca, auxiliara al comandante López, en tanto que él mismo, desde Quito, decidió marchar hacia la Bodega de Babahoyo. González y Aymerich al reunirse, emprenderían campaña sobre Guayaquil.

Sucre, conocedor de los planes realistas, decidió atacar por separado las fuerzas de González y Aymerich. El 12 de agosto, Aymerich cayó sobre Babahoyo (población situada a orillas del río del mismo nombre, en su confluencia con Caracol y el Seco), donde, desde del día 7, Sucre había reunido todas sus fuerzas. Aymerich, en vista de que no se había reunido con González, prefirió no hacer frente a Sucre, el cual aprovechó esto para ir en búsqueda de González, al cual derrotó totalmente en Cone, a tres leguas de Yaguachi, e inmediatamente cayó sobre Aymerich al cual también derrotó el 19 de agosto.

Mientras los patriotas confiadamente celebraban el triunfo, los realistas se replegaron hacia Moche, donde se reorganizaron. Sucre decidió atacar nuevamente al ejército realista, para lo cual el 11 de setiembre se situaba en el valle de Ambato. Los realistas, que habíanse desplazado de Moche a Huachi, enfrentaron en esta última localidad, el día 12, a las fuerzas de Sucre, a las cuales le infringieron una aplastante derrota. Según palabras de L. Villanueva, en aquel día "la mayor parte de la florida juventud de Guayaquil regó con su sangre aquel campo, convertido en yermo de ruinas y cadáveres". (10) Aymerich no supo aprovechar esta coyuntura tan favorable para ellos, no persiguiendo a los patriotas y en cambio decidió pasar a Quito, aunque debemos señalar que para ello debió pesar mucho la gran cantidad de bajas que habían sufrido los realistas. Aymerich dejó el grueso de su ejército en Riobamba, al mando de Tolrá, y el resto en Guarancha.

En vista de esta nueva situación crítica, la junta guayaquileña, con fecha 17 de setiembre, se dirige a San Martín, solicitándole auxilio militar de unos mil hombres por lo menos, con mil quinientos fusiles y cincuenta quintales de pólvora.

Sucre, a pesar, y por ello mismo, de la crítica situación, decidió actuar con gran sagacidad y poder así equilibrar un tanto la situación. Conociendo que Tolrá encontrábase acantonado en Riobamba, decidió caer sorpresivamente sobre él. Así lo hizo y su plan le dio magnífico resultado, tanto así que Tolrá decidió negociar un armisticio, el cual se suscribió el 19 de noviembre, en Babahoyo, por un período de noventa días y por el cual se acordaba que los realistas se retirarían a Riobamba, quedando los patriotas en Guayaquil.

Sucre volvió dirigirse al gobierno peruano solicitando tuviese a bien enviar refuerzos militares. San Martín, debido a su situación precaria (recién hizo su ingreso a Lima en julio de 1821) no había podido enviar los auxilios que con tanta ansiedad le habían solicitado tanto Sucre como la junta guayaquileña. Pero

habiendo ya logrado apoderarse de la capital e inclinado, en cierta medida, la balanza a su favor, por lo menos en lo político aunque aún no en lo militar, estaba en condiciones de remitir los auxilios que con tanto apremio se le requería. San Martín no creyó conveniente enviar el batallón Numancia, el cual había sido solicitado por Sucre, y en su lugar decidió que marchase la división del norte, la cual se encontraba al mando de J.A. Álvarez de Arenales y que estaba compuesta por los batallones Trujillo N° 2, Piura N° 4, Regimiento Cazadores a Caballo y Granaderos a Caballo, así como también un pequeño grupo de artillería. Álvarez de Arenales declinó la jefatura del ejército auxiliar. Sucre, para salvar este *impasse*, se allanó a ceder el mando a Arenales, pero como éste insistiese en su negativa argumentando motivos de salud, se acordó nombrar en su reemplazo a don Andrés de Santa Cruz.

Sucre, en vista de que se avecindaba el periodo de inundaciones, pensó abrir campaña por Piura y para ello solicitó el permiso adecuado del gobierno peruano, el 29 de noviembre de 1821. El día 30 referíale a Santander sobre el particular, explicándole las ventajas de este plan, debido a que en Piura había "caballos, bagajes y víveres suficientes para dirigirnos a Cuenca, y ponernos en nuestro territorio". (11)

La división peruana al mando de Santa Cruz reunióse con las fuerzas de Sucre el 9 de febrero de 1822, en Saraguro. Sucre, en oficio suscrito desde su Cuartel General en Saraguro el 15 de febrero, dio cuenta al Ministro de Guerra de Colombia sobre su encuentro con las fuerzas peruanas. (12)

El plan de Sucre era apoderarse de Quito, para de esta manera restar fuerzas y atención sobre Pasto, donde se encontraba detenido Bolívar. Debemos decir que el Libertador había pensado, en un primer momento, pasar por mar a Guayaquil y de allí dirigirse en campaña sobre Quito, e incluso ya sus tropas y él mismo se encontraban en el puerto de Buenaventura, pero tuvo que cambiar estos planes al recibir correspondencia de Sucre donde éste le comunicaba la llegada a Quito del nuevo virrey de Nueva Granada, el capitán general don Juan de La Cruz Mourgeón, con una expedición realista, así como también de que sobre las costas del Chocó, desde Buenaventura hasta Guayaquil, actuaban la corbeta Alejandro y cuatro buques de guerra, con el objetivo de apresar las tropas colombianas y al Libertador mismo, si entre ellas se encontraba. Fue por este motivo que Bolívar se vio en la necesidad de emprender campaña por Pasto y combinar con Sucre para conseguir su objetivo. (13)

Sucre, que era el Jefe del Ejército Unido, ordenó pasar a Cuenca, donde llegaron el 27 de febrero y donde se estacionaron hasta el 28 de marzo. Todo hasta este momento andaba a la perfección. Nada hacía prever el grave problema que se desataría entre Sucre y Santa Cruz, es decir realmente entre Perú y Colombia.

Para comprender mejor el problema que se desató, debemos retrotraernos hasta diciembre de 1821. El 16 de dicho mes el Ayuntamiento de Portoviejo levantó un acta por la cual expresaba su deseo de pertenecer a Colombia. La Junta de Gobierno de Guayaquil en su deseo de mantener la unidad recurrió a Sucre para que interviniese en el asunto. Fueron enviados comisionados ante el cabildo de Portoviejo para lograr que reservase esta ciudad sus opiniones para otra ocasión más adecuada. La Junta, desconfiando de lo que podrían lograr los comisionados, envió fuerzas a Portoviejo, produciendo este hecho la rebelión e intentóse derrocar a la Junta. Sin embargo el movimiento resultó fallido y la calma reapareció. Era este el primer acto de fuerza en la búsqueda de la anexión de Guayaquil a Colombia.

Al poco tiempo de ocurrido lo anteriormente señalado, Bolívar, con fecha 2 de enero de 1822, comunicaba a la Junta Guayaquileña su posición tajante con relación al problema: "Yo me lisonjeo, Excmo. Señor con que la República de Colombia habrá sido proclamada en esa capital, antes de mi entrada en ella. V.E.

debe de saber que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia; que una provincia no tiene derecho a separarse de una asociación a que pertenece, y que sería faltar a las leyes de la naturaleza y de la política, permitir que un pueblo intermedio viniese a ser un campo de batalla entre dos fuertes Estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América encete su territorio. Exijo el inmediato reconocimiento de la república de Colombia, porque es un galimatías la situación de Guayaquil. Usted sabe, amigo (la misiva está dirigida a J.J. Olmedo, Presidente de la junta) que una ciudad con un río no puede formar una nación" (14) Y en la carta dirigida a Sucre, desde Cali y con la misma fecha (02-01-1822), leemos lo siguiente: "He llegado al fin a esta capital (Cali), a completar la libertad de Colombia y el reposo del sur. Guayaquil recibirá todos los auxilios necesarios para no ser más inquietado... Para preparar el éxito de la próxima campaña, autorizo a U.S. se pondrá de acuerdo con el gobierno de Guayaquil. Pero si este rehusase algo de cuanto U.S. pida, U.S. está autorizado para hacer por si mismo aquello que conceptúe preciso... Yo tomo sobre mí la responsabilidad de cuantas providencias tome U.D.S., activas, eficaces y aun violentas. El tenor de estas órdenes debe U.S. comunicarlo al gobierno de Guayaquil, manifestándole, verbalmente, que mis intenciones son llevar a cabo la libertad de Colombia desde Tumbes hasta las bocas de Orinoco y que los sacrificios que ha hecho Colombia por recobrar su íntegra independencia, no serán frustrados por ningún poder humano de América; y, finalmente, que yo espero que, para cuando yo entre en esa ciudad, ya el gobierno de Colombia habrá sido reconocido por ella, no pudiendo yo hallarme, sin faltar a mi deber y a mi deseo, fuera del territorio de las República". (15)

Como se puede apreciar a través de estos dos documentos, la posición de Bolívar era tajante, decidida e incluso francamente agresiva y chocante por el yoísmo imperante sobre todo en la misiva dirigida a Sucre, que se puede apreciar en su texto íntegro.

La Junta de Gobierno quedó totalmente turbada ante la posición de Bolívar, posición ésta que ponía en serios aprietos la actitud de espera y en cierto sentido autonomista de la junta. En vista de todo ello, la Junta recurrió al Protector del Perú, para informarle de dicho hecho. Por otro lado, el agente diplomático peruano ante la junta guayaquileña, General Francisco Salazar y Carrillo, escribió a Monteagudo, el 7 de febrero, dándole cuenta de los planes e intenciones de Bolívar. (16) La misiva tanto de la Junta como la de Salazar, que contenían copia del oficio del Libertador del 2 de enero, llegó a manos de San Martín en Huanchaco, donde había tocado casualmente den su marcha a Guayaquil para encontrarse con Bolívar. En vista de estos sucesos y otros que más adelante analizaremos, el Protector emprendió el regreso a la capital del Perú, llegando a esta ciudad los últimos días de febrero. En la Gaceta del miércoles 27 de febrero se anunciaba su regreso de la siguiente manera: "S.E. el Protector del Perú ha regresado desde el puerto de Guanchaco, donde recibió noticias oficiales, comunicadas por el Gobierno de Guayaquil, y por el general Sucre, de que S.E. el Libertador de Colombia marchaba sobre Juanamba..." (17).

San Martín, desde la Magdalena y con fecha 18 de marzo de 1822, escribió una pequeña misiva a Torre Tagle y que la reproduce Javier Ortiz de Zevallos en su obra sobre la correspondencia entre San Martín y Torre Tagle: "Incluyo a Usted la carta que he recibido de Roca, ella no deja la menor duda de que el Libertador quiere oprimir a Guayaquil as toda costa: este es asunto del mayor interés y que pende el honor del gobierno. Esta noche después de las oraciones me tendrá U. en esa, sin más objeto que el de conferenciar sobre éste y otros particulares que son interesantes". Esta misiva es importante porque nos habla a las claras de la responsabilidad de San Martín en el problema que se suscitó y que a la larga tuvo que reflexionarse sobre sus consecuencias y darse por ello marcha atrás.

Estos hechos decidieron que el 2 de marzo el gobierno peruano (del cual estaba encargado Torre Tagle) ordenase a Santa Cruz retrogradar desde cualquier posición que se encontrase y se pusiese a órdenes de La Mar. El 3 de marzo, Monteagudo ofició a La Mar en el sentido de que en caso de que Guayaquil "solicitase sinceramente la protección de las armas del Perú, por ser su voluntad conservar la independencia de Colombia en tal caso emplee V.S. todas las fuerzas que están puestas a sus órdenes en apoyo de la espontánea liberación del pueblo. Pero, si por el contrario, el gobierno de Guayaquil y la generalidad de los habitantes de la provincia, pronunciasen su opinión a favor de las miras de Colombia, sin demora vendrá V.S. al departamento de Trujillo a tomar el mando de la costa norte, reunir la división del coronel Santa Cruz en Piura, aumentarla hasta donde alcancen los recursos del territorio, y obrar según lo exija la seguridad del departamento de Trujillo. Como no es posible prever las diferentes combinaciones que allí se presenten, el gobierno deja al arbitrio de V.E. obrar según ellas..." (18) Esta orden fue confirmada el día 23 del mismo mes.

La orden dada a Santa Cruz con fecha 2 de marzo la transmitió Arenales el día 13. Santa Cruz la recibió el 29 y ese mismo día se la comunicaba a Sucre, diciéndole: "Tengo el sentimiento de comunicar a V.S. que se hace necesaria e inevitable la separación de la División de mi mando que por ordenes expresas de mi gobierno debe retrogradar sobre la capital de Lima que, amenazada por las tropas de los generales La Serna y Ramírez, corre el mayor peligro". (19)

Al día siguiente, 30 de marzo, Sucre, turbado e indignado, contestó el oficio de Santa Cruz, señalándole lo nefasto de la decisión de su retiro, la cual era inconcebible, pues de ser cierto el peligro de Lima, dicha división tardaría en llegar a Lima por lo menos dos meses, y por otra parte él se veía en la necesidad de pedir el batallón Numancia. Sucre se niega enfáticamente a aceptar el retiro y en pocas palabras sintetiza su pensamiento: "Por tanto, no sólo me opongo a la retirada bajo las más serias protestas, sino que usando de las facultades que me ha dado el Excmo. Señor Protector del Perú sobre la división de V.S. al ponerla a mis órdenes sin restricción alguna (como consta de las copias que tengo el honor de acompañarle) he dispuesto que el movimiento que continuaba el batallón Trujillo se lleve a efecto y que la marcha del escuadrón Granaderos a reforzar los puestos avanzados para verificar más tranquilamente nuestra aproximación a Riobamba a cumplir la combinación con el Libertador, se ejecute mañana mismo, como estaba prevenido. Debo observar también a V.S. que cualquier comunicación de estos cuerpos del Perú, debía dirigirse a mí, teniendo el mando inmediato de ellos, por las órdenes de S.E. el Protector". (20)

El mismo 30, Santa Cruz que se veía envuelto en tan embarazosa situación, volvió a oficiar a Sucre, en respuesta a la anteriormente comentada. Santa Cruz le expresa que lamenta no poder obedecerle por tener que cumplir en forma apremiante las órdenes del gobierno peruano, cuya responsabilidad pesa sobre él: "En mi concepto, después de expresar a V.S. la sinceridad y los más vivos sentimientos de mi Gobierno al suspender por ahora la cooperación a que se ha prestado de antemano, reitero a V.S. no sólo que debo retrogradar, sino que debo hacerlo con la mayor brevedad y a marchas forzadas..." (21)

Sucre, el día 31 dio respuesta a esta comunicación, expresándole a Santa Cruz que los argumentos que esgrimía eran mezquinos, pues se abandonaba a Colombia, también en peligro, para ayudar al Perú, el cual disfrutaba de la ayuda colombiana. Le advierte que sólo aceptara el retiro de su división si es que el gobierno peruano le enviaba de inmediato el batallón Numancia. (22)

Santa Cruz, el mismo 31, respondió la nota de Sucre, proponiéndole una medida transaccional: Que la división peruana se estacionase en los mismos puntos que ocupan o se reconcentrasen en Cuenca, sirviendo de apoyo a Sucre ínterin él recibía respuesta de una consulta que haría al gobierno peruano. (23)

Sucre, ante la gravedad del problema surgido, escribió dos misivas a San Martín y una al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, las tres fechadas el 1 de abril de 1822, desde su cuartel general en Cauca. La primera comunicación al Protector es un oficio en el cual le señala lo nefasto de la orden de retirada de la división peruana al mando de Santa Cruz; le manifiesta haber tenido que oponerse a dicho retiro y que en previsión de cualquier situación futura semejante ha solicitado que el Numancia abandone el Perú para integrarse al ejército colombiano. Sucre, según se desprende del texto de este oficio, suponía que la orden de retiro de las fuerzas de Santa Cruz había sido dada cuando aún el Protector no había llegado a la capital, de su regreso de la frustrada entrevista con Bolívar, pues leemos: "Yo me prometo que vuelto V.E. a Lima, asegurará los lazos que han de unir eternamente al Perú y Colombia". (24)

La otra comunicación que recibió San Martín fue una misiva donde, en forma franca y personal le señala lo nefasto e impolítico de la orden impartida, así como la indelicadeza de dar órdenes directamente a Santa Cruz cuando dicho jefe había sido puesto bajo su mando: "Semejante medio es una relajación de la disciplina, además de una suma desconsideración". A continuación le expresa: "Dispense Ud. que diga, mi General, que nuestra conducta ha sido muy franca y decente, para que seamos retribuidos de una manera que debe juzgarse un ultraje trascendental a la República y pensamos que un paso inconsiderado puede resentir a hermanos íntimamente ligados, y que no deben tener sino un mismo voto". (25)

Cuando el Protector recibió estas dos comunicaciones ya hacía días que el problema había sido solucionado por el gobierno peruano, aunque por la distancia se dio el caso de que dicha solución del gobierno llegó a manos de Santa Cruz cuando éste ya lo había resuelto de acuerdo a sus convicciones personales y en atención a la situación política y militar del momento.

Decíamos que cuando San Martín recibió las comunicaciones de Sucre fechadas desde Cuenca el 1 de abril de 1822, el problema ya lo había resuelto el gobierno peruano desde ya relativo tiempo atrás, porque el 12 de abril el Protector, después de estudiar el problema en sesión del Consejo de Gobierno resolvió dar una contraorden, en el sentido de que Santa Cruz continuase auxiliando a las fuerzas colombianas. Es importante señalar con relación a la problemática que estamos reseñando, que personajes tan prominentes como Álvarez de Arenales y Torre Tagle no estaban de acuerdo con la medida del gobierno peruano del retiro de la división al mando de Santa Cruz ni tampoco con la actitud de San Martín con relación a la problemática en torno a Guayaquil, que más adelante analizaremos con meticulosidad. Arenales, en carta al Protector, de fecha 29 de abril de 1822, le decía: "Desde que me impuse de la determinación contenida en la orden que se pasó a Santa Cruz para que se retire con su división, sentí no poca violencia en mi modo de pensar: me pareció inoportuno y algo imprudente, por varias consideraciones... Debo, no obstante, persuadirme que Uds. habrán meditado el asunto y que tendrán otros motivos forzosos para aquella disposición". (26) En cuanto a Torre Tagle sabemos que creía lo más conveniente, con relación al problema guayaquileño, no insistir en el intento de anexión de dicho territorio, tal como lo manifiesta en carta al propio San Martín, el 31 de julio de 1821.

Como se puede apreciar, ya desde esa fecha había personalidades muy cerca de San Martín que lo aconsejaban no insistir en cuanto a la pretensión de anexar Guayaquil. Cuando se suscitó el problema que venimos analizando, San Martín no escuchó esos consejos y prefirió crear una situación bastante difícil de la cual salió bastante mal, porque si bien es cierto que después de reflexionar todas las desventajas que ello significaba para su gobierno e incluso el daño que se hacía a la causa de la independencia y se decidió a dar la contraorden del 12 de abril, ya el problema lo había solucionado Santa Cruz doce días antes,

contraviniendo órdenes ex presas del gobierno peruano. Santa Cruz, con fecha 1 de abril de 1822, después de tomar una decisión trascendental ofició a Sucre, expresándole: "Si la continuación de la cooperación de la División del Perú es tan necesaria para salvar al ejército de la República; si la situación de V.S. es tan apurada y estrecha; y si la causa general de América está expuesta a retrogradar por mi retirada; y si con estas consideraciones, y las más que V.E. manifiesta es preciso que yo deje obrar en la campaña 700 hombres en reemplazo del Numancia, es más conforme que disponga V.S. de la masa de la división de mi mando. Ya que he de detener mi movimiento por los tres cuerpos que V.S. cree necesarios, sea enhorabuena por el todo, porque no cabe mezquindades en los subalternos de un gobierno no ha notado V.S. por su objeto principal, sino la causa continental y común, y la mayor deferencia hacia los particulares intereses de Colombia" (27) Sucre agradecióle a Santa Cruz por su decisión; "... no me queda sino darle las gracias por su disposición a que continuemos la campaña con todos los cuerpos del Perú". (28)

El enojoso asunto llegaba de esta manera a su fin, aunque aún el 5 de mayo de 1822 Sucre, al dirigirse al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú y darle cuenta que Santa Cruz le había presentado una comunicación del 12 de abril que era una contraorden de la del 2 de marzo, le advierte de que dicho oficio se deja ver aún campo descubierto contra sus operaciones, por lo cual insiste en el retiro del Numancia.

El 19 de abril las fuerzas patriotas se situaron en Punín, a diez kilómetros al sur de Riobamba. Las fuerzas realistas, al mando de Tolrá, se encontraban en sus posiciones del cerro Santa Cruz, en la quebrada del río San Luis, defendiendo la ciudad de Riobamba. Sucre, el día 20, ordenó el reconocimiento de los pasos que pudieran permitir rodear al enemigo, encontrándose que dicha maniobra se podía realizar por la quebradilla de Pantús. Al día siguiente, Sucre ordenó maniobrar por dicha quebradilla, pero los realistas al darse cuenta de ello se replegaron hacia Riobamba, con la intención de seguir más hacia el norte. Sucre, en vista de ello, ordenó que la caballería cortase la retirada realista. El 21 de abril se llevó a cabo la batalla de Riobamba, favoreciendo la victoria al ejército patriota. El día 28 el ejército unido reinició la marcha hacia Quito; el día 2 de mayo ingresaban a Latacunga y el 17 se situaban en el valle de Chillo, a tres leguas de Quito. El 21 se trasladaron a Chillo Gallo, donde Sucre se informó que, procedente de Pasto, llegarían refuerzos para los realistas. Para adelantarse a esta conjunción, Sucre avanzó con su ejército hasta las lomas de Pichincha, donde el día 24 chocaron los ejércitos, favoreciendo nuevamente el triunfo al ejército unido libertador. Melchor de Aymerich, el último Presidente de la Real Audiencia de Quito, temiendo que los patriotas fuesen a saquear Quito recibió al coronel D.F. O'Leary, edecán del General Sucre y aceptó la capitulación aquel mismo día, documento por el cual las fuerzas realistas entregaban "la fortaleza del Panecillo, la ciudad de Quito y cuanto estaba bajo la dominación española con todos sus pertrechos de boca y guerra y almacenes existentes". (29) El 29 de mayo de 1822 Quito quedaba incorporado a la República de Colombia.

Bolívar, que ingresa a Quito el 15 de junio, suscribió el 18 de aquel mes, un decreto por el cual se declaraba a la División del Perú a ordenes de Santa Cruz, benemérita de Colombia en grado eminente; señalaba que Santa Cruz gozaría en Colombia del empleo de General de Brigada, siempre que el gobierno del Perú se sirviese concederle la gracia del goce de este empleo; los demás jefes y oficiales de la División Peruana serían recomendados al gobierno peruano para que atienda a los méritos y servicios que han contraído en la presente campaña. Se le otorgaba a Santa Cruz y demás jefes, oficiales y tropa de la División Peruana una medalla (de oro para los oficiales y jefes y de plata de sargento a bajo), con la siguiente inscripción: "Libertador de Quito, en Pichincha" en el anverso, en tanto que en el reverso la expresión "Gratitud de Colombia a la

División del Perú". La medalla pendería de un cordón o cinta tricolor, con los colores de Colombia, como ciudadanos beneméritos. El primer escuadrón de Granaderos Montados del Perú llevaría el sobrenombre de Granaderos de Riobamba, si el gobierno peruano se dignaba confirmarle dicho sobrenombre glorioso" (30) (31)

## NOTAS

- (1) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; pp. 202 – 203
- (2) Mijares, Augusto "El Libertador" (Caracas: A.N. de Historia; ediciones de la Presidencia, 1987) p. 389
- (3) Madariaga, Salvador de. "Bolívar" (Madrid: SARPE, 1985) tomo II; p. 145
- (4) Madariaga, Salvador de. Op. Cit. Tomo II; p. 145
- (5) Madariaga, Salvador de. Op. Cit. Tomo II; p. 146
- (6) Villanueva, L. Op. Cit; p. 130
- (7) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 115
- (8) Ver el convenio en:  
Leguía y Martínez, G. Op. Cit.; tomo VII; pp. 101 – 102
- (9) De la Rosa, A.E.; Op. Cit.; documento 118
- (10) L. Villanueva transcribe la carta de Sucre a Bolívar donde se refiere escuetamente al desastre de Ambato. Ver obra citada del mencionado autor; páginas 143 – 144
- (11) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 154
- (12) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 167
- (13) Larrazabal, F. "Vida del Libertador Simón Bolívar" tomo II. También la citada obra de L. Villanueva; página 146
- (14) Pino Ycaza, G. "Derecho territorial ecuatoriano" tomo I, p. 536. También la obra de Alfonso Rumazo González "Bolívar" (Madrid: EDIME, 1973; p. 171)
- (15) Leguía y Martínez, G. Op. Cit.; tomo VII; pp. 151 – 151
- (16) Leguía y Martínez, G. Op. Cit.; tomo VII; pp. 155 – 156
- (17) Gaceta del Gobierno de 27 de febrero de 1822
- (18) Paz Soldán, Mariano Felipe. "Historia del Perú independiente" tomo I. También la citada obra de Leguía y Martínez; tomo VII, pp. 157 – 158
- (19) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 183. También la citada obra de Vicente Lecuna, tomo II, documento 52
- (20) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 184. También en la citada obra de V. Lecuna, tomo II, documento 53
- (21) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 185. También en la citada obra de V. Lecuna, tomo II, documento 54
- (22) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 186. También en la citada obra de V. Lecuna, tomo II, documento 55.
- (23) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 187  
Lecuna, V. Op. Cit.; documento 56
- (24) De la Rosa A.E.; Op. Cit.; documento 188  
Lecuna, V. Op. Cit; documento 57
- (25) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 189  
Lecuna, V. Op. Cit.; documento 58
- (26) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 191  
Lecuna, V. Op. Cit.; documento 60
- (27) Leguía y Martínez, G. Op. Cit.; tomo II pp. 170 171
- (28) De la Rosa, A.E.; Op. Cit; documento 192  
Lecuna, V. Op. Cit.; documento 61
- (29) De la Rosa, A.E. Op. Cit.; documento 197  
Lecuna, V. Op. Cit.; documento 68



(30) Sobre la acción conjunta del Ejército Unido:

Destruge, Camilo. "Historia de la revolución de octubre y campaña libertadora: 1820-1822"

Pino Ycaza, G. "Derecho territorial ecuatoriano" tomo I.

Ruiz Rivas, Guillermo "Simón Bolívar más allá del mito" tomo I

Elías Ortiz, Sergio. "La brigada de Santa Cruz" (En: Boletín de la A.N. de Historia, Caracas, abril - junio 1953, n° 142, páginas 164 - 180)

Dellepiane, Carlos "Historia militar del Perú"

Bonilla, Manuel C. "Pichincha" (Lima: 1922). Posee un valioso apéndice documental entre las páginas 163 y 317.

Paz Soldán, M.F. "Historia del Perú independiente" tomo I.

Vargas, Nemesio. "Historia del Perú independiente" tomo II.

Vargas Ugarte, Rubén. "Historia general del Perú" tomo VI.

Valega, J.M. "La gesta emancipadora" tomo III.

Villanueva, Laureano. Obra citada; capítulo IV.

(31) El decreto de 18 de junio de 1822 recompensando a la división auxiliar peruana apareció en la Gaceta del Gobierno del sábado 27 de julio de 1822.

Lo reproducen, entre otros:

Lecuna, V. Obra citada, tomo II, documento 85

Blanco y Azpurua. "Documentos para la vida pública del Libertador..." (Caracas: 1876) tomo VIII, páginas 444 - 445

### 3. GUAYAQUIL, TERRITORIO COLOMBIANO

A comienzos de 1822 Bolívar había decidido actuar sobre Guayaquil y para ello resolvió embarcarse en Buenaventura. Con fecha 5 de enero de dicho año, desde Cali, el secretario del Libertador, por encargo de éste, envió al Ministro de Guerra de Colombia, un oficio en el que le da cuenta de los planes del Libertador: "S.E. ha preferido emprender la próxima campaña del sur por Guayaquil, por las siguientes consideraciones: 1º Por asegurar a Guayaquil, y hacer que aquella provincia se declare por Colombia. Hasta hoy el manejo y las intrigas la han mantenido en una neutralidad incompatible con sus verdaderos intereses, y más aún con los derechos de nuestro Gobierno. No faltan quienes desean su incorporación al Perú, y quienes opinen por el extravagante delirio de que sea un Estado independiente. Si prevaleciera esta opinión, Guayaquil no sería más que un campo de batalla entre dos Estados belicosos, y el receptáculo de los enemigos de uno y otro. La ley fundamental quedaría sin cumplirse y Colombia y El Perú jamás estarían seguros, estando confiadas a sus propias fuerzas las débiles puertas de Guayaquil. Más funesta aún sería a nuestros intereses la incorporación al Perú... Estos y otros males muy graves y de consecuencias de mucha trascendencia se evitan con el envío de tropas colombianas a Guayaquil, y sobre todo con la presencia del Libertador allí..." (1)

La llegada del General Murgeón a Quito y el asalto dado por el coronel López al navío Alejandro I, llevó al Libertador a tener que cambiar de planes, decidiendo penetrar por la terrible región de Pasto. El avance por esta región fue harto difícil y por ende lento y sangriento. El 10 de mayo de 1822 recién sobrepasaba el Juanambú y se instalaba en el Trapiche. Como dice Alfonso Rumazo González, en dicha ruta "donde se anida lo más tozudo del realismo. Los pastusos son más monarquistas que los propios españoles y se disponen a cerrarle la marcha a la revolución republicana". Sin embargo, el triunfo patriota en las faldas del Pichincha, junto a Quito, el 24 de mayo de 1822, vino a solucionar el problema a Bolívar, pues conocedor de esta victoria así como de la rendición y capitulación de Aymerich, envió a José G. Pérez, su secretario, para ofrecerle una capitulación a don Basilio García, el cual la aceptó, sabedor también del triunfo del Ejército Unido en Pichincha. Pero como los pastusos no reconociesen dicha capitulación, Bolívar tuvo que penetrar violentamente. De Pasto emprendió marcha hacia Quito, donde llegó el 15 de junio.

El Libertador decidió pasar a Guayaquil para poner fin al problema creado en esta provincia, mediante la anexión a Colombia. El panorama, sin embargo, no se mostraba totalmente favorable a Colombia, debido a que existía un grupo nada despreciable en cuanto a su número y sobre todo influencia, que ansiaba la autonomía y por lo tanto su constitución como Estado independiente y soberano. Santander, desde Bogotá, el 17 de junio de 1822 le escribe al Libertador: "No quisiera el gobierno saber que V.E. haya resuelto trasladarse a Guayaquil, **porque habiéndose separado aquella provincia del territorio de Colombia** (el resaltado es nuestro) temo que se opongan a V.E. muchos obstáculos para realizar con gloria la empresa de libertar a Quito, y porque cualquier desaire que a V.E. se infiriese, lo miraría Colombia como su injuria propia. Cuando las circunstancias fuercen a V.E. a cambiar la dirección de la campaña por aquella parte, es conveniente y necesario que V.E. prescinda de estar al frente del ejército, y que se venga a ejercer el poder del gobierno en circunstancias en que se aproximan los momentos de negociar la suerte futura de Colombia". (2)

Pero liberado Quito y anexado a Colombia, el Libertador convencido más que de los legítimos derechos de Colombia (que él sabía que no lo tenía), de la para él imperiosa necesidad política de zanjar el problema de Guayaquil impidiendo a como diera lugar su anexión al Perú o su conformación como estado soberano y autónomo, decidió actuar con rapidez y energía. El 11 de julio

ingresaba a Guayaquil y aquel mismo día se presentaba ante el Cabildo, donde el síndico José Leonardo reyes pronunció un discurso favorable a la incorporación de Guayaquil a Colombia. Al contestar el discurso, Bolívar reafirmó su posición con relación a la dependencia de Guayaquil como parte del territorio colombiano.

El día 13 el Libertador zanjaba en forma definitiva el problema al decretar la anexión y así se hizo de conocimiento público mediante el siguiente bando:

“1° S.E. el Libertador ha tomado la ciudad y provincia de Guayaquil bajo la protección de Colombia.

2° El pabellón y la escarapela de Colombia los tomará la provincia como el resto de la nación.

3° Todos los ciudadanos, de cualquier opinión que sean, serán igualmente protegidos y gozarán de una igualdad absoluta.

4° Colombia será vitoreada en todos los actos públicos, así militares como civiles.

5° La autoridad de S.E. el Libertador y sus subalternos ejercerán el mando político y militar de la ciudad y provincia de Guayaquil.

6° Se encarga a los ciudadanos el mayor orden, a fin de evitar las disensiones que han ocurrido.

7° Las antiguas autoridades han cesado en sus funciones políticas y militares; pero serán respetadas como hasta el presente y hasta la convocación de los representantes de la provincia.

Por orden de S.E. el Libertador, publíquese.

Guayaquil, 13 de julio de 1822.- Bartolomé Salom.” (3)

Aquel mismo 13, Bolívar dirigió al pueblo guayaquileño una proclama, en la cual les decía: “ ¡Guayaquileños! Vosotros sois colombianos de corazón, porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia, y porque de tiempo inmemorial habéis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del Nuevo Mundo; mas yo quiero consultarlos, para que no se diga que hay un colombiano que no ame a su patria y leyes”. (4)

Como hemos dicho, el 13 de julio de 1822, gracias a una actitud decidida y enérgica de Bolívar, quien recurrió a todos los medios posibles, quedó zanjado el problema en torno a Guayaquil. Los hechos que se sucedieron después del 13 fue lógica consecuencia de la decisión tomada el día 13 y que concluyeron el 31 de julio de ese mismo año al suscribirse el acta de la anexión de dicha provincia a Colombia. (5)

Es el propio Bolívar quien nos refiere la forma en que realmente se solucionó el problema. En misiva dirigida a Santander el 29 de agosto de 1822 le cuenta la realidad de la anexión, innegablemente manu militari: “Ya el negocio de Guayaquil no dará a Ud. cuidado., mas advierto que no he recibido comunicación del gobierno que manifieste su opinión sobre este particular. Yo pienso de diferente modo que Ud., que era necesario emplear la fuerza para no entregarnos, por decirlo así, al arbitrio del Perú y de su gobierno, que ya Ud. sabe lo que es. Si Guayaquil no entraba en su deber quedábamos en una situación lo mas inquieta y peligrosa”. (6)

Debemos señalar que producido el acto de la anexión del 13 de julio, J.J. Olmedo, Presidente de la Junta Guayaquileña, con fecha 15 de julio comunicó al gobierno peruano estos sucesos, según decía “para que en adelante sepa a quién debe dirigir sus comunicaciones oficiales”. Como veremos mas adelante, un día antes, el 14 de julio, San Martín zarpaba del Callao rumbo a Guayaquil y por lo tanto sería en dicha ciudad donde el Protector se informaría de estos acontecimientos. Como es lógico comprender, cuando San Martín llegó a Guayaquil encontró que el Libertador había zanjado en forma definitiva el problema en torno a esa provincia; que los miembros de la depuesta junta y algunos simpatizantes de su anexión al Perú se habían refugiado en los barcos de la escuadra peruana surtos en dicho puerto y que estaba al mando del

Vicealmirante Blanco Encalada; que a los pocos días se realizarían comicios para decidir, desde el punto de vista legal y por lo tanto meramente formal (porque de facto ya estaba decidido y resuelto) la suerte de Guayaquil. Este era el ambiente político en los días que se entrevistaron los libertadores de Hispanoamérica.

No queremos dejar sin precisar que frente a lo espinoso del problema en torno a Guayaquil, deben los estudiosos, independientemente de su nacionalidad, analizar y juzgar considerando las Reales Órdenes dadas al respecto por la corona española, así como también en lo concerniente a la problemática que surge a raíz de la aplicación del principio del *uti possidetis*. Totalmente a un lado debería quedar el chovinismo que lo único que hace es complicar u oscurecer aquello que resulta evidente, que termina por cegar a los historiadores de una u otra nacionalidad. Innegablemente debemos reconocer que es esperanzador ver análisis muy serios realizados por diversos especialistas en la problemática de litigios internacionales, concretamente del caso peruano colombiano y peruano ecuatoriano.

Hasta la creación del virreinato de Nueva Granada (1717 - 1739) Guayaquil fue parte del virreinato del Perú, el cual fue creado en 1542, comprendiendo las audiencias de Panamá, Quito, Santa Fe, Lima, Charcas, Chile y Buenos Aires.

El virreinato de Nueva Granada fue creado en 1717, comprendiendo las audiencias de Panamá, Quito, Santa Fe y la Comandancia General de Caracas (Decreto Real del 29 de abril de 1717 y Real Cédula de 27 de mayo de 1717). Por real Cédula de 5 de noviembre de 1723 fue suprimido este virreinato por no haber dado los resultados esperados, aunque a los pocos años se expidió la Real Cédula de 20 de agosto de 1739 restableciendo en forma definitiva el virreinato mencionado, también llamado de Santa Fe, con los territorios de los distritos de las audiencias de Santa Fe, Panamá y San Francisco de Quito, las cuales subsistían, más el territorio de la Comandancia de Caracas o Provincia de Venezuela, que había dependido del virreinato de México y que al poco tiempo, en 1742, adquiriría su total autonomía del virreinato recién creado. (7) Como bien señala Waldemar Espinoza, la creación de este virreinato se debía a la necesidad de contar, por esos territorios, "con una autoridad con suficiente competencia y jurisdicción para cortar el contrabando de mercaderías europeas que, en forma abundante, ingresaban por los puertos de Cartagena, Santa María y Maracaibo, inundando toda América con enorme nocividad para el monopolio comercial de España. (8)

Por Real Orden dada el 7 de julio de 1803, expedida a solicitud de la Junta de Fortificaciones de América, la corona española ordenó la segregación de la Gobernación de Guayaquil del virreinato de Nueva Granada y su reincorporación al virreinato del Perú. ¿Qué motivos impulsaron a la corona española a tomar esta decisión? Para comprender mejor el por qué de esta medida debemos recordar que "voluntariamente, y por hostilidad hacia Inglaterra, dedicada desde hacía trescientos años a apoderarse del comercio de sus colonias de América, España se había aliado con Francia en 1796" (9) Esta alianza permitió a Francia la elección, en 1810, del Papa Pío VII que no era hostil a la Francia revolucionaria y asimismo permitió el ataque, por parte de Francia a Portugal en 1801. En 1803, al estallar nuevamente en Europa la guerra entre la Francia napoleónica y los Estados opositores, España reanudó su alianza con Francia, "dictada, a la vez, por los intereses familiares del rey (el mantenimiento de sus parientes en los tronos de Florencia y Nápoles, la esperanza de reinar él mismo un día sobre Portugal) y por los intereses personales de Godoy, que recibía de Francia «douceurs», es decir subsidios personales". (10)

A pesar de esta alianza, y tal vez por ella misma, que convertía a España en enemiga de la poderosa Inglaterra, la primera potencia marítima del mundo

de aquellos tiempos, fue creada en Madrid la Junta de Fortificaciones de América, la cual al analizar la situación militar de Hispanoamérica se dio cuenta de la vulnerabilidad de Guayaquil como parte integrante del virreinato de Nueva Granada, por lo que recomendó su secesión de dicho virreinato y su reintegración al Perú, según consta en el informe - propuesta del 28 de marzo de 1803. El 7 de julio de ese año, en atención a dicha recomendación, se expidió la Real orden que establecía que "debe depender el gobierno de Guayaquil del virrey de Lima, y no del de Santa Fe..." (11)

Algunos estudiosos han reparado que no sólo tuvo un objetivo político - militar la reincorporación de Guayaquil al virreinato peruano, sino que también jugó un papel muy importante el factor económico, porque, como bien se ha señalado, con ello se quería fortalecer la economía del virreinato del Perú, que se había debilitado tremendamente con la pérdida de Potosí, que desde 1776 pasó a ser parte integrante del virreinato del Río de la Plata, hecho que tan magistralmente ha analizado el historiador canadiense Timothy E. Anna, quien al respecto dice: "En 1776 cayó el golpe más desastroso para la prosperidad peruana cuando, como parte de su continuo programa de racionalización a través de amplias reformas económicas y administrativas, la monarquía borbónica creó el nuevo virreinato del Río de la Plata, con su capital en Buenos Aires. Esta medida arrebató a Lima el control de vastos territorios en el sur. Fue más desastroso aún que la región del Alto Perú (Bolivia), centro de las ricas minas de plata, fuese separada del virreinato del Perú y entregada al nuevo virreinato del Río de la Plata." (12)

La R.C. de 1803 fue puesta en conocimiento de los virreyes del Perú y Santa Fe, quienes la recibieron y cumplieron. Leguía y Martínez reproduce los dos documentos oficiales mediante los cuales don Antonio Amar, virrey de Santa Fe y el marqués de Avilés virrey del Perú, con fechas 19 de diciembre de 1803 y 23 de enero de 1804, respectivamente, dejan constancia de recibo de la Real Orden e imparten las medidas para su cumplimiento.

La reintegración de Guayaquil al virreinato peruano fue general y total como se confirma en la R.O. de 10 de febrero de 1806, dada ante los reclamos del Tribunal del Consulado de Cartagena. En este documento se dice: "En vista de lo que consultan U.S.S. en carta de 25 de marzo del año próximo anterior, sobre si la provincia de Guayaquil, a consecuencia de la agregación al virreinato de Lima, debe depender, en la parte mercantil, de ese Consulado o del de dicho de Lima; **se ha servido Su Majestad declarar que la agregación es absoluta;** (el subrayado es nuestro) y, por consiguiente, que la parte mercantil debe depender del mencionado Consulado de Lima, y no de ese". (13)

Lo cierto es que la segregación de Guayaquil del virreinato de Santa Fe fue mal vista por un sector de la población guayaquileña. El 18 de febrero de 1808 el Ayuntamiento de Guayaquil, encabezado por el Gobernador de Guayaquil, Bartolomé Cucalón, presentó a la corona una solicitud pidiendo que la agregación de Guayaquil al virreinato del Perú no lo fuese en el aspecto judicial, señalándosele los inconvenientes de dicha agregación. El 14 de marzo Cucalón volvió a insistir en el mismo sentido y como pasara el tiempo y no recibiera atención su petición, dirigióse, con fecha 28 de octubre de 1815, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, expresándole que "el vecindario de Guayaquil y de su vasta provincia sufría el yugo más pesado por estar esta última agregada al virreinato del Perú en todos los ramos". Y después de exponer los inconvenientes de la segregación, concluye suplicando que el Rey tenga a bien concederles la gracia de que "vuelva, sin más dilación, a agregarse esta provincia a la de Quito, siquiera en lo contencioso, como antes estaba, ya que, por la misericordia de Dios, se halla pacificado de sus recientes conmociones; y ojalá que Su Majestad, no sólo lo hiciera en esta parte, sino en todas..." (14)

Sobre la base de los documentos de la época se concluye claramente que la agregación de Guayaquil al virreinato del Perú fue total, absoluta. Pero es también innegable que en los hechos las autoridades y un sector de los habitantes de dicha provincia se resistieron a aceptar dicha decisión. De allí sus solicitudes para dejarla sin efecto. De allí también las dudas, vacilaciones y resistencias en su cumplimiento por parte de los guayaquileños. Pero, como hemos analizado anteriormente y tendremos oportunidad de incidir en ello, en Guayaquil se llegó a formar un grupo partidario de su anexión al Perú e incluso otro grupo era partidario de constituir un estado totalmente independiente. Sin embargo, dada la agregación, la reacción fue de resistencia, lo cual se aprecia en una serie de incidentes. Bartolomé Cucalón, Gobernador de Guayaquil, se negó a cumplir el decreto expedido por el virrey del Perú el 1 de febrero de 1810, con relación a una causa contenciosa seguida por Carlos Lagomarcino contra Cucalón, quien había apresado y secuestrado sus bienes, acusándolo de tener relaciones con los insurgentes de Quito. Abascal ante esta desobediencia de Cucalón expidió un nuevo decreto de 14 de junio de 1810 pasando el caso al Real Acuerdo de Lima, tribunal que dictaminó que debía cumplirse y efectuarse, sin causa ni pretexto alguno el decreto del 1 de febrero de 1810.

Como consecuencia de la Constitución de 1812, la cual fue promulgada y jurada en Lima la primera semana de octubre de ese mismo año, se creó en 1813 la Diputación Provincial. Su ámbito jurisdiccional territorial comprendía la audiencia de Lima, es decir los territorios de las provincias de Trujillo, Tarma, Lima, Arequipa, Huancavelica, Huamanga y Guayaquil (Ver Timothy Anna, op. cit.; p. 118). El virrey Abascal (1806-1816) tuvo que compartir la autoridad con dicha Diputación Provincial, la cual tenía siete diputados de las siete provincias mencionadas. Recordemos que este enérgico y sagaz virrey a pesar de los menguados recursos con los que contaba el virreinato peruano, supo enfrentar los movimientos separatistas que se produjeron en América del Sur, llevando a cabo, como lo ha señalado Brian R. Hamnett "una política de anexión que dio por resultado la extraordinaria expansión territorial del Perú. Quito, Charcas y Chile fueron anexados por la iniciativa del virrey, más bien que como resultado de la política metropolitana" (Brian R. Hamnett. "La política contrarrevolucionaria del virrey Abascal: Perú, 1806-1816. Lima: Instituto de Estudios Peruanos. Documento de Trabajo N° 112, p. 12)

Conocemos que el Ayuntamiento de Guayaquil solicitó al virrey Abascal que dicha provincia dependiese en lo contencioso de la Audiencia de Quito. Abascal respondió esa solicitud el 16 de abril de 1814, en los siguientes términos: "Visto este expediente, con lo expuesto por el Sr. Fiscal, sáquese copia certificada de su respuesta y de la R.O. en que se determinó la agregación total de la provincia de Guayaquil a este virreinato, en lo absoluto y contéstese con ella el oficio de su Excmo. Ayuntamiento, para que, en esa inteligencia, evite tratar de una materia decidida por S.M. y que no permite, por lo mismo, alteración alguna".

También apreciamos la resistencia guayaquileña a su agregación al virreinato del Perú en el siguiente hecho: Con fecha 28 de junio de 1810 Abascal pidió noticias al virrey de Santa Fe de las órdenes que tuviera dadas sobre la conducción del correo destinado a aquella provincia, añadiendo: "Póngase orden al Señor Gobernador de Guayaquil, para que, en el concepto de ser absoluta la agregación de aquella provincia a este virreinato, prevenga al Administrador de Correos que en los asuntos de su ramo debe entenderse con este superior Gobierno..."

Una lectura detenida y desapasionada de éstos y otros documentos permite apreciar en forma perfectamente clara la actitud de un sector del Guayaquil colonial ante su agregación al Perú virreinal. Es en consideración a esta realidad reflejada en varias peticiones, tratando de obtener la modificación

de la decisión real, que, con fecha 23 de junio de 1819, la corona española mediante Real Cédula, dispuso que "a la audiencia de Quito tocase entender todas las causas, tanto civiles y criminales del gobierno de Guayaquil, como en los asuntos de la real hacienda, permaneciendo el mismo gobierno sujeto en lo militar al virreinato del Perú" (15)

Es necesario hacer referencia a un documento al cual historiadores ecuatorianos, como Tobar Donoso, recurrían para señalar que Guayaquil solo estuvo sometido al virreinato peruano en el aspecto militar. Ese documento es la supuesta Real Cédula de 9 de noviembre de 1807. Decimos supuesta, porque nunca se ha podido mostrar el original de ese documento, por lo que, al igual que la Real Cédula de 1740 y el Protocolo Pedemonte-Mosquera, son documentos fabricados, de los cuales sólo se muestran copias de inexistentes documentos apócrifos.

En conclusión, teniendo en consideración la aplicación del principio de *uti possidetis* para la fijación de los territorios de los estados que nacieron de la disgregación del imperio español en América, como consecuencia de la guerra separatista, Guayaquil al independizarse era parte integrante del virreinato del Perú, porque para la aplicación del mencionado principio jurídico, los nacientes estados aceptaron como fecha referencial los años 1809 -1810, y, porque además la R.C. de 23 de junio de 1819 no sólo es posterior a dicho año, sino, y esto es lo fundamental, porque no fue obedecida, guardada, cumplida ni ejecutada, por la simplísima razón de que apenas habían transcurrido 48 horas de expedida la citada R.C. cuando quedaba consumada la independencia de Nueva Granada.

A pesar de todo esto, no podemos dejar de reconocer la actitud de un sector de la población guayaquileña frente a su agregación al virreinato del Perú, innegablemente en contra de dicho acto, de tal forma que la R.C. de 23 de junio de 1819 en parte venía a hacer realidad lo que ese sector guayaquileño anhelaba. Queda fuera de toda duda que por *Uti Possidetis* Guayaquil era del Perú. Pero en cierta forma (ya veremos por qué no totalmente) por libre determinación de los pueblos Guayaquil correspondía a Colombia. Esta segunda conclusión es sólo relativa, porque innegablemente en dicho territorio había un sector francamente peruanófilo y otro sector autonomista. El sector partidario de la anexión al Perú, es necesario dejar bien precisado, no había surgido con el proceso separatista. Se sabe que desde 1790 algunas autoridades guayaquileñas propusieron segregarlo de Nueva Granada para reincorporarlo al virreinato peruano. Este sector pro peruanista era muy activo e importante. Un historiador ecuatoriano tan acucioso como es el jesuita Aurelio Espinoza Polit, escribe: "... aun cuando la actitud de Olmedo hubiese sido tan favorable a este país (Perú), como lo fue, por ejemplo la de sus colegas en el triunvirato, Rafael Ximena y Francisco María Claudio Roca, nada hubiera tenido de censurable, pues cualquier guayaquileño de entonces tanto derecho tenía para simpatizar con el Perú como con Colombia" (16) Como lo ha demostrado Félix Denegri Luna, ese grupo guayaquileño properuanista siguió existiendo aún en los primeros años de la vida independiente de Perú y Colombia (lo que sería Ecuador fue primero parte de lo que a veces suele denominarse Gran Colombia), como se puede apreciar en la guerra entre Perú y Colombia (1829) cuando presidente del Perú era don José de La Mar, natural de Cuenca, perteneciente a una familia guayaquileña muy prestigiosa, en tanto que presidente de Colombia lo era don Simón Bolívar, quien desde 1826 estaba afrontando gravísimos problemas políticos internos y para quien la guerra fue una forma de tratar de paliar sus múltiples y realmente insolubles problemas ( el Libertador era, en la bella expresión de García Márquez, un General en su laberinto). Bolívar ya veía que la Gran Colombia se deshacía a consecuencia de los regionalismos que se habían creado a lo largo de la etapa colonial, así como también por las ambiciones de diversos personajes.

Con todo lo anteriormente analizado queda en claro que las afirmaciones de historiadores peruanos de gran prestigio, tales como Nemesio Vargas, Rubén Vargas Ugarte, César García Rosell y Alayza Paz Soldán (17) en el sentido de que Guayaquil pertenecía a Colombia en virtud del principio del *uti possidetis*, no es exacta.

Es necesario precisar asimismo que no es justo sostener, como lo hacen muchas veces en forma muy mal intencionada historiadores antibolivaristas, que el Libertador fuera el culpable de la pérdida de Guayaquil como parte del territorio peruano. Esto afirmado categóricamente y sin mayores explicaciones y comprensión de la situación de aquellos tiempos es, por decir lo menos, distorsionante de la verdad. La actitud y por ende sus acciones de Bolívar con relación a Guayaquil no son sino el simple reflejo de la actitud de un gran sector de la población guayaquileña y sobre todo colombiana, así como la forma como percibían (con los intereses propios de los estados nacientes) un sector de los políticos colombianos el problema de Guayaquil y la solución que había que darle para su anexión. Bolívar y un sector de los colombianos sentían que Guayaquil era parte de su territorio, aunque algunos eran más cautelosos al actuar, porque eran conscientes y honestos en reconocer que Guayaquil se había separado de Colombia (hemos reseñado por ejemplo la carta de Santander a Bolívar de 17 de junio de 1822).

## NOTAS

- (1) De La Cruz, Ernesto. "La Entrevista de Guayaquil: Bolívar y el general San Martín" (Santiago de Chile: 1914) p. 20
- (2) Cortázar, Roberto. "Cartas y mensajes de Santander" (Bogotá: 1954) tomo IV, documento N° 1516; páginas 41 - 45
- (3) Blanco y Azpurua. "Documentos para la vida pública del Libertador" tomo VIII Leguía y Martínez, G. "Historia de la Emancipación del Perú..." tomo VII; página 201
- Pino Ycaza, Gabriel. "Derecho territorial ecuatoriano" tomo I; páginas 548 - 459
- (4) Blanco y Azpurua. Obra citada; tomo VIII, página 459
- Pino Ycaza, G. Obra citada; tomo I; página 547
- (5) El texto de esta acta, en:  
Blanco y Azpurua; obra citada, tomo VIII, páginas 552 - 553
- (6) Lecuna, Vicente "Cartas del Libertador" tomo III; páginas 81-84
- (7) Pons Muzzo, Gustavo "Las fronteras del Perú: Historia de los límites" página 37
- (8) Espinoza Soriano, Waldemar. "Virreinato peruano" (Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 1997); página 51
- (9) Godechot, Jacques. "Europa y América en la época napoleónica (1800 - 1850)" (Barcelona: Editorial Labor S.A. 1969); página 70.
- (10) Godechot, J. Obra citada; página 72.
- (11) La Real Orden de 07 de julio de 1803 es reproducida, entre otras, en las siguientes obras:  
Leguía y Martínez, G. Obra citada; tomo VII.  
Pino Ycaza, G. Obra citada; tomo I; página 465  
Lecuna, V. "La Entrevista de Guayaquil" tomo II documento N° 1
- (12) Anna, Timothy E. "La caída del gobierno español en el Perú. El dilema de la independencia" (Lima: Instituto de Estudios Peruanos Ediciones, 2003) ; p. 17)
- (13) Leguía y Martínez, G. Obra citada; tomo VII; página 12
- (14) Leguía y Martínez, G. Obra citada; tomo VII; páginas 14 - 16.
- (15) Leguía y Martínez, G. Obra citada; tomo VII; página 21.



- Lecuna, Vicente. "La Entrevista de Guayaquil"; tomo II; documento N° 2.  
Pino Ycaza, G. Obra citada; tomo I; páginas 471 - 472
- (16) Denegri Luna, Félix. "Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera" (Lima: P.U.C., Instituto Riva Agüero y Bolsa de Valores de Lima; 1996) páginas 60 - 61
- (17) Vargas, Nemesio. "Historia del Perú independiente"; tomo I.  
Vargas Ugarte, Rubén. "Historia general del Perú"; tomo VI.  
García Rosell, César. "Bolívar no le quitó Guayaquil al Perú" (En: Testimonios peruanos sobre el Libertador. Publicación de la Sociedad Bolivariana de Venezuela; Caracas, Imprenta Nacional, 1964; páginas 262 - 278)  
Alayza y Paz Soldán, L. "Unanue, San Martín y Bolívar"

#### 4. LOS LIBERTADORES Y EL PROBLEMA DE GUAYAQUIL

El pensamiento de los libertadores sobre la suerte política de Guayaquil es un aspecto del cual se sabe con meridiana claridad, debido a que ellos expresaron en diversos documentos, e incluso intercambiaron sus opiniones, en forma diáfana y sincera. Dichas opiniones eran, en el fondo, diametralmente opuestas y por lo tanto irreconciliables. Tal vez en lo único en lo cual estuvieron de acuerdo era en la inconveniencia de que Guayaquil se constituyese como un Estado independiente y soberano. Bolívar estaba convencido que, políticamente, era lo más conveniente para Colombia que Guayaquil perteneciese a dicho Estado y que debía recurrirse a todos los medios posibles para impedir su anexión al Perú o su autonomía.

San Martín en cambio no miraba con desagrado que Guayaquil decidiese agregarse al Perú. Demás está decir que no el Protector del Perú el creador del grupo peruanófilo, aunque es también innegable que al ver con simpatía dicha anexión, sus representantes ante la junta guayaquileña de una u otra manera alentaron esta actitud. Sin embargo San Martín no era partidario de emplear todos los medios disponibles, sino más bien el de respetar la voluntad libre y soberana del pueblo guayaquileño.

San Martín tanto a la junta guayaquileña como al propio Bolívar expresaría en forma clara su parecer. En comunicación dirigida a la mencionada junta el 23 de agosto de 1821, expresaba: "Desde que recibí la primera noticia del feliz cambio que hizo esa provincia de su antigua forma, me anticipé a mostrar al gobierno que entonces existía por medio de mis diputados, el general Luzuriaga y el coronel Guido, cuáles eran las ideas que me animaban con respecto a su destino. Mi grande anhelo era entonces y nunca será otro que ver asegurada su independencia bajo aquel sistema de gobierno que fuese aclamado por la mayoría del pueblo, puesto en plena libertad de deliberar y cumplir sus votos. Consecuente con estos principios, debo repetir a V.S., en contestación a su nota oficial del 29 del pasado, que invariable en el plan que me he propuesto, yo no tomaré otra parte en los negocios de ese país que las que convengan al cumplimiento de la resolución heroica que adoptó el día de su regeneración.

Por lo demás, si el pueblo de Guayaquil espontáneamente quiere agregarse al departamento de Quito, o prefiere su incorporación al Perú o si en fin resuelve mantenerse independiente de ambos, yo no haré sino seguir su voluntad y considerar esa provincia en la posición política que ella misma se coloque.

Para remover sobre este particular toda ambigüedad, es obvio el expediente de consultar la voluntad del pueblo, tomando las medidas que ese gobierno estime conveniente a fin de que la mayoría de los ciudadanos exprese con franqueza sus ideas, y sea norma que siga V.S. en sus resoluciones, sirviéndose en tal caso avisarme el resultado para nivelar las mías". (1)

A pesar que de este documento podríamos colegir que el Protector aceptaría incluso la autonomía de Guayaquil, sin embargo lo cierto es que él, al igual que Bolívar, se daba cuenta que tal decisión, de producirse, sería nefasta para las relaciones que debían entablarse entre Perú y Colombia. En misiva enviada a Bolívar, fechada el 3 de marzo de 1822, es decir concebida a su regreso de su frustrado viaje de febrero, cuando intentó llegar a Guayaquil a entrevistarse con Bolívar, y conociendo ya la opinión al respecto del Libertador, le expresó en forma directa y franca su propio parecer:

"Por las comunicaciones que en copia me ha dirigido el gobierno de Guayaquil, tengo el sentimiento de ver la seria intimidación que le ha hecho V.E. para que aquella provincia se agregue al territorio de Colombia. Siempre he creído que en tan delicado negocio el voto espontáneo de Guayaquil sería el principio que fijase la conducta de los estados limítrofes, a ninguno de los cuales

competen prevenir por la fuerza la deliberación de los pueblos...Dejemos que Guayaquil consulte su destino y medite sus intereses para agregarse libremente a la sección que le convenga, porque tampoco puede quedar aislado sin perjuicio de ambos..." (2)

Bolívar expresó en varias oportunidades su opinión sobre la suerte de Guayaquil. Ya hemos señalado que el 2 de enero de 1822, desde Cali, se dirigió en forma franca y directa a la junta guayaquileña, expresándole "que Guayaquil es complemento del territorio de Colombia... que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América encete su territorio". Desde el mismo cuartel general en Cali, el 18 de enero del mismo año, volvió a dirigirse a la junta, ratificando su clara y tajante posición: "... ese gobierno sabe que Guayaquil no puede ser un estado independiente y soberano; ese gobierno sabe que Colombia no puede ni debe ceder sus legítimos derechos y ese gobierno sabe en fin que en América no hay un poder humano que pueda hacer perder a Colombia un palmo de la integridad de su territorio". (3) Y desde Quito, el 22 de junio, el Libertador dio respuesta a la misiva del 3 de marzo que le enviara el Protector. En esta carta Bolívar le dice a San Martín: "V.E. expresa su sentimiento que ha tenido al ver la intimidación que hice a la provincia de Guayaquil para que entrase en su deber. Yo no pienso como V.E. que el voto de una provincia debe ser consultado para consultar la soberanía nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente... Yo no creo que Guayaquil tenga derecho a exigir de Colombia el permiso para expresar su voluntad para incorporarse a la república; pero si consultaré al pueblo de Guayaquil, porque este pueblo es digno de una ilimitada consideración de Colombia, y para que el mundo vea que no hay un pueblo de Colombia que no quiera obedecer sus leyes". (4)

Pero, ¿cuál fue la actitud del pueblo guayaquileño frente a esta problemática? En el valiosísimo libro de Félix Denegri Luna "Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera", para el cual se ha hecho uso de una amplísima bibliografía ecuatoriana y colombiana, nos encontramos con datos muy importantes que es necesario enfatizar. En el mencionado trabajo encontramos la siguiente cita de Michael T. Hamerly: "Los guayaquileños nunca se lo perdonaron (se refiere a la anexión violenta realizada por Bolívar). La arbitrariedad demostrada por Bolívar en 1822 fue una de las razones para que un sector del pueblo guayaquileño apoyase a Juan José Flores, a quien le tenían aún menos aprecio, para destruir en 1830, la quimérica creación del Libertador, y establecer con Quito y Cuenca, el Estado del Ecuador en Colombia". (5) Por otro lado, Jorge Salvador Lara, historiador ecuatoriano, señala que Bolívar incorporó manu militari a Guayaquil, para poder recibir como dueño de casa a San Martín.

Algo más, que Denegri Luna ha analizado con mucha perspicacia y meticulosidad tanto en "La República 1826 - 1851" (tomo VI de la Historia Marítima del Perú; 1976) como en "Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera (1996), es lo concerniente a la existencia de una tendencia partidaria de la reincorporación de Guayaquil al Perú mucho después de la anexión decretada por Bolívar. En 1827 "aún no cesaba la discusión entre las tres facciones que existían en dicha ciudad (Guayaquil). La que estaba a favor de un estado independiente; la que consideraba la reincorporación al Perú, y la que creía que era mejor continuar unidos a Colombia; las dos primeras se habían aliado en contra de la última" (6) Incluso se produjo, el 16 de abril de 1827, un movimiento dirigido por los hermanos Elizalde, quienes encomendaron nada menos que a José de La Mar el mando civil y militar de la provincia. Erradamente el prestigioso historiador germano G. Masur señala que La Mar era peruano de nacimiento (G. Masur, G. "Simón Bolívar" Caracas, Grijalbo S.A. 1987; p. 523) Algunos historiadores consideran que este movimiento se debió a intrigas de políticos peruanos tales como Manuel Lorenzo de Vidaurre y José María de Pando,

pero ello, según Denegri, no es cierto, porque como lo reconocen diversos historiadores, incluso ecuatorianos como Fermín Cevallos, los guayaquileños se hartaron de los abusos de las autoridades y de las tropas colombianas estacionadas en la ciudad. Incluso cuando se produjo la guerra entre Perú y Colombia, durante los gobiernos de La Mar y Bolívar respectivamente, el properuanismo de los pueblos de sur de Colombia (lo que ahora es Ecuador) era algo muy notorio tanto así que preocupó seriamente a Bolívar y a Sucre, como se puede apreciar en diversas misivas. Denegri Luna cita al respecto al historiador ecuatoriano Alfonso Rumazo González (natural de Quito): "Lo más serio era la aversión profunda que sentían los pueblos del Sur a esta guerra; en la zona costera, el Perú tenía grandes simpatías; el propio General La Mar había nacido en esos territorios (era natural de Cuenca de patricia familia guayaquileña). En Babahoyo, O'Leary tuvo que hacer frente a un grupo de asaltantes que vitoreaban al Perú". (7)

## NOTAS

- (1) Documentos del archivo de San Martín; tomo VII; página 432.
- (2) Instituto Sanmartiniano. "Epistolario entre los libertadores"; páginas 25 - 16. También en G. Leguía y Martínez, obra citada; tomo VII, páginas 158 - 159,
- (3) Paz Soldán, Mariano Felipe. "Historia del Perú independiente"
- (4) Lecuna, Vicente. "Cartas del Libertador"; tomo III; página 50. También en G. Leguía y Martínez; obra citada, tomo VII, páginas 159 - 161
- (5) Denegri Luna, Félix. "Perú y Ecuador. Apuntes para la historia de una frontera" , página 60
- (6) Denegri Luna, Félix. Obra citada; página 79.
- (7) Denegri Luna, Félix. Obra citada; página 94

## **SEGUNDA PARTE LA ENTREVISTA DE LOS LIBERTADORES**

### **1. EL ANHELO DE LA ENTREVISTA**

La entrevista era deseada por ambos libertadores. Fue San Martín quien a poco de haber arribado a las costas del Perú, exactamente el 12 de octubre de 1820, desde Pisco, se dirigió al Libertador expresándole su deseo de reunirse con él. Esta misiva no ha sido hallada, pero se sabe de ella por la respuesta que le diera Bolívar desde Bogotá, el 10 de enero de 1821. El Libertador le dice a San Martín:

"Tengo la honra de acusar a V.E. la recepción del despacho a 12 de octubre, en Pisco del año próximo pasado. Este momento lo había deseado toda mi vida; y sólo el de abrazar a V.E. y el de reunir nuestras banderas puede serme más satisfactorio. El vencedor de Chacabuco y Maipú, el hijo primero de la Patria, ha olvidado su propia gloria al dirigirme sus exagerados encomios; pero ellos le honran porque son el testimonio más brillante de su bondad y propio desprendimiento. Al saber que V.E. ha hollado las riberas del Perú, ya las he creído libres, y con anticipación me apresuro a congratularlo a V.E. por esta tercera patria que le debe su existencia. Me hallo en marcha para ir a cumplir mis ofertas de reunir el imperio de los Incas al imperio de la Libertad; sin duda que más fácil es entrar en Quito que en Lima; pero V.E. podrá hacer más fácilmente lo difícil; y bien pronto la divina Providencia, que ha protegido hasta ahora los estandartes de la Ley de la Libertad, nos reunirá en algún ángulo del Perú, después de haber pasado por sobre los trofeos de los tiranos del mundo americano" (1)

El 24 de junio de 1821 Bolívar obtuvo la victoria de Carabobo sobre las fuerzas realistas al mando del Mariscal de Campo Miguel de la Torre, y dicho triunfo le permitió ingresar triunfalmente en la ciudad de Caracas, el día 28 de aquel mismo mes. Desde Trujillo, con fecha 23 de agosto de 1821, Bolívar se dirigió a San Martín y recordando aquel gran triunfo de Carabobo, le expresaba:

"Mi primer pensamiento en el campo de Carabobo, cuando vi mi patria libre, fue V.E., el Perú y su ejército libertador. El contemplar que ya ningún obstáculo se oponía a que yo volase a extender mis brazos al libertador de la América del Sur, el gozo colmó mis sentimientos..." (2)

De su regreso de Huanchaco, en donde recibió documentos remitidos por miembros de la Junta de Guayaquil así como también por el representante peruano ante dicho gobierno, en los cuales además de informársele sobre los últimos acontecimientos se le trasmitían las opiniones y decisiones de Bolívar sobre la suerte de Guayaquil. San Martín creyó conveniente comunicarse epistolamente con Bolívar para darle a conocer sus ideas sobre el problema en cuestión y proponerle una reunión que debería servir para tratar de solucionar ese y otros problemas. Esta misiva fue suscrita en Lima, a 3 de marzo de 1822, y en ella le dice:

"Yo no puedo ni quiero dejar de esperar que el día en que se realice nuestra entrevista, el primer abrazo que nos demos transigirá cuantas dificultades existen y será la garantía de la unión que liga a ambos Estados, sin que haya obstáculo que no se renueve definitivamente. Entre tanto, ruego a V.E. se persuada de que la gloria de Colombia y la del Perú son un solo objeto para mí, y que apenas concluya la campaña, en la que el enemigo va a hacer el último experimento reuniendo todas sus fuerzas, volaré a encontrar a V.E. y a sellar nuestra gloria, que en gran parte ya no depende sino de nosotros mismos" (3)

El Libertador recibió con mucho retardo esta misiva, según él mismo lo dice "a causa de las dificultades que presentaba para las comunicaciones el país

de Pasto". La respuesta que a ella dio Bolívar lleva la huella indeleble del triunfo de Pichincha, así como de la toma de Pasto y Quito. Desde éste último lugar, el día 22 de junio de 1822 el Libertador se dirige al Protector en contestación a la carta que hemos mencionado, y en bellas expresiones le renueva sus ansias de conocer y abrazar al amigo, al libertador del sur:

"Mas, dejando aparte toda discusión política, V.E. con el tono noble y generoso que corresponde al jefe de un gran pueblo, me afirma que nuestro primer abrazo sellará la armonía y la unión de nuestros estados, sin que haya obstáculo que no se renueva definitivamente. Esta conducta magnánima por parte del Protector del Perú fue siempre esperada por mí. No es el interés de una pequeña provincia lo que puede turbar la marcha majestuosa de la América Meridional, que, unida de corazón, de interés y de gloria, no fija sus ojos sobre las pequeñas marchas de la revolución, sino que eleva sus miras sobre los más remotos siglos, y contempla con gozo generaciones libres, dichosas y anegadas en todos los bienes que el cielo distribuye a la tierra, bendiciendo la mano de sus protectores y libertadores.

La entrevista que V.E. se ha servido ofrecerme, yo la deseo con mortal impaciencia, y la espero con tanta seguridad, como ofrecida por V.E." (4)

Un día antes de zarpar del Callao rumbo al norte, en búsqueda del Libertador, San Martín volvió a escribirle para comunicarle su viaje, que tendría como fin hallarlo en Quito para "combinar en grande los intereses" que les habían confiado los pueblos: "Ansioso de cumplir mis deseos frustrados en el mes de febrero por las circunstancias que concurrieron entonces, pienso no diferirlos por más tiempo... Mi alma se llena de pensamientos y de gozo cuando contemplo aquel momento: nos veremos, y presiento que América no olvidará el día en que nos abracemos". (5) El Protector no se equivocaba: Hispanoamérica no podrá olvidar nunca la reunión de sus libertadores en Guayaquil.

Y a escasos días del arribo de San Martín a Guayaquil, e ignorando Bolívar que unos dos días después tendría oportunidad de abrazar y conversar con su par en tierra guayaquileña, le escribió el 23 de julio una misiva en la que la renovaba su deseo de conocer al hermano en la causa libertadora de América: "...tengo el placer de asegurar que al acercarme al Perú me hallo más fuertemente animado del deseo de conocer a V.E. y de emplearme en servicio de la nación peruana".(6)

## NOTAS

(1) Lecuna, V. "Cartas del Libertador". Tomo II, p. 298  
Instituto Sanmartiniano "Epistolario entre los libertadores San Martín y Bolívar", pp. 12 - 13

(2) Lecuna, V. Op. Cit. Tomo II, p. 30  
Instituto Sanmartiniano, obra citada, páginas 15 - 16.

(3) Instituto Sanmartiniano, obra citada, páginas 25 - 26.

(4) Lecuna, V. Obra citada, tomo III, página 50  
Instituto Sanmartiniano, obra citada, páginas 31 - 33.

Rojas, Ricardo "Entrevista de Guayaquil" páginas 27 - 29.

Otero, José Pacífico "Historia del libertador D. José de San Martín" tomo III, páginas 675-676.

Pino Ycaza, G. "Derecho territorial ecuatoriano" tomo I, páginas 603 - 604.

Aranda, Ricardo. "Colección de los tratados..." tomo III, páginas 73 - 75.

(5) Esta misiva apareció en la Gaceta del Gobierno, del día miércoles 17 de julio de 1822.

Ha sido reproducida, entre otros, por:

De la Cruz, Ernesto. "La entrevista de Guayaquil" páginas 46 -47.

Otero, J.P. Obra citada, tomo III, páginas 692 - 693

Pino Ycaza. G. Obra citada, tomo I, páginas 605.  
Instituto Sanmartiniano. Obra citada, páginas 29 - 30.  
(6) Otero, J. P. Obra citada, tomo III, página 706.

## 2. LA ENTREVISTA FRUSTRADA (FEBRERO DE 1822)

La entrevista de los libertadores pudo haberse llevado a cabo en febrero de 1822, pues en aquel mes, como lo veremos a continuación, San Martín fue en búsqueda de Bolívar. El estudio de "entrevista frustrada" tiene una importancia singular para poder dilucidar acerca del verdadero fin o fines de la tan anhelada reunión.

El 19 de enero de 1822 San Martín delegó el mando político en el marqués de Torre Tagle. En el decreto respectivo, en su parte considerativa, el Protector explicaba que era la "causa del continente americano" la que lo llevó a encargarse del mando supremo, y que ahora una tarea trascendental obligábalo a abandonar momentáneamente dicho mando, el cual lo delegaba en el citado marqués: "..., porque tiempo ha que no me pertenezco a mí mismo, sino a la causa del continente americano. Ello exigió que me encargase del ejercicio de la autoridad suprema y me sometí con celo a este convencimiento; hoy me llama a realzar un designio, cuya contemplación halaga mis más caras esperanzas; voy a encontrar en Guayaquil al libertador de Colombia; los intereses generales de ambos estados, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hace nuestra entrevista necesaria, ya que el orden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsable del éxito de esta sublime empresa. Yo volveré a ponerme al frente de los negocios públicos en el tiempo señalado para la reunión del congreso..." (1)

Como se habrá podido apreciar, en esta parte considerativa el Protector delinea en forma clara y terminante los objetivos de su entrevista con Bolívar: "... los intereses generales de ambos estados, la enérgica terminación de la guerra que sostenemos y la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ..."

San Martín se embarcó rumbo a Guayaquil en la goleta Macedonia, el 1 de febrero. Tuvo que ser en dicho día porque ese mismo día Luis de la Cruz le escribía Bernardo O'Higgins informándole sobre este viaje. Pocos días después llegó al puerto de Huanchaco, en forma totalmente inesperada, pues dicha escala no estaba prevista. Algunos historiadores señalan erróneamente que lo hizo en la goleta Moctezuma, pero Leguía y Martínez aclara que la Moctezuma en esos momentos ya no era nave peruana sino del gobierno chileno. El arribo a Huanchaco debió ser antes del 11 de febrero, porque el día 12, desde Trujillo San Martín le escribe a Torre Tagle y le hace referencia sobre su llegada a Huanchaco. (Mas adelante transcribiremos textualmente la misiva en mención.) Lo cierto es que la casualidad del arribo a Huanchaco le permitió a San Martín recibir allí comunicaciones enviadas por la Junta de Guayaquil y del representante peruano ante dicho gobierno. San Martín decidió volver nuevamente a Lima, a donde llegó los últimos días de febrero. Es necesario señalar que Leguía y Martínez, tan acucioso en cuanto a los datos, señala que el arribo se produjo el 3 de marzo, pero esto es un error, porque el 27 de febrero la Gaceta de Gobierno comunicaba la llegada del Protector. En la Gaceta del Gobierno del miércoles 27 de febrero leemos: "S.E. el Protector del Perú ha regresado desde el puerto de Guanchaco, donde recibió noticias oficiales, comunicadas por el Gobierno de Guayaquil y por el general Sucre, de que S.E. el Libertador de Colombia marchaba sobre Juanambú con cuatro mil hombres, sin duda para concluir la guerra de la revolución en Colombia..." (2)

¿Qué motivó el regreso de San Martín? Los historiadores han dividido sus opiniones al respecto. Para algunos lo fue el hecho de haberse informado, en Huanchaco, que el Libertador abriría campaña por Pasto, por lo que no podrían encontrarse en Guayaquil. En cambio otros consideran que la verdadera causa de la decisión de San Martín fue el haber tomado conocimiento, por intermedio de



las comunicaciones que le enviaran la Junta Guayaquileña así como el peruano Francisco Salazar, acerca de los planes de Libertador de pasar a Guayaquil para poner fin al problema de esta provincia. Como, según esta interpretación, el Protector realmente perseguía con su presencia en Guayaquil influenciar para que dicho territorio se anexase al Perú, al saber que Bolívar se le había anticipado, resultaba totalmente inútil su viaje a Guayaquil. Esta segunda opinión es compartida por los historiadores venezolanos, con Vicente Lecuna al frente de todos ellos. La primera, en cambio, lo es por los argentinos. Los historiadores de otras nacionalidades dividen sus opiniones al respecto.

Para el eximio historiador venezolano que fuera Vicente Lecuna, San Martín en febrero de 1822, al igual que en julio, no salió del Callao en búsqueda de Bolívar, sino que realmente su objetivo era Guayaquil: decidir a esta provincia su anexión al Perú. En cambio para historiadores como G. Masur, J.C. Chávez y J.M. Goenaga, para no mencionar historiadores argentinos, el objetivo de San Martín en febrero y también en julio de 1822 fue Bolívar y no Guayaquil, de allí que al informarse que el Libertador no se encontraría en Guayaquil resolvió volver a Lima.

Tratemos de analizar un poco más detenidamente este suceso de la entrevista frustrada para poder encontrar la verdadera causa del regreso de San Martín.

Existe una misiva de O'Higgins al Brigadier Luis de la Cruz, fechada desde Santiago a 6 de marzo de 1822, que es respuesta a la que el brigadier la Cruz le enviara el 1° de febrero, en la que leemos lo siguiente: "... helado me ha dejado su apreciable de 1° del mes pasado acerca del viaje del Protector, nuestro amigo, a Guayaquil, a verse con el general Bolívar, y tanto mayor es mi sorpresa, cuanto sé hasta la evidencia que este Jefe ni piensa ni menos puede, según la situación que ocupa, venir al punto esperado". (3)

Si O'Higgins es tan enfático en señalar la imposibilidad de imaginar siquiera que Bolívar pudiera constituirse en Guayaquil, ¿cómo pudo San Martín concebir una entrevista con Bolívar en dicha ciudad? ¿No sería esto una prueba, como lo sostenía Destruge, que San Martín realmente maquinaba la anexión de dicha provincia al Perú? En verdad consideramos que ello es infundado, pues conocemos que el propio San Martín explicó el 19 de enero los objetivos del viaje y luego, a su regreso, explicó la causa de la frustración del mismo. Ya hemos consignado que en la nota aparecida en la Gaveta del 27 de febrero se dijo que el Protector había regresado "por haber recibido noticias en el sentido de que Bolívar marchaba sobre Juanambú", es decir por la ruta interior. Y en la parte considerativa del decreto de 3 de marzo por el cual encargaba a Torre Tagle seguir encargándose del mando supremo, expresaba el Protector: "Acontecimientos imprevistos nos han obligado a diferir la entrevista que resolví tener con el Libertador de Colombia: yo arribé casualmente a Huanchaco, cuando me dirigí a Guayaquil, y supe que antes de venir el general Bolívar al lugar de mi destino, había determinado buscar en la campaña de Quito el sitio de Carabobo, que él no duda encontrar donde quiera que despliegue los colores del arco iris". (4)

Si bien es cierto que en Huanchaco el Protector recibió comunicaciones escritas que informábanle de los planes de Bolívar de pasar a Guayaquil, no es menos verdad que allí recibió asimismo noticias de la decisión de Bolívar de ya no marchar a Guayaquil sino abrir campaña por Pasto. Masur es quien ha puesto de realce este punto, haciendo recordar que los cambios de planes del Libertador se realizaron también en los primeros días de enero de 1822, por lo que no hay razón para pensar que San Martín no recibiera informaciones sobre este hecho; y, lo que es más importante, el propio Protector así lo consigna. Sabemos que Bolívar permaneció en Bogotá entre el 2 y el 13 de diciembre de 1821, emprendiendo ese último día viaje hacia el sur. El 1 de enero ya se encontraba

en Cali y a los pocos días decidió abrir campaña sobre Quito por Guayaquil, trasladándose con su ejército hacia el puerto de Buenaventura y cuando ya estaba para embarcarse recibió comunicaciones de Sucre informándole de la llegada a Quito de refuerzos realistas al mando de Juan de La Cruz Mourgéon así como también de la sublevación de N. López, el cual con el navío Alejandro y cuatro cañoneras patrullaba las costas. En vista de estos sucesos el Libertador desistió de su plan de pasar a Guayaquil y acordó utilizar la vía interior, por la terrible zona de Pasto. El 23 de enero llegaba a Popayán. Como se podrá apreciar por este esquemático relato de los movimientos de Bolívar, sobre los cuales G. Masur (5) ha puesto énfasis, la decisión de no ir por Guayaquil sino por Pasto el Libertador la tomó los primeros días de enero de 1822, de lo cual resulta perfectamente claro que no se puede argumentar ningún tipo de imposibilidad con relación a que San Martín, en Huanchaco, recibiese informes al respecto. I esto que parecería ser sólo una posibilidad se convierte en un hecho demostrado, pues en la Gaceta del Gobierno, de 27 de febrero, como ya lo hemos señalado, se dice en forma expresa que San Martín fue informado en Huanchaco que el Libertador marchaba sobre Juanambú para concluir la guerra de la revolución en Colombia, y, en el decreto de 3 de marzo el propio Protector expresó que su retorno se debía al hecho de haberse enterado que Bolívar no podría llegar a Guayaquil por haber "determinado buscar en la campaña de Quito el sitio de Carabobo". Cabe, a estas alturas, hacerse la pregunta: Si San Martín, como sostienen los bolivaristas, realmente regresó porque se informó que Bolívar se encontraría en Guayaquil, ya que por allí había decidido abrir campaña sobre Quito, ¿cómo es que informó al pueblo peruano que el Libertador había abierto campaña por el interior, por Pasto? Tal vez podría decirse que expresó esto queriendo justificar su regreso, pero resultaría sumamente curioso que realmente el Libertador no usase la vía marítima sino la terrestre. ¿Simple coincidencia, según los bolivaristas? Por otro lado, debe considerarse que en la Gaceta del miércoles 27 se decía que dicha noticia la había obtenido San Martín tanto de la Junta Guayaquileña como del propio general Sucre. Si en verdad el Protector no hubiese recibido dicha información no se hubiese atrevido a que se consignase esto, incluso tildándolas de "noticias oficiales", pues cabía la posibilidad de ser desmentido por el mismísimo Sucre. Es por estas razones que consideramos que el Protector sí recibió en Huanchaco noticias de que el Libertador marcharía sobre Pasto, por lo que no podría llegar a Guayaquil; y es por ello que San Martín decidió de inmediato regresar a Lima. El propio Felipe Larrazábal, eximio historiador bolivarista, sostuvo que esta fue la causa del regreso del Protector.

Si el Protector, en febrero de 1822, renunció a llegar a Guayaquil porque allí no se encontraría el Libertador, resulta como consecuencia lógica de aquello que San Martín no había maquinado la anexión de dicha provincia al Perú y mucho menos ir a decidir con su presencia dicho suceso. De allí que J.M. Goenaga dijera: "Si San Martín hubiera tenido algún pensamiento oculto que desarrollar, no habría desperdiciado el momento propicio de encontrarse solo, para haber influido en el ánimo de los habitantes de la provincia de Guayaquil que vivían disputándose Colombia y el Perú" (6) I en el mismo sentido el historiador J.C., Chaves afirma: "Si el Protector hubiese tenido en vista -como han sostenido algunos historiadores- dar un golpe en Guayaquil, al saber que su rival estaba ausente, lejos de interrumpir su viaje lo hubiese acelerado, pues todo se le facilitaba al poder actuar solo, sin rival, en Guayaquil. Ninguna prueba más concluyente de que en esa ocasión -enero de 1822- no iba a dar un "golpe" en Guayaquil como tampoco fue ese su objetivo en julio del mismo año" (7)

Pero los bolivaristas nos dicen que la prueba de que el Protector regresó por la actitud de Bolívar frente al problema guayaquileño la tenemos en el hecho que vuelto a Lima, de inmediato San Martín ordenó que la división de Santa Cruz, que estaba auxiliando a Sucre, retrogradase desde donde se encontrase y se

dirigiese sobre Lima. Esta decisión, de la cual a los pocos días el propio gobierno peruano se arrepintió y dio una contraorden al respecto, se explica a la luz de las ideas de San Martín y de los peruanos con respecto a dicho problema. San Martín veía con agrado una posible anexión de dicho gobierno al Perú, pero en última instancia lo supeditaba a la voluntad del pueblo guayaquileño. Informado de los planes del Libertador, ello debió de disgustarle y creyó que debía adoptar una posición que pusiese en salvaguardia la voluntad del pueblo guayaquileño (debe recordarse que la propia junta de Guayaquil se dirigió a él en esta emergencia). Ordenar el retiro de la división de Santa Cruz era abrir un compás de espera para ver cómo iba a decidirse la suerte de Guayaquil; de allí que se ordenase a La Mar (personaje natural de Cuenca) que en caso de solicitar auxilio el gobierno guayaquileño, se le brindase con todas las fuerzas a su disposición. El gobierno peruano (el mando supremo no estaba en poder de San Martín sino del delegado Torre Tagle) pensó que era contraproducente colaborar con fuerzas que podían participar en la maniobra de la anexión de Guayaquil a Colombia, de lo que podía resultar que el propio gobierno peruano participara en esos planes, a los cuales estaba totalmente opuesto. Así se explica las órdenes del gobierno del Perú de 2 y 3 de marzo. Aunque pronto se recapacitó sobre los gravísimos inconvenientes que la orden dada a Santa Cruz crearía, tanto inmediatos como mediatos, por lo que se resolvió, pocos días después, revocar la orden de regreso dada a Santa Cruz.

Podemos concluir diciendo que en Huanchaco San Martín se informó tanto de los planes del Libertador de decidir la agregación de Guayaquil a Colombia, como de su decisión de abrir campaña por Pasto. Que el saber que Bolívar no se encontraría en Guayaquil; cuando él llegase a dicho puerto fue lo que obligó a frustrar su viaje y regresar a Lima. Que la orden del retiro de la división de Santa Cruz respondió a los informes que logró sobre la actitud de Bolívar frente al problema guayaquileño, y estimándose posible una solicitud de auxilio por parte del gobierno y pueblo guayaquileño, era necesario estar en condiciones para cumplir con ello, para lo cual era necesario que la división peruana que estaba auxiliando a Sucre abandonase a éste y se pusiese a órdenes de La Mar, el cual recibió la orden de ayudar a Guayaquil en el caso que se le solicitase auxilio militar. Que meditadas las consecuencias negativas que para las relaciones entre Perú y Colombia e incluso para la causa americana traería la orden de retiro, se optó por dar una contraorden, la cual permitió la gran victoria de Pichincha.

San Martín muy cautamente se había percatado que su presencia en suelo guayaquileño sin la presencia de Bolívar despertaría, necesariamente, celos y fue ello motivo que también coadyuvó a su decisión de no continuar su viaje en dicha dirección, según se puede apreciar claramente en la siguiente carta dirigida a Torre Tagle.

“Excmo. Sor. Marqués de Torre Tagle  
Trujillo, Febrero 12, 1822  
Compañero y amigo amado.

Una corazonada de las mías me hizo tocar en Huanchaco, por sí un incidente no había permitido el que Arenales pasase a Piura: efectivamente, a mi arribo supe que su salud no le había permitido marchar y de consiguiente me hubiera llevado un gran chasco: aquí he conferenciado con él, y efectivamente veo que su salud no le permite encargarse de aquel mando: en este conflicto he tenido por conveniente nombrar a La Mar general de ella dándole la orden para que inmediatamente pase a encargarse de su mando, pues no he encontrado conveniente ni útil a los intereses del Estado el dejar aquella división en manos de Sucre: de este modo La Mar por su mayor graduación se encargará del mando del todo, y salvamos las dificultades que por la enfermedad de Arenales se nos presentaba.

Consecuentemente a haber ya conferenciado con Arenales y no tener otro objeto, igualmente que por no inspirar confianza a los colombianos, y que no tomen celo los guayaquileños, nos veremos en esa en breves días, para salir enseguida a correr mis aventuras.

Cuidado, cuidado, y cuidado con el Jefe que se nombre para relevar a Arenales: la provincia está en buena tranquilidad, y con buenos deseos, pero se necesita en ella un hombre de una personalidad a toda prueba y de una política capaz de conciliar todos los intereses.

Mañana o pasado mañana me embarco.

Mil cosas a todos nuestros amigos y se repite con los sentimientos de siempre su invariable que lo conoce.

José de San Martín.

Venga a mí amigo inmediatamente dos buques para llevar la recluta que se halla aquí y que no hace más que consumir". (8)

Este documento es una prueba más que San Martín en ningún momento pensó en maquinando una decisión violenta de Guayaquil en favor de su anexión al Perú.

Además, para mayor, consistencia en lo que se sostiene, existe otro documento, fechado a 3 de marzo de 1822, dirigido a Bolívar, en respuesta a una de 23 de agosto de 1821 traída personalmente por el coronel Ibarra. En esa carta del 3 de marzo, San Martín le dice a Bolívar: "...la casualidad de haber arribado a Huanchaco cuando salí del Callao con destino a Guayaquil para tener con V.E. una entrevista, hizo que me informarse de la venida de V.E. por Juanambú, con cuyo motivo regresé a ésta, sintiendo tener que diferir la esperanza de aquella entrevista,..." (9)

## **N O T A S**

- (1) Documentos de Archivo de San Martín. Tomo XI, páginas 577 - 579.
- (2) Gaceta del Gobierno del miércoles 27 de febrero de 1822.
- (3) Vicuña Mackenna, B. "El Jeneral (sic) D. José de San Martín, considerado según documentos enteramente inéditos". (1863); páginas 45 - 46.
- (4) Gaceta del Gobierno del miércoles 6 de marzo de 1822.
- (5) Masur, G. "The conference of Guayaquil".
- (6) Goenaga, J.M. "La entrevista de Guayaquil". Página 9
- (7) Chaves, J.C. "La Entrevista de Guayaquil" Página 29
- (8) Correspondencia entre San Martín y Torre Tagle. Prólogo, recopilación y ordenamiento de Javier Ortiz de Zevallos, Lima 1963; página 102.
- (9) Leguía y Martínez, Germán. Op. cit.; tomo VII, página 220.

### 3. LOS CAUDILLOS SE ENCUENTRAN (JULIO DE 1822)

#### LAS FUENTES BÁSICAS SOBRE LA ENTREVISTA

La bibliografía sobre la entrevista de Guayaquil es vastísima, pues como acontecimiento rodeado de una aureola de misterio, ha incitado a los estudiosos a intentar profundizar sobre tal suceso histórico. No podemos dejar de señalar que la división entre sanmartinianos y bolivarianos, en países que no son ni Argentina ni Venezuela, así como la intromisión del nacionalismo en el enfoque de este hecho entre los historiadores argentinos y venezolanos, no han hecho sino enmarañar este suceso. Sin embargo, en estos últimos años se han publicado estudios que podemos caracterizarlos por su espíritu imparcial, en el sentido de que han superado el falso nacionalismo y la idolatría deformante hacia uno u otro de los libertadores.

Actualmente contamos con un número considerable de las que podemos denominar fuentes primarias o básicas sobre la entrevista de Guayaquil, constituidas tanto por las versiones directas y personales de los propios libertadores como por las versiones indirectas de los mismos, entendiéndose por estas últimas a todas aquellas que no aparecen rubricadas por los libertadores pero que se nos dan como confidencias hechas por ambos a sus amigos íntimos y que éstos las consignaron ya en memorias, crónicas o simples testimonios. La distinción entre versiones directas e indirectas es sustancial, pues las fuentes indirectas, desde un punto de vista eminentemente metodológico, no deben ser equiparadas con las versiones personales, porque tienen necesariamente que ser confrontadas y comparadas con las directas para poder ser apreciadas en su justo valor. Las fuentes directas están constituidas por todos aquellos documentos –relaciones, misivas, oficios, etc. – firmados (o escritos bajo el dictado de ellos aunque firmado por secretarios) por los libertadores que versen, ya íntegra o parcialmente sobre la entrevista.

La versión personal de Bolívar la encontramos en los siguientes documentos:

- a) Las dos relaciones oficiales y reservadas sobre la entrevista enviadas por José Gabriel Pérez, secretario de Bolívar, por orden del Libertador, al Secretario de Relaciones Exteriores del Gobierno de Colombia y a don Antonio José de Sucre, Intendente del Departamento de Quito, fechada ambas desde el cuartel general en Guayaquil, el 29 de julio de 1822.
- b) Las misivas enviadas por el Libertador a Santander desde Guayaquil, con fecha 29 de julio de 1822, la primera, y 3 de agosto de 1822, la segunda.
- c) El memorándum u oficio enviado por J.G. Pérez, por orden Bolívar, a los Ministros de Estado y Relaciones Exteriores de Perú y Chile, suscritos en el cuartel general en Cuenca, el 9 de setiembre de 1822.
- d) Carta a Peñalver con fecha 26 de setiembre de 1822.
- e) Nota de Bolívar al Editor del "Correo Mercantil".
- f) Artículo satírico firmado bajo el seudónimo de Juan Vanitas y Pedro Divermano.

Entre los testimonios que han quedado sobre la entrevista de Guayaquil escritos por allegados de Bolívar, tenemos a los de O'Leary, Restrepo, T.C. Mosquera, Heres y M.A. López.

La fuente directa sanmartiniana está constituida por los siguientes documentos:

- a) Misiva de San Martín a Guillermo Miller, fechada en Bruselas, el 19 de abril de 1827.
- b) Misiva de San Martín a Ramón Castilla, de 11 de setiembre de 1848.
- c) Proclama del Protector del Perú al pueblo peruano, informándole sobre su entrevista con Bolívar.

d) La "discutible "discutida" misiva de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822, conocida con el nombre de "Carta de Lafond".

Los testimonios indirectos, aparecidos como confidencias, por parte de San Martín, son varios, a diferencia de lo ocurrido con Bolívar que si hizo confidencias sobre la entrevista, que debió hacerlas entre sus allegados más íntimos, éstos no especificaron que se trataba realmente de confidencias. Recibieron confidencias de labios de San Martín el general Tomás Guido, el brigadier Cruz, Enrique Martínez, Juan Manuel Iturregui, Mariano Balcarce y D.F. Sarmiento.

Fuente valiosa para el estudio sobre todo del aspecto externo de la entrevista, constituye la Relación del edecán de San Martín don Rufino Guido, que estuvo en Guayaquil acompañado, en calidad de Edecán al Protector del Perú. Sobre la base de los apuntes de Rufino Guido preparó Jerónimo Espejo una versión sobre la entrevista de Guayaquil.

## • EL ENCUENTRO

Los últimos días de febrero de 1822 el Protector llegó al Callao procedente de Huanchaco. El 3 de marzo decretaba que Torre Tagle continuase al mando de la administración, en tanto él se encargaba de preparar la campaña a puertos intermedios.

En el mes de abril las fuerzas patriotas al mando de General Pío Tristán sufrieron el vergonzoso revés de Macacona. A mediados de enero de 1822 la división patriota v comandada por Tristán habíase situado en Ica. El virrey, con el objeto de derrotar a esta división, ordenó que Valdés –situado en Arequipa- y Canterac, acantonado en Huancayo, marchasen sobre Ica, Tristán al informarse del movimiento de las fuerzas al mando de Valdés, ordenó a Gamarra, Jefe de su Estado Mayor, salir a su encuentro. Pero informándose poco después del movimiento simultáneo de las fuerzas de Canterac, ordenó el regreso de las fuerzas de Gamarra. Tristán y Gamarra optaron por escapar hacia Lima, pero en Macacona fueron cortados en su huida por las fuerzas de Canterac.

El 7 de abril de 1822 las fuerzas patriotas fueron batidas por las realistas capitaneadas por Canterac. Canterac y Valdés se reunieron en Huaitara, desde donde regresaron a sus respectivos emplazamientos.

Antes de marchar a Guayaquil entró San Martín en tratos diplomáticos con La Serna, en búsqueda de una solución pacífica que tuviera como base fundamental el reconocimiento de la independencia. El Protector le argumentaba al virrey, la gran superioridad militar patriota y el aislamiento realista. La Serna señaló no tener poderes suficientes para negociar sobre la base del reconocimiento de la independencia del Perú, y respondiendo a San Martín sobre la pretendida superioridad patriota, le señalaba que aún contaba con abundantes recursos para proseguir la guerra.

El Protector debió meditar sobre la verdadera situación político-militar del Perú. A pesar que con gran júbilo se había proclamado la independencia, en el terreno de los hechos el Perú aún no era realmente libre, toda vez que el ejército realista permanecía intacto en sus acantonamientos del centro y sur del país. Mientras dicho ejército permaneciese en el Perú, no se podía hablar realmente de independencia y libertad. Era pues indispensable derrotarlo, pero para ello era necesario concebir un plan adecuado y buscar todos los elementos que asegurasen el éxito. Fue así que San Martín concibió su plan a puertos intermedios, el cual requería, para llevarlo a cabo con éxito, de un numeroso y poderoso ejército, que en aquel momento San Martín no disponía. Es por ello que decidió solicitar ayuda de las Provincias Unidas del Río de la Plata, de Chile y de Colombia. Al primero de los estados nombrados envió como comisionado a don Antonio Gutiérrez de la Fuente, quien fracasó en su gestión a causa de la

indiferencia del gobierno de Buenos Aires. Con Colombia el asunto se facilitó, pues el Libertador había enviado al Perú a Joaquín Mosquera, para firmar un tratado de unión. El 6 de julio de 1822 Joaquín Mosquera por Colombia y Bernardo Monteagudo por el Perú, suscribieron dos tratados de "unión, federación y liga" por los cuales quedaban ambas naciones unidas en sus fuerzas, en sus intereses y en sus ciudadanía recíprocas, aunque conservando cada una de ellas su independencia y plena autonomía.(1)

Ya hemos comentado tanto la misiva de 3 de marzo, del Protector al Libertador, como la de 22 de junio, de Bolívar a San Martín, en respuesta a la anterior, donde se expresaban ambos caudillos sus deseos de verse reunidos en algún lugar de América. Asimismo mencionamos que el día 13 de julio el Protector se volvió a dirigir a Bolívar, esta vez para informarle que antes del 18 saldría del Callao rumbo a Guayaquil para de allí pasar a Quito, "a saludar a V.E." y "combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos para que una sólida y estable prosperidad les haga conocer mejor el beneficio de su independencia".

El 14 de julio el Protector zarpó del Callao a bordo de la goleta "Macedonia", rumbo a Guayaquil. El viaje fue sin contratiempos; al rayar el día 25 la mencionada nave fondeaba en la isla de Puná. Allí recibiría noticias inesperadas. La primera de ellas, que Bolívar se encontraba en Guayaquil desde el 11 de julio (San Martín había pensado que la entrevista se realizaría en Quito, donde suponía que aún se encontraría Bolívar cuando él llegase a Guayaquil). Las otras noticias que recibió, tanto de labios de los depuestos miembros de la junta guayaquileña como de La Mar y Salazar, fueron sobre la deposición de la junta, la agregación fáctica de Guayaquil a Colombia, así como la realización de comicios para legalizar la anexión. Fueron estos personajes citados, los primeros que se entrevistaron con el Protector a bordo de la "Macedonia". San Martín les retribuyó la visita, entrevistándose con ellos a bordo del navío "Protector" que albergaba a los refugiados.

La llegada de la "Macedonia" a Guayaquil fue comunicada por el vigía de la isla Puná. Bolívar, sorprendido totalmente por lo inesperado de este suceso, pues no había recibido la carta de San Martín de 13 de julio, ya que ella había sido dirigida hacia Quito, envió de inmediato una comisión integrada por el coronel Torres y tres edecanes, portando una misiva en la que en forma fidedigna se refleja la sorpresa de la visita:

"En este momento hemos tenido la muy satisfactoria sorpresa de saber que V.E. ha llegado a las aguas de Guayaquil. Mi satisfacción está turbada, sin embargo, porque no tendremos tiempo para preparar a V.E. una mínima parte de lo que se debe al Héroe del Sur, al Protector del Perú. Yo ignoro además si esta noticia es cierta, no habiendo recibido ninguna comunicación digna de darle fe".  
(2)

San Martín, por su parte, antes de haber recibido a la comisión enviada por Bolívar, envió, ante el Libertador, a su edecán Rufino Guido para comunicarle su arribo a Guayaquil. En la versión de Rufino Guido, que veremos que hay que someterla a un minucioso análisis crítico, se señala que San Martín le dio la misión de "felicitar al general Bolívar por su feliz arribo a aquel punto y asegurarle que al día siguiente iría (San Martín) a tener el gusto de hacerle una visita". Guido fue agasajado con un almuerzo por el Libertador. Ya de regreso a la "Macedonia", dio cuenta, al Protector, de su misión. La versión de Guido adolece de un error, porque hace aparecer como si él hubiese conocido exactamente lo que San Martín le decía a Bolívar, cuando lo que realmente hizo fue entregar al Libertador una carta del Protector. El historiador J.C. Chaves señala que en dicha carta San Martín debió expresarle al Libertador que si su presencia en tierra guayaquileña podía causar algunos problemas, la entrevista podía realizarse en la propia goleta "Macedonia". Leída por Bolívar esta

comunicación, de inmediato escribió una respuesta, la cual puso en manos de Guido para que se la entregase al Protector. Esta segunda misiva escrita por el Libertador al Protector, el 25 de julio, sería la encargada de convencer a San Martín que debía desembarcar. En esta misiva, leemos:

"Tan sensible me sería que Ud. no venga hasta esta ciudad como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero no, Ud. no dejará burlada el ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazón y de mi patria. ¿Cómo es posible que Ud. venga de tan lejos, para dejarnos sin la posesión positiva en Guayaquil del hombre singular que todos anhelan conocer y, si es posible, tocar? No es posible, respetable migo; yo espero a Ud. y también iré a encontrarle donde quiera que Ud. tenga la bondad de esperarme; pero sin desistir de que Ud. nos honre en esta ciudad. Pocas horas, como Ud. dice, son bastantes para tratar entre militares, pero no serán bastantes esas mismas horas para satisfacer la pasión de la amistad que va a empezar a disfrutar de la dicha de conocer el objeto caro que se amaba sólo por la opinión, sólo por la fama". (3)

Debemos señalar que Leguía y Martínez consideró, erradamente, que esta carta la escribió Bolívar sin saber que San Martín ya había anclado en el Puerto de Guayaquil. El citado historiador la consideró como una respuesta a la carta que San Martín le envió al Libertador el 13 de julio. (Ver: Leguía y Martínez, op. cit., t. VII, pp. 227-228)

Podría ser, como considera Guillermo Ruiz Rivas, en su "Simón Bolívar, más allá del mito", que fuera el propio edecán Torres, y no Guido, quien llevase la noticia de que el Protector no deseaba desembarcar, y que, asimismo, un edecán del Libertador fuera el encargado de llevarle al Protector la segunda misiva de 25 de julio. Pero sea de una u otra forma, lo cierto es que esta misiva fue escrita como respuesta a una inmediatamente anterior del Protector y esta razón por la que señalábamos que Leguía y Martínez se equivocó al considerar que era una respuesta a la misiva del Protector del 13 de julio.

¿Por qué San Martín, después de tan largo viaje, dudó en pisar tierra guayaquileña? Algunos sostienen que el Protector, en esta oportunidad, había viajado a Guayaquil para decidir la anexión de este territorio al Perú, pero que al saber que Bolívar se encontraba allí no le quedó otra alternativa que la de optar por una entrevista informal. Esta versión la encontramos en la Relación de Rufino Guido, quien al respecto dice lo siguiente:

"El general San Martín salió del Callao para Guayaquil, con el objeto ostensible de obtener una entrevista con el general Bolívar; pero muy reservadamente, con el de apoderarse de aquel importante departamento que se había declarado en favor del Perú, anticipándose al general Bolívar, cuyas intenciones y movimientos de sus tropas al efecto, habían llegado a noticia del gobierno peruano".

Y líneas más adelante, continúa:

"Llegados a la Puná, se supo allí con sorpresa que ya el general Bolívar se había apoderado del puerto codiciado, noticia que nos dieron varios jefes y oficiales del ejército argentino, que se habían retirado de Guayaquil con motivo de aquel suceso inesperado para ellos.

Entonces el general San Martín, variando de plan, porque ya no podía llevar a cabo su propósito, se decidió por la entrevista, que era lo que todo el mundo sabía y creía" (4)

En realidad, esta versión primigenia que aún se sigue repitiendo, no refleja exactamente la verdad de los hechos. Lo que hizo que San Martín propusiese una entrevista a bordo de la "Macedonia", fue su preocupación por los problemas que podía causar su presencia en la ciudad de Guayaquil. Debemos recordar que los primeros en conversar con el Protector fueron los miembros de la junta depuesta, además de La Mar y Salazar, los cuales debieron pintarle, en forma por demás hostil a Bolívar y a Colombia, así como presentarle



tendenciosamente la situación política de Guayaquil, existiendo -lo que es innegable- un grupo properuanista, y debiendo el pueblo guayaquileño, en pocos días, por decisión de Bolívar, legalizar en las urnas lo que manu militari había hecho el Libertador. El Protector debió pensar que su presencia podía alterar el orden y esto crearle problemas a Bolívar. Para evitar todo ello, consideró San Martín que no debía pisar tierra guayaquileña. Por todo esto resulta falsa la versión e interpretación de Guido, que a pesar de su categoría de Edecán no conocía todos los hechos, e incluso no era informado de todo por el Protector. Tan es así, que Guido no dice nada sobre la duda de San Martín sobre si desembarcar o no, e incluso Guido señala que él fue a decirle al Libertador que San Martín lo iría visitar al día siguiente (26 de julio), cuando sabemos que éste, el Protector, lo decidió sólo al recibir una segunda carta de Bolívar, en la que con palabras llenas de halago y emoción, lo convenció para que bajase a tierra guayaquileña.

En la mañana del 26 de julio, Bolívar visitó al Protector, el cual se encontraba a bordo de la "Macedonia". Esta visita, malintencionadamente, no es mencionada por Rufino Guido, pero está consignada en las Relaciones enviadas por orden del Libertador tanto al gobierno de Bogotá como a la Intendencia de Quito. En la primera de estas Relaciones, se dice, sobre ella, lo siguiente:

"Desde que S.E. el Protector vio a bordo a S.E. el Libertador, le manifestó los sentimientos que le animaban de conocer a S.E., abrazarle y protestarle una amistad la más íntima y constante. Seguidamente lo felicitó por su admirable constancia en las adversidades que había experimentado y por el más completo triunfo que había adquirido en la causa que defiende, colmándolo, en fin, de elogios y exageraciones lisonjeras. S.E. contestó del modo urbano y noble que en tales casos exigen la justicia y la gratitud" (5)

Bolívar debió subir a bordo de la "Macedonia", tal vez pensando en la posibilidad de que el Protector se negaría a entrevistarse con él, en tierra. Consideraba, Bolívar, que su presencia en la "Macedonia" para un diálogo directo, preliminar y de cortesía, convencería a San Martín que no era posible haber ido de tan lejos para no bajar a tierra. Los resultados fueron totalmente exitosos, pues el Protector aceptó la invitación de Bolívar para desembarcar y reunirse en la casa de los Luzurriaga, ese mismo día, al mediodía.

Al mediodía del 26 de julio de 1822, descendió San Martín con su comitiva (acompañábanlo La Mar, Salazar, el coronel Manuel Rojas -Secretario de la legación peruana-, sus edecanes Rufino Guido y Salvador Soyer y una escolta integrada por 25 húsares). Desde el muelle hasta la casa escogida para el encuentro de los dos libertadores, se encontraba formado un batallón de infantería, que en orden de parada hizo, al Protector, los honores que por su alta graduación y rango se le debían" (6)

Al llegar a la mencionada residencia, Bolívar, que lo esperaba al pie de la escalera, se adelantó y estrechándole la mano, le dijo: "al fin se cumplieron mis deseos de conocer y estrechar la mano del renombrado general San Martín" (7) Comenzaron enseguida las felicitaciones de las corporaciones, de las diversas personalidades y de las damas guayaquileñas. Una de ellas, la hermosa guayaquileña Carmen Calderón Garaicoa, fue la encargada de colocarle, al Protector, una corona de laurel esmaltada. San Martín, al cual sorprendió este simpático gesto, apenas coronado y en presencia aún de la señorita Garaicoa, quitóse de sus sienes la corona y le agradeció galantemente a la mencionada dama, expresándole "que él no merecía semejante demostración, que había otros que la merecían más que él, pero que no podía tampoco despojarse de un presente de tanto mérito, por las manos de quien venía y por el patriótico sentimiento que lo había inspirado; agregando que lo conservaría eternamente, como recuerdo de uno de sus más felices días" (8). Debemos señalar que Vicuña Mackenna, en Lima, recogió de la propia Carmen Garaicoa los pormenores del

coronamiento de San Martín, siendo informado que dicho acto fue preparado por el propio Libertador Bolívar. Con esto se desvanece la leyenda, forjada por Rufino Guido en su relación de la entrevista, de la envidia del Libertador ante esta muestra de aprecio hacia la persona del Protector.

Habiendo concluido el ceremonial del recibimiento, ambos libertadores tuvieron su primera entrevista en tierra, la cual fue a puerta cerrada y sin testigos, prolongándose por espacio de hora y media.

En la tarde del mismo 26, el Protector visitó a Bolívar en su casa, teniendo ambos caudillos una nueva entrevista confidencial, aunque esta vez más corta, pues duró aproximadamente una media hora. Al término de ella, el Protector retiróse a su alojamiento, donde en aquella noche del 26 recibió el saludo de numerosísimas personas.

El día 27, que sería el último de permanencia en Guayaquil, fue sumamente agitado para San Martín. Antes de ir a visitar nuevamente al Libertador, dejó arreglado todo el equipaje, pues debía partir inmediatamente después de su asistencia a una fiesta, que en su honor, se daría esa noche en el Cabildo. Al mediodía el Protector abandonó su alojamiento y se trasladó a casa del Libertador, donde sostuvo con éste una tercera entrevista, tan confidencial como las dos primeras, y más larga que ellas, pues se prolongó de la una a las cinco de la tarde. Habiendo concluido la entrevista, ambos libertadores se trasladaron a un gran salón donde se llevó a cabo un banquete en honor del visitante, ofrecido por Bolívar; la reunión se prolongó hasta las siete de la noche.

A las nueve de la noche el Protector asistió al gran baile que, en su honor, se realizó en el salón del Cabildo. La fastuosa fiesta, que era engalanada por lo más selecto de la sociedad guayaquileña, así como por jefes y oficiales del ejército colombiano, tenía en San Martín y Bolívar dos estrellas que refulgían más que las lumbres que iluminaban el vistoso salón. A la una de la mañana, del ya 28 de julio, el Protector comunicó al Libertador su retiro, el cual se llevó a cabo en forma sigilosa, sin que nadie se diese cuenta, a través de una puerta excusada. San Martín fue acompañado por el Libertador hasta el muelle, lugar desde el cual ambos caudillos se despidieron. Nunca más volverían a verse.

Guido nos narra el retiro de la siguiente manera: "...sin despedirse el general sino del libertador y sin que nadie se apercibiera de semejante despedida, lo que tal vez había sido acordado entre ambos, porque no se alterase el buen humor de la concurrencia, pues que uno solo de sus ayudantes nos hizo salir por una puerta excusada y nos acompañó hasta el momento de embarcarnos..." (9) La despedida en el muelle fue emotiva, porque aunque hubiesen discrepado en diversos puntos y tuviesen ideas diferentes en algunos aspectos, sin embargo, por encima de todo eso, se sentían hermanados en la lucha por la libertad y tenían conciencia del rol principalísimo que, como jefes del movimiento separatista, jugaban en América. Bolívar al momento de la despedida le hizo entrega a San Martín de un presente, un pequeño retrato suyo (el del propio Bolívar), una miniatura grabada en marfil. El Protector agradeció el presente y en el momento culminante de la despedida le dijo: "Ahora le queda a usted, general, un nuevo campo de gloria, en el que va usted a poner el último sello a la libertad de América". (10) Tanto el presente de Bolívar como las palabras del Protector están confirmadas por éste en carta enviada a Guillermo Miller desde Bruselas, con fecha 19 de abril de 1827.

Después de más de 20 días de travesía, San Martín llegó a su destino, ingresando a la ciudad de Lima el 19 de agosto, siendo aclamado vivamente por el pueblo limeño. (11) A su llegada al puerto del Callao fue informado de una ingrata noticia: la deposición de su ministro Bernardo Monteagudo. El día 21 el Protector aceptó la renuncia, que un día antes le presentara Torre Tagle, estableciendo que él (San Martín) reasumiría el mando supremo al día siguiente, 22 de agosto de 1822. (12)

**NOTAS**

- (1) Los tratados de federación, en:  
-Blanco y Azpurua "Documentos para la historia de la vida pública del Libertador..." (Caracas, 1876) tomo VIII; pp. 453 - 457
- (2) Lecuna, V. Cartas del Libertador" tomo III; pp.57 - 58  
Leguía y Martínez, G. Op.cit; tomo VII, p. 230  
García del Real, Eduardo "San Martín" (1984) p. 180
- (3) García del Real, Eduardo Op. cit; p.181  
Lecuna, V. Op. cit.; pp. 56-57  
(En la colección O'Leary esta carta figurada por duplicado. En el tomo XXIX, pp. 210-211 se consigna con fecha 25 de julio de 1821, que es incorrecta; en tanto que en las páginas 250-251 del mismo tomo aparece con su fecha correcta, 25 de julio de 1822)
- (4) La Relación de Rufino Guido, en:  
-Lecuna, V. "La Entrevista de Guayaquil" tomo II; pp. 248-253
- (5) La Relación al Gobierno de Bogotá, en:  
-Lecuna, V. Op. cit; tomo II; pp. 237-244
- (6) Relación de Rufino Guido.
- (7) Relación de Rufino Guido.
- (8) Relación de Rufino Guido.
- (9) Relación de Rufino Guido.
- (10) Misiva de San Martín a Miller de 19-04-1827, en:  
-Documentos del Archivo de San Martín; tomo VII; pp. 439 - 443
- (11) Ver sobre la llegada de San Martín, en la Gaceta del Gobierno del Miércoles 21/08/1822.
- (12) Sobre la renuncia de Torre Tagle y la decisión de reasumir el mando por parte de San Martín, ver:  
-"Correspondencia de San Martín y Torre Tagle" Prólogo, recopilación y ordenamiento de Javier Ortiz de Zevallos.

## TERCERA PARTE

### LA ENTREVISTA POR DENTRO (LO TRATADO)

#### 1. CONFIDENCIALIDAD DE LAS ENTREVISTAS

Hasta aquí solo hemos narrado lo exterior de la entrevista, su epidermis, en lo cual todos los estudiosos de este acontecimiento histórico están casi completamente de acuerdo. Pero debemos, a partir de este capítulo, hacer una presentación por dentro de la entrevista, es decir, tratar de dilucidar lo concerniente a lo que se trató en ellas. Aquí el problema de se hace serio y la uniformidad de opiniones desaparece, para dar lugar a diversas interpretaciones. Es cierto que ya no podemos seguir repitiendo que la entrevista de Guayaquil es un gran enigma, pero no es menos verdad que aún permanecen oscuros algunos aspectos de ella.

Debemos, en primer lugar, ver si las entrevistas entre los libertadores tuvieron o no testigos. La opinión casi unánime de los historiadores se pronuncia por el carácter confidencial de las mismas, basándose en la su vez casi unánime versión que al respecto dieron los cronistas de este acontecimiento. Son muy pocos los que sostienen que dichas conferencias tuvieron testigos. El primero en sostener esto último y que se declaró haber participado en ellas en calidad de secretario de Bolívar y encargado de tomar notas de las conversaciones fue el general Tomás Cipriano Mosquera. Así lo sostuvo en el número 46 de la Crónica de Nueva York de 1851 donde publicó una versión sobre la entrevista de Guayaquil. Posteriormente publicaría su "Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar" donde se volvió a ratificar su afirmación, supuestamente para corregir al historiador peruano Mariano Felipe Paz Soldán quien sostenía que dichas entrevistas no había tenido testigos. T.C. Mosquera escribe: "El señor Mariano Paz Soldán en su Historia del Perú independiente asegura que nadie presenció ninguna de las conversaciones de Bolívar y San Martín, porque nadie se consideraba bastante grande para acercárseles en los momentos que hablaban; y en seguida confiesa que San Martín propuso el establecimiento de una monarquía en el Perú y que Bolívar no aceptó porque él prefería la dictadura o una presidencia vitalicia como lo probó después; y en esta aseveración el señor Paz Soldán, quiere hacer misteriosa la entrevista de Bolívar con San Martín y estudiosos como es el señor Paz Soldán, pudo leer en el N° 46 de la Crónica de Nueva York de 1851 en que hice yo la relación de aquella entrevista, como secretario del Libertador que asistí a ella para tomar notas, lo mismo que el señor Soyer secretario privado de San Martín" (1)

Rufino Guido, quien fuera Edecán de San Martín y que había estado presente en Guayaquil acompañando al Protector del Perú, al tomar conocimiento de la afirmación de T.C. Mosquera envió al diario "La Nación" la siguiente aclaración:

"Señor Redactor de La Nación. Acabo de leer en su apreciable diario de hoy un artículo que transcribe usted de uno de los diarios de Panamá, escrito por el general Mosquera, en el que asegura éste que lo que se refiere sobre la entrevista del general San Martín y Bolívar, lo sabe como testigo presencial, como pudo saberlo también el teniente coronel Soyer, uno de sus ayudantes de campo, que entramos al despacho del Libertador, para tomar notas de las conferencias.

El general Mosquera creyó, sin duda, cuando escribió su artículo, que había muerto también el coronel Guido así como había fallecido en Lima hacía muchos años el teniente coronel Soyer, pero felizmente vive el primero para

asegurar que no es cierto que hubiese presenciado la entrevista, ni Soyer tampoco, porque solo el general San Martín y Bolívar estuvieron encerrados por más de dos horas

Es posible que el Libertador que tenía confianzas en Mosquera le impusiese después de algunos puntos de la conferencia, pero oírlo él de boca de un interesado, a oírlo mientras la discutían aquellos dos grandes hombres de la época habrá una gran diferencia" (2)

Pocos son los historiadores que sostienen que las conferencias entre los caudillos tuvieron testigos. Entre estos tenemos a Carlos Cortés Vargas quien sostiene que estuvieron presentes T.C. Mosquera, J.G. Pérez, y muy probablemente Gómez, aunque ninguno de la comitiva de San Martín Sin embargo si esto hubiera ocurrido así Mosquera lo hubiese señalado y no hubiese señalado solo a Soyer (3). Por otra parte Mosquera fue desmentido por Rufino Guido. Asimismo Cortes Vargas considera que J.G. Pérez fue quien tomó los apuntes de las conversaciones pero ya sabemos que Mosquera se atribuye dicha función. Todo esto significa que en realidad las entrevistas se llevaron a cabo sin la presencia de ningún testigo, fuese secretario, edecán o ayudante. Como tendremos oportunidad de ver más adelante las Relaciones Oficiales enviadas por J.G. Pérez, por orden del Libertador, al Gobierno de Bogotá y a la Intendencia de Quito fueron realmente dictadas por el propio Bolívar.

#### **NOTAS**

(1) Mosquera, T. C. "Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar" (1940) p. 460

(2) Carta de R. Guido al diario "La Nación", en: Documentos del Archivo de San Martín, tomo VIII, p. 438. También en G. Leguía y Martínez, op. cit., tomo VII, pp. 256-257

(3) Cortes Vargas, C. Participación de Colombia en la libertad del Perú" tomo I.

## 2. LA VERSIÓN DE LOS LIBERTADORES: LA VERSIÓN DE SAN MARTÍN

### A. TESTIMONIOS PERSONALES

El análisis de cada uno de los diversos testimonios que nos ha dejado San Martín sobre la entrevista con su par Simón Bolívar nos ha de permitir fijar en forma clara y precisa cual fue la versión del Protector del Perú acerca de este acontecimiento. Haremos lo propio con los testimonios de Bolívar. De esta manera lograremos obtener en forma exacta la versión personal de cada una de las partes de la entrevista. Teniendo precisadas estas dos versiones podremos, mediante un análisis comparativo y crítico, obtener una imagen bastante fiel de lo que fue y significó dicho suceso histórico. Para mayor rigor metodológico, analizaremos, asimismo, aquellas versiones de los personajes que recibieron confidencias tanto de San Martín como de Bolívar, así como también las versiones de algunos personajes que, por haber sido coetáneos de los sucesos y haber estado vinculados con uno u otro de los caudillos, pudieron recoger lo que común y corrientemente se hablaba o sospechaba acerca de la entrevista realizada en Guayaquil .

#### ❖ **Proclama del Protector al pueblo peruano informándole de su reunión con Bolívar.**

Inmediatamente después de llegar a Lima, de regreso de Guayaquil, San Martín lanzó una proclama al pueblo peruano en la que en forma lacónica le daba cuenta de su entrevista con Bolívar. Apareció publicada en la Gaceta del Gobierno de Lima Independiente. Dicha proclama fue la siguiente:

“El 26 de julio próximo pasado, en que tuve la satisfacción de abrazar al héroe de Sud-América fue uno de los más felices de mi vida. El Libertador de Colombia no sólo auxilia a este Estado con tres de sus bravos batallones, que unidos a la valiente división del Perú al mando del General Santa Cruz, vienen a terminar la guerra de la América, sino también remite con el mismo objetivo un considerable armamento. Tributemos todos un reconocimiento eterno al inmortal BOLÍVAR.

San Martín (1)

#### ❖ **Misiva a Guillermo Miller**

La misiva de San Martín a Guillermo Miller, suscrita desde Bruselas con fecha 19 de abril de 1827 constituye la primera versión testimonial personal, directa e incontrovertible de San Martín con relación a su entrevista con Bolívar. Fue publicada por vez primera en 1900 por Ernesto Quesada, en un folleto titulado “Las reliquias de San Martín”. Como más adelante analizaremos, existe una supuesta carta de San Martín a Bolívar fechada desde Lima el 29 de agosto de 1822 (que la convertiría en la primera versión personal de San Martín) en la cual se habla acerca de la entrevista de Guayaquil. Sin embargo es necesario precisar que en torno a esta misiva existe una controversia que mantiene aún dividida a los historiadores acerca de su autenticidad, por lo que preferimos analizarla en sección aparte y no dentro de los testimonios personales de San Martín.

La carta a Miller de 19 de abril de 1827 no está íntegramente dedicada a narrar pormenores de la entrevista. Miller le había solicitado a San Martín detalles sobre la acción de San José y sobre la logia de Buenos Aires. Asimismo le había hecho saber que cierto personaje (cuyo nombre no se menciona) afirmaba que él (San Martín) había querido coronarse rey del Perú y que ese había sido el principal objeto de la entrevista de Guayaquil. Es este el motivo que permite a

San Martín escribirle a Miller unas cuantas líneas sobre este acontecimiento. Reproducimos a continuación la parte de misiva dedicada a la entrevista:

“Si, como no dudo (y esto porque me lo asegura el general Miller) el cierto personaje ha vertido estas insinuaciones, digo que lejos de ser un caballero, sólo merece el nombre de un insigne impostor y despreciable pillo, pudiendo asegurar a usted, que si tales hubieran sido mis intenciones no era él quien me hubiera hecho cambiar mi proyecto. En cuanto a mi viaje a Guayaquil, el no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú, auxilio que una justa retribución (prescindiendo de los intereses generales de América) lo exigía por los que el Perú tan generosamente había prestado para libertar el territorio de Colombia. Mi confianza en el buen resultado estaba tanto más fundada, cuanto el ejército de Colombia después de la batalla de Pichincha, se había aumentado con los prisioneros y contaba 9600 bayonetas, pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primera conferencia con el libertador me declaró que haciendo todos los esfuerzos posibles sólo podría desprenderse de tres batallones con la fuerza total de 1070 plazas. Estos auxilios no me parecieron suficientes para terminar la guerra, pues estaba convencido que el buen éxito de ella no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia; así es que mi resolución fue tomada en el acto, creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio del país. Al siguiente día y en presencia del vicealmirante Blanco, dije al libertador que habiendo convocado el congreso para el próximo mes, el día de su instalación sería el último de mi permanencia en el Perú, añadiendo: ahora le queda a usted general un nuevo campo de gloria en el que va usted a poner el último sello a la libertad de América. (Yo autorizo y ruego a usted escriba al general Blanco a fin de ratificar este hecho). A las dos de la mañana del siguiente día me embarqué, habiéndome acompañado Bolívar hasta el bote, y entregándome su retrato como una memoria de lo sincero de su amistad; mi estadía en Guayaquil no fue más que de 40 horas, tiempo suficiente para el objeto que llevaba; dejemos la política y pasemos a otra cosa que me interesa más...” (2)

¿Quién fue el personaje misterioso que había afirmado que la entrevista había tenido como objetivo la coronación de San Martín como rey del Perú? Algunos historiadores sostienen que el incógnito personaje al cual hace referencia Miller no es otro más que el propio Bolívar. Entre los que sostienen esto está nada menos que don Vicente Lecuna, quien dice que el calificativo de “insigne impostor y despreciable pillo” dado por San Martín “no es condicional, sino efectivo, dada su afirmación que él (San Martín) no dudaba de las declaraciones que le atribuye a Miller”. Según Lecuna esta opinión de San Martín es explicable por el resentimiento que sentía hacia Bolívar a consecuencia de su fracaso de incorporar Guayaquil al Perú. Lecuna dice: “...y no nos sorprende este error del general San Martín, porque por el fracaso de su plan de incorporar la provincia, él se fue de Guayaquil propiamente disgustado y resentido contra Bolívar”.

En realidad todos aquellos que sostienen que el innombrado personaje de la carta a Miller es Bolívar, carecen de prueba alguna para hacer tal aseveración y, como veremos, tanto el del texto mismo de la misiva como sobre lo que sabemos acerca de la vida íntima de San Martín en su retiro en Europa, se puede deducir que es muy improbable, por no decir totalmente imposible, que el misterioso personaje a que se hace referencia sea Bolívar.

Debemos, en primer lugar, decir que los calificativos de “insigne impostor y despreciable pillo” sólo están condicionados a la veracidad de lo comunicado por Miller, pero como San Martín no duda de este personaje, lógicamente los calificativos para el desconocido personaje son reales.

Para los historiadores argentinos Ricardo Rojas y Enrique Gandía, entre otros, realmente el misterioso personaje era el peruano José de la Riva Agüero.

Consideramos que es muy probable que así sea, porque conocemos que el San Martín en varias ocasiones se refirió él en términos sumamente duros. Así por ejemplo, cuando Riva Agüero le solicitó su colaboración en la guerra civil que se había desatado en el Perú, San Martín, en misiva de 23 de octubre de 1823 le respondió:

“Pero ¿cómo ha podido usted persuadirse que los ofrecimientos del general San Martín, a los que usted no se ha dignado contestar, fueran jamás dirigidos a un particular, y mucho menos a su despreciable persona? ¡Es inconcebible su osadía grosera al hacerme la propuesta de emplear mi sable en una guerra civil! ¡Malvado!

¿Sabe usted si éste se ha teñido jamás en sangre americana?” (3)

Juan Manuel Iturregui nos cuenta que cuando en 1825 se entrevistó con San Martín en Bruselas, éste manifestó “una fuerte animosidad contra el señor Riva Agüero, a quien consideraba autor del movimiento tumultuario de la población de Lima para deponer al ministro Monteagudo” (4)

Sabemos que Riva Agüero le atribuyó a San Martín planes monárquicos, en cambio el Libertador nunca pensó que en realidad fuese ese el real proyecto personal de San Martín.

Salvador Iglesias en misiva dirigida a San Martín y fechada desde Pueblo Libre a 15 de octubre de 1822, es decir a escasas semanas del retiro de San Martín del Perú, le habla de sus apologistas y detractores y entre estos últimos menciona entre otros a Riva Agüero: “Es muy general la aceptación que V.E. tiene a su favor en Lima; solo algunos díscolos o más bien diré desagradecidos, son los que no pierden momento de hacer perder su opinión; a más de los arriba expresados, lo son Riva Agüero; este trató de ocupar la silla del gobierno pero le ha salido muy errado; sin embargo, como el actual gobierno es provisional, aún está trabajando por conseguirlo...” Y más adelante Iglesias le informa lo siguiente: “Horma, San Miguel, Franco, Riva Agüero y otros tienen sus reuniones en casa de la señora doña N. Amat, ellas son dirigidas y frecuentes; su conversación (me aseguran) es sobre que V.E. ambiciona la corona, y que bajo este principio quería esclavizarlos” (5)

De la lectura de la propia carta de San Martín a Miller se puede inferir, casi sin temor a equivocación, que no es a Bolívar a quien San Martín fulmina con los epítetos de “insigne impostor y despreciable pillo”, porque en la misma misiva cuando San Martín se refiere en forma expresa a Bolívar lo hace sin la menor huella de animosidad.

San Martín en carta a Tomás Guido de 18 de diciembre de 1826 le dice: “...usted tendrá presente que a mi regreso de Guayaquil le dije la opinión que me había formado del general Bolívar, es decir, una ligereza extrema, inconsecuencia en sus principios y una vanidad pueril, pero nunca me ha merecido la de impostor, defecto no propio de un hombre constituido en un rango y elevación” (6)

Se ha señalado asimismo, con gran acierto, que San Martín siempre guardó en su dormitorio el retrato de Bolívar pintado por su hija Mercedes. Sería totalmente inexplicable este bello gesto, muestra del sincero aprecio tributado por San Martín a Bolívar si fuera verdad, como algunos historiadores suponen, que lo hubiera tenido en tan pésimo concepto).

Todos estos hechos nos llevan a concluir que el personaje misterioso no era Bolívar y que más bien debió haber sido José de la Riva Agüero.

#### ❖ Misiva al Presidente de Perú Ramón Castilla

La epístola dirigida por San Martín a Ramón Castilla, en aquel entonces Presidente de la República del Perú, fechada desde Boulogne Sur Mer a 11 de



setiembre de 1848, constituye el segundo testimonio personal incontrovertible del Protector sobre su entrevista con Bolívar.

Esta carta, relativamente amplia, es respuesta a la que le enviara Castilla el 13 de mayo del mismo año. La primera parte es una exposición muy sumaria de su carrera militar y sobre su participación en la independencia hispanoamericana. Inmediatamente después le refiere, en unas pocas líneas, sobre su entrevista con Bolívar.

"He aquí, mi querido General, un corto análisis de mi vida pública, seguida en América. Yo hubiera tenido la más completa satisfacción habiéndole puesto fin con la terminación de la guerra de la independencia del Perú, pero mi entrevista en Guayaquil con el general Bolívar me convenció (no obstante sus protestas) de que el solo obstáculo para su venida al Perú con el Ejército de su mando, era la permanencia del General San Martín, a pesar de la sinceridad con que le ofrecí ponerme bajo sus órdenes, con todas las fuerzas de que yo disponía.

Si algún servicio tiene que agradecerme la América es el de mi retirada de Lima, paso que no solo comprometía mi honor y reputación, sino que me era tanto más sensible, cuanto que conocía que con las fuerzas reunidas de Colombia y del Perú, la guerra de la independencia hubiera ido terminada en todo el año 23. Pero este costoso sacrificio y el no pequeño de tener que guardar un silencio absoluto (tan necesario en aquellas circunstancias) de los motivos que me obligaban a dar este paso, son esfuerzos que Ud. podrá calcular y que no está al alcance de todos el poderlos apreciar" (7)

Esta carta fue publicada por primera vez en Lima, en 1878, en La Opinión Nacional.

## NOTAS

- (1) Gaceta del Gobierno del sábado 24 de agosto de 1822.
- (2) San Martín a Miller de 19 de abril de 1827. Esta misiva ha sido ampliamente reproducida. Citamos sólo algunas de las obras donde ella aparece.
  - Documentos del Archivo de San Martín, tomo VII, pp. 439-442.
  - Lecuna, Vicente. "La entrevista de Guayaquil" tomo II, pp. 466-468.
  - Goenaga, J.M. "La entrevista de Guayaquil" pp. 25-28
  - Paz Soldán, Juan Pedro. "Cartas históricas del Perú" Primera serie; pp. 51-54.
  - García del Real, Eduardo. "San Martín" (Barcelona,1984) pp. 190-192.
- (3) Gandía, Enrique de. "San Martín: su pensamiento político" p. 249  
Vargas Ugarte, Rubén. "Historia General del Perú" tomo VII, p. 264
- (4) Iturregui, J.M. "El Solitario de Bruselas". En:  
Busaniche, José L. "San Martín visto por sus contemporáneos", pp. 267-271
- (5) Salvador Iglesias a San Martín de 15 de octubre de 1822. En:  
Documentos del Archivo de San Martín, tomo IX, p. 294
- (6) Documentos de Archivo de San Martín, tomo VI, p. 502.
- (7) San Martín a Castilla del 1 de setiembre de 1848. En:  
Aguirre Molina, R. "El Gran Mariscal del Perú Ramón Castilla y sus vinculaciones con el general San Martín" (1950) pp. 106-111

## **B. CONFIDENCIAS**

### **❖ Confidencia al Brigadier Cruz**

El brigadier Luis de la Cruz, amigo de San Martín y de Bernardo O'Higgins, fue uno de los primeros en recibir confidencias del Protector acerca de su visita a Bolívar, estando aún San Martín a bordo de la Macedonia, en el día de su llegada al Callao. Luis de la Cruz le escribió, desde El Callao, con fecha 22 de agosto de 1822 a don Bernardo O'Higgins, contándole sobre el viaje de San Martín a Guayaquil y sobre las confidencias recibidas de parte de San Martín con relación a su entrevista con Bolívar. El brigadier Cruz llevado por su antibolivarismo se centra en señalar defectos de Bolívar y especialmente sobre su supuesta ambición.

Debemos decir que Luis de La Cruz en una carta de 1 de febrero de 1822 ya le había escrito a O'Higgins sobre lo objetivos de la visita de San Martín a Guayaquil.: "El negocio interesante de Guayaquil es atraerlo al reconocimiento a Colombia. El vistazo del Protector será tratar con Bolívar sobre que el punto es de necesidad a este Estado (Perú) y de ninguna utilidad a Cundinamarca".

La misiva del 22 de agosto en realidad no tienen gran importancia pues los datos que ella aporta son escasos y, como ya hemos dicho, se centran en dar una imagen totalmente negativa de Bolívar. La misiva en referencia comienza de la siguiente manera: "El 20 del que corre a la una y media de la tarde llegó el señor Protector felizmente de su viaje a Guayaquil y entrevista con el Libertador..." Luego Cruz refiere que el Protector salió en defensa de O'Higgins cuando Bolívar le dijo que tenía entendido que era un tirano. Asimismo el brigadier Cruz atribuye a Bolívar haber expresado a San Martín que pasaría a reinar Perú, Chile, Buenos Aires y México. Al hacer referencia al obsequio de Bolívar, Cruz dice que el Libertador al momento de entregárselo al Protector exclamó: "Es de lo más precio que puedo regalar a Ud. y espero que así lo aprecie" (1)

### **❖ Confidencia al General Martínez**

El General Enrique Martínez nos ha dejado la confidencia que por labios del propio San Martín recibió acerca del verdadero objeto de la entrevista y lo hace refiriéndose a su opinión en torno a la controvertida carta de Lafond en el sentido que él considera que el citado viajero francés no obtuvo de San Martín lo que consigna en sus memorias. Al respecto Martínez dice: "Puedo asegurar que Lafond no ha tenido del General San Martín los datos a que hace referencia en la publicación que sobre los objetos que condujeron a aquel general (San Martín) a Guayaquil, se encuentra en la Revista del Paraná en el número 2. He dicho que puedo asegurar la no certidumbre en la indicación, porque en la época a que se refiere me hallaba de Presidente de Trujillo y por consiguiente el General San Martín creyó conveniente hacerme conocer el objeto de su viaje. Este no tuvo más (objeto) que recabar del General Bolívar un auxilio de fuerzas para terminar la campaña del Perú, a lo que se negó Bolívar" (2)

### **❖ Confidencia a Tomás Guido**

La noche del 20 de setiembre de 1822 San Martín, luego de haber dimitido ante el congreso peruano al mando supremo y mientras ultimaba los preparativos para abandonar definitivamente el Perú, hizo valiosas confidencias a su lugarteniente Tomás Guido sobre los motivos de su retiro. Hacemos hincapié en algo que siempre debe tenerse en cuenta cuando se analizan confidencias: que lo que se consignan en ellas no pueden ser tomadas como expresiones textuales de un personaje determinado, en este caso de San Martín, sino como una versión

que ha pasado por el tamiz interpretativo y selectivo del que recibió la confidencia, en este caso concreto Tomás Guido..

Guido comienza narrando las ocurrencias y conversaciones que se produjeron inmediatamente después que San Martín dimitió. El punto que más nos interesa empieza en el momento que San Martín le comunica a Guido su resolución de abandonar el Perú. Guido trata de convencerlo que desista de este empeño, arguyéndole que su retiro podría ser funesto para la independencia del Perú. Es en este momento que San Martín, según versión de Guido, como es obvio, le replica:

“Nadie, mi amigo, me apeará de la convicción en que estoy, de que mi presencia en el Perú le acarrearía peores desgracias que mi separación. Así me lo presagia el juicio que he formado de lo que pasa dentro y fuera de este país. Tenga Ud. por cierto que por muchos motivos no puedo mantenerme ya en mi puesto, sino bajo condiciones contrarias a mis sentimientos y a mis convicciones más firmes. Voy a decirlo: una de ellas es la inexcusable necesidad a que me han estrechado, si he de sostener el honor del ejército y su disciplina, de fusilar algunos jefes; y me falta el valor para hacerlo con compañeros de armas que me han seguido en los días prósperos y adversos”.

Guido, ante estos argumentos, le repuso que el problema en realidad era menos grande de lo que suponía y de fácil solución. El Protector ante esta replica, le hizo la siguiente confidencia:

“... aprecio los sentimientos que acaloran a Ud., pero en realidad existe una dificultad mayor, que no podría yo vencer sino a expensas de la suerte del país y de mi propio crédito y a tal cosa no me resuelvo. Lo diré a Ud. sin doblez: Bolívar y yo no cabemos en el Perú: he penetrado sus miras arrojadas; he comprendido su desabrimiento por la gloria que pudiera caberme en la prosecución de la campaña. Él no excusará medios, por audaces que fuese, para penetrar en esta república seguido de sus tropas; y quizás entonces no me sería dado evitar un conflicto a que la fatalidad pudiera llevarnos, dando así al mundo un humillante escándalo. Los despojos del triunfo de cualquier lado a que se inclinase la fortuna, los recogerían los maturrangos, nuestros implacables enemigos, y apareceríamos convertidos en instrumentos de posiciones mezquinas. No seré yo, mi amigo, quien deje tal legado a mi patria, y preferiría perecer, antes que hacer alarde de laureles recogidos a semejante precio; ieso no!. Entre si puede, el general Bolívar, aprovechándose de mi ausencia; si lograrse afianzar en el Perú lo que hemos ganado, y algo más, me daré por satisfecho; su victoria sería, de cualquier modo, victoria americana”. (3)

#### ❖ **Confidencia a Iturregui**

En 1825 el peruano Juan Manuel Iturregui visitó, en Bruselas, a José de San Martín. Conversando sobre los sucesos de 1822 el Protector le hizo algunas confidencias que Iturregui las ha dejado consignadas:

“Que jamás (le decía San Martín) había temido ni por un instante que hubiese podido fracasar la independencia del Perú, una vez estando proclamada y estando sostenida por la opinión pública y por un ejército, aparte de las innumerables partidas de guerrillas que el odio a los españoles había creado en todos los ángulos de su territorio; que no obstante, había creído justo y conveniente entrar en un acuerdo de unión y amistad con el general Bolívar, así por la identidad de la misión de ambos en Sud-América, como para que aquel general auxiliase al Perú con parte de su ejército y se pusiese un término más corto a la guerra con los españoles, del mismo modo que el Perú había auxiliado a Colombia en la batalla de Pichincha, con cuyo objeto había procurado la entrevista que tuvo lugar con el dicho general Bolívar en Guayaquil; que desde luego había encontrado en este general las mejores disposiciones para unir sus

fuerzas a las del Perú contra el enemigo común, pero que al mismo tiempo le había dejado ver muy claramente un plan ya formado y decidido de pasar personalmente al Perú y de intervenir en Jefe, tanto en la dirección de la guerra como en la de su política; que no permitiéndole su honor asentir a la realización de este plan, era visto que de su permanencia en el Perú, debía haber resuelto un choque con el general Bolívar (cuya capacidad militar y recursos para terminar pronto la guerra eran incontestables) y además el fraccionamiento en partidos del Perú, como sucede siempre en casos semejantes, y conociendo las inmensas ventajas que todo esto debería dar a los españoles, se había decidido a separarse del teatro de los acontecimientos, dejando que el general Bolívar, sin contradicción ninguna, reuniese sus fuerzas a las del Perú y concluyese la guerra, ..." (4)

#### ❖ **Confidencia a Balcarce**

Mariano Balcarce, esposo de Mercedes Tomasa, hija de don José de San Martín, recibió numerosas confidencias de labios de su suegro. En carta fechada en París a 8 de agosto de 1882 y dirigida a Bartolomé Mitre, Balcarce consigna las confidencias que San Martín le hiciera sobre su entrevista con Bolívar. En dicha misiva, que fuera hallada y publicada por Tomás Diego Bernard en 1949, leemos:

"He recibido igualmente los dos ejemplares de las comprobaciones históricas que ha tenido U. la bondad de remitirme; y veo con placer y agradecimiento que continúa U. en su patriótico empeño de defender y honrar la memoria del general San Martín con cuyo motivo me dice U. haber reasumido nuevamente el trabajo de su historia que otras atenciones le habían hecho interrumpir y que se ocupa en extractar algunos miles de documentos relativos a él, que ha encontrado en los archivos públicos y privados.

Los que yo poseo, y es mi deseo y voluntad pasen a sus manos con el tiempo, no arrojan ninguna nueva luz sobre la entrevista de Guayaquil y retirada del Perú, cuyas causas se hallan explicadas en la carta a Bolívar y me fueron repetidas veces confirmadas en conversaciones íntimas por mi ilustre padre, quien me aseguró que no habiendo logrado la cooperación que esperaba del Libertador para completar rápidamente y sin gran efusión de sangre la independencia del Perú, convencido que su presencia era un obstáculo a las aspiraciones de Bolívar, y podía prolongar por mucho tiempo la guerra y la ruina del país, pues el ejército aliado argentino-chileno se hallaba muy debilitado por las pérdidas sufridas en los campos de batallas y por las enfermedades, que lo hacían muy inferior en su número al de los españoles, resolvió hacer abnegación de su gloria personal (y dejar que Bolívar, con su numeroso ejército, completase y consolidase la emancipación del Perú, que era ya un hecho indudable, y cesasen así inmediatamente los males de la guerra.

La entrevista de Guayaquil no tuvo testigos, estuvieron completamente solos los dos Generales; y las personas de su séquito sólo asistieron a las fiestas que en esa ocasión se dieron.

En cuanto a la carta dirigida al General D. Tomás Guido desde Bruselas con fha. 18 de diciembre de 1826 -que se ha publicado por sus hijos-, debe referirse a algunos de los documentos que he enviado a U. y quizá también al borrador de la carta al Gral. Bolívar, pues a pesar de mis ruego a mi padre para que escribiese o me dictase algunos apuntes sobre su vida pública, nunca pude conseguirlo.

Voy a examinar nuevamente los papeles que aún quedan en mi poder, y si encuentro alguno de especial interés para la historia que U. Escribe, tendré el mayor placer en remitírselo a U. " (5)

Con relación a lo transcrito, reparemos que Balcarce hace referencia a una carta de San Martín a Bolívar sobre la entrevista de Guayaquil. Es clara la referencia a la denominada carta de Lafond, lo que significaría que Balcarce la daba como auténtica, lo que se confirma porque él habla de la posibilidad del envío del borrador de la carta de San Martín a Bolívar sobre la entrevista y que supone remitida, con otros papeles, al general Tomás Guido. Pero en realidad se sabe que Guido no recibió los documentos prometidos. ¿Conoció el borrador de la mencionada carta, Balcarce? Ya tendremos oportunidad de analizar tan controvertido documento.

Vicente Lecuna señala que las aseveraciones de Balcarce son falsas y fruto de la ancianidad que le lleva confundir sucesos acaecidos en diversas épocas. Dice Lecuna: "Estas afirmaciones equivocadas y tardías de un ancianos trastocado, no valen nada comparados con los ocho documentos coetáneos de Bolívar y de San Martín presentados por nosotros en defensa de la verdad histórica..." (6)

Como es fácil apreciar la versión de Balcarce es similar a la presentada por otros personajes, por lo que carece de valor la crítica que a ella le hace Vicente Lecuna.

#### ❖ **Confidencia a Sarmiento**

En 1846 Domingo Faustino Sarmiento visitó a San Martín en Grand Bourg y, según él, como veremos de inmediato, obtuvo en dicha ocasión valiosas informaciones sobre la entrevista de Guayaquil. En un artículo titulado "Las culebrinas de San Martín", Sarmiento reseña al respecto lo siguiente:

"En 1845 llegaba a París, y lo primero que solicitaba mi curiosidad entre los grandes monumentos, era la figura de San Martín, el héroe de la independencia, al que adherían nuestras ardientes simpatías de patriota. Ver a San Martín, hablar con él, era mi gran anhelo que debía realizar con Manuel de Guerrico, introduciéndome en su presencia".

"De nuestras largas pláticas salió mi discurso de recepción en el Instituto Histórico de Francia, cuyo asunto debía referirse a cuestiones americanas, por cuanto la historia de Francia debía suponerse extraña a los estudios del recipiendario. Como había sido hasta entonces un punto muy discutido el asunto de la entrevista de Guayaquil entre los dos campeones de la independencia, importaba mucho hacer conocer la versión auténtica de uno de los actores, el más sincero, puesto que de su parte estuvo la abnegación. Aquella relación fue compuesta casi bajo el dictado de San Martín y mereció su completa aprobación".

En su trabajo "Bolívar y San Martín", Sarmiento afirmó idéntica procedencia de los datos que él utilizara para su versión sobre la entrevista de los libertadores: "La descripción y lo sucedido en la entrevista la obtuve de boca del mismo general San Martín. Si hay falsedad en los hechos ocurridos y en el objeto de la entrevista es la que ha querido acreditar uno de los actores de aquel grandioso drama".

En su "Bolívar y San Martín", Sarmiento, con un espíritu realmente mesurado y crítico, señala que la versión de San Martín era tan solo la de uno de los protagonistas de dicho acontecimiento histórico y que, interesada como tenía que ser, no había merecido de él plena fe. Sarmiento escribe al respecto:

"Estoy muy distante, y lo estaba entonces, de poner entera fe en las declaraciones naturalmente interesadas de uno de los grandes caudillos de la independencia americana. Cada uno de los hombres públicos que han figurado entonces tiene que rehacer alguna página de su historia, y trabajo más ingrato de la generación que les sucede es el de restablecer los hechos y la verdad en despecho de las aseveraciones interesadas de los personajes..."

Sin embargo en "Las culebrinas de San Martín", Sarmiento afirmó paradójicamente y carente de todo sentido crítico que la versión de San Martín era "la versión auténtica de uno de los actores, el más sincero puesto que de su parte estuvo la abnegación..." Así hubiese sido cierto lo de la abnegación, ello no permite concluir que la verdad está en la versión dada por San Martín.

Según el propio Sarmiento los datos que le proporcionara San Martín los pudo obtener solo con gran esfuerzo y con gran astucia, pues "San Martín gustaba poco hablar de lo pasado, y los que deseaban oírlo necesitaban valerse de destreza para hacerlo entrar en materia. Un retrato de Bolívar que tenía en su habitación me sirvió a mí de pretexto para hacerlo explicarse sobre la entrevista de Guayaquil".

Sarmiento se refirió en varias oportunidades a la entrevista de Guayaquil. La primera vez que trató sobre ella fue en su discurso pronunciado en el Instituto Histórico de Francia, el 1 de julio de 1847, el cual fue publicado al año siguiente, con motivo de su recepción en dicha célebre Institución.

Algunos historiadores (Vicente Lecuna entre ellos) pusieron en tela de juicio la veracidad de este acontecimiento, pero los resultados de las investigaciones aportadas por Ricardo Rojas sobre el particular son definitivos y ellas prueban la exactitud de tal recepción y de tal discurso. Ricardo Rojas solicitó la colaboración del famoso americanista francés Paul Rivet para la solución de este problema, el cual a su vez encargó a otros estudiosos el investigar en los archivos de la mencionada institución. Los resultados de dicha investigación, que Ricardo Rojas reproduce en su obra "La Entrevista de Guayaquil", son positivos en cuanto a la verdad de dicho trabajo leído por Sarmiento en el citado Instituto.

A parte de este primer ensayo en el cual Sarmiento se refirió a la célebre entrevista, tenemos que insistió, sin casi ninguna variante de importancia medular, en otros trabajos, tales como:

"Bolívar y San Martín: Rectificación histórica", publicado en la Revista Sud América el 17 de julio de 1851.

"Las culebrinas de San Martín"

"El General D. José de San Martín" (Almanaque pintoresco e instructivo). Santiago de Chile: Imprenta Belén, 1852.

"Biografía del general San Martín" (Galería de Hombres célebres de Chile) Santiago, 1854.

"General San Martín" (Galería de Celebridades Argentinas). Buenos Aires, agosto 27 de 1857.

Un manuscrito escrito en Nueva York a mediados de 1867 (7)

Vamos a consignar la versión que Sarmiento diera en el Instituto Histórico de Francia:

"Reunidas las fuerzas de ambos ejércitos, la última campaña contra los realistas podía terminarse en algunas semanas, con todas la seguridades del triunfo. San Martín había solicitado hasta entonces en vano, que se remplazasen las pérdidas que había experimentado la división de su ejército, enviada en auxilio de Sucre. Por otra parte, era preciso entenderse sobre la desmembración de Guayaquil, que tanto chocaba a las ideas de San Martín, con respecto a los deberes de los Generales que combatían contra España.....

Impulsado por estos y otros motivos, San Martín solicitó a Bolívar una entrevista en Guayaquil; pero este General tuvo atenciones que le estorbaron acudir el día designado para la solicitada conferencia. Al fin, citados por una segunda vez, los dos jefes de los ejércitos de la América del Sur se hallaron reunidos bajo un mismo techo. Cado uno de ellos tenía la más alta idea de la capacidad militar del otro... Pero si la estimación del mérito era igual en ambos,, las miras, ideas y proyectos de cada uno era enteramente distintos.

Bolívar abrigaba decididamente designios para el porvenir; tenía un plan de ideas que desenvolver por los acontecimientos; había allí, en aquella cabeza, proyectos en bosquejo, política y ambición de gloria, de mando, de poder. San Martín había muy en mala hora venido a continuar por su lado la obra de la emancipación de la América del Sur que Bolívar se sintió llamado a realizar por sí solo. San Martín, por el contrario, no queriendo ver más que el buen éxito de las operaciones militares principiadas en el Perú, venía con el ánimo libre de toda idea ulterior a solicitar la cooperación de Bolívar para llevar a buen fin la campaña... Solicitaba el reemplazo de las bajas que había experimentado la división auxiliar dada a Sucre, porque necesitaba soldados para continuar la guerra; pedía la reincorporación de Guayaquil al Perú, porque había pertenecido al virreinato.

Las conferencias participaron de la posición en que se habían puesto ambos jefes. El uno manifestaba abiertamente su pensamiento, el otro embozándolo cuidadosamente, a fin de no dejar traslucir sus proyectos aún no maduros. San Martín, de talla elevada, echaba sobre el Libertador, de estatura pequeña, y que no miraba a la cara nunca para hablar, miradas escrutadoras, a fin de comprender el misterio de sus respuestas evasivas de los subterfugios de que echaba mano para esconder su conducta, en fin, de cierta afectación de trivialidad en sus discursos, {el, que tan bellas proclamas ha dejado, él que gustaba tanto de pronunciar toast (brindis) llenos de elocuencia y de fuego. Cuando se trataba de reemplazar las bajas, Bolívar contestaba que esto debía estipularse de gobierno a gobierno; sobra facilitar su ejército para terminar la campaña del Perú, oponía su carácter de Presidente de Colombia, que le impedía salir del territorio de Colombia; él, Dictador, que había salido para libertar la Nueva Granada y Quito y agregándolas a Venezuela.

San Martín creyó haber encontrado la solución de las dificultades, y como si contestase al pensamiento íntimo del Libertador: «Y bien, General, le dijo, yo combatiré bajo sus órdenes. No hay rivales para mí cuando se trata de la independencia americana. Está usted seguro, General, venga al Perú; cuente con mi sincera cooperación; seré su segundo». Bolívar levantó repentinamente la vista, para contemplar el semblante de San Martín, en donde estaba pintada la sinceridad del ofrecimiento. Bolívar pareció vacilar un momento; pero en seguida, como si su pensamiento hubiese sido traicionado, se encerró en el círculo de imposibilidades constitucionales, que levantaba en torno de su persona, y se excusó de no aceptar aquel ofrecimiento tan generoso.....

San Martín ha dejado ignorar en América durante veinte años el objeto y el resultado de la entrevista de Guayaquil, no obstante de las versiones equivocadas y aún injuriosas que sobre ello de ha hecho. No hace dos años que el comandante Lafond, de la marina francesa, publicó *Les Voyages autour du monde*, la carta de San Martín a Bolívar que retrata todos los puntos cuestionados allí. Esta carta es la clave de los acontecimientos de aquella época, y por otra parte, revela tan a las claras el carácter y posición de los personajes, que vale la pena de copiarla íntegramente... (Aquí Sarmiento inserta la polémica carta de Lafond)

Ya hemos señalado que Sarmiento repitió en varias oportunidades esta versión primigenia. Pero en un manuscrito que data de 1867 Sarmiento nos da una versión que intenta reproducir la pretendidas confidencias recibidas del propio San Martín, en un estilo intimista, en donde incluso atribuye a San Martín adjetivos mordaces contra Bolívar, tal como el de «hipócrita» y que estamos seguro que no debe ser más que simple cosecha personal de Sarmiento.

Como ha señalado el eximio historiador argentino Enrique de Gandía, este manuscrito vino a completar la visión homérica de la entrevista de Guayaquil, cuyo comienzo fuera el discurso ante el discurso ante el Instituto Histórico de Francia. Esta versión homérica, en la que Bolívar aparece como el frío, ambicioso, calculador y vencedor, y San Martín como el humilde y desinteresado que solo toma en cuenta el bien de América y que acepta estoicamente su retiro de la gesta emancipadora, es la versión que durante mucho tiempo ha predominado y que incluso aún en nuestros días no pierde tal vigencia. Sin embargo no hay versión más alejada de la verdad de lo acontecido en julio de 1822, en Guayaquil, entre los libertadores de América.

La versión del manuscrito de 1867 es la siguiente:

"En 1846, gozando de muy cordial consideración de parte de San Martín, visítelo frecuentemente en Grandburgo, su residencia de campo, a los alrededores de París. Se me había prevenido que el general gustaba poco de hablar de lo pasado. Una vez, después de almorzar, habíamos ambos pasado a su habitación a fumar. Sobre la puerta de entrada estaba una litografía que representaba a Bolívar. Fumando y mirándola, como lo que no tiene nada mejor que hacer, pregunté al general: ¿Se parece esa pintura a Bolívar?. Bastante, me contestó. La conversación continuó sobre este punto y aquí lo más sustancial; era, , dijo, el general, un hombre de baja estatura, movedizo, miraba de soslayo: nunca, durante toda la conferencia, pude conseguir que mirase a la cara. Restábamos ambos sentados en un sofá. El objeto de mi visita era muy simple. Desde luego la anexión de Guayaquil, que había dado ocasión a desavenencias. Nuestra misión como generales, le decía yo, es solo vencer a los españoles. Los pueblos arreglarán sus límites. Por otra parte, yo no tenía fuerzas para abrir una nueva campaña contra los españoles, y era necesario reunir nuestras fuerzas. Iba pues a ofrecerle el mando en jefe de ambos ejércitos, poniéndome yo a sus órdenes.

A todo esto, Bolívar oponía que él dependía absolutamente del Congreso de su país y que no podía arreglar nada de por sí. San Martín me decía al referirme esto: Imagínese usted que lo dominaba de todo mi busto, y estaba viendo a aquel hipócrita, confuso, mirando a un lado mientras daba pueriles excusas para disimular su deseo de mandar solo. No pude arrancarle una respuesta clara y la conferencia terminó sin arribar a resultado alguno.

A la noche se presentó, añadía San Martín, un general, en mi dormitorio, a ofrecerme el mando del ejército colombiano en nombre de todos los generales del ejército, cansados, decía, del despótico y falta de miramiento de Bolívar. Contéstele que todo el servicio que podía hacerle era no dar aviso inmediatamente a Bolívar de aquel designio que desaprobaba altamente, conjurándoles a mantenerse en los límites de la subordinación."

¿Realmente San Martín hizo tales confianzas? En verdad ello no parece tener visos de verosimilitud. Es probable que Sarmiento escuchara de San Martín algunos comentarios sobre su entrevista con Bolívar, pero estos pocos datos los conjugó con los que su imaginación se forjó sobre este acontecimiento, y, lo que es más importante, sobre lo que comenzaba a circular ya como la versión de los simpatizantes de San Martín, que por esas cosas de la historia se convirtieron en detractores de Bolívar. Sarmiento poseía un conocimiento muy superficial sobre la psicología de los libertadores. Lo que si es importante destacar es el hecho del aprovechamiento de la versión de Lafond y su carta del 29 de agosto de San Martín a Bolívar, que en aquella época no tenía carácter controversial y que en el siguiente apartado analizaremos.

Para una adecuada valorización del testimonio de Sarmiento debemos precisar que Sarmiento no dejó de ser mas que un simple visitante cuando llegó a Gran Bourg y, como el mismo lo dice, San Martín no solía hacer



confidencias sobre acontecimientos pasados, muchos menos sobre el espinoso asunto de su entrevista con Bolívar, del cual ni siquiera a sus amigos más íntimos informó ampliamente. A Tomás Guido, al cual le hizo algunas revelaciones el 20 de setiembre de 1922, tiempo después, en misiva de 18 de diciembre de 1826 le prometió enviarle documentos que le explicarían el por qué de su retiro del Perú, pero esto no pasó de ser solo una promesa. (8)

Vicente Lecuna al referirse al manuscrito de 1867, expresa: "Estas declaraciones fueron hechas por el general San Martín al señor Sarmiento en 1846, veinticinco años después de los acontecimientos y Sarmiento las escribió en 1867 o sea a los cuarenta y cinco años de los sucesos. Quizá la acción del tiempo tuviera influencia en el contenido de tan inverosímiles especies". (9)

Lecuna, en el fondo, acepta que San Martín hizo tales confidencias. Un análisis más detenido de esto lleva a la conclusión que Sarmiento, con unos pocos elementos de juicio proporcionados por San Martín, dejó realmente correr su imaginación y terminó creando una leyenda en torno a la entrevista. Como bien lo señalara Gandía: "Todo lo que Sarmiento refirió de la célebre entrevista, como oído de boca de San Martín, es la simple glosa y repetición de lo que escribió Lafond. Sarmiento conoció y citó su obra y solo agregó el detalle de un oficial de Bolívar que se presentó ante San Martín a ponerse a sus órdenes. Este pormenor puede ser cierto y también puede ser inventado para contrabalancear el ofrecimiento que San Martín había hecho a Bolívar. San Martín no dio ningún dato nuevo a Sarmiento..." (10)

## NOTAS

- (1) Misiva de Cruz a O'Higgins de 22 de agosto de 1822. En:  
-Vicuña Mackenna "El General D. José de San Martín, considerado según documentos enteramente inéditos" (1863); pp. 51-54. Vicuña Mackenna fue el primero en reproducirla.  
-Otero, José Pacífico. "Historia del libertador D. José de San Martín" (1932) t. III; pp. 735-738
- (2) Pérez Amuchástegui, A.J. "«La carta de Lafond» y la preceptiva historiográfica"  
Gandía, Enrique de. "San Martín: Su pensamiento político"
- (3) Tomás Guido. "San Martín se retira del Perú". En:  
-Busaniche, José Luis. "San Martín visto por sus contemporáneos"; pp. 228-239
- (4) Vicuña Mackenna. Obra citada. Fue el primero en reproducir este testimonio.  
También en:  
-Busaniche, José Luis "San Martín visto por sus contemporáneos", bajo el subtítulo de "El Solitario de Bruselas"; pp. 267-271
- (5) Balcarce a Mitre de 8 de agosto de 1822. En:  
-Colombes Mármol, E. L (hijo) "¿Es apócrifo el testamento político de San Martín?! ¿Fue falsificado en el Perú?!"; pp. 159-161
- (6) Lecuna, Vicente. "La Carta apócrifa de Lafond: Contestación al prof. Bernard" En: B. De la A.N. de la H., Caracas, octubre-diciembre 1949; páginas 337-345.
- (7) Todos los trabajos históricos de Sarmiento sobre San Martín en:  
-Sarmiento D.F. "Obras Completas"  
-Sarmiento, D.F. "Vida de San Martín". (Buenos Aires: Editorial Claridad, 1939. Compilación y prólogo de Enrique Espinoza).  
El Manuscrito Sarmiento de 1867. En:

- Lecuna, Vicente. "La entrevista de Guayaquil" (1952); pp. 281.282
- (8) San Martín a Guido, Fechada en Bruselas: 18 de diciembre de 1826. En:  
-Documentos del Archivo de San Martín, tomo VI; p. 502.
- (9) Lecuna, Vicente. "La Entrevista de Guayaquil" (1952); p. 289
- (10) Gandía, Enrique de "San Martín: Su pensamiento político"; p. 184

### C. LA CONTROVERTIDA MISIVA DE SAN MARTÍN A BOLÍVAR DE 29 DE AGOSTO DE 1822

Hemos, deliberadamente, dejado para el último el análisis de este presunto testimonio personal de San Martín. Ello debido a que sobre la autenticidad de dicho documento se ha desatado un ardorosa, apasionada y apasionante polémica.

Podemos decir que existen dos posiciones irreconciliables, que muchas veces van más allá de los argumentos para entrar en el terreno vedado de los epítetos insultantes, de la burla, del sarcasmo. Un grupo sostiene que esta misiva es apócrifa, en tanto que otro afirma que es auténtica. Hay una tercera posición: la que sostiene que a pesar de que ella tiene casi todas las características de ser auténtica, sin embargo, no se puede aún concluir que ella posea tal carácter.

Dentro del grupo de los que sostienen su autenticidad encontramos que hay historiadores que la consideran como un documento más del archivo de San Martín (en verdad no forma parte de dicho archivo), sin ninguna especial importancia, en tanto que otros ven en ella una pieza documental fundamental, trascendental y de la cual no se debe ni puede prescindir, ya que no sólo permite conocer pormenores de la entrevista, sino que además permite captar en toda su grandeza el carácter extraordinario del personaje argentino. Vamos a tener oportunidad de analizar cada una de estas posiciones a través de sus principales representantes. Pero, previamente, debemos ver qué circunstancias, qué factores han determinado las dudas tejidas en torno a su autenticidad.

Debemos decir, en primer lugar, que no existe el manuscrito original de esta misiva y ello constituye uno de los argumentos (no el único ni el de más peso) de los que le niegan su autenticidad. Resulta inexplicable, para dichos historiadores, que ella no se encuentre en el ingente archivo de Bolívar, y aún más misterioso (suponiendo hipotéticamente que Bolívar, por interés, la destruyera) que no se halle entre los papeles conservados por San Martín.

Si no existe ni el original ni el borrador de esta misiva, cómo es entonces que pudo llegar a ser conocida y divulgada. Ello fue posible gracias a Gabriel Lafond de Lurcy, de nacionalidad francesa, quien estuvo al servicio de la marina peruana después de la primera rendición del Callao. Viajó a Guayaquil con la escuadra peruana en la fecha que se efectuó la conferencia entre los libertadores. Allí conoció, de vista, al Protector San Martín. Veintiún años después Lafond publicó, en París, una obra titulada "Voyages autour du monde et naufrages célèbres" (Paris, Administration de la Librairie, 26 rue Notre Dame -des- Victoires, 1843-1844), cuyo segundo volumen está consagrado a la independencia americana. Para escribir ese volumen Lafond solicitó a San Martín documentos, según se puede constatar en 8 cartas sucesivas existentes en el archivo de San Martín. Justificaba Lafond su pedido argumentando que buscaba la verdad, porque se proponía "*rebatir alegaciones que yo creo una calumnia*" (Leguía y Martínez, G., 1972, tomo VII; p. 240).

El mismo año de la edición francesa de la obra de Lafond, la carta se publicó, en traducción al italiano, en la obra titulada "Racolta di viaggi dalla Scoperta del nuovo continente, fino a di nostri, compilata da F.C. Marmocchi". La primera edición castellana de la misiva fue hecha por Juan Bautista Alberdi, en 1844, en su "Biografía del General San Martín". En 1848, al publicarse el discurso pronunciado por J. F. Sarmiento en el Instituto Histórico de Francia, apareció ella por cuarta vez, en esta oportunidad nuevamente en francés.

Habiendo sido Gabriel Lafond de Lurcy el primero en haberla publicado, las primeras interrogantes que de inmediato se plantean son acerca de cómo llegó a tener conocimiento de ella y quién o quiénes se la proporcionaron. O acaso fue el propio Lafond quien fabricó este documento. Surge aquí el primer eslabón de las preguntas sin respuestas definitivas. Algunos sostienen (Bartolomé Mitre, el

primero) que fue el propio San Martín quien se la proporcionó. Señala Mitre que él llega a esa conclusión porque, según nos dice, en una carta de Lafond a San Martín, de 2 de abril de 1840, se hace referencia a dos documentos recibidos del libertador argentino, y que después de haberlos utilizado los devuelve. Mitre supone (esa es la verdad) que uno de los dos documentos mencionados debió ser la carta del 29 de agosto de 1822. Historiadores recientes, como Arturo Ricardo Yungano sostienen una variante de esa posición, al argumentar que lo que le mostró San Martín a Lafond fue el borrador de su carta que dirigiera, en 1827, a Miller, siendo realmente J. F. Sarmiento quien difundió la controvertida carta de Lafond. Al respecto Yungano dice: "Gabriel Pedro María Lafond de Lurcy nació en París en 1801 y murió en esa misma ciudad en 1876. Prestó servicios en la marina mercante francesa y en 1821 actuó en la armada peruana por pedido de Tomás Guido (1788-1866). El 5 de septiembre de 1839, se reunió con San Martín en París para informarle sobre su obra Memoria de viajes alrededor del mundo. Se entabló entre ambos una cordial amistad y el Libertador le entregó una copia de la carta que había remitido al general Guillermo Miller (1795-1861) fechada en Bruselas, en 1827, con detalles sobre la entrevista de Guayaquil. Sarmiento difundió la carta de Lafond; sin embargo, en 1851 duda de su autenticidad -¿cómo no habría aceptado el legado del sable del libertador a Rosas?-, pero en 1857 vuelve a rectificarse y acepta la veracidad del relato original, lo cual también se patentiza en la Oración fúnebre que pronuncia en ocasión de la llegada a Buenos Aires de los restos del Libertador. (Discurso de A. R. Yungano, de 20 de septiembre de 1995, en el acto de incorporación como miembro de número en la Academia Sanmartiniana).

La posición de Yungano es, sin embargo, totalmente deleznable, porque si lo que entregó San Martín a Lafond fue el borrador de la misiva dirigida a Miller, entonces como explicar la razón por la cual Lafond reprodujo otra misiva, y, por otra parte, como es fácil deducir, seguiríamos en el enigma acerca del verdadero dador del controvertido documento.

Otros historiadores sostienen que quien realmente se la entregó fue el ayudante y secretario de Bolívar (tal es la opinión de José Pacífico Otero y Enrique de Gandía, entre otros), pero, de inmediato, surge el problema de determinar cuál de los secretarios fue el supuesto dador. E. de Gandía sostiene que fue Mosquera; J. P. Otero, en cambio duda entre Mosquera y Pérez. Por otro lado, Ricardo Rojas duda entre San Martín y el secretario de Bolívar.

Colombes Mármol (h) cree que la versión de la carta dada a conocer por Lafond es del original, en tanto que la de Alberdi lo es del borrador. Por tanto, no sería, como se suponía, que Alberdi la reprodujera del libro de Lafond, sino que ambas versiones fueron independientes; esto –según el citado autor– explicaría el porqué de las diferencias entre una y otra versión. Tanto para Tomás Diego Bernard como para E. L. Colombes Mármol (h) fue Mariano Balcarce (yerno de San Martín) quien mostró a Alberdi el borrador de la misiva y no el propio San Martín, el cual se encontraba de viaje el día que Alberdi llegó a visitarlo.

Para Germán Leguía, historiador peruano, la carta es auténtica sin lugar a duda alguna, existiendo la posibilidad de encontrarse extraviada en algún lugar de Colombia o haber ocurrido que recibida por Bolívar, haber sido destruida sin respuesta alguna, así como sin comentarla entre nadie y mucho menos mostrarla a ninguno de sus allegados. Consideramos que no es verosímil la segunda hipótesis (su destrucción por parte del propio Bolívar).

Para aquellos que niegan su autenticidad existe asimismo el difícil problema de responder a diversas interrogantes, tales como: ¿Quién o quiénes fueron sus falsificadores? ¿Qué objetivos se perseguían con esta falsificación? ¿Cómo se explica que San Martín consintiese su divulgación? Estas preguntas tampoco han sido respondidas de una única manera. Para los historiadores venezolanos, sus principales impugnadores, (Vicente Lecuna y Cristóbal L.

Mendoza, los más eximios críticos de ella), perseguía esta misiva desprestigiar a Bolívar y exaltar, a costa del Libertador, a San Martín, aprovechando el suceso de la entrevista de Guayaquil, para hacer aparecer a Bolívar como ambicioso, vanidoso y de un personalismo enfermizo, en tanto que a San Martín se mostraba lleno de desprendimiento, desinterés y bondad; y no sólo esto, sino que intentaba además justificar su retiro del Perú en momentos tan difíciles en la lucha de este país contra las fuerzas realistas, y no podía ser de mejor forma que echándole la culpa a Bolívar de tal decisión. Esta sería la razón por la cual San Martín consintió en su divulgación. El falsario no fue San Martín sino únicamente Lafond.

El historiador argentino A. J. Pérez Amuchástegui sostiene que los dadores de esta misiva a Lafond fueron los miembros del grupo peruanista. Para este historiador, este documento fue fraguado poco después que Bolívar abandonó definitivamente el Perú, por los miembros del grupo peruanista, que era eminentemente antibolivarista, con el fin de desprestigiar a Bolívar y tomar ellos las riendas del Estado. Lafond la recibió y viéndola interesante la publicó sin dudar de su autenticidad, pues el propio San Martín tomó conocimiento de ella al leer las pruebas de su obra (la obra de Lafond). El libertador argentino consintió su divulgación, según Pérez Amuchástegui, porque ella representaba un elemento útil y capaz de concurrir a la pacificación y orden del Perú.

Para Irrazaval Larraín, el verdadero falsificador fue el propio San Martín, con el fin de justificar su retiro del Perú. Similar posición la encontramos en Rufino Blanco Fombona, eximio historiador venezolano, quien aceptaba la autenticidad de la controvertida misiva, incluso decía: "nadie duda que sea de San Martín. Lo que se duda es que fuera escrita y enviada en 1822". Esta interpretación Rufino Blanco Fombona la apoya en hechos de gran importancia: el no existir su original, el no existir la respuesta de Bolívar, porque, nos dice el citado historiador, si Bolívar hubiese recibido dicha misiva la hubiese respondido y por lo tanto esa respuesta se hubiera encontrado en el archivo de San Martín.

### **La Carta**

Antes de analizar, con más minuciosidad, los argumentos que se han esgrimido a favor y en contra de la autenticidad de la misiva del 29 de agosto de 1822, es necesario que la conozcamos, para así poder comprender mejor las diversas argumentaciones.

*"Lima, 29 de agosto de 1822*

*Excmo. Señor Libertador de Colombia, Simón Bolívar.*

*Querido General.*

*Dije a usted en mi última, de 23 del corriente, que habiendo reasumido el mando supremo de esta república con el fin de separar de él al débil e inepto Torre Tagle, las atenciones que me rodeaban en aquel momento no me permitían escribirle con la extensión que deseaba; ahora al verificarlo, no sólo lo haré con la franqueza de mi carácter, sino con la que exigen los grandes intereses de América.*

*Los resultados de nuestra entrevista no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente, yo estoy íntimamente convencido, o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o que mi persona le es embarazosa. Las razones que usted me expuso, de que su delicadez no le permitiría jamás mandarme, y que, aún en el caso de que esta dificultad pudiese ser vencida, estaba seguro que el Congreso de Colombia no consentiría su separación de la*

*República, permítame general, le diga no me han parecido plausibles. La primera se refuta por sí misma. En cuanto a la segunda, estoy muy persuadido, que la menor manifestación suya al Congreso sería acogida con unánime aprobación cuando se trata de finalizar la lucha en que estamos empeñados, con la cooperación de usted y la del ejército de su mando; y que el alto honor de ponerle término refluirá tanto sobre usted como sobre la república que preside.*

*No se haga ilusión, General. Las noticias que tiene de las fuerzas realistas son equivocadas; ellas montan en el Alto y Bajo Perú a más de 19 000 veteranos, que pueden reunirse en el espacio de dos meses. El ejército patriota, diezmando por las enfermedades, no podrá poner en línea de batalla sino 8500 hombres, y de éstos, una gran parte reclutas. La división del general Santa Cruz (cuyas bajas según me escribe este general, no han sido reemplazadas a pesar de sus reclamaciones) en su dilatada marcha por tierra, debe experimentar una pérdida considerable, y nada podrá emprender en la presente campaña. La división de 1400 colombianos que usted envía será necesaria para mantener la guarnición del Callao y del orden de Lima. Por consiguiente, sin el apoyo del ejército de su mando, la operación que se prepara por puertos intermedios no podrá conseguir las ventajas que debían esperarse si fuerzas poderosas no llamaran la atención del enemigo por otra parte, y así la lucha se prolongará por un tiempo indefinido. Digo indefinido porque estoy íntimamente convencido, que sea cuales fueren las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de América es irrevocable; pero también lo estoy, de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos, y es un deber sagrado para los hombres a quienes están confiados sus destinos, evitar la continuación de tamaños males.*

*En fin, general; mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes entrante he convocado el primer congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo que le impide a usted venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un general a quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse.*

*No dudando que después de mi salida del Perú, el gobierno que se establezca reclamará la activa cooperación de Colombia, y que usted no podrá negarse a tan justa exigencia, remitiré a usted una nota de todos los jefes cuya conducta militar y privada puede ser a usted de alguna utilidad su conocimiento.*

*El general Arenales quedará encargado del mando de las fuerzas argentinas. Su honradez, coraje y conocimientos, estoy seguro lo harán acreedor a que usted le dispense toda consideración.*

*Nada diré a usted sobre la reunión de Guayaquil a la República de Colombia. Permítame, general, que le diga, que creí que no era a nosotros a quienes correspondía decidir este importante asunto. Concluida la guerra, los gobiernos respectivos lo hubieran transado, sin los inconvenientes que en el día pueden resultar a los intereses de los nuevos estados de Sud América.*

*He hablado a usted, general, con franqueza, pero los sentimientos que exprime esta carta, quedarán sepultados en el más profundo silencio; si llegasen a traslucirse, los enemigos de nuestra libertad podrían prevalecerse para perjudicarla y los intrigantes y ambiciosos para soplar la discordia.*

*Con el comandante Delgado, dador de ésta, remito a usted una escopeta y un par de pistolas juntamente con un caballo de paso que le ofrecí en Guayaquil. Admita usted, general, esta memoria del primero de sus admiradores.*

*Con estos sentimientos y con la de desearle únicamente sea usted quien tenga la gloria de terminar la guerra de la independencia de América del Sud, se repite su afectísimo servidor.*

*José de San Martín" (1)*

## Argumentos

Veamos, en primer lugar, los argumentos esgrimidos por los impugnadores de esta denominada «carta de Lafond». V. Lecuna y C. L. Mendoza son los historiadores más representativos de este grupo. Sus argumentos son los siguientes:

1° En la carta de Lafond se dice que los españoles del Perú contaban con 19000 veteranos, y esto es falso y anacrónico, debido a que dicho número sólo fue alcanzado en 1824. Este dato equívoco demuestra que la carta fue elaborada después de que el jefe del Estado Mayor O'Connor publicó, en Potosí, el 9 de abril de 1825, la relación de los rendidos a consecuencia de la capitulación de Ayacucho, la cual arrojaba exactamente 18598 hombres. En cambio, en 1822, el número de realista era sólo de 9530. En tanto que en esa misma época el ejército patriota poseía 11000 efectivos. Por esto resulta falsa la aseveración de la inferioridad del ejército libertador.

2° En la carta de Lafond se consigna que las bajas de la división de Santa Cruz no habían sido reemplazadas, cuando en realidad esto llegó a suceder hasta en dos oportunidades: la primera en Quito, de los prisioneros de Pichincha, y la segunda en Cuenca, con todo el batallón del Sur adiestrado por Heres.

3° La discutida carta señala que la división de Santa Cruz marchaba por tierra, cuando la verdad es que lo hizo por vía marítima.

4° La misiva hace referencia a que San Martín solicitó a Bolívar auxilio militar. Esto es falso, por tres motivos:

a) San Martín no solicitó dichos refuerzos.

b) Si admitiéramos, hipotéticamente, la posibilidad de dicha petición, el Libertador no se hubiese podido negar, existiendo ya un tratado de federación entre Perú y Colombia, suscrito de 6 de julio de 1822.

c) Admitiendo, hipotéticamente, dicha solicitud, sería inexplicable por qué no recurrió a Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata, donde San Martín poseía gran influencia y de cuyos gobiernos dependía la expedición libertadora del Perú.

5° La carta de Lafond es falsa, porque San Martín no podía decir que necesitaba ayuda del ejército colombiano, cuando a sus amigos les dijo que la suerte del Perú estaba asegurada. Así se los expresó al Congreso Peruano, a O'Higgins, a Toribio Luzuriaga y a Rudecindo Alvarado.

6° La versión dada por Lafond está en contradicción con la versión de Bolívar

7° Es falsa la carta porque de ser verdadera Bolívar le hubiera dado respuesta, como era su costumbre. Dicha respuesta no existe.

Pérez Amuchástegui, a pesar de ser un historiador argentino (la nacionalidad del historiador cuenta bastante en este tema, porque muchos de ellos no pueden superar el subjetivismo chovinista y el culto al héroe) también ha impugnado la autenticidad de la carta de Lafond. Su análisis tiene matices muy propios y de gran valor, difiriendo en múltiples aspectos de los argumentos utilizados por los estudiosos venezolanos. Trataremos de sintetizar, lo más fielmente posible, el análisis de Pérez Amuchástegui.

En primer lugar hace una crítica morfológica (de autenticidad) de la misiva, y ella le demuestra que: "La carta de Lafond no es ni puede ser «auténtica» por la sencilla razón de que no se trata del original ni tampoco de un duplicado ni de una copia. La carta de Lafond sería, como máximo, una eventual versión francesa de una carta escrita en castellano".

En cuanto a la crítica aletológica (de veracidad) también lo lleva a la conclusión de que ella es apócrifa. Señala, que si bien es verdad que San Martín conoció las cuatro primeras versiones de la carta, no es menos cierto que él no la proporcionó, limitándose tan sólo a consentir su divulgación. La crítica aletológica lleva a demostrar su apocricidad, por los siguientes hechos:

a) Es imposible que San Martín le hubiese dicho a Bolívar que en dos meses los realistas podían reunir 20000 hombres, debido a que éstos se encontraban muy dispersos.

b) San Martín no hubiera pretendido pedir que Bolívar pasase con todo su ejército al Perú, pues el territorio colombiano no estaba totalmente pacificado.

c) Los epítetos despectivos que San Martín da en esta misiva a Torre Tagle son injustificables, pues en aquella época tenía en muy buen concepto al marqués

d) Es imposible que San Martín le dijera que había convocado el congreso como consecuencia de los resultados de la entrevista, pues esta convocatoria había sido realizada con cinco meses de anticipación.

e) Es inadmisibles que San Martín le expresara que le había escrito una carta el 23 de agosto, pues en carta fechada desde Mendoza a 3 de agosto de 1823 le dice (a Bolívar) que hasta antes de esta última misiva le había escrito sólo otras dos: una "pocos días antes" de la salida de Lima, y la otra desde Chile. Por otro lado, si realmente le hubiera escrito esa pretendida carta del 23 de agosto, en ella debió comunicarle la pronta instalación del Congreso (que ya estaba acordado por aquel día) y no aparecer ella como primicia en la del 29 de agosto.

f) Es ilógico que San Martín se refiera a la designación de Álvarez de Arenales como comandante de las fuerzas argentinas y no a Rudecindo Alvarado que fue quien realmente quedó como jefe del ejército libertador y cuyo nombramiento se había hecho con bastante anterioridad.

La crítica axiológica (de valoración) señala que la misiva del 29 de agosto no carece de valor, pero éste solo reside en el hecho de que San Martín entendió razonable dejarla circular "porque en sus días representaba una versión incompleta y desfigurada, pero no enteramente falsa, que, al mismo tiempo, era útil para el Perú".

Pérez Amuchástegui señala, en conclusión, que la carta de Lafond es apócrifa, pero sin que ello signifique que no contenga algunas verdades, pero que ellas distan mucho de representar la verdad de lo acontecido. La misiva fue fraguada después de 1826 por el grupo peruanista interesado y empeñado en echar lodo sobre Bolívar, el cual recién abandonaba el Perú, pero cuya influencia se dejaba sentir. Algún «secuaz» (es el término que emplea Pérez Amuchástegui) del llamado grupo peruanista entregó a Lafond la misiva, el cual sin sospechar la superchería la llevó a Europa y la publicó, con tanta más confianza cuanto que San Martín tomó conocimiento de ella al leer las pruebas de la obra del viajero francés y no hizo la menor objeción. San Martín consintió su difusión porque ella, en su época, "representaba un elemento útil y capaz de concurrir a la pacificación y orden del Perú". Aquí estaría la explicación del por qué San Martín en un álbum entregado a Sarmiento, le dedicó el siguiente pensamiento del suizo Francisco Rodolfo de Weiss:

"Un prejuicio útil es más razonable  
que la verdad que le destruye".

Los principales sostenedores de la autenticidad de la carta del 29 de agosto de 1822, que han esgrimido valiosos argumentos a favor de ella y refutado las críticas de sus impugnadores, son: los argentinos Enrique de Gandía,



Ricardo Rojas y Colombres Mármol (h); el uruguayo Ariosto D. González, el paraguayo Julio César Chaves y el germano Gerhard Masur. No está de más aclarar que sólo mencionamos a los más representativos historiadores que, después de un análisis minucioso de la misiva, terminaron por pronunciarse a favor de su autenticidad.

Los defensores de la autenticidad de este documento esgrimen, en la actualidad, un argumento común de muy gran peso, cual es el señalar que esta controvertida misiva está confirmada por los otros testimonios irreprochables de San Martín, cuales son las cartas a Miller (1827) y Castilla (1848).

Ya hemos señalado que, mientras que para algunos historiadores este documento posee una importancia fundamental, en cambio para otros no tiene ningún valor singular e incluso puede prescindirse de él. Mitre la bautizó como el "testamento político" de San Martín, concepto en el cual le sigue Colombres Mármol (h). Levene, por su parte, considérala como un "documento fundamental de la historia argentina y americana". En cambio Gandía y Chaves le restan total importancia. Gandía dice que "...la carta de Lafond no es ninguna columna vertebral de la historia sanmartiniana, como alguien ha dicho, enfáticamente, sino uno de los tantos documentos del archivo de San Martín que nada agrega ni nada quita a la gloria y al conocimiento de los detalles más significativos de la vida del Gran Capitán. Más aún: esta carta, mal leída, ha sido causa del desentendimiento y del odio que ha separado, desde hace un siglo, a los historiadores sanmartinianos y a los historiadores bolivarianos". Y J.C. Chaves, sentencia: "...en el estado actual de las investigaciones para explicar el misterio de Guayaquil, carece la famosa carta de importancia, pues lo dicho en ella por San Martín lo repitió después casi con las mismas palabras al General Miller y al Mariscal Castilla. Ni un ápice varía la tesis sanmartiniana si se deja de lado".

Gandía ha hecho un análisis comparativo muy cuidadoso y crítico entre el contenido de la carta de Lafond con las versiones dadas por el propio Bolívar, y ha encontrado que existe una fiel correspondencia entre ambas versiones, lo cual –según Gandía– demuestra fehacientemente la autenticidad de la carta del 29 de agosto, porque ya no sólo hay fidelidad entre ella y los otros documentos emanados del propio San Martín, sino lo que es más importante, entre ella y los propios testimonios de Bolívar.

El historiador uruguayo Ariosto D. González ha hecho un acucioso análisis del controvertido documento, pronunciándose a favor de su autenticidad. Señala los siguientes factores que deben ser tenidos en cuenta al hacer el análisis en torno a su autenticidad:

1° Las cuatro primeras ediciones de esta misiva fueron hechas en vida de San Martín y más aún, fueron conocidas por él.

2° San Martín guardaba profundos recuerdos de la entrevista de Guayaquil. Lafond, Alberdi y Sarmiento lo visitaron y recibieron confidencias de él e incluso Lafond recibió documentos. Además, San Martín conoció los trabajos de ellos y nunca rectificó lo concerniente a la carta del 29 de agosto.

3° Uno de los argumentos esgrimidos por los historiadores venezolanos para señalar su carácter apócrifo, es el de sostener que ella es lesiva a la gloria del Libertador. En realidad esto es falso, ya que la carta sólo refleja la versión de San Martín.

4° Los impugnadores señalan que San Martín no ofreció a Bolívar servir bajo su mando. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que esta misma versión que aparece en la controvertida carta, la repitió a Manuel Guerrico, a Sarmiento y a Castilla.

5° Señalan los impugnadores que San Martín no solicitó ayuda militar. Pero lo cierto es que San Martín les afirmó a Guido, Guerrico, Alberdi, Sarmiento,

Miller y Castilla que él pidió a Bolívar la colaboración de todo el ejército colombiano.

6° Señalan los impugnadores que el dato consignado en la carta de Lafond de 19000 realistas, para referirse al efectivo total del ejército realista en agosto de 1822, es falso y que ha sido tomado de la relación publicada por O'Connor en Potosí, en 1825, lo cual demuestra la superchería. En realidad este argumento es sólo una suposición, la cual carece de real fundamento.

7° El hecho de que Lafond no mencione cómo obtuvo la carta (que es otro argumento en su contra) se explica en razón de que él era un simple autor de relato de viajes y no un historiador, por lo tanto no preocupado por identificar la procedencia de sus fuentes.

8° Toda falsificación persigue un fin. Pero, de ser apócrifa ella, no se encuentra qué objetivo u objetivos perseguía.

9° También sería inexplicable, de ser cierta la falsedad de la misiva, el porqué San Martín consintió que ella circulara.

Las conclusiones a que llega A. D. González, son las siguientes:

1° La carta de 29 de agosto de 1822 debe ser admitida como auténtica en cuanto a su forma externa, material, y en lo relativo a su sentido espiritual.

2° Los hechos y circunstancias afirmados en la misiva, coinciden con los sucesos ocurridos y, aunque en detalle, pueden ser discutidos y rectificadas, sólo debe ser con independencia de la autenticidad física de lo escrito y de la fidelidad intelectual de lo que se quiera expresar.

3° Dado el conocimiento que el general San Martín tuvo del texto publicado por Lafond y repetido por Alberdi y Sarmiento, hay que reconocer que lo aceptaba como auténtico y verídico.

4° La coincidencia de ese documento con las manifestaciones del general San Martín al General Guido, al General Miller, a Alberdi, a Guerrico, a Sarmiento, al Mariscal Castilla y con los sucesos ocurridos, le imprimen un sello de autenticidad y hace que valga, también, y como testimonio del prócer.

J. C. Chaves ha expuesto en su trabajo titulado "El portador de la Carta Lafond" un enfoque de gran mérito, por su originalidad. Como en la misiva se hace mención al Comandante Delgado como el encargado de haberla llevado a su destino, Chaves dirigió su investigación a la identificación de este enigmático personaje, pues de haber existido realmente, sería esto un elemento más, y de gran peso, a favor de su autenticidad. Encontró Chaves que el tal comandante Delgado era el segundo jefe del Regimiento Voltijero (ex Numancia), el colombiano Miguel Delgado. Este personaje partió para Colombia, a bordo del "Boyacá", a fines de setiembre de 1822 y llegó a Guayaquil el 13 de octubre. Chaves cita en comprobación de este dato, la carta de 14 de octubre del general Antonio Morales dirigida a Santander, y en donde le dice: "Ayer ha llegado el teniente coronel Delgado, que últimamente era comandante del Numancia; trae muchos pliegos para el Libertador, y según dice la bruja lo llama el Congreso de Lima".

Se sabe, por otra parte, que Bolívar, el 11 de octubre, encontrándose en Loja, recibió noticias del retiro de San Martín. De Loja, el Libertador volvió sobre Cuenca, donde el día 27 resolvió marchar al norte. Pero al día siguiente, 28 de octubre, intempestivamente cambió de parecer y decidió pasar al Perú. ¿Qué lo llevó a tomar esta resolución? Lo decidió el haber recibido la carta de San Martín de 29 de agosto de 1822, con el correo llegado de Guayaquil. El día 30 Bolívar le escribía a Santander: "Aseguro a Ud. que la correspondencia de Lima ha multiplicado mis cuidados y mis responsabilidades, que es lo peor. Había pensado ir a Bogotá por ceder a las instancias de Ud. y porque conocía la razón para ello;

pero he cambiado de resolución y ya no pienso más que en levantar 4000 hombres para mandarlos o llevarlos al Perú. Digo llevarlos porque no sé a quien confiárselos en un país muy difícil y enredado; que no tiene que comer y es carísimo; que no tiene agua y está helado; que no tiene gobierno y todos mandan. En fin, contra un enemigo que parece terriblemente y que probablemente cambia la suerte de América si no se le opone una resistencia vigorosa".

De Cuenca Bolívar pasó a Quito, y allí Delgado se entrevistó personalmente con Bolívar, según se desprende de una carta del Libertador a Santander, en la cual le expresa: "He visto a Córdoba y a Delgado, que han venido de Lima y no añaden ninguna noticia: sólo sí confirman todo lo que antes le he escrito a usted".

J.C. Chaves a pesar de presentar la identificación del presunto dador de la controvertida carta, sin embargo no sostiene enfáticamente su autenticidad y ello a pesar de que según él existen tres factores más que hablan a favor de ella:

1° La carta es del estilo inconfundible de San Martín.

2° San Martín conocía la versión de la carta y no la desmintió; vale decir, la ratificó.

3° En las misivas a Miller y a Castilla, San Martín dio idéntica explicación de la entrevista y su retiro del Perú.

A pesar de todo esto, Chaves cree que aún no están completos todos los elementos que acreditan sin lugar a error, la autenticidad indubitable del controvertido documento. En su obra "La Entrevista de Guayaquil", publicada en 1965, dice al respecto: "Tanto lo que creen en su autenticidad como los que la niegan, poseen argumentos convincentes que merecen consideración y respeto..." Y párrafos más adelante, concluye: "...no creemos que a esta altura de la investigación se pueda afirmar «en forma terminante» la autenticidad de la carta de Lafond. Apenas nos inclinamos a considerarla verdadera".

Tal vez haya influido para esta actitud dubitativa, pero tan llena de sinceridad y humildad intelectual (cualidades realmente raras entre muchos de los diversos estudiosos de esta carta, que llenos de vanidad, orgullo y poca modestia, se niegan a ver los aspectos positivos de aquellos que sostienen ideas contrarias a las propias, para encerrarse dentro de un círculo dogmático que es necesario salvaguardar, recurriendo a todos los medios) las atingencias que le hiciera Vicente Lecuna, en el sentido de que, por ejemplo, el presunto cambio intempestivo de Bolívar de pasar al Perú, realmente no tiene tal característica, pues el Libertador siempre estuvo alerta a la situación del Perú, como es fácil comprobar leyendo el oficio de 9 de setiembre, la carta del Libertador a Peñalver de 26 de setiembre, y las misivas a Santander de 13 de setiembre y 11 de octubre. En esta última, se lee: "Todo esto (se refiere a los inconvenientes de la guerra en el Perú, debido al «escape» de San Martín, a la poca experiencia de Rudecindo Alvarado, al inconveniente de ser el ejército la unión de efectivos de cuatro naciones, a la presencia de jefes «facciosos», al avance realista hacia Lima) me hace pensar mucho sobre lo que debo hacer. Ya yo estaba determinado por irme por enero a Bogotá, y ahora no sé lo que haré, porque las cosas se están poniendo en un estado que indispensablemente han de sufrir numerosas alteraciones, en bien o en mal; y en uno u otro caso, siempre tenemos que resistir el choque de los vecinos españoles o peruanos. En fin, dentro de quince días diré a Ud. definitivamente lo que pienso hacer. Para entonces habré recibido mi correspondencia, pues hoy no me ha venido: sólo me ha llegado una carta de cumplimiento del general La Mar. Sin duda habrán ido a Guayaquil mis pliegos". (Lecuna, V. "Cartas del Libertador", tomo III; pp.101-102).

Sostiene Lecuna que el 28 de octubre recibió el Libertador noticias sobre la crítica situación del Perú, de parte del jefe colombiano Paz del Castillo, y ello fue lo que le decidió a no marchar hacia el norte. Aquel mismo 28 le escribió a La Mar, presidente de la junta gubernativa del Perú, dándole consejos militares para el caso que Lima fuese atacada por los realistas; le promete enviarle 6000 colombianos, aunque le hace presente que aún no había recibido respuesta a su ofrecimiento de 4000 hombres (oficio de 9 setiembre). Esta carta de 28 de octubre hace referencia a haber recibido noticias envidias por jefes colombinos: "No he recibido carta de Ud. con el correo del Perú, y escribo a Ud., sin embargo, para no perder tiempo sobre lo que he podido concebir por las correspondencias, que "últimamente he recibido de Lima, venidas por Guayaquil. Estas correspondencias son de nuestros jefes y oficiales colombianos y ninguna del gobierno ni de Ud." (Op. Cit.; t. III; pp. 110-112).

Asimismo, Lecuna argumentaba que, de acuerdo al contexto de la carta del 29 de agosto, Delgado («dador de esta») debió entregársela personalmente a Bolívar, conjuntamente con unos pretendidos regalos; pero esto no sucedió así y el Libertador nunca recibió los regalos que la controvertida misiva menciona.

Debemos mencionar, asimismo, que incluso entre aquellos que aceptan como prueba de gran valor la identificación del presunto portador de la carta del 29 de agosto, ha surgido un relativo pequeño problema. Para Corteaux Pellegrini y para Gandía no fue Miguel sino Ruperto Delgado el verdadero portador de la carta. Como ya sabemos, para J.C. Chaves fue Miguel Delgado. Por nuestra parte sostenemos que el comandante del Numancia que llegó a Guayaquil el 13 de octubre con pliegos del Perú fue Miguel Delgado. Veamos las pruebas.

Según la carta del general Morales a Santander de 14 de octubre, quien llegó un día antes fue el teniente coronel Delgado, "que últimamente era el comandante del Numancia". Y el comandante de este batallón (primero lo fue Tomás de Heres, al pasarse íntegro a las filas patriotas, pero éste tuvo que abandonar el Perú) lo era Miguel Delgado, según se puede comprobar leyendo, entre otros documentos, las cartas de Sucre al comandante del Numancia D. Miguel Delgado, para que éste abandonase el Perú con todo el regimiento (Ver: A.E. de la Rosa, "Firmas del Ciclo Heroico", documentos 193, 194, 195, 198 y 199). Ruperto Delgado fue también comandante del Numancia pero cuando este batallón era fiel a la causa realista y no tuvo participación (a pesar de ser amigo íntimo de Heres) en la conjura del pase a las filas patriotas, por lo que fue apresado, para luego vivir sin ser fastidiado (gracias a la intersección de T. de Heres) en Supe y viajar posteriormente a Chile y de allí a Europa. (Ver: "Exposición que el General de Brigada Tomás de Heres presenta al público sobre las acusaciones que le hace D. Federico Brandsen en un impreso publicado en Santiago de Chile", en D.F. O'Leary "Historia de la Independencia Americana...; 1919; pp. 474-486) Y por si esto fuera poco, debemos decir que en la Relación de Oficiales del Numancia, hecha en Huaura a 29 de marzo de 1821, no figura ningún Ruperto Delgado, y sí, en la plana mayor, el Sargento Mayor D. Miguel Delgado" (D.F. O'Leary, Op. Cit: pp. 434-435).

Colombres Mármol (h) preocupado con ardor y pasión por la entrevista de Guayaquil, así como por reivindicar la memoria de su padre (que, como hemos analizado en nuestro trabajo "Dos casos de falsificaciones históricas en Hispanoamérica", desató una verdadera conmoción en el ámbito historiográfico al publicar un libro sobre la entrevista de los libertadores con documentos supuestamente inéditos, los cuales terminaron por ser tachados, al poco tiempo de su publicación, de apócrifos), ha expuesto una crítica seria, aunque suele dejarse llevar por el nacionalismo y el culto al héroe, sobre las conclusiones a las que llegara Pérez Amuchástegui sobre la carta de Lafond. Algunas de estas críticas están tan bien meditadas, que realmente echan por tierra las

argumentaciones del autor de "La «Carta de Lafond» y la Preceptiva Historiográfica". Señalemos algunas de ellas:

1° La carta de M. Balcarce a Mitre de 8 de agosto de 1822 ha sido tendenciosamente interpretada por el profesor cordobés, en el sentido de duda sobre la existencia del borrador de la carta de 29 de agosto de 1822, cuando en realidad lo que colige del texto es sólo la duda de si San Martín envió o no dicho borrador a Guido.

2° Si el grupo peruanista fabricó esta carta después de 1826 para desprestigiar a Bolívar, es decir para cumplir un fin inmediato, ¿por qué se la entregaron a Lafond, un extranjero que tendría que hacer un largo y peligroso viaje a Europa, donde recién allí podría publicarla y en idioma francés? ¿Tendría explicación lógica esta actitud de los falsarios?

3° De haber estado comprometido Lafond en la superchería, ¿cómo se explicaría que habiendo llegado a Francia en 1833, recién en setiembre de 1839 entrase en contacto con San Martín y la publicase en 1843?

4° ¿Cómo es que pudieron estar seguros que San Martín no iba a denunciar el fraude?

5° En el período 1826-1828, fecha en la que según Pérez Amuchástegui debió ser elaborada esta carta, vivía no sólo San Martín sino también Bolívar y el comandante Delgado. ¿Cómo pudieron concebir los falsarios que ninguno de ellos la desmentiría?

6° ¿O es que acaso no tenían interés que fuese publicada de inmediato? ¿O tal vez los falsificadores contaban con que Bolívar moriría prematuramente?

En cambio, muy débil es el argumento de Colombres Mármol (h) para rebatir a Pérez Amuchástegui cuando éste sostiene que los epítetos contenidos en la carta de Lafond contra Torre Tagle («débil e inepto») no se justifican en esta época, en la cual el Protector tenía en buen concepto al que fuera Supremo Delegado del Perú. Debemos señalar que el peruano Javier Ortiz de Zevallos, que ha compilado la correspondencia entre Torre Tagle y San Martín, señala también la apocricidad de la cuestionada misiva, basado en este mismo argumento de Pérez Amuchástegui. Colombres Mármol quiere explicar y justificar diciendo que dichos epítetos no son utilizados por San Martín en forma peyorativa, ya que «débil» hace referencia a la salud resquebrajada del marqués, en tanto que «inepto» sólo señala la poca capacidad del mismo para el mando. Como se puede apreciar, estos argumentos son totalmente endebles.

Gerhard Masur ha hecho un estudio muy detenido y metódico en torno a la carta de Lafond, señalando los elementos en contra de su autenticidad, los factores que la apoyan y, por último, poderosos argumentos en contra de los impugnadores del discutido documento. Los elementos en contra de su autenticidad, según Masur, son tres:

"The arguments brought against its authenticity are: (1) the original manuscript has not yet been found, (2) it was published twenty two years after it was written, and (3) it has not been clearly established how Lafond came into possession of the letter, that is, whether he received it from one of Bolivar's aides or directly from San Martin. But this uncertainty does not seem in itself sufficient to discredit the letter. Similar charges can be preferred against many a famous South American documental; take, for instance, Bolivar's "Carta de Jamaica". We are, therefore, obliged to submit the letter to further examination to determine its credibility, and it seems expedient at this point to present the documents in full in order that text and analysis may be clearly followed". (Masur, G. "The Conference of Guayaquil" p. 203)

En cuanto a los factores que hablan en su favor, Masur señala:

"There are many factors which support the authenticity of this letter. Let us consider them in order: (1) Few historians before Lecuna have ever questioned the document. Even Bolívar's most ardent partisan, as, for instance, Larrazabal or the very objective Paz Soldán, accepted it as true evidence. (2) Lafond, in whose book the letter was first published, was at the time of its writing in close contact with San Martín. He had asked the Argentine for documents and information and had been supplied with both, including character sketch of Bolívar and Sucre. If the letter is not authentic we would be obliged to believe that San Martín had condoned and historical forgery in his own interest. Such an idea was alien to San Martín's somewhat stoic and unostentatious temperament and seems incompatible with all the maxims and norms which had guided him during his life. Furthermore Juan B. Alberdi, visited San Martín in 1843 and later published a biographical article about his hero including the now notorious letter as an addendum. (3) The letter of August 29 is confirmed by two other letters written at great intervals, the first one to Miller in 1827, and the second to Castilla in 1848. Both contain references to the meeting of Guayaquil which coincide with the statements made in August 1822" (Masur, G. Op. cit)

Masur, metódica y sistemáticamente pasa, en tercer lugar, a rebatir cada uno de los argumentos de los impugnadores de la controvertida misiva:

1° Que la carta de 29 de agosto contradiga la versión de Bolívar es explicable, teniendo en cuenta el carácter opuesto de los protagonistas y la naturaleza polémica de los asuntos tratados.

2° El aparente error de considerar 19000 efectivos para el ejército realista en agosto de 1822, se explica como un lapsus calami del Protector, quien en vez de escribir 10900 anotó 19000. Masur se basa, para afirmar esto, en el dato que dio Lecuna en 1945, de 10930 efectivos para el ejército realista. Pero debemos señalar que en 1949 Lecuna consignó que dicho ejército sólo llegaba a 9530 hombres.

3° La aparente contradicción de San Martín de decirle a sus íntimos de que la suerte del Perú estaba asegurada y consignar en la discutida carta que había solicitado el auxilio del ejército colombiano, se explica por una actitud lógica de justificar su retiro.

4° La división de Santa Cruz no utilizó, para su regreso a Lima, la vía marítima. Esto está confirmado por dos testimonios: una carta del Libertador a Santander de 14 de setiembre de 1822 y el testimonio dejado por M. A. López en sus "Recuerdos Históricos". Bolívar, en la citada misiva, le dice a Santander: "Hoy he visto una carta del general Santa Cruz al coronel Heres en que le dice, desde Piura, que marchaba para Lima aunque con poco gusto suyo". Manuel A. López consigna al respecto: "Luego que el Libertador tuvo conocimiento de cuanto había hecho el general Sucre, fijó su primera actuación en mandar ajustar y pagar la división del Perú, y una vez satisfecha de sus haberes, y habiendo ascendido a general de brigada a Santa Cruz, le devolvió sus tropas al gobierno peruano, haciéndolas regresar por tierra como habían venido".

Pretendemos, muy modestamente, colaborar en algo al esclarecimiento de la problemática de la denominada «carta de Lafond». Consideramos que la posición adoptada por los impugnadores en el sentido de querer negar su autenticidad porque no contiene «verdades» o porque no se ajusta a la versión de Bolívar es un criterio totalmente equívoco, pues un documento puede contener falsedades y ser auténtico. Es posible, por supuesto, llegar a la conclusión de que un documento (del cual, en este caso, no existe original ni

copia) es apócrifo, por los datos contradictorios que contiene; pero no basta comprobar que contiene falsedades para de allí deducir necesariamente su inautenticidad, sino que es necesario confrontar ese presunto falso documento con otros de autenticidad indubitable pertenecientes al mismo personaje a quien se le atribuye la paternidad del cuestionado documento y apreciar si existen diferencias sustanciales entre ellos. Y en el caso de la carta de Lafond, ¿existen graves diferencias entre ella y los otros indubitables testimonios de San Martín? Sinceramente, no. De aquí que los impugnadores no pueden dar una explicación lógica (excepción hecha de Irrazaval) a la extraordinaria coincidencia entre esta controvertida misiva y otros documentos auténticos de San Martín, además de también existir correspondencia con los testimonios que nos han dejado algunos personajes que recibieron confidencias del libertador argentino.

Analicemos, con cierto detenimiento, esta plena coincidencia.

### **1. San Martín sostuvo que solicitó la colaboración de todo el ejército colombiano y que se ofreció servir bajo las órdenes de Bolívar.**

#### **a) Carta de Lafond.**

"Los resultados de nuestra entrevista no han sido lo que me prometía para la pronta terminación de la guerra. Desgraciadamente, yo estoy íntimamente convencido, o que no ha creído sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de su mando, o que mi persona le es embarazosa".

"...Por consiguiente, sin el apoyo del ejército de su mando, la operación que se prepara por puertos intermedios no podrá conseguir las ventajas que debía esperarse si fuerzas poderosas no llaman la atención del enemigo por otra parte, y así la lucha se prolongará por un tiempo indefinido".

#### **b) Carta a Miller**

"En cuanto a mi viaje a Guayaquil el no tuvo otro objeto que el de reclamar del general Bolívar los auxilios que pudiera prestar para terminar la guerra del Perú...pero mis esperanzas fueron burladas al ver que en mi primera conferencia con el libertador me declaró que haciendo todos los esfuerzos posibles sólo podría desprenderse de tres batallones con la fuerza total de 1070 plazas. Estos auxilios no me parecieron suficientes para terminar la guerra, pues estaba convencido que el buen éxito de ella no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia..."

#### **c) Carta a Castilla.**

"...pero mi entrevista en Guayaquil con el general Bolívar me convenció (no obstante sus protestas) de que el solo obstáculo para su venida con el ejército de su mando, era la presencia del general San Martín, a pesar de la sinceridad con que le ofrecí ponerme bajo sus órdenes con todas las fuerzas de que yo disponía".

"...cuanto que conocía que con las fuerzas reunidas de Colombia y del Perú..."

### **2. San Martín señaló que se apartó del Perú a consecuencia de la entrevista de Guayaquil, convencido de que su presencia era el único obstáculo para la venida de Bolívar.**

#### **a) Carta de Lafond**

"En fin, general; mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes de entrante he convocado el primer congreso del Perú, y al día siguiente de su instalación me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo que le impide a usted venir al Perú..."

**b) Carta a Miller**

"... Estos auxilios no me parecen suficientes para terminar la guerra... así que mi resolución fue tomada en el acto creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio del país. Al día siguiente y a presencia del vicealmirante Blanco, dije al Libertador que habiendo convocado el congreso para el próximo mes, el día de su instalación sería el último de mi permanencia, añadiendo: ahora le queda a usted general un nuevo campo de gloria en el que va usted a poner el sello a la libertad de América".

**c) Carta a Castilla**

"...pero mi entrevista en Guayaquil con el General Bolívar me convenció (no obstante sus protestas) de que el solo obstáculo para su venida al Perú con el ejército de su mando, era la presencia del General San Martín...

"Si algún servicio tiene que agradecerme la América es el de mi retirada de Lima..."

**3. Consideró San Martín su retiro como un sacrificio****a) Carta de Lafond**

"Para mí hubiese sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un general a quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo, y es preciso conformarse..."

**b) Carta a Miller**

"...creyendo de mi deber hacer el último sacrificio en beneficio del país".

**c) Carta a Castilla**

"Si algún servicio tiene que agradecerme la América es el de mi retirada de Lima... Pero este costoso sacrificio..."

**4. San Martín señaló que era necesario guardar silencio para evitar que de lo acaecido fuesen a sacar provecho los realistas y los intrigantes.****a) Carta de Lafond**

"He hablado a usted, general, con franqueza, pero los sentimientos que exprime esta carta, quedarán sepultados en el más profundo silencio; si llegase a traslucirse, los enemigos de nuestra libertad podrían prevalecerse para perjudicar y los intrigantes y ambiciosos para soplar la discordia".

**b) Carta a Miller**

"Pero este costoso sacrificio y el no pequeño de tener que guardar un silencio absoluto (tan necesario en aquellas circunstancias)..."

**5. San Martín no dudaba que la guerra en el Perú estuviese segura, lo que él decía era que necesitaba la unión de ambos ejércitos para que dicha guerra concluyese más prontamente y sin tanto derramamiento de sangre.****a) Carta de Lafond**

"...y así la lucha se prolongará por un tiempo indefinido. Digo indefinido, porque estoy íntimamente convencido que sea cuales fueren las vicisitudes de la presente guerra, la independencia de la América es irrevocable; pero también lo estoy de que su prolongación causará la ruina de sus pueblos".

**b) Carta a Miller**



No consigna datos sobre el particular.

**c) Carta a Castilla**

"...sino que me era tanto más sensible (se refiere a su retiro) cuanto que conocía que con las fuerzas reunidas de Colombia y del Perú la guerra de la independencia hubiera terminado en todo el año 23".

**6. San Martín refirió que le dijo a Bolívar que un nuevo campo de gloria le quedaría abierto al separarse él del Perú.**

**a) Carta de Lafond**

"No dudando que después de mi salida del Perú, el gobierno que se establezca reclamará la activa cooperación de Colombia, y que usted no podrá negarse a tal exigencia..."

**b) Carta Miller**

"... dije al Libertador que habiendo convocado el Congreso para el próximo mes, el día de su instalación sería el último de mi permanencia en el Perú, añadiendo: ahora le queda a usted general un nuevo campo de gloria en el que va usted a poner el último sello a la libertad de América".

**c) Carta a Castilla**

No consigna nada al respecto.

Como se podrá apreciar, la correspondencia entre estos tres testimonios es absoluta. Por tanto, para esclarecer este espinoso problema sobre la autenticidad o apocricidad de la carta del 29 de agosto no debe, de ninguna manera, pasarse por alto este hecho fundamental. Casi todos los impugnadores lo han eludido, de allí que uno de los puntos más débiles de sus argumentaciones lo sea el dejar inexplicada esta correspondencia. Lecuna, por ejemplo, que tan sagazmente ha estudiado esta misiva, señala que existen ocho documentos que prueban su carácter apócrifo: cuatro bolivarianos (las dos relaciones Oficiales, la carta a Santander de 29 de agosto y el oficio de 9 de setiembre) y cuatro sanmartinianos (la exposición de San Martín al Congreso, y sus cartas a O'Higgins, Luzuriaga y Alvarado, todos ellos referentes a su confianza en la suerte de la guerra y a su retiro del Perú).

Pero Lecuna en ningún momento nos da una solución satisfactoria a la perfecta correspondencia entre la controvertida carta con las misivas dirigidas a Miller y Castilla. Queda, por tanto, su análisis incompleto. Algo más, San Martín en ningún momento expresó que la suerte del Perú estaba perdida sin la colaboración del ejército colombiano, sino que él consideraba necesario la unión de ambos ejércitos para una pronta terminación de la guerra, y esto es lo que aparece en la discutida misiva.

Cristóbal L. Mendoza no deja de reconocer, aunque tácitamente, las similitudes entre la carta de Lafond y las dirigidas a Miller y Castilla. Pero Mendoza trata de explicar estas semejanzas diciendo que San Martín se vio en la imperiosa necesidad, debido a los reproches que recibía de sus amigos por su retiro del Perú, de inventar como excusa de su retiro la negativa de Bolívar a los auxilios militares que él fuese a solicitarle a Guayaquil. En el informe evacuado por este prestigioso historiador venezolano en torno a la discutida misiva, y sobre el particular que comentamos, leemos:

"Las cartas de San Martín para Miller y Castilla carecen de fuerza probatoria ante los documentos ya comentados y las circunstancias expuestas. Tales cartas constituyen, en efecto, una mezcla de interpretaciones ocasionales,

de comentarios psicológicos y de errores evidentes que no alteran la verdad de lo ocurrido, aun cuando tienen su lógica explicación. Desde el momento mismo de su renuncia, San Martín se había visto acosado y atormentado por las recriminaciones de sus amigos y servidores, quienes le echaban en cara, casi como una traición, el que hubiese abandonado la empresa de liberación del Perú, dejándolos expuestos a los más tristes azares...

En presencia de esos ásperos ataques y duras recriminaciones, que debían conturbar hondamente su espíritu, es perfectamente explicable que San Martín hubiese recurrido al subterfugio, ante la interrogación indirecta de Miller sobre lo ocurrido en la entrevista de Guayaquil, y adujera como motivo de ésta el de los auxilios militares colombianos, aun cuando dicha cuestión, como se verá más adelante, no justificaba el viaje por sí sola..."

Como se podrá apreciar, en realidad C. L. Mendoza no enfoca directamente el problema de explicar el porqué de la correspondencia entre la misiva del 29 de agosto con las dirigidas a Miller y Castilla. Aun admitiendo, hipotéticamente, que San Martín se hubiese visto obligado a inventar falsedades para justificar su retiro del Perú, esto en nada explica el por qué de la correspondencia entre los documentos auténticos con el controvertido.

Isaac J. Barrera, impresionado por las múltiples semejanzas existentes entre estos tres documentos, considera que ello se debería a que la carta de Lafond fue elaborada por personas que conocían la misiva que San Martín le envió a Miller el 19 de abril de 1827. Esta hipótesis es muy deleznable, porque supondría ver comprometido en dicha superchería a Miller, el cual, si embargo, en sus Memorias no aprovechó la versión que San Martín le diera sobre la entrevista de Guayaquil en la citada carta.

Se ha dicho que la carta de Lafond es apócrifa porque dice exactamente lo contrario de lo que dijo Bolívar sobre lo acaecido en Guayaquil. Este argumento tendría algún valor si fuera el único testimonio de San Martín, por lo que resultaría lógico pensar de inmediato en un fraude. Pero ya sabemos que esto no es así, que sus otros testimonios confirman lo que se dice en la cuestionada carta. Por otro lado, los impugnadores que emplean este argumento parten del hecho prejuicioso de que la «verdad» de lo sucedido se encuentra en la versión de Bolívar y que por lo tanto todo documento que diga otra cosa es apócrifo o por lo menos mendaz. Esto es, desde todo punto de vista, antimetodológico ya que admitiendo incluso que la versión de Bolívar fuese la que reflejara la verdad de lo acontecido, otros testimonios que digan lo contrario no serían necesariamente apócrifos, sino, en primer lugar, no veraces, sin que ello excluya, por supuesto, que profundizando el análisis pueda comprobarse que además son apócrifos. Este carácter de apocricidad no se puede determinar sólo con el análisis de veracidad hecho sobre la base del documento cuestionado (la carta de Lafond) en confrontación con los testimonios de Bolívar, sino que es fundamental confrontarlo con las versiones de autenticidad saneada del propio San Martín. Ya hemos comprobado la perfecta correspondencia que existe entre estos documentos. Pero, y aquí radica el error de los que sostienen la autenticidad de la carta de Lafond, de esto no puede colegirse la autenticidad del discutido documento, porque desde un punto de vista eminentemente metodológico, es necesario aún dar un nuevo paso en su análisis antes de arribar a una conclusión sobre su autenticidad o apocricidad. Más adelante nos detendremos en este eslabón metodológico que falta. Todavía nos queda formular y reformular algunas críticas de los impugnadores.

Señalan los impugnadores que los datos numéricos consignados en la carta de Lafond, referentes al ejército realista son falsos y anacrónicos, así como también es errado el número de hombres que dicha carta considera para el ejército patriota. La carta de Lafond atribuye a los realistas 19000 efectivos,

cuando en realidad sólo tenían, por aquella época 9530 hombres. Según Lecuna la explicación de tan craso error estriba en que el falsificador consignó el dato del total del ejército realista alcanzado en 1824. El mismo Lecuna considera que en agosto de 1822 el ejército patriota alcanzaba 30000 efectivos, con lo que la superioridad patriota era bien manifiesta.

Pero, ¿son totalmente ciertos estos datos? Realmente, no. El historiador peruano Carlos Dellepiane, tan meticuloso en el aspecto militar de la historia peruana, asigna al ejército realista al iniciarse la campaña libertadora, un total de 23000 soldados, incluyendo a los de la guarnición del Callao y las unidades que se encontraban en el Alto Perú. Otro historiador peruano, Rubén Vargas Ugarte, tan escrupuloso como documentado, también asigna este número a los realistas, basado en un documento de julio de 1820, que fuera remitido al Cónsul de España en Bruselas, y en el cual se consigna los siguientes datos:

Ejército del General D. Juan Ramírez o del Centro	7000 hombres
Vanguardia mandada por el Brigadier Olañeta	4000 "
En Arequipa, al mando del Brigadier Ricafort	3500 "
En Lima, al mando del teniente General La Serna	6000 "
En Chiloé, al mando de Quintanilla	1000 "
En Pisco, al mando de Quimper	500 "
En el Cusco	500 "
En La Paz	500 "
Total	23000 "

La retaguardia está en Oruro y Arica, el centro en Tupiza y la vanguardia en la garganta de Salta y Jujuy" (Vargas Ugarte, Rubén "Historia General del Perú", tomo VI; pp.75-76).

No está demás recordar que ya Carlos Cortés Vargas consideraba que el ejército realista al cual tuvo que enfrentarse San Martín tenía 17000 efectivos, no considerando el citado autor en este número al Ejército del Centro. Veamos los datos que consigna Cortés Vargas:

"Las tropas españolas que guarnecían el virreinato del Perú y contra las cuales iba a actuar el General San Martín, se componía de tres ejércitos:

Ejército de Lima, con un total de	8188 combatientes
Ejército de Arequipa, con	2388 "
Ejército del Alto Perú	6500 "
O sea un total de	17076 "

Lecuna, por otra parte, le asigna al Ejército Libertador una superioridad extraordinaria que no tuvo en agosto de 1822, pues le llega a atribuir más de 30000 efectivos, según se desprende de los siguientes datos que consigna:

"Cuerpo de Alvarado, en Lima	7544	hombres
División Colombiana, lista pasada en Lima	1656	"
División Santa Cruz, despachada con 1700	1500	"
Ejército de San Martín	10700	"

Sin contar los batallones y un escuadrón adiestrado por el General Martínez, en Huaraz, 649 guerrilleros regimentados alrededor de Lima y en reserva 13970 milicianos en el norte y 7318 en Lima y provincias centrales, aptas para dar reemplazos rápidamente" (Lecuna, Vicente. "Nuevas versiones sobre la Entrevista de Guayaquil")

Estos datos son realmente abultados. Historiadores peruanos reconocidos por su seriedad y bien documentadas obras, tales como Nemesio Vargas y Rubén Vargas señalan que al ser revistado el Ejército Libertador, en junio de 1822, por San Martín, en el campo de San Borja, arrojaba 7491 hombres y 397 jefes y oficiales, y la Guardia Cívica un total de 7318 efectivos. Añadiendo la división de Santa Cruz, el Ejército Libertador del Perú llegaba tan sólo a 16000 efectivos, entre los cuales se contaban gran número de reclutas.

En una obra publicada por el Estado Mayor General del Ejército del Perú, se consigna, para octubre de 1822, el siguiente cuadro perteneciente al ejército patriota:

#### **TROPAS PERUANAS**

Regimiento de Infantería Legión Peruana	1275	hombres
Batallón N° 2 (antiguo Trujillo N° 2)	536	"
Batallón N° 3	333	"
Batallón N° 4 (antiguo Piura N° 4)	485	"
Batallón Cazadores del Ejército	753	"
Regimiento de Caballería Húsares a 2 escuadrones	489	"
Escuadrón Dragones de San Martín	179	"
Escuadrón Dragones de la Escolta General	293	"
Total	4344	"

#### **TROPAS ARGENTINAS**

Regimiento de Inf. Río de la Plata, a 2 batallones. (Formado por los antiguos batallones 7 y 8 que vinieron con la Expedición Libertadora)	1100	hombres
Batallón N° 11	350	"
Regimiento de Caballería Granaderos a Caballo	509	"
Total	1959	"

#### **TROPAS CHILENAS**

Batallón N° 2 (en cuadro)	160	hombres
Batallón N° 4	700	"
Batallón N° 5	400	"
Regimiento de Artillería	282	"
Artillería volante	278	"
Total	1820	"

#### **TROPAS COLOMBIANAS**

Batallón Vencedor	572	hombres
Batallón Pichincha	573	"
Batallón Yaguachi	367	"
Batallón Voltígeros (antiguo Numancia)	618	"
Total	2230	"

#### **RESUMEN**

Tropa peruana	4343	hombres
Tropa argentina	1959	"
Tropa chilena	1820	"
Tropa colombiana	2230	"
Total	10352	"

Los impugnadores sostienen que es imposible que San Martín escribiera a Bolívar que las bajas de la división de Santa Cruz no habían sido reemplazadas, porque ello había ocurrido hasta en dos oportunidades. Tampoco San Martín hubiera expresado que dicha división se desplazaba por tierra, cuando realmente lo hizo por vía marítima. Como ya hemos señalado, ha sido G. Masur quien ha cuestionado este argumento, basado en una carta de Bolívar a Santander de 14 de setiembre de 1822 y en lo consignado por Manuel A. López sobre el particular. Nosotros queremos hacer algunos alcances sobre este punto. En primer lugar, nos encontramos con que el dato cuestionado (el no reemplazo de las bajas) se deriva, según el contexto de la carta, de una misiva dirigida por Santa Cruz al Protector. De ser verídico esto, ¿de qué fecha sería dicha correspondencia? Sabemos que durante su permanencia en Guayaquil el Protector no se encontró con Santa Cruz, el cual tácticamente no fue enviado a dicho puerto. San Martín arribó a Lima el 19 de agosto y el 29 escribió a Bolívar, si es que realmente fuera auténtica la denominada carta de Lafond. Siempre en el terreno de las suposiciones, tendríamos que la carta de Santa Cruz debió ser de mediados o fines de julio y recibida por San Martín entre el 19 y el 29 de agosto. En segundo lugar, la documentación existente es clarísima en cuanto a que la división de Santa Cruz no utilizó la vía marítima para su regreso al Perú y que de ninguna manera pudo haber llegado, como afirman los impugnadores de la carta, a comienzos de agosto. Veamos con más detenimiento este aspecto.

Lecuna contrapuso a G. Masur afirmando, muy sagazmente, que el hecho de que Santa Cruz escribiese una carta desde Piura (a Heres) no probaba que la marcha hubiese sido por tierra, pues la escuadra tocó en ese puerto –según Lecuna- donde Santa Cruz tenía una casa montada. Lecuna, sin embargo, nada dice respecto al testimonio de Manuel A. López, esgrimido por Masur, pero en cambio señala un nuevo documento para él definitivo en la solución de este problema. El documento en cuestión es una carta de O'Higgins a Miguel Zañartu, suscrita en Santiago de Chile el 24 de agosto de 1822 y en la cual se lee:

"He recibido la carta de García que me vino por el conducto del señor Riglos. El libertador Bolívar se halla en Guayaquil, adonde se enarboló la bandera de Colombia tres días después de su entrada y quedó incorporada a aquella república. La Prueba y escuadra de Lima se hallaban en dicho puerto y me escribe Blanco que iba a recibir y embarcar en el término de cinco días la división del Perú, que tanta parte tuvo en la victoria de Pichincha..." (Lecuna, V. "Defensa de la Crónica Razonada de las Guerra de Bolívar").

Como se podrá apreciar, en esta carta se hace referencia a que en el puerto de Guayaquil la escuadra peruana esperaba embarcar, para transportarla a Lima, a la división peruana, pero no demuestra que ello realmente sucediera así. Y de hecho, la división de Santa Cruz no se embarcó en dicha escuadra.

Lecuna y Sergio Ortiz sostienen que la división peruana se embarcó en el puerto del Naranjal, y no en Guayaquil, entre el 22 y 25 de julio y que ya a principios de agosto estaba en el Callao. Para afirmar esto último, olvidan dichos historiadores que el viaje entre Guayaquil y Lima demoraba no menos de 20 días. Suponiendo que fuera cierto que saliera entre el 22 y 25 de julio, debió llegar al Callao unos tres o cinco días antes que el Protector, el cual habiendo salido la madrugada del 28 de julio de Guayaquil, llegó al Callao el 19 de agosto, en un viaje sin inconvenientes. Si realmente Santa Cruz hubiese llegado antes del 29 de agosto, la carta de Lafond sería necesariamente apócrifa, porque para que en dicha fecha estuviese en Lima necesariamente hubiese tenido que emplear la vía marítima, y como está probado fehacientemente que habían sido reemplazadas sus bajas, no podía San Martín quejarse de que ello no había ocurrido. El contenido de la carta de Lafond implica que la división peruana al mando de

Santa Cruz no había llegado a Lima hasta el 29 de agosto de 1822. Si se demostrase que Santa Cruz llegó antes de esa fecha, sería ello una prueba concluyente de su apocricidad, pues demostraría que su fabricante olvidó este detalle, Pero, ¿realmente llegó Santa Cruz con su división antes del 29 de agosto de 1822? La respuesta concluyente es, no. Los documentos prueban, sin dejar lugar a dudas, que no llegó a comienzos de agosto como suponían Lecuna y Ortiz, y ni siquiera a mediados de dicho mes. En una proclama que San Martín dirigiera al pueblo peruano, publicada en la Gaceta del Gobierno del 24 de agosto, podemos leer sobre el particular, lo siguiente:

"La libertad del país asegurada por su representación no será perturbada por nuestros enemigos. Tres batallones de los bravos de Colombia unidos a la valiente división del Perú, debe arribar a esta playas de un momento a otro a unirse a sus compañeros de armas y terminar esta guerra desoladora".

Este documento prueba fehacientemente que hasta el 24 de agosto la división de Santa Cruz, esperada con ansiedad, aún no había llegado a la capital. Prueba, asimismo, que se esperaba que dicha división viniese en la escuadra peruana conjuntamente con los auxilios colombianos. ¿Cuándo llegaron estos tres batallones de Colombia? ¿Llegó conjuntamente con ellos la división al mando de Santa Cruz?

Cortés Vargas señala que los auxilios colombianos al mando de Juan Paz del Castillo zarparon del Puerto de Puná, embarcados en la Escuadra Peruana, en los primeros días de agosto, y que las fragatas Moctezuma y Venganza, donde venía el grueso del ejército colombiano, tardó en el viaje treinta y cuatro días, en tanto que una compañía del Yaguachi empleó en el viaje sesenta días de navegación, todo esto debido a lo pésimo que fue esta travesía. Cortés Vargas supone, equivocadamente como veremos a continuación, que en esta expedición se embarcó la división de Santa Cruz.

Lo cierto es que la división colombiana no estuvo en Lima en los primeros días de agosto, sino en los primeros días de setiembre, aunque no en forma total, porque una compañía del Yaguachi tardó en el viaje nada menos que sesenta días. Veremos, a continuación, que Santa Cruz y su división llegaron a Lima en octubre de 1822.

Ezequiel Márquez en un bien documentado trabajo titulado "El Coronel Don Andrés de Santa Cruz en Cuenca", nos da la clave sobre el viaje de regreso al Perú de la división peruana al mando de Santa Cruz. Este estudio de E. Márquez no suele ser tenido en cuenta, a pesar de aportar valiosos documentos. Trataremos de sintetizarlo en todo aquello que nos dé luces sobre la ruta de regreso y la época.

Santa Cruz pensaba utilizar la vía más corta de regreso: Quito-Riobamba-Guayaquil. Sin embargo, el Libertador para evitar que dicha división peruana fuese a hacer algún acto de fuerza en Guayaquil a favor de la anexión de dicha provincia al Perú, decidió enviarla por la ruta Quito-Cuenca-Loja-Macarará. En atención a estos acuerdos, el 18 de junio de 1822 Sucre pasó a Tomás de Heres, Gobernador de Cuenca, el siguiente oficio:

"República de Colombia.- Gobierno del departamento de Quito.- Quito, 18 de junio de 1822.- 12°.- Al Sr. Coronel Tomas Heres, Gobernador Comandante General de la Provincia de Cuenca.- Señor Coronel.- La división del Perú, que regresa a Lima, sale de esta capital con dirección a ésta, el 22 del corriente; de modo que con las detenciones y marchas de ella estará el día 8 de julio en el primer pueblo de esa provincia, a menos que suceda alguna novedad que la obligue a detenerse más de lo que yo he calculado. Todo lo que comunicará a V.S. el Gobernador de Alausí, que está prevenido de avisar a V.S. el día fijado en

que deba tocar el primer punto de la provincia de Cuenca, y también el camino que lleva la tropa, para que V.S. disponga que en los pueblos de su jurisdicción, donde deba hacer parada, se le asista con todo lo necesario, teniendo entendido que la división la compondrán unos mil trescientos hombres. En Cañar deberán descansar dos o tres días, y mucho más si van por el páramo; de allí continuarán hasta esa ciudad, en donde es indispensable se detengan, también algunos días mientras son habilitados.- V.S. me avisará, volando, el dinero que tenga allí para asistir esta tropa, y dará sus órdenes anticipadas a los demás pueblos por donde deba pasar, cuando marcha a Loja y también a aquel gobierno, para que se prevenga víveres y demás necesarios a que esté muy bien cuidada y nada le falte hasta el Macará. Dios guarde a V.S. [f] A. J. de Sucre.-

P.D. Como no sabemos los días que se detendrá la tropa en Riobamba, no es posible calcular el día que estará en el primer pueblo de la provincia.- [f] Sucre".

Sin embargo, el movimiento señalado no vino a realizarse sino en el mes de julio. El 1 de julio Sucre enviaba a Heres el siguiente oficio:

"República de Colombia.- Gobierno del Departamento de Quito.- Quito, a 1 de julio de 1822.- 12º.- Al Sr. Gobernador Comandante General de Cuenca.- La división del Perú marcha para su destino y debe ser auxiliada en el presente mes que invertirá en marchas. Si de los doce mil pesos que existen en esa caja, no ha satisfecho V.S. la libranza que le giré de cuatro mil pesos, entregará al Sr. Coronel Santa Cruz diez mil pesos; pero si la libranza fue cubierta, se pondrán a su disposición los ocho mil pesos que quedan y V.S. hará sus esfuerzos para completar los diez mil que necesita.- Dios guarde a V.S. ms as [f] A. J. de Sucre".

La decisión tomada referente a la ruta de regreso que debería emplear le fue comunicada a Santa Cruz mediante oficio suscrito por Sucre. Santa Cruz, a pesar de ello, dudaba aún el 3 de julio sobre la ruta que seguiría, según se desprende de un oficio que enviara, desde Quito, con dicha fecha, a Heres:

"Por el adjunto documento que incluyo a V.S. verá que se ha destinado para auxiliar a esta división en su marcha diez mil pesos a que ella tiene opción. Como quiera que no se le ha socorrido con otra cosa desde el primero de mes, sin embargo de contar ya tres días en la ciudad, me es de necesidad adelantar por ellas al Subteniente Dn. Sebastián Fernández, para que V.S. con este conocimiento tenga a bien remitírmelos a la brevedad posible...La ruta de mi marcha que emprenderé hoy no está decidida sino hasta Riobamba; si yo debiera seguir la de Cuenca lo comunicaré a V.S. oportunamente. Dios Gde. a V.S. msas [f] Andrés de Santa Cruz".

El 11 de julio de 1822 Santa Cruz y parte de la división a su mando, la cual marchaba por escalones, llegaron a Rollo del Vecino, donde fueron recibidos por Heres, autoridades de Cuenca y vecindario. Se hospedó el jefe altoperuano en la Casa de la Contaduría Real. Exigió a Heres que se completase las bajas de la división, por desertión y muerte, lo cual fue satisfecho. También exigió la indemnización del dinero de la Caja de Guerra de la Comisaría del Perú que había sido hurtada durante el trayecto Saraguro - Cuenca.

La división peruana cometió muchos abusos contra los habitantes, por lo que el 23 de julio el Concejo Municipal, en su sesión del día, discutió sobre el particular y decidió dar aviso de ello al libertador Bolívar.

En los primeros días de agosto se despidieron, el coronel Santa Cruz y parte de su división, de la ciudad de Cuenca, "dejando recuerdos ingratos a sus hospitalarios moradores".

Como la división auxiliar peruana marchaba por escalones, los Granaderos a Caballo y Cazadores arribaron a Cuenca recién a fines de agosto, quedando aún en esta ciudad varios enfermos, a los que se atendió solícitamente.

Santa Cruz continuó su desplazamiento a marchas forzadas. Desde Piura le escribió a Bolívar pidiéndole que castigase al capitán Manuel Serrano, por haber maltratado a la división peruana en su marcha de regreso al Perú. Esta solicitud requiere una pequeña explicación, para poder conocer los hechos que la motivaron.

Cuando Santa Cruz llegó a Rollo del Vecino con parte de su división, el resto había quedado en Alausí, a donde Heres envió al capitán Manuel Serrano para recibir y atender a dichas tropas. Pero como el comportamiento de éstas fuera totalmente inconsiderado para con el pueblo, Serrano tuvo que implantar orden con toda energía. Estos abusos de la división Peruana volvieron a repetirse en la propia ciudad de Cuenca, cuando ya Santa Cruz había salido de ella, y Serrano tuvo necesariamente que actuar con fuerza. Tan graves fueron los atropellos peruanos, que el Cabildo de Cuenca se reunió y trató sobre el particular y decidió, asimismo, informar a Bolívar. En el acta de dicha sesión se puede leer lo siguiente:

"Hallándose juntos y congregados en esta sala para tratar y acordar los negocios tocantes al buen gobierno de la república, se tuvo a consideración el conflicto a que se hallaba reducida la provincia, especialmente este vecindario por las arbitrariedades de los Dragones Montados de la División del Perú, que se hallaba de tránsito en esta ciudad..."

Santa Cruz, informado de estos hechos, creyó necesario protestar por lo que él consideraba una inconsideración y maltrato hacia la división peruana. Bolívar, que llegó a Cuenca de visita el 8 de setiembre, se informó de esta queja y de inmediato ordenó oficiar a Heres para que investigase sobre el particular (el oficio lleva fecha de 10 de setiembre) y en caso de que se encontrase culpabilidad en Serrano se le enviase a Quito, para someterlo a consejo de guerra.

Estando en Piura, Santa Cruz fue, asimismo, informado que en Cuenca parte de su división había sido auxiliada económicamente y en vista de ello remitió desde la mencionada ciudad de Piura, con fecha 6 de setiembre, el siguiente oficio:

"Piura, setiembre 6 de 1822.- Al Gobernador de la provincia de Cuenca.- Señor Gobernador: Tengo entendido que al paso por esa ciudad han sido auxiliados por V.S. con algún dinero los Granaderos a caballo y otra partida de Cazadores.- Sírvase V.S., si lo tiene a bien, pasarme una razón de lo que hubiese sido para mi conocimiento y los inconvenientes.- Con este motivo tengo la honra de repetirle de V.S. su más atento servidor. [f] Andrés de Santa Cruz".

Que Santa Cruz no llegó a la capital del Perú en agosto queda totalmente comprobado con estos documentos consignados por E. Márquez. Lo mismo diremos acerca de su pretendido embarque conjuntamente con la división auxiliar colombiana. La división peruana al mando de Santa Cruz se desplazó por tierra y a escalones por territorio colombiano y al parecer el punto de reunión de toda la división fue la ciudad de Piura. Bolívar, en carta a Santander fechada en Cuenca a 14 de setiembre de 1822, escribe: "Hoy he visto una carta del general Santa Cruz al coronel Heres en que le dice, desde Piura, que marcha para Lima, aunque con poco gusto suyo,..."(Lecuna, V. "Cartas del Libertador"; tomo III; p.88). Santa Cruz reinició, en la ciudad de Piura, su marcha hacia Lima, ciudad esta última donde llegó en el mes de octubre. En el acta de la sesión del Congreso



Peruano de 23 de octubre de 1822, encontramos el siguiente dato: "Se leyó el oficio del Sr. General D. Andrés de Santa Cruz por el que da razón de su llegada a esta capital, y manifiesta la gloria con que mira reunido al Soberano Congreso, al que protesta subordinarse concurriendo a sostener la libertad política y civil del Estado. Fue oído con agrado".

En aquella misma sesión del 23 de octubre, el Congreso decretó, a propuesta de Luna Pizarro, conceder "al general Santa Cruz una medalla de las tres que se batieron para repartir el 28 de julio a los beneméritos de la Patria, grabándose en el reverso la siguiente inscripción: "El Congreso Constituyente del Perú al mérito: año de 1822.- 3º" y a propuesta de J. F. Sánchez Carrión el votar "una acción de gracias al mismo General Santa Cruz y su división triunfante en Pichincha". Estos decretos aparecieron publicados en La Gaceta del Gobierno, del 26 de octubre de 1822.

Demostrado que Santa Cruz no llegó en agosto de 1822 y que no utilizó la vía marítima, no puede de aquí inferirse necesariamente que sea un factor a favor de la autenticidad de la carta cuestionada, pues queda la posibilidad de pensar que, en caso de ser ella un fraude, el falsario estaba bien enterado de todos los pormenores de la época. A pesar de esta salvedad, debe reconocerse que constituye un elemento más que habla bien a las claras que lo consignado en el controvertido documento se corresponde con los hechos del momento, sin que pueda encontrarse gruesos errores o falsedades.

Los impugnadores de la carta del 29 de agosto consideran que San Martín no solicitó a Bolívar auxilio militar, y que por lo tanto como dicha misiva trae ese dato, no puede ser de San Martín. Este argumento es totalmente deleznable, porque, por un lado, considera que la verdad de la entrevista está en la versión de Bolívar, y por otro lado, nada dice respecto a que en otros documentos indubitables de San Martín, se señale dicha solicitud. Los impugnadores arguyen, asimismo, que de haber sido cierta esa solicitud, el Libertador no se hubiera podido negar, debido a que existía entre Colombia y Perú un tratado de federación, suscrito en Lima el 6 de julio de 1822. (Ver el texto íntegro del tratado de unión, liga y confederación perpetua, en Leguía y Martínez, Germán, Op. Cit; tomo VII pp. 312 - 315, con su tratado adicional que se encuentra en las pp. 318-320). Este argumento es tan débil como el anterior. En primer lugar, porque dicho tratado no estaba ratificado por Colombia. Esa ratificación recién se hizo el 12 de julio de 1823, a pesar de que Torre Tagle, por el Perú, lo había ratificado el 13 de julio de 1822 y el Congreso Constituyente Peruano hizo lo propio el 12 de noviembre de 1822. El canje de las ratificaciones no se hizo, entre otras cosas porque habiendo llegado Bolívar al Perú a comienzos de setiembre de 1823, se consideró innecesario dicho acto, al ser Bolívar gobernante del Perú en calidad de dictador, cargo que le otorgó el propio congreso peruano. Y en segundo lugar, porque lo que pedía San Martín a Bolívar era la unión de ambos ejércitos y ello no estaba previsto en dicho tratado.

Un argumento aún más inconsistente que los anteriores es aquel que señala que es falso el pedido hecho a Bolívar, porque lo lógico hubiera sido que San Martín recurriese para esto a Chile y a las Provincias Unidas del Río de la Plata y ello, según los impugnadores, no ocurrió. Argumentar así es desconocer totalmente, por ejemplo, las misiones de Antonio Gutiérrez de la Fuente en las Provincias Unidas del Río de la Plata (que fue un total fracaso) y la de José Francisco Cabero y Salazar, en Chile. Sobre estas dos misiones puede leerse en Leguía Martínez, Germán; Op. Cit; tomo VII; pp. 339-373.

El argumento de Lecuna referente a que de haber existido realmente la carta del 29 de agosto, hoy contaríamos con la respuesta de Bolívar, es de gran peso. Pero se puede pensar que tal vez exista tal respuesta y que lo que ocurre es que no ha sido hallada. Suponer, como lo hace Lecuna, que de haber existido esta respuesta ella contendría términos duros, es pensar prejuiciosamente que

San Martín escribió falsedades, cuando el problema es de un desencuentro entre los dos libertadores, cada uno con su propia óptica y su propio proyecto.

Muchos de los argumentos de Pérez Amuchástegui son totalmente endebles y algunos de ellos han sido certeramente rebatidos por Colombres Mármol (h). Nosotros queremos incidir en algunos no tocados o insuficientemente criticados, de los cuales uno es de gran peso y requiere un análisis muy cuidadoso. Los dos meses que en la carta de Lafond se dan como plazo para que los realistas pudiesen reunirse, no es extremadamente corto, si se tiene en cuenta que se habían concentrado, por esta época, en la parte central y sur del Perú y en perfecto pie de guerra. Por otra parte, que la carta de Lafond contenga términos despectivos contra Torre Tagle se pueden explicar por una actitud doble de San Martín con relación al citado marqués, al cual en sus comunicaciones trataba tan cortés y amigablemente, pero al cual, en el fondo, lo tenía en mal concepto. Recordemos al respecto que Heres contó que en cierta ocasión San Martín le dio un abrazo muy efusivo a Torre Tagle y luego le dijo a Heres, muy confidencialmente, que Tagle era una india vieja que no valía para nada. A nadie debería extrañar que esta anécdota fuera totalmente cierta, porque San Martín, como todos los grandes personajes de la historia, ha sido tan humano como cualquiera de nosotros, con numerosas y extraordinarias virtudes, pero también con defectos. Por eso es que consideramos muy objetivo y razonable lo que J.L. Busaniche dice al mencionar este hecho anecdótico: "A los que no creemos que San Martín naciera exento de pecado original, no nos asusta tal cosa, sobre todo si pensamos que Torre Tagle mereció efectivamente el abrazo efusivo en el Perú, pero que no valía precisamente un Perú. «Débil e inepto» le llamó San Martín en 1822, y algo peor, los mismos peruanos en 1824. Con relación a lo de «india vieja», Busaniche nos dice: "no nos compete: declaramos ignorar la edad que en aquellos momentos contaba Tagle; no recordamos tampoco su retrato y es muy fácil que no fuera un Adonis".

Pérez Amuchástegui señala que es contradictorio que en la carta de Lafond San Martín expresara a Bolívar que había escrito una misiva anterior al 23 de agosto, pues en la incontrovertible carta enviada desde Mendoza con fecha 3 de agosto de 1823 le dice que le había escrito sólo otras dos: una pocos días antes de su salida de Lima y la otra desde Chile y que ninguna de ellas había sido contestada. Este es un argumento que consideramos de gran peso en contra de la carta de Lafond y que los defensores de ella no han encarado en todas sus implicancias, de seguro porque resulta difícil compatibilizar lo expresado en ambas cartas con relación a misivas entre los libertadores entre setiembre de 1822 y el 3 de agosto de 1823. Pérez Amuchástegui interpreta lo escrito por San Martín en su misiva del 3 de agosto de 1823 como si única y exclusivamente San Martín hubiese escrito antes que ésta sólo dos cartas entre setiembre de 1822 y agosto de 1823. En la mencionada carta del 3 de agosto San Martín le dice a Bolívar: "Pocos días antes de mi salida de esa capital (se refiere a Lima) escribí a usted; después lo volví a verificar desde Chile y no he tenido contestación alguna..."

Detengámonos un poco para analizar mejor el argumento de Pérez Amuchástegui. Sabemos que San Martín entregó el mando político del Perú al Congreso Constituyente el día de su inauguración, el 20 de setiembre de 1822. Ese mismo día abandonó la ciudad de Lima y se dirigió a Ancón, un balneario localizado a pocos kilómetros al norte de Lima. Dos días después, el 22 de setiembre, zarpaba de Ancón con destino a Chile. Como San Martín mismo dice que le escribió a Bolívar pocos días antes de abandonar el Perú, tuvo que hacerlo, si tomamos a la letra el decir de San Martín, en la segunda quincena de setiembre de 1822, pero con anterioridad al 20, es decir entre el 15 y el 19. Pero si tomamos en un sentido más flexible dicha expresión, podría como máximo retrotraerse esta fecha hasta fines de agosto. Si nos atenemos al texto de la

carta de Lafond, de ser auténtica, se desprendería que inmediatamente anterior a ella (29 de agosto de 1822) le había escrito otra, fechada a 23 del mismo mes de agosto, relativamente breve, porque "las atenciones que me rodeaban en aquel momento no me permitían escribirle con la extensión que deseaba..." Lo afirmado en su misiva del 3 de agosto de 1823 parecería ser uno de los más contundentes argumentos en contra de la controvertida carta del 29 de agosto de 1822. Sin embargo, analizando con más detenimiento encontramos que el texto de la carta del 3 de agosto de 1823 no permite concluir tajantemente que San Martín le hubiese escrito a Bolívar tan sólo dos cartas con anterioridad a aquella, después de su entrevista en Guayaquil. Por lo tanto no se puede concluir que San Martín después de la mencionada entrevista sólo le escribió a Bolívar una carta desde Lima (setiembre de 1822), otra desde Chile (San Martín llegó a Valparaíso el 13 de octubre de 1822 y luego paso a Santiago, para luego emprender viaje hacia Mendoza fines de enero de 1823), y la misiva fechada desde Mendoza el 3 de agosto de 1823. No queda excluida totalmente, sin embargo, la posibilidad de otras misivas, como podría ser la controvertida misiva del 29 de agosto de 1822 y la del 23 del mismo mes, a la cual hace referencia la del 29. Consideramos que, sin embargo, nos queda una duda muy grande del porqué en la carta escrita desde Mendoza no se hizo referencia a la controvertidas misiva. Queda, innegablemente, una sensación de misterio que hace que consideremos que este argumento del número de misivas que San Martín le escribiera a Bolívar después de su regreso de Guayaquil hasta el 3 de agosto de 1823, es de suma importancia y que necesariamente debe ser evaluado desapasionadamente por aquellos que defienden la autenticidad de la llamada carta de Lafond.

Debemos señalar, asimismo, que V. Lecuna y M. F. Paz Soldán consideraban que realmente San Martín debió haberle escrito a Bolívar en setiembre de 1822, pero Lecuna consideraba que debió ser una comunicación al estilo de una proclama, la cual fue reproducida por la Gaceta del Gobierno del 22 de setiembre de 1822. Es de nuestro parecer que es realmente imposible que San Martín le enviase dicha proclama, que era dirigida al pueblo peruano, porque la carta del 3 de agosto de 1823 es bien clara al referirse al envío de dos misivas e incluso San Martín le reprocha a su par el no haber recibido respuesta de ninguna de ellas. Para mala suerte la carta escrita días antes de su salida de Lima por San Martín a Bolívar no ha aparecido entre los papeles de libertador caraqueño, lo cual es muy lamentable, porque de llegar a ser encontrada podría ser de gran importancia e inclusive podría aclarar la problemática en torno a la carta de Lafond. O tal vez, esta carta escrita "pocos días antes de mi salida de esa capital" podría ser la del 29 de agosto. En realidad no es fácil aceptar la expresión de cercanía temporal cuando hay una diferencia de 23 días, aunque no sería descabellado que así lo fuese, sobre todo considerando que la referencia a esa cercanía temporal se hacía casi un año después (agosto de 1823 con relación a agosto o setiembre de 1822). Asimismo debemos señalar que los impugnadores de la carta de Lafond argumentan que ella es falsa porque de ser verdadera Bolívar le hubiese dado respuesta, como era su costumbre, y, que es falsa porque no se encuentra ni en el ingente archivo de Bolívar ni en el de San Martín dicha respuesta. Pero, ¿existe acaso en algunos de los dos ingentes archivos de los libertadores esa carta escrita "pocos días antes" (según la expresión de San Martín) del 22 de setiembre de 1822? ¿Por qué no contestó Bolívar? Aunque pueda ser que Bolívar sí la contestase y que ella se encuentre extraviada. Esto debe tenerse muy en cuenta para apreciar el hecho de que no porque no haya respuesta a una misiva controvertida, como la carta de Lafond, automáticamente ésta tiene que ser apócrifa, porque pueden darse diversas posibilidades para explicar la inexistencia del original y de su respuesta. ¿Podría ser esa misiva la del 29 de agosto de 1822? Sin embargo, con toda objetividad debemos reconocer que aún dándole una gran laxitud a la expresión de San

Martín e identificar la carta del 29 de agosto como aquella a la cual San Martín hace referencia como la escrita pocos días antes de su retiro del Perú (22 de agosto de 1822), se produce necesariamente una seria contradicción entre la indubitable del 3 de agosto de 1823, que sólo hace referencia a una carta escrita en Lima en agosto o setiembre de 1822 y otra escrita en Chile (de mediados de octubre de 1822 a fines de enero de 1823) y la carta de Lafond, que fechada a 29 de agosto de 1822, hace referencia a una misiva breve escrita seis días antes. ¿Se olvidó San Martín, al escribir desde Mendoza, que realmente había escrito tres cartas, sin recibir respuesta de ninguna de ellas? Tampoco se puede eliminar esta posibilidad.

Ya hemos señalado que los impugnadores de la carta del 29 de agosto de 1822 tienen un punto que suele hacer muy deleznable el cuerpo de sus críticas, cual es el no poder explicar satisfactoriamente la exacta correspondencia de la controvertida carta con los otros documentos auténticos de San Martín. Señalamos, asimismo, que este inconveniente es, aparentemente, salvado por J. M. Irrazábal Larraín, para el cual esta correspondencia se explica debido a lo que fue el propio San Martín el falsario. Según este historiador, el libertador argentino tenía necesidad de justificar su retiro del Perú y esta necesidad lo hizo concebir un documento que crease un justificativo racional a su abandono de la gesta emancipadora del Perú. Al parecer, en un primer momento pensó entregárselo a Guido, al cual prometió (en carta de 18-12-1826) enviarle una serie de documentos que dejarían bien en claro la verdadera razón de su retiro, pero debió desanimarse de esto y prefirió entregárselo a Lafond, quien la publicó sin dudar de su autenticidad.

Todos aquellos que vean y entiendan la Historia como búsqueda ferviente de la verdad, no pueden ruborizarse ni indignarse ante las opiniones e hipótesis más novedosa e incluso aparente o realmente fantástica, porque debe siempre suponerse buena fe en aquel que la enuncia, más allá de todos sus prejuicios. Suponer que San Martín fue el que fraguó la controvertida carta no es, de ninguna manera, una herejía ni una idea descabellada, porque a todas luces solucionaría el problema. Fue el propio San Martín el falsario y es por ello que existe la total correspondencia con sus documentos auténticos. Si se quiere rebatir esta hipótesis no debe recurrirse al innoble procedimiento de llenar de despectivos epítetos al historiador que la sustenta, porque con ello no se logra rebatir una idea y debe siempre tenerse presente que las ideas son dignas de respeto, por lo que las críticas y réplicas deben ser siempre con altura. Nosotros, frente a la posición de Irrazábal nos preguntamos: ¿Qué pruebas, directas o indirectas, posee el citado historiador para formular tal aseveración? Con todo rigor, consideramos que ninguna, al menos de verdadera solidez. Y lo creemos así porque hay hechos que contradicen la opinión de Irrazábal. Por ejemplo, ¿por qué, en este caso, San Martín no hizo que figurase entre sus papeles un borrador fraguado de dicha misiva? Tal vez se responda, como Mitre y algunos defensores de la controvertida misiva, que sí existía y que fue la que San Martín entregó a Lafond, entre los varios documentos que le proporcionó, pero que le fueron devueltos a San Martín, de conformidad a lo que Lafond le dice al libertador argentino en carta de 2 de abril de 1840. Pero, en este caso, ¿qué pasó con el documento ya en manos de San Martín. Otra interrogante, siguiendo la misma hipótesis de San Martín como dador del documento (independientemente de si auténtico o falso) es acerca del porqué a Lafond, sabiendo que éste la publicaría en francés. Por qué, si lo que supuestamente perseguía era justificarse ante sus amigos, no se la entregó a Alberdi quien la hubiese publicado en castellano. Además, esta supuesta necesidad de justificación por su retiro del Perú no se condice con la reserva que San Martín siempre guardó acerca de la entrevista y su retiro del Perú. Por otro lado, la tesis de Irrazábal significa admitir que San Martín se retiró del Perú sólo a consecuencia de la entrevista de Guayaquil y ello

es falso. Consideramos que realmente San Martín no tenía nada que justificar, pues se retiró convencido (y luego las noticias que le dieron sus amigos le reafirmaron en esta convicción) de que su presencia en el Perú era inconveniente, tanto por la situación política como por la propia situación militar, donde él había perdido prestigio y generado un grupo muy hostil que le hacía imposible la dirección político-militar del Perú. Quedarse en este país le hubiera significado tener que enfrentarse con ese poderoso grupo opositor y derrumbarlo y ello, era muy probable, generaría una guerra civil o en su defecto una situación tan tirante que hubiera hecho ineficaz su gestión político-militar, en un Estado en el cual él ejercía una verdadera dictadura (en el sentido de que en sus manos se encontraban todos los poderes) bajo la denominación de Protector. Todo esto que afirmamos, brota diáfano de los documentos de la época. Es por ejemplo conocidísimo el mote de rey José que se le daba al Protector del Perú y lo es también su queja de sentirse aburrido de escuchar constantemente que quería hacerse soberano. En cambio es menos conocido que en la segunda sesión secreta del 21 de setiembre de 1822, del flamante recién instalado congreso constituyente peruano, se expresaron temores respecto a San Martín, que en la sesión secreta del 27 del mes citado se expresó el recelo de que el ex Protector tratase de apoderarse de las provincias del Alto Perú, de Arequipa y Cusco, y que en la sesión secreta del 26 de octubre fueron presentados unos pasquines a favor del rey, a favor de San Martín y contra el Congreso. (Véase: Historia del Parlamento Nacional.- Lima, 1928; tomo IV).

Consideramos que no existe el menor elemento de juicio para considerar a San Martín un falsario. El Libertador-Protector del Perú no tenía ningún motivo para realizar un embuste de tal calibre. No es ahistórico decir que es difícil, por no decir imposible, imaginar a San Martín, un personaje con un alto sentido del honor, del deber y la responsabilidad, dedicado a elaborar una superchería histórica. Concebir esto implica admitir a un hombre empedregado e inconsciente de su valía, carente de honor, de orgullo y de sólidos principios. Que sepamos, ninguna de estas características encuadran con la recia personalidad de San Martín. Por lo demás, si San Martín, admitámoslo por un momento, hubiera querido justificar su retiro del Perú como una consecuencia de su desencuentro con el libertador Bolívar en Guayaquil, no tenía que recurrir a una superchería tan pueril como fraguar una misiva; le hubiera bastado con hacer de conocimiento su visión personal de la entrevista y en ella consignar las implicancias que tuvo para su retiro del Perú. Pero sabemos, por diversos testimonios, que San Martín no le gustaba hablar al respecto.

Habíamos señalado que de la correspondencia fiel entre misiva del 29 de agosto de 1822 y las cartas a Miller y Castilla, no puede inferirse inmediata y necesariamente la autenticidad de la controvertida misiva. En primera instancia sólo comprueba que ella contiene «verdades». Pero al reflexionar sobre la mencionada correspondencia, surgen varias posibilidades que pueden explicarla, sin tener que ser necesariamente auténtica.

a) Fue fraguada por San Martín. Es la tesis de Irrazábal, la cual, creemos haber demostrado, no reposa en argumentos o indicios sólidos.

b) Fue elaborada por alguna o algunas personas que estuvieron vinculados a San Martín y que se constituyeron en el grupo peruano antibolivarista. Aquí podemos incluir las tesis de Pérez Amuchástegui y la de I. J. Barrera. Tampoco encontramos sólidos los argumentos esgrimidos en defensa de esta posición, aunque podría ser que en ese grupo antibolivarista se fraguara la carta. El masivo fraude de misivas supuestamente cursadas entre los libertadores que diera a luz Colombres Mármod (p) en 1940 en el libro "San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil, a la luz de nuevos documentos definitivos" y cuyo propio libro resultó, en cuanto a su autoría, también un fraude, deja una lección sobre el

cuidado que hay que tener cuando sabemos que hay de por medio intereses de facciones y nacionalismos.

c) Fue fraguada por Lafond, quien habiendo estado en julio de 1822 en Guayaquil y luego pasado al Callao; que habiendo recibido documentación del propio San Martín ya en Francia, pudo estar al tanto de los pormenores de lo ocurrido en 1822. Un análisis de la posibilidad de Lafond falsario se resiste a llegar a dicha conclusión, porque sería inexplicable como pudo este francés inventar datos y apreciaciones subjetivas que coincidieran tan grandemente con los que San Martín consignó en su carta a Miller y a Castilla. Por otro lado, era difícil intentar lograr imitar el estilo de San Martín y tenía que ser el obstáculo más grave para elaborar esa superchería. Que sepamos, nadie ha visto en esta discutida misiva un documento cuyo estilo no coincida con el de San Martín. Incluso J. C. Chaves ve en ella el «inconfundible estilo» del libertador argentino. Pero esto complica aún más el problema. No es de fácil análisis lo referente al «inconfundible estilo» de San Martín y por ello, consideramos, no se ha insistido mucho en ello.

Lo que al parecer si es fácil deducir es que, si se admite que ella es un fraude, tiene que aceptarse que fue elaborada no antes de 1831, porque sería ilógico pensar que el o los falsarios la fuesen a publicar antes de la muerte de Bolívar (la cual ocurrió el 17 de diciembre de 1830) o que la hubiesen elaborado aún en vida del Libertador, pero guardándola hasta que éste muriese. Pero debe recordarse que Bolívar murió prematuramente a los 47 años de edad. ¿Tendría sentido fabricar un embuste sin saber en que fecha se iba a ser público? ¿Qué fin perseguiría tan extraño proceder? Esto es un factor que va en contra de los que argumentan que fue fabricado en el Perú por el denominado "grupo peruanista" antibolivarista. No tendría ningún sentido que este supuesto grupo, de ser cierta la hipótesis, fabricase el embuste después de 1830.

Cuando se medita sobre la posibilidad del fraude, inmediatamente se plantea o debe plantearse el problema acerca de encontrarle una lógica explicación a la actitud de San Martín en haber consentido en su difusión. En verdad no se halla un porqué indubitable a esta actitud. Tal vez sea "este el principal obstáculo con el que se enfrentan los impugnadores de la controvertida misiva. Por otro lado, el controvertido documento aparecido en 1843 no creó una versión justificativa y falaz del retiro de San Martín, porque ya San Martín se la había expresado, en 1827, a Miller y sobre la cual volvió a insistir en 1848, en la carta dirigida a Castilla.

La discutida misiva tiene algunos puntos muy oscuros e inexplicables que de ninguna manera pueden desconocerse y pasarlos por alto en cualquier análisis serio y que hacen dudar sobre la posible autenticidad de la misiva del 29 de agosto de 1822. Al menos es esa nuestra opinión. Entre lo oscuro e inexplicable de la carta de Lafond, podemos señalar lo siguiente:

a) Ella hace referencia a documentos que, misteriosamente o por rara causalidad, son hasta ahora inexistentes, tales como la misiva a Bolívar de 23 de agosto de 1822, la comunicación de Santa Cruz a San Martín en plena marcha de retorno al Perú y la prometida nota sobre jefes militares y su conducta.

b) Esta carta, como perspicazmente lo señalara Vicente Lecuna, implicaría una misiva-respuesta de Bolívar, la cual no ha sido hallada en ningún archivo.

c) Señala la carta de Lafond que el Comandante Delgado sería el portador y dador de la misiva. Sin embargo está probado que ello no fue así.

d) Habiendo sido escrita el 29 de agosto ¿por qué, supuestamente, fue remitida recién a fines de setiembre?

e) La cuestionada misiva señala que el Comandante Delgado sería el encargado de entregar a Bolívar, en calidad de obsequio, una escopeta, un par de

pistolas y un caballo de paso. Sin embargo, no existe ningún testimonio que Bolívar recibiese dichos presentes.

f) La carta de Lafond atribuye a Bolívar una minusvalía del ejército realista. Pero de los documentos de Bolívar se desprende un concepto totalmente opuesto a éste. Y no se vaya a pensar que podría ser consecuencia de la carta del 29 de agosto, porque en una misiva de Bolívar dirigida a Santander, de 3 de agosto de 1822, le dice: "A este propósito digo a Ud. que creo de necesidad se nos manden por el istmo dos mil fusiles y doscientos o trescientos quintales de plomo para armar un ejército en caso que el enemigo triunfe de San Martín, lo que, según todas las noticias, puede muy bien suceder". El propio oficio de 9 de setiembre de 1822 que por orden de Bolívar su secretario José Gabriel Pérez enviara a los Ministros de Estado y Relaciones Exteriores de Perú y Chile, habla bien a las claras de la preocupación militar de Bolívar con relación a la lucha en el Perú, prometiendo enviar cuatro mil hombres más de los ya enviados y solicitándole a Chile que envíe unos seis mil a ocho mil hombres y además que Chile tratase de persuadir al gobierno del Río de la Plata a colaborar con un ejército de unos cuatro mil efectivos. Por otra parte, Bolívar no podía saber que cuando el oficio mencionado llegase al Perú ya San Martín no iba a encontrarse en el gobierno ni en el territorio peruano.

g) Como señala Pérez Amuchástegui, de ser auténtica la misiva del 29 de agosto resultarían totalmente inexplicables los elogios y recomendaciones que San Martín hace de Arenales y no de Rudecindo Alvarado, a quien el propio San Martín había designado Jefe del Ejército Libertador del Perú.

h) El total del ejército patriota, aunque era inferior al realista, sin embargo el número de 8500 efectivos que el controvertido documento le asigna, es muy inferior al que realmente tenía, el cual sobrepasaba, y con gran holgura, los 10000 hombres. Es difícil pensar que San Martín tratase de impresionar a Bolívar, sabiendo que éste era informado por los jefes colombianos existentes en el Perú.

Consideramos, que con un juicio desapasionado, alejado de todo dogmatismo académico chovinista, distante de todo prejuicio, con un espíritu amante de la verdad, podrá intentarse nuevas aproximaciones para la solución del problema, a medida que aparezcan nuevos elementos de juicio, y esto en la medida que se analicen paciente y meticulosamente los documentos éditos, que de una u otra manera puedan echar luces sobre este enigma, así como también los documentos inéditos que puedan reparar elementos claves para su dilucidación definitiva. El deseo de todo verdadero historiador, como lo formulara el peruano Alberto Tauro del Pino, debe ser que "emancipada de vaniloquios y falsos arrequives, la investigación histórica restablezca algún día la verdad".

## **Bibliografía**

Los estudios en torno a la carta de Lafond son abundantes. Sólo mencionaremos los trabajos citados en este trabajo.

Abreviaturas utilizadas en las citas:

ANHA: Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Argentina

ANHV: Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela

RSBV: Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela.

-Aranda, Ricardo. "Colección de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios celebrados desde la independencia hasta el día" (Lima, 1890-1911) 14 v.

-Barrera, Isaac J. "Sobre la carta de Lafond" (ANHV, enero-marzo 1950; pp.123-125)

- Barrera, Isaac J. "La Conferencia de Guayaquil" (RSBV, 28/3/1950/; pp.105-108)
- Busaniche, José Luis "San Martín Vivo" (1966)
- Colombres Mármol, E. L. (h) "¿Es apócrifo el testamento político de San Martín?! ¿Fue falsificado en el Perú?!" (1964)
- Cortés Vagas, C. "Participación de Colombia en la libertad del Perú" (Boletín de Historia y Antigüedades, Bogotá, julio-setiembre 1947))
- Chaves, J.C. "El portador de la carta de Lafond"(ANHA "La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822.- Buenos Aires, 1950; pp. 78-84)
- Chaves, J. C, "La entrevista de Guayaquil" (1965)
- Congreso del Perú. "Historia del Parlamento Nacional: Actas de los Congresos del Perú desde el año 1822" (Lima, 1928-1929)
- Dellepiane, Carlos. "Historia militar del Perú", tomo I; 1943.
- Estado Mayor General del Perú.- Quinta División. "Campaña del Perú: 1822-1823"
- Gaceta del Gobierno [del Perú].- (Edición facsimilar. Ministerio de Educación: Universidad de La Plata, Buenos Aires, 1950)
- Gandía, Enrique de. "San Martín: su pensamiento político" (1964)
- García del Real, Eduardo. "José de San Martín" (Barcelona, 1984)
- Gestoso, A.G. "Polémica sobre una carta de San Martín" (Cuadernos Hispanoamericanos, Madrid, setiembre de 1965, n° 189; pp.366-373).
- Goenaga, J. M. "La Entrevista de Guayaquil"
- González, A. D. "Autenticidad de la carta de 29 de agosto de 1822" (Buenos Aires, 1950)
- Instituto Sanmartiniano "Epistolario entre los libertadores San Martín y Bolívar"
- Irrazábal Larraín, José Miguel. "San Martín y sus enigmas" (1949; tomo II)
- Irrazábal Larraín, J. M. "San Martín y sus enigmas: La carta de 29 de agosto de 1822" (ANHV; enero-marzo; 1951; pp. 12-50).
- Lecuna, Vicente. "La Entrevista de Guayaquil: restablecimiento de la verdad histórica (1962, cuarta edición; dos tomos).
- Lecuna, V. "Refutación y mentís al libro del señor Colombres Mármol. Cartas apócrifas publicadas como auténticas por el Sr. E. L. Colombres Mármol, ex embajador de la Argentina en el Perú, en un libro intitulado "San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos" (ANHV, 1945 "Cartas apócrifas sobre la Conferencia de Guayaquil))
- Lecuna, V. "Refutación a la carta del General San Martín a Miller" (ANHV; abril-junio 1947)
- Lecuna, V. "Nuevas versiones sobre la Entrevista de Guayaquil" (ANHV; enero-marzo 1949)
- Lecuna, V. "La entrevista de Guayaquil" (ANHV, abril junio 1949)
- Lecuna, V. "La carta apócrifa de Lafond: contestación al Prof. Bernard" (ANHV, octubre-diciembre 1949)
- Lecuna, V. "Atentado en Buenos Aires contra el libro La Entrevista de Guayaquil" (ANHV, enero-marzo 1950)
- Lecuna, V. "La diatriba argentina contra Bolívar" (ANHV, julio-setiembre 1950)
- Lecuna, V. "Refutación a los estudios publicados por la Academia de Buenos Aires sobre la carta de Lafond" (ANHV, octubre-diciembre 1950)
- Lecuna, V. "Rencores de San Martín contra Bolívar" (ANHV, octubre-diciembre 1951)
- Lecuna, V. "Defensa de la Crónica razonada de las Guerras de Bolívar" (ANHV, abril-junio 1952)
- Lecuna, V. "Crítica al folleto del Dr. Ricardo Levene sobre la carta apócrifa de Lafond" (RSBV, 24-07-1949)
- Lecuna, V. "La carta apócrifa de Lafond" (RSBV, 28-10-1949)



- Lecuna, V. "De nuevo la carta apócrifa de Lafond" (RSBV, 17-12-1949)
- Lecuna, V. "Cartas de San Martín a Bolívar" (RSBV, 24-07-1950)
- Lecuna, V. "La diatriba argentina contra Bolívar" (RSBV, 28-10-1950; pp. 334-342)
- Lecuna, V. "Las diatribas argentinas contra Bolívar" (RSBV, 28-10-1950; pp. 343-346)
- Lecuna, V. "San Martín y Bolívar en Guayaquil" (RSBV, 17-12-1950)
- Lecuna, V. "Episodios de la vida de Bolívar. Los refuerzos de Colombia al Perú" (RSBV, N° 30; 1951; pp. 207-209).
- Leguía y Martínez, Germán. "Historia de la emancipación del Perú: El Protectorado" (Lima: Editorial Jurídica S.A. 1972) tomo VII;
- Levene, Ricardo "La carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822: Un documento fundamental de la Historia Argentina y Americana" (ANHA "La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822; Buenos Aires, 1950; pp. 91-128)
- Márquez, Ezequiel. "El coronel don Andrés de Santa Cruz en Cuenca" (Quito: Imprenta de la Universidad Central, 1924. Edición especial del N° 20 del Boletín de la Academia Nacional de la Historia).
- Masur, Gerhard. "The conference of Guayaquil" (Reprinted from The Hispanic American Historical Review; vol. XXXII, n° 2, may 1951)
- Masur, G. "La carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822" ("San Martín, Homenaje de la Academia Nacional de la Historia de Argentina en el centenario de su muerte: 1850-1950"; Buenos Aires, 1951; tomo I; pp. 213-221).
- Masur, G. "Simón Bolívar" (Caracas, 1987)
- Mendoza, C. L. "Informe del Dr. Cristóbal L. Mendoza para la Academia Nacional de la Historia sobre la carta apócrifa de Lafond" (RSBV, 24-07-1949; pp. 71-129)
- Mendoza, C. L. "El desprendimiento de San Martín"(discurso) [RSBV, 28-10-1950; pp. 246-257]
- Mijares, Augusto. "El Libertador" (Caracas, 1987)
- O'Leary, Daniel Florencio. "Historia de la Independencia Americana: La Emancipación del Perú según la correspondencia del general Heres con el Libertador: 1821-1830" (Madrid, 1919).
- Ortiz, Sergio E. "La verdad sobre la conferencia de Guayaquil" (ANHV, octubre-diciembre 1951; pp. 396-422)
- Ortiz, Sergio E. "La brigada de Santa Cruz" (ANHV, abril-junio 1953; pp.164-180)
- Paredes M., Jorge G. "Dos casos de falsificaciones históricas en Hispanoamérica".  
<http://www.periciascaligraficas.com/v2.0/resultados.php?contenidosID=102>
- Paredes M., Jorge G. "San Martín y Bolívar en Guayaquil"  
[http://www.simon-bolivar.org/bolivar/sb\\_sm\\_en%20guayaquil.html](http://www.simon-bolivar.org/bolivar/sb_sm_en%20guayaquil.html)
- Pérez Amuchástegui, A. J. "La «Carta de Lafond» y la Preceptiva Historiográfica" (1962)
- Rojas, Ricardo. "La Entrevista de Guayaquil" (1950)
- Rosa, A. E. de la "Firmas del ciclo heroico" (1938)
- Tauro del Pino, A. "Sobre la entrevista de Guayaquil y sus ecos actuales" (Documenta, Revista de la Sociedad Peruana de Historia, Lima, 1949-1950; pp. 678-684).
- Vargas Ugarte, Rubén. "Historia General del Perú" tomo VI.
- Vargas, Nemesio. "Historia del Perú independiente"
- Yungano, Arturo Ricardo. "Discurso de incorporación como miembro de número en la Academia Sanmartiniana de 20 de setiembre de 1995"  
<http://www.sarmiento.org.ar/yungano.htm>

#### **D. ¿MISIVAS ENTRE LOS LIBERTADORES REFERENTES A SUS CONFERENCIAS?**

Aparte de dicha controvertida misiva, no se conocía ninguna otra carta en la que los libertadores de América se hubiesen escrito sobre lo tratado en Guayaquil. Esto era así hasta 1940, año en el cual apareció el libro de Eduardo Lástenes Colombres Mármol (padre), titulado "San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil, a la luz de nuevos documentos definitivos". Entre estos "nuevos documentos" figuraban nada menos que misivas cursadas entre los libertadores, en las que se referían a dos aspectos de gran trascendencia. Uno de ellos era el referente al problema político generado en torno al destino de Guayaquil, que habiendo proclamado su independencia el 9 de octubre de 1820 había dejado pendiente su incorporación a Perú o a Colombia e incluso la posibilidad de constituirse en un estado independiente, pero que Bolívar zanjó, manu militari, el 13 de julio de 1822, al decidir la incorporación del territorio de Guayaquil a Colombia. Y el otro tópico era el concerniente a lo que ellos trataron en sus conferencias realizadas en la ciudad de Guayaquil, los días 26 y 27 de julio de 1822.

Entre esas misivas, presentadas no sólo como «nuevos documentos» sino «como definitivos», reseñaremos las siguientes:

- a) Misiva de Bolívar a San Martín, fechada en Cali a 29 de enero de 1822. En esta carta Bolívar le señala a San Martín los derechos de Colombia sobre Guayaquil, pero le expresa que ambos pueden solucionar el problema.
- b) Misiva de Bolívar a San Martín, fecha en Guayaquil a 25 de agosto de 1822. En ésta le señala la inconveniencia de los regímenes personalistas; arguye la conveniencia de adoptar su sistema de la Confederación General, que lo compara al de los Estados Unidos. Le expresa que la unión de sus ejércitos se podría llevar a cabo, siempre y cuando el Perú se comprometiese a hacerse cargo del aspecto económico de la campaña.
- c) San Martín a Bolívar, fechada en Lima a 10 de setiembre de 1822. Ésta es contestación a la que recibió del libertador caraqueño con fecha 25 de agosto. El Protector del Perú le comunica que él no podría reconocer la soberanía de Colombia sobre Guayaquil, estando esta provincia bajo el protectorado del Perú. Le anuncia su renuncia ante el Congreso.
- d) Bolívar a San Martín, fechada desde Cuenca a 27 de setiembre de 1822. Constituye respuesta a la enviada por San Martín el 10 de setiembre. Bolívar le transmite a San Martín su lamento por la renuncia que ha hecho del gobierno del Perú. Asimismo le manifiesta lamentar mucho el que no se hubiese aceptado su propuesta de la unión de los dos ejércitos, lo cual se lo había expresado en la misiva del 25 de agosto.

Además de estas misivas aparecía otra de San Martín a Bolívar, fechada desde Bruselas el 28 de mayo de 1827; de Bolívar a Santander, de Sucre a Santander, de Sucre a Bolívar y de éste a Sucre.

La polvareda que vino a levantar el hallazgo y publicación de estos supuestos documentos suscritos por San Martín, Bolívar y otros personajes de aquella época, vinculados a la Entrevista de Guayaquil, constituye uno de los sucesos más raros de la historiografía americana.

Al poco tiempo de circular la mencionada obra de E..L. Colombres Mármol, la Academia Nacional de la Historia de Venezuela y el renombrado historiador venezolano don Vicente Lecuna, impugnaron como apócrifos todos los presuntos "nuevos documentos" que aportaba la obra de Colombres Mármol.

Como el caso ameritaba una investigación muy seria, los mencionados documentos fueron analizados, con suma meticulosidad, por una Comisión Nacional Argentina, la cual concluyó por pronunciarse en el mismo sentido que la

de su par, la venezolana. Debemos señalar que durante la investigación realizada en Argentina, don Ricardo Levene, prestigioso historiador, presidente de la Academia de la Historia de Argentina y asimismo presidente de la comisión especial para el estudio de los documentos cuestionados, recibió una carta del Sr. José M. González Alfonso, suscrita en Buenos Aires el 15 de octubre de 1941, en la cual, el mencionado personaje, se reconocía como el verdadero autor de la obra que E. L. Colombres Mármol había publicado sobre la entrevista de Guayaquil, con los documentos ahora probadamente apócrifos, de conformidad con las conclusiones de las Academias Nacionales de la Historia de Venezuela Argentina.

El eximio historiador peruano Rubén Vargas Ugarte, comentando sobre el problema del verdadero autor de la cuestionada obra y asimismo sobre la procedencia de los documentos que ella pretendía aportar, como nuevos y definitivos, para solucionar los «enigmas» de la entrevista de Guayaquil, nos dice:

“Tuvimos ocasión de conocer al primero, (se refiere a Colombres Mármol) cuando estaba en Lima de Embajador de su país y por lo poco que le tratamos nos persuadimos que sus conocimientos en historia no pasaban de lo vulgar. Por desdicha, el señor Colombres, víctima de un traficante inescrupuloso, se prestó a darle la mano para que saliese del país la valiosa documentación, propiedad del Estado (se refiere al estado peruano), que custodiaba Emilio Gutiérrez de Quintanilla, Director del Museo Nacional, a quien se había encomendado la tarea de reunir los materiales para la obra “La Acción Peruana en la Independencia”. Esos documentos reunidos en más de treinta tomos en folio salieron del país (Perú) subrepticamente y fueron luego puestos a la venta en Buenos Aires”(Vargas Ugarte, R “Historia General del Perú”, tomo VI, pp. 227-228, infra). ¿Cómo llegaron a manos del Sr. Colombres Mármol los controvertidos (en realidad apócrifos) documentos? El propio embajador nada dijo al respecto e incluso creó todo un gran misterio en torno a la obtención de esos materiales. La defensa acerca de la autenticidad de los mencionados documentos correría a cargo del reconocido historiador argentino don Rómulo Carbia, que había sido nada menos que el encargado del prólogo de la obra. Carbia también echó luces sobre la procedencia de la documentación, señalando que los documentos pertenecían al archivo de Gutiérrez de Quintanilla. Rómulo Carbia incluso llegó a publicar una obra titulada “San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos”, donde defendió la autenticidad de los impugnados documentos, esgrimiendo algunos argumentos que pretendían rebatir la demoledora crítica de don Vicente Lecuna.

Pero quien más ha aportado para dilucidar acerca de la obtención de los documentos ha sido E. L. Colombres Mármol (hijo), el cual publicó una obra titulada “En defensa de las discutidas cartas del general San Martín”. Señala Colombres Mármol (h), que desempeñándose su padre como Embajador en el Perú, llegó a saber y conocer de la existencia de una gran cantidad de documentos sobre la etapa separatista, existentes en el archivo del historiador peruano Emilio Gutiérrez de Quintanilla. A comienzos de 1939 llegó a Buenos Aires el Sr. Fernando Gutiérrez de Quintanilla, llevando consigo varios miles de manuscritos. El gobierno argentino, informado de esto, designó una comisión especial para que, previo minucioso análisis, dictaminara el valor de los mismos y de considerarse importantes y convenir a las partes, adquirirlos para que fueran incorporarlos a los archivos argentinos. Esta comisión estuvo integrada por R. Levene, Presidente, .A. C. Escobar, C. De Estrada, E. L. Colombres Mármol(p), R. J. Cárcamo, R. Zavala, E. Ravnigani y F. Best. El Sr. Fernando Gutiérrez de Quintanilla puso a disposición de dicha comisión seis mil documentos. Entre tanto, en Lima, el encargado de analizar los restantes manuscritos de la familia Gutiérrez de Quintanilla fue el señor César Galdós

Vergara. Fue este señor Galdós el que informó haber hallado treinta documentos vinculados al año 1822 y a la entrevista de Guayaquil. La comisión argentina mencionada consideró que dentro de este grupo de treinta documentos, solo dieciocho eran realmente importantes.

El porqué fue el señor Colombres Mármol y no otra persona la que utilizara los documentos en cuestión, se explica por el hecho que el mencionado personaje había pagado, de su propio peculio, el cincuenta por ciento del valor de los documentos y es por ello, que con el debido permiso de la familia Gutiérrez de Quintanilla comenzó a preparar o hacer preparar un trabajo sobre la entrevista de Guayaquil, obra que vería la luz en 1940, con el título ya mencionado de "San Martín y Bolívar en la entrevista de Guayaquil, a la luz de nuevos documentos definitivos". Colombres Mármol llegaba a las siguientes conclusiones, en consideración a dichos «novísimos y trascendentales documentos», con relación a la entrevista de los libertadores.

- a) No hubo acuerdo entre San Martín y Bolívar, ni en el fondo ni en la forma.
- b) San Martín, consultado sobre la anexión colombiana de Guayaquil consumada por Bolívar, la desconoció de plano y ratificó después su disconformidad en carta posterior a la entrevista.
- c) Aceptó, en nombre del Perú, incondicionalmente la ayuda ofrecida por Colombia, si este estado tomaba a su cargo la parte correspondiente a la financiación de la campaña.
- d) San Martín se condenó voluntariamente al ostracismo, sacrificando el prestigio y la gloria de su carrera militar en aras de la paz y de la libertad, así como para evitar una guerra fratricida.
- e) Las leyendas forjadas en torno de la entrevista de Guayaquil se desvanecen por completo, imponiéndose el desahucio de multitud de historias improvisadas, carentes de seriedad y consistencia científica, así como el reajuste crítico indispensable en otras, aquellas en las cuales la exaltación del héroe o el encono han tergiversado la verdad.

El libro de Colombres Mármol causó un gran impacto en el ámbito historiográfico americano, no tanto por el enfoque en sí que presenta la obra sobre la conferencia de Guayaquil, sino por el aparato documental sobre el cual se había elaborado. El diplomático argentino llegó a rodear de tanto misterio el hallazgo de los documentos, que incluso llegó a expresar que había sido obra de la providencia el que dichos documentos llegasen a sus manos.

Los historiadores venezolanos tomaron el asunto con cierta inquietud y un gran escepticismo, aunque se debe reconocer que lo hicieron con mucha seriedad y espíritu crítico. El mismo año de la publicación del novedoso libro de Colombres Mármol, la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, con fecha 7 de noviembre de 1940, emitió un informe, rubricado C. L. Mendoza, P. M. Arcaya, Mons. Nicolás E. Navarro y Lucía L. de Pérez Díaz, en el cual se dictaminaba que los documentos incluidos en la obra de Colombres Mármol eran apócrifos. El dictamen consideraba que los siguientes factores demostraban fehacientemente su inautenticidad.

- a) Carácter acientífico al referir el hallazgo de los manuscritos.
- b) Todas las cartas, curiosamente, persiguen un solo fin: demostrar la autenticidad de la carta de 29 de agosto de 1822.
- c) Existen diferencias graves en el lenguaje escrito de las misivas atribuidas a Bolívar y Sucre.
- d) Las cartas atribuidas a Bolívar contienen graves contradicciones con las ideas manifestadas por él, en otros documentos de esa misma época.
- e) En la carta atribuida a Bolívar de 25 de agosto de 1822, el Libertador hace referencia a «la República de Francia», cuando en aquel momento gobernaba el rey Luis XVIII.

f) Se atribuye a Bolívar una misiva suscrita en Cali, a 29 de enero de 1822. Sin embargo para esa fecha Bolívar no se encontraba en Cali sino en Popayán.

g) En una carta atribuida a Sucre, de 9 de diciembre de 1824, aparece este personaje dándole la noticia de la victoria de Ayacucho a Santander. Se sabe, por carta auténtica de Sucre a Santander, de 13 de diciembre del mismo año, que fue en esa carta (la del 13 de diciembre) que Sucre por vez primera le escribía a Santander dándole la noticia del triunfo obtenido en Ayacucho.

h) En la carta atribuida a Bolívar y dirigida a Santander, de 13 de octubre de 1822, se hace referencia a la Gran Colombia, cuando en aquel tiempo nadie utilizaba dicha denominación.

i) La impugnada misiva de Bolívar a Sucre, de 7 de noviembre de 1824, no termina con la frase de rutina: "Dios guarde a V.S. muchos años" como era de rigor, sino con un "Señor General" antes de la firma, fórmula empleada, en aquella época, sólo de inferior a superior. Asimismo, en esta misiva se antepone al nombre de Sucre la palabra «Don», cuando el Libertador nunca usaba dicho término al dirigirse a sus generales colombianos. También aparece la fórmula U.S.(abreviatura de Usía), que no era utilizada por la secretaría de Bolívar, la cual empleaba la fórmula V.S. (Vuestra Señoría). Sólo en copias y reproducciones suele, a veces, utilizarse la primera abreviatura mencionada.

El eximio bolivarista don Vicente Lecuna hizo un estudio acucioso de los documentos cuestionados, llegando a la conclusión de que eran apócrifos. En realidad hay que reconocer, que fue don Vicente Lecuna quien cerró en forma definitiva el problema de los documentos dados a conocer por Colombres Mármol, pues son tantos los elementos esgrimidos por él, y de las más diversas índoles, que ya no queda la menor duda acerca de la apocricidad de los mismos y son ya muy pocos los historiadores que se atreven a sostener lo contrario, porque ello implicaría tener que responder todas las críticas hechas por Lecuna, y que, como veremos, son, casi sin temor a equivocarnos, definitivas. La propia Comisión especial argentina encargada de estudiar los controvertidos documentos, dictaminó, con fecha 1 de noviembre de 1941, que ellos eran apócrifos.

Pasemos una breve revista a todos los factores señalados por don Vicente Lecuna que prueban, en forma definitiva, la inautenticidad de los manuscritos utilizados por Colombres Mármol:

a) La carta de Bolívar a San Martín de 29 de enero de 1822 aparece suscrita en Cali, cuando en aquella fecha Bolívar se encontraba en Popayán.

Carbia intentó contrarrestar este argumento diciendo que en realidad en el manuscrito existe una rayita debajo de la parte ovalada del 9, (cosa que no se podía apreciar en la reproducción), lo cual significaría que la carta fue realmente del 21 de enero, fecha en la que aún Bolívar se encontraba en Cali. Carbia nos dice que la Secretaría de Bolívar no debió despachar la carta en aquella oportunidad, terminando por llevarla a Popayán, por lo que allí se enmendó la fecha.

Lecuna, por su parte, replicó en el sentido de que dicha supuesta enmienda era inadmisibles en una carta dirigida a una autoridad de la investidura de don José de San Martín, Protector del Perú.

b) En esta misma misiva de 29 de enero se escribe «Calí», cuando en aquellos tiempos se escribía «Caly».

c) En la misiva de Bolívar a San Martín de 25 de agosto de 1822, Bolívar aparece citando como modelo de su «Confederación General» a los Estados Unidos de Norteamérica, cuando bien se sabe que él nunca pensó de tal manera.

d) En esta misma carta, Bolívar ofrece su alianza al Perú, cuando ya existía dicha alianza, la cual había quedado materializada con el tratado de 6 de julio de 1822.

e) Bolívar (siempre en esta misiva) habla de la República de Francia, siendo como era en esa época una monarquía.

- f) Entre la carta de Bolívar de 25 de agosto y la respuesta a ella dada por San Martín, el 10 de setiembre, sólo existe un periodo de apenas 16 días, cuando en aquella época de Guayaquil a Lima se empleaba casi un mes de viaje..
- g) En la pretendida misiva del Libertador al Protector de 27 de setiembre de 1822, aparece insistiendo que el Congreso del Perú debe reconocer la soberanía de Colombia sobre Guayaquil. Bolívar nunca solicitó dicho reconocimiento.
- h) En la misiva dirigida a Santander de 13 de octubre de 1822, Bolívar usa el término Gran Colombia, cuando en esa época nadie utilizaba dicho concepto.
- i) En la carta de Bolívar a Sucre de 7 de noviembre de 1824 no figura la fórmula sacramental «Dios guarde a V.S. muchos años», sino «Señor General», expresión esta última utilizada de inferior a superior.
- j) En la misiva mencionada en el párrafo anterior se utiliza el término «don», cuando se sabe que Bolívar no lo utilizaba al dirigirse a sus generales colombianos. El Libertador, en carta dirigida a su amigo Vicente Rocafuerte, con fecha 10 de enero de 1821, le dice: "No le pongo sus títulos porque no sé cuales son y con el **Don** estamos peleados".
- k) Sucre, en la pretendida misiva de 9 de diciembre de 1824, se dirige a Santander con la fórmula V.E. y a la vez «Mi querido general y amigo», forma empleada sólo en cartas privadas y no en notas o comunicaciones oficiales, donde se utilizaba la fórmula V.E. Sucre no incurrió nunca en semejante mezcolanza.
- l) Es inverosímil que Sucre escribiera a Santander el 9 de diciembre, en pleno campo de batalla, mientras que a Bolívar lo hiciera al día siguiente. Por otra parte, se conoce la carta auténtica de Sucre a Santander de 13 de diciembre de 1824 en la cual recién le comunica sobre la victoria obtenida en los campos de Ayacucho.
- m) Sucre al dirigirse a Bolívar en la misiva del 26 de marzo de 1827 emplea la fórmula V.E., cuando ella no se utilizaba en cartas privadas. Además le aplica el desterrado «Don». Asimismo se utiliza el vocablo «bolivariano», totalmente moderno, cuando en aquella época solo se utilizaba «boliviano». Y, para remate, se emplea el título «Libertador y Presidente», cuando se utilizaba «Libertador Presidente»
- n) San Martín, desde Bruselas, con fecha 28 de mayo de 1827, aparece dando consejos a Bolívar para que no estableciese la Confederación Boliviana, cuando ya (y esto desde octubre de 1826) había desistido de dicho sistema.
- ñ) En cinco firmas de los facsímiles reproducidos por Colombres Mármol (p), el nombre íntegro de Simón Bolívar tiene matemáticamente el mismo tamaño y las rúbricas son idénticas.
- o) En las pretendidas firmas de Bolívar no figura el punto sobre la letra «i» de la palabra Simón y aparece la palabra Bolívar acentuada, cuando en aquella época no se acentuaba y solo se ponía un punto sobre la «i». Rómulo Carbia intentó rebatir a Lecuna, argumentando que el punto sobre la «i» de Simón si existían en los manuscritos, aunque no aparecía en los facsímiles, debido a su tamaño reducido. En cuanto al acento en la «i» de Bolívar, Carbia señalaba que realmente era un punto con forma de acento. Vicente Lecuna le replicó que ello resultaba un elemento más a favor de la apocricidad, puesto que si bien es cierto que en algunas de sus firmas Bolívar pusiera el punto ancho, por la violencia al asentar la pluma, siempre éste aparece horizontal en las firmas auténticas y nunca vertical como en las apócrifas.
- p) Las letras de las cartas apócrifas no pertenecen a ninguno de los amanuenses de los cuales Bolívar se servía en aquella época para la escritura de su correspondencia oficial y privada, es decir de su secretario J. G. Pérez y de los amanuenses Juan Santana y José Domingo Espinar.
- q) El Libertador escribía sus oficios en papel grande, llamado florete, de oficio, de 30 a 31 cm. de largo por 20 a 21 cm. de ancho, milímetros más, milímetros

menos, puesto que había variedad en las diversas resmas. Por otra parte, hacía su correspondencia personal en papel carta, cuyas dimensiones, en el año 1822, variaba según los bloques, de 23 por 18 cm. y de 25 por 20 cm. y los usaba sin ningún membrete o con el membrete «República de Colombia» y parte de la fecha impresa. Los oficios, en general, llevaban membrete, lo mismo que las cartas dirigidas a personajes o gobiernos extranjeros. Ahora bien, las cartas y oficios apócrifos están todos extendidos en papel grande, florete, sin encabezamiento, incluso los que aparecen dirigidos al General San Martín. La razón que ello ocurra así, en los documentos apócrifos, se debe a que en los archivos de la época abundan hojas y pliegos en blanco de papel florete, por lo tanto fácil de extraer y ser utilizados para la falsificación. En cambio no existe, en blanco, papel tamaño carta ni papel timbrado de Colombia, por lo que a los falsificadores no les quedó otra alternativa que usar solo papel florete para todo tipo de documento.

r) Toda la correspondencia auténtica de Sucre está escrita de su puño y letra, a excepción de aquella redactada durante los meses que tuvo el brazo derecho inutilizado, a consecuencia de la herida recibida en el motín del 18 de abril de 1828, en Chuquisaca. La carta presentada por Colombres dirigida por Sucre a Santander, de 9 de noviembre de 1824, está escrita por amanuense. Por otra parte, Sucre escribía en papel carta de 26,2 cm. por 20,3 cm. La carta apócrifa señalada está extendida en papel grande de 31,5 cm. por 21 cm.

s) La proclama auténtica de Simón Bolívar de 13 de julio de 1822, reproducida por Colombres Mármol (p), en la cual aparece la misma letra que la de los documentos apócrifos, pretendía presentar un documento auténtico, pero con letra de los falsificadores. Aún más, se sabe que en esa fecha había imprenta en Guayaquil, por lo cual es seguro que ella no circuló en forma manuscrita. Jerónimo Espejo, argentino, en su obra titulada "Recuerdos Históricos" asegura que dicha proclama circuló impresa.

t) De ser auténticos los documentos presentados por Colombres Mármol (p), lo lógico sería que todos o por lo menos algunos de esos documentos debían encontrarse en los archivos de los personajes a quienes fueron dirigidas, pero ello no es así y ello es una prueba contundente de su apocricidad.

u) El perito calígrafo, Sr. Ángel de Luca, miembro de la Comisión oficial nombrada por el poder ejecutivo de Argentina para dictaminar sobre los cuestionados documentos, señaló que ellos eran apócrifos.

Decíamos al comenzar este capítulo que este fraude constituye uno de los sucesos más raros de la historiografía americana. La conclusión a la cual se ha llegado es definitiva: la documentación presentada por Colombres Mármol era apócrifa. La otra conclusión, que se deriva fundamentalmente de los análisis hechos por los historiadores venezolanos y muy especialmente por don Vicente Lecuna, es que esta masiva falsificación de documentos pretendía un fin en concreto: querer probar la autenticidad de la llamada Carta de Lafond. Si esa era la finalidad de la falsificación, el móvil para ello fue, sin lugar a dudas, el falso nacionalismo. Es innegable que las figuras de San Martín y Bolívar han creado, en torno de ellos, el muy estudiado culto al héroe. Es fácil darse cuenta de los enfoques nacionalistas de los historiadores venezolanos, colombianos, ecuatorianos y argentinos cuando tienen que tratar acerca de estos dos personajes. E incluso entre otras nacionalidades, como la peruana por ejemplo, se nota aún los sesgos sanmartinianos o bolivaristas de algunos historiadores de la etapa separatista.

Queremos insistir en cómo el deseo de querer presentar una historia que refleje las simpatías hacia un personaje en desmedro de otro u otros, pueden llevar a falsificaciones como la analizada.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Academia Nacional de la Historia de Venezuela. "Cartas Apócrifas sobre la Conferencia de Guayaquil (Caracas, 1945). Contiene:
- a) Dictamen de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela de 7 de noviembre de 1940
  - b) Lecuna, Vicente. "Refutación y mentís al libro del Sr. Colombres Mármol. Cartas apócrifas publicadas como auténticas por el Sr. E. L. Colombres Mármol, ex embajador de la Argentina en el Perú, en un libro intitulado «San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos»"
  - c) Lecuna, Vicente."Contestación al Sr. Rómulo Carbia, defensor de las cartas apócrifas del Sr. Colombres Mármol"
  - d) Millares Carlo, Agustín. "Apocricidad de los documentos presentados por Colombres Mármol"
  - e) Dictamen de la Comisión Nacional Argentina.
  - f) Carta del Sr. José M. González Alfonso, de 15 de octubre de 1941.
- Academia Nacional de la Historia de Venezuela. "Sobre las cartas falsas de Colombres Mármol. Acuerdos de la Academia". (Boletín de la ANHV, abril-junio 1958).
- Carbia, Rómulo "San Martín y Bolívar frente al hallazgo de nuevos documentos " (Buenos Aires, 1941)
- Colombres Mármol, E. L. (p) "San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos" (Buenos Aires,1940)
- Colombres Mármol, E. L. (h). "En defensa de las discutidas cartas del general San Martín" (Buenos Aires, 1947)
- Instituto Sanmartiniano "Epistolario entre los libertadores San Martín y Bolívar" (Buenos Aires, 1941)
- Mendoza, C. L. "Nota Editorial" (Boletín de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, N° 130, abril-junio 1950; pp. 139-143)
- Ortiz, Sergio E. "El Nacionalismo en la Historia" (Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela; 24 de julio de 1950; pp. 215-22)
- Sayán de Vidaurre, A. "«San Martín y Bolívar en la Entrevista de Guayaquil a la luz de nuevos documentos definitivos», libro del embajador Eduardo Lástenes Colombres Mármol" (Buenos Aires, 1942)
- Terán Gómez, Luis."Crítica de un proceso" (Revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela; 24 de julio de 1950; pp. 223-226)
- Vargas Ugarte, Rubén "Historia General del Perú. Emancipación" (Barcelona, 1966; tomo VI).



## E. LA VERSIÓN DE SAN MARTÍN: CONCLUSIÓN

Analizados los diversos testimonios de libertador argentino nos queda ahora la tarea de precisar cuál fue su versión personal sobre la entrevista.

San Martín en sus testimonios incontrovertibles señala que su visita a Guayaquil tuvo como objetivo el reclamar a Bolívar el auxilio del ejército colombiano. En esto es enfático San Martín. A Miller le expresó que él pensaba que el buen éxito de la empresa no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia. A Castilla le dice: "...cuanto que conocía que con las fuerzas reunidas de Colombia y del Perú, la guerra de la independencia hubiera sido terminada en todo el año 23". De estas aseveraciones se concluye (según la versión sanmartiniana) que él no fue a pedir simple auxilio o refuerzos, los cuales, como lo destacan los historiadores venezolanos, ya estaban de antemano acordados, sino que, en atención a su plan que se había trazado para terminar con los realistas (campaña a puertos intermedios) fue a tratar con Bolívar sobre la colaboración del grueso del ejército colombiano. Esta colaboración de convertirse en realidad, significaría el pase de Bolívar al Perú al mando de dicho ejército. El ejército unido en tal caso tendría que tener necesariamente un comandante en jefe y esto explica porque en la versión de San Martín él ofrece dicho cargo a Bolívar. Este ofrecimiento no posee los ribetes melodramáticos con que suelen presentarlo algunos historiadores, ya que en su exacta dimensión hubiera significado que San Martín, como jefe del Ejército Libertador del Perú, cedía el mando del Ejército Unido a Bolívar. Como muestra de deferencia y cortesía, por ser él quien había propuesto dicho plan.

Según San Martín él se aventuró a proponer dicho proyecto en atención a dos motivos:

- a) Consideraba esta ayuda como una justa retribución de Colombia al Perú por la ayuda que este estado le había prestado en Pichincha.
- b) El ejército colombiano había aumentado considerablemente después de Pichincha.

Siguiendo siempre la versión sanmartiniana tenemos que, frente al pedido y ofrecimiento que le hiciera el Protector, Bolívar repuso que haciendo el máximo esfuerzo solo podría desprenderse de tres batallones, es decir de un total de 1070 plazas. San Martín, como ya sabemos, consideró dichos auxilios como totalmente insuficientes, convencido como estaba que el buen éxito de la empresa libertadora del Perú "no podía esperarse sin la activa y eficaz cooperación de todas las fuerzas de Colombia".

Este resultado negativo para los planes que había forjado San Martín fue lo que decidió su retiro del Perú, que él lo consideró, y así lo manifestaría a varios personajes, como un "costoso sacrificio" en beneficio de la independencia hispanoamericana.

Es necesario señalar que el retiro de San Martín no tiene ningún misterio, que a veces algunos historiadores le suelen dar. En primer lugar no debemos olvidar que San Martín decidió su renuncia al mando político del Perú antes de su entrevista con Bolívar. Desde 1947 Gandía ha demostrado que dicha renuncia no fue consecuencia de la entrevista de Guayaquil, sino que ella ya estaba decidida desde algunos meses antes del viaje. El citado historiador basa su afirmación en la carta de García del Río a San Martín fechada en Santiago de Chile con fecha 21 de marzo de 1822 y que por su importancia la extractamos en los párrafos más importantes:

"Mucho hemos sentido no haber recibido cartas de usted antes de su partida, a lo que se agrega que Monteagudo y Guido nada nos han dicho tampoco, ni de oficio ni amistosamente; de modo que estamos completamente a ciegas de los asuntos del Perú desde nuestra salida de Lima. Dios quiera que no continúe el

mismo método cuando estemos más lejos y en mayor necesidad de noticias. Este silencio es tanto más cruel que aquí llegan con suma celeridad las noticias más interesantes y reservadas del Perú y también las más triviales; unas exactas, otras exageradas y totalmente desfiguradas. Personas hay aquí que creen que usted se ha ido de puro aburrido, y que en lugar de tener la entrevista con Bolívar, solo ha sido este un pretexto para marcharse a Europa. Otros creen que usted ha tenido que ceder a la necesidad, y aparentar que renunciaba para evitar el golpe de una revolución; y como la causa perdería mucho con que esta voz se generalizase y, por otra parte, no hay para que dar margen a que se alegren nuestros enemigos, me parece absolutamente indispensable, que cuando usted regrese de su viaje, entre otra vez en el mando y se reciba de él con la mayor solemnidad posible, enseguida proceda usted a la apertura del Congreso; y allí puede renunciar el mando político, sin que entonces tenga nadie que morder a usted ni quede lugar a cree que el paro ha sido forzado. Esta es mi opinión, usted resolverá sobre todo lo que crea más conveniente". (1)

Como ya sabemos, el 19 de enero de 1822 San Martín encargó el mando político a José Bernardo Tagle, en atención a que él marcharía hacia el norte a entrevistarse con Bolívar. El 8 de febrero zarpó de El Callao rumbo al norte. Estos sucesos fueron interpretados, en Chile, como una astuta salida de San Martín frente a los problemas políticos que venía enfrentando, de allí que García del Río sagazmente le aconsejara cómo, a su parecer, debería ser su renuncia y retiro del Perú. ¿La lectura de esta misiva decidió a San Martín a renunciar? La respuesta es un contundente no, por el simple hecho que el Protector del Perú desde mucho antes de recibir esta carta ya había pensado en su renuncia. Ricardo Rojas, también en 1847, señaló que la renuncia San Martín la había decidido un año antes de la entrevista de Guayaquil, según se desprende de lo que San Martín expuso a O'Higgins en carta de 10 de agosto de 1821 y en la que después de comunicarle lo concerniente al haber asumido el mando político militar del Perú (obligado por «los amigos» ) (2), le dice: "he tenido que hacer el sacrificio, pues conozco que al no hacerlo así, el país se envolvía en anarquía. Espero que mi permanencia no pasará de un año, pues Ud. conoce mis sentimientos, sabe que no son mis deseos otros que el de vivir tranquilo y retirarme a mi casa a descansar". (3)

San Martín, es un hecho fuera de toda duda, no deseaba el mando político del Perú. Él era un militar de carrera y en ese campo, y no en el político administrativo, se sentía más a gusto. Por decreto de 27 de diciembre de 1821 convocó para el 1 de mayo de 1822 el Congreso General Constituyente, para que este organismo estableciese la forma definitiva de gobierno. Torre Tagle, el 27 de abril de 1822 estableció que el Congreso debería reunirse definitivamente el 28 de julio de dicho año. Como se podrá apreciar el protector del Perú ya tenía decidido, antes de viajar a Guayaquil, su renuncia al mando político. Y es por ello que a su regreso de Guayaquil, el 18 de setiembre estableció que el 20 del citado mes debería reunirse el Congreso, ante el cual presentaría su dimisión. Monteagudo confirma todo esto al decir: "...Conociendo (San Martín) la nueva situación de los negocios, **él se apresuró a cumplir el voto más antiguo de su corazón, que era dejar el mando.** (El remarcado es nuestro) Los jefes del ejército saben que cuando llegamos a Pisco, todos exigimos de él el sacrificio de ponerse a la cabeza de la administración, si ocupábamos Lima, porque creíamos que este era el medio de asegurar el éxito de las empresas militares: **él se decidió a ello con repugnancia, y siempre por un tiempo limitado...**" (El remarcado es nuestro) (4)

Ahora se comprenderá por que afirmamos que no fue la carta de García del Río fde 21 de marzo de 1822 la que decidió la renuncia y alejamiento de San Martín del Perú. La influencia de esta carta se refleja en la forma de la renuncia,

aunque desde el mismo momento en que fue convocado el congreso (27 de diciembre de 1821) debió haber sido esa la idea de San Martín.

Si es cierto que San Martín no deseaba el mando político sin embargo ello no debe ser confundido con la jefatura militar de la gesta emancipadora. Él deseaba seguir al mando del ejército libertador del sur, él anhelaba concluir la independencia del Perú. A Castilla le escribió: "Yo hubiera tenido la más completa satisfacción habiendo puesto fin con la terminación de la guerra de la independencia del Perú, pero mi entrevista..." Por tanto, cuando San Martín habla del "costoso sacrificio" de abandonar el Perú, quería decir que su entrevista con Bolívar lo forzó a abandonar la gesta emancipadora del Perú con la finalidad que Bolívar pudiese encargarse de ella. Por supuesto que tampoco debe considerarse esta decisión como causada tan solo por los resultados de la entrevista, pues intervinieron innegables factores de política interna peruana y así lo señaló el propio San Martín a Tomás Guido.

Sintetizando. San Martín fue a Guayaquil a solicitar la unión de los dos ejércitos libertadores para formar un gran ejército unido libertador con el cual terminar la guerra de la independencia peruana. Le propuso a Bolívar la Jefatura Suprema del que tenía que ser el Gran Ejército Unido Libertador, pero en vista que Bolívar no aceptó, San Martín decide dejarle campo libre para que Bolívar concluya dicha gesta.

No está demás reafirmar que esta es tan solo la versión de San Martín, la versión de una de las dos partes que intervinieron en este singular acontecimiento histórico. Nos queda por analizar la versión de la otra parte, la versión de Bolívar, siempre con actitud de investigador y no de juez, porque el primero anhela conocer la verdad para comprender, en tanto que al juez también le interesa la verdad pero para emitir un juicio condenatorio o absolutorio. Algunos historiadores en estos casos que envuelven personajes paradigmáticos se dejan llevar por sus prejuicios (nacionalismo entre ellos) y actúan como historiadores - jueces, desvirtuando totalmente la tarea del historiador.

#### **NOTAS**

(1) Documentos de Archivo de San Martín, tomo VII; pp. 455-460

(2) Vicuña Mackenna señala que la expresión "los amigos" hace referencia a "los afiliados de la logia y que eran casi todos los jefes de cuerpo del Ejército Libertador" (ver nota 3)

(3) Vicuña Mackenna, B. "El Jeneral San Martín considerado según documentos enteramente inéditos" p. 39

(4) Monteagudo, Bernardo. "Memoria sobre los principios que seguí en la administración del Perú, y acontecimientos posteriores a mi separación" (Quito, 17 de marzo de 1823). En:

-Pelliza, M, A. "Monteagudo: su vida y sus escritos" (Buenos Aires, 1880; t. II; pp. 249 - 295)

### **3. LA VERSIÓN DE LOS LIBERTADORES: LA VERSIÓN DE BOLÍVAR.**

#### **A. TESTIMONIOS PERSONALES**

Siguiendo con el mismo criterio de análisis de las versiones de los actores de la entrevista y de las confidencias que sobre ella hicieron a sus amigos íntimos, tócanos ahora ver los testimonios de Simón Bolívar, para encontrar, confrontándolos, su versión sobre este acontecimiento histórico.

Dos aclaraciones se hacen necesarias antes de ingresar al análisis señalado. La primera, que consideramos como testimonios personales las Relaciones Oficiales remitidas al Gobierno de Bogotá y a la Intendencia de Quito, porque si bien es cierto que no están suscritas por el Libertador, no es menos cierto que realmente fue Bolívar su único autor, como lo analizaremos después. La segunda, que en vez del concepto de confidencias, precisaremos, para mayor objetividad como "versiones de allegados" a los testimonios que han dejado los amigos del libertador, tales como O'Leary, Mosquera, Heres, Restrepo y López, pues debiendo estos haber recibido confidencias del Libertador, sin embargo no lo consignan en sus escritos en tal categoría.

#### **❖ RELACIÓN ENVIADA AL GOBIERNO DE BOGOTÁ**

Esta relación oficial sobre la entrevista de Guayaquil fue dirigida, con carácter de "Reservada", a la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República de Colombia. Se encuentra fechada en el cuartel general de Guayaquil, a 29 de julio de 1822 y suscrita por José Gabriel Pérez, secretario de Bolívar, encargado de redactarla y remitirla por orden del Libertador. Habiéndose realizado en forma confidencial las entrevistas entre los libertadores, es imposible que J.G. Pérez pudiese ser el verdadero autor intelectual de esta Relación y de la enviada a la Intendencia de Quito, por lo que la lógica explicación estriba que fue Bolívar quien le proporcionó todos los datos que aparecen en ambos documentos. Pérez es solo el autor de la forma, del estilo, mas no del fondo, del contenido. Pérez en esta Relación expresa: "Estas son, señor secretario, las especies más importantes que han tenido lugar en la entrevista del Protector con S.E. Yo las transcribo a V.S. para inteligencia del gobierno y he procurado valerme casi de las mismas expresiones que han usado SS.EE.. No habiendo estado presente en las conversaciones, Pérez no podía, de ninguna manera, utilizar las mismas expresiones utilizadas por los libertadores, y he aquí una prueba de que el autor fue el propio Bolívar. El propio Bolívar confirma esto al expresarle a Santander, en misiva de 29 de julio de 1822, lo siguiente "Últimamente usted conocerá su carácter (de San Martín) por la memoria que mando con el capitán Gómez, de nuestras conversaciones, aunque le falta la sal de la crítica que yo debería poner a cada una de sus frases".

Esta relación oficial fue hallada en el archivo diplomático de Colombia en 1909, por Ismael López (Cornelio Hispano) y publicada por vez primera por el historiador José Manuel Goenaga, en 1911, en su obra "La Entrevista de Guayaquil (Bolívar y San Martín)", en las páginas 28-35 y en fotocopia en las páginas 45-47.

Después de señalar que el Protector se limitó a hacer "preguntas vagas e inconexas sobre las materias militares y políticas sin profundizar ninguna, pasando de una a otra y encadenando las especies más graves con las más triviales," pasa a hacer el siguiente comentario: "Si el carácter del Protector no es de este género de frivolidad que aparece en su conversación, debe suponerse que lo hacía con algún estudio. S.E. no se inclina a creer que el espíritu del Protector sea de este carácter, aunque tampoco le parece que estudiaba mucho

sus discursos y modales;...” (La forma como se presenta este comentario demuestra que el Bolívar realmente dictó esta Relación).

Reproducimos como aparecen referidas las entrevistas: (1)

“las especies más importantes que ocurrieron al Protector en las conferencias con S.E. durante su mansión en Guayaquil, son las siguientes:

PRIMERA.- Al llegar a la casa preguntó el Protector, a S.E. si estaba muy sofocado por los enredos de Guayaquil, sirviéndose de otra frase más común y grosera aún, cual es pellejería, que se supone ser el significado de enredos; pues el mismo vocablo fue repetido con referencia al tiempo que hacíamos que estábamos en revolución en medio de los mayores embarazos.

SEGUNDA.- El Protector dijo espontáneamente a S. E. y sin ser invitado a ello que nada tenía que decirle sobre los negocios de Guayaquil, en lo que no tenía que mezclarse; que la culpa era de los guayaquileños, refiriéndose a los contrarios. S.E. le contestó que se habían llenado perfectamente sus deseos de consultar a este pueblo y que el 28 del presente mes se reunían los electores y que contaba con la voluntad del pueblo y con la pluralidad de los votos de la Asamblea. Con esto cambió de asunto y siguió tratando de negocios militares relativos a la expedición que va a partir.

TERCERA.- El Protector se quejó altamente del mando y sobre todo se quejó de sus compañeros de armas. Que últimamente lo habían abandonado en Lima. Aseguró que iba a retirarse a Mendoza; que había dejado un pliego cerrado (2) para que lo presentasen al Congreso renunciando al protectorado; que también renunciaría la reelección que contaba se haría en él; que luego que obtuviese el primer triunfo se retiraría del mando militar, sin esperar a ver el término de la guerra; pero añadió que antes de retirarse dejaría bien establecidas las bases del gobierno; que este no debía ser demócrata en el Perú porque no convenía, y últimamente que debería venir de Europa un príncipe aislado y solo a mandar aquel Estado. S. E contestó que no convenía a la América ni tampoco a Colombia la introducción de príncipes europeos, porque eran partes heterogéneas a nuestra masa; que S.E. no se opondría a la forma de gobierno que quiera darse cada Estado; añadiendo sobre este particular S.E. todo lo que piensa con respecto a la naturaleza de los gobiernos, refiriéndose en todo a su discurso al Congreso de Angostura. El Protector replicó que la venida del príncipe sería para después, y S.E. repuso que nunca convenía que viniesen tales príncipes; que S.E. habría preferido invitar al general Iturbide a que se coronase con tal que no viniesen borbones, austrias ni otra dinastía europea. El Protector dijo que en el Perú había un gran partido de abogados que querían república y se quejó amargamente del carácter de los letrados. Es de presumirse que el designio que se tiene es erigir ahora la monarquía sobre el principio de darle la corona a un príncipe europeo con el fin, sin duda, de ocupar después el trono el que tenga más profundidad en el país o más fuerza de que disponer. Si los discursos del protector son sinceros, ninguno está más lejos de ocupar tal trono. Parece muy convencido de los inconvenientes del mando.

CUARTA.- El Protector dijo a S.E. que Guayaquil le parecía conveniente para residencia de la Federación, la cual ha aplaudido extraordinariamente como la base esencial de nuestra existencia. Cree que el gobierno de Chile no tendría inconveniente en entrar en ella; pero sí el de Buenos Aires, por la falta de unión en él; pero que de todos modos, nada desea tanto el Protector como el que subsista la federación del Perú y de Colombia aunque no entre ningún otro estado más en ella, porque juzga que las tropas de un estado al servicio de otro deben aumentar mucho la autoridad de ambos gobiernos con respecto a sus enemigos internos, los ambiciosos y revoltosos. Esta parte de la Federación es la que más interesa al Protector y cuyo cumplimiento desea con más vehemencia. El Protector quiere que los reclutas de ambos estados se remitan recíprocamente a llenar las bajas de los cuerpos, aun cuando sea necesario reformar el total de

ellos por licencias, promociones u otros accidentes. Mucho encareció el Protector la necesidad de esta medida, o quizá fue la que más apoyó en el curso de sus conversaciones.

QUINTA.- Desde la primera conversación dijo espontáneamente el Protector a S.E. que en la materia de límites no habría dificultad alguna; que él se encargaba de promoverlo en el Congreso, donde no faltarían amigos. S.E. contestó que así debía ser, principalmente cuando el tratado lo ofrecía del mismo modo y cuando el Protector manifestaba tan buenos deseos por aquel arreglo tan importante. S.E. creyó que no debía insistir por el momento sobre una pretensión que ya se hecho de un modo positivo y enérgico y a la cual se ha denegado el gobierno del Perú bajo el pretexto de reservar esta materia legislativa al Congreso; por otra parte, no estando encargado el Protector del poder ejecutivo no parecía autorizado para mezclarse en ese negocio. Además, habiendo venido el Protector como simple visita sin ningún empeño político ni militar, pues ni siquiera habló formalmente de los auxilios que había ofrecido Colombia y que sabía se aprestaban para partir, no era delicado prevalecerse de aquel momento para mostrar un interés que habría desagradado sin ventaja alguna, no pudiendo el Protector comprometerse a nada oficialmente. S.E. ha pensado que la materia de límites debe tratarse formalmente por una negociación especial en que entren compensaciones recíprocas para rectificar los límites.

SEXTO.- S.E. el Libertador habló al Protector de su última comunicación en que le proponía que aunados los diputados de Colombia, el Perú y Chile, en un punto dado, tratasen con los comisarios españoles destinados a Colombia con este objeto. El Protector aprobó altamente la proposición de S.E. y ofreció enviar, tan pronto como fuera posible, al señor Rivadeneyra, que se dice amigo de S.E. el Libertador, por parte del Perú, con las instrucciones y poderes suficientes, y aún ofreció a S.E. interponer sus buenos oficios y todo su influjo para con el gobierno de Chile a fin de que hiciese otro tanto por su parte; ofreciendo también hacerlo con la mayor brevedad a fin de que reúnan oportunamente estos diputados en Bogotá con los nuestros.

S.E. habló al Protector sobre las cosas de México, de que no pareció muy bien instruido y el Protector no fijó juicio alguno sobre los negocios de aquel Estado. Parece que no ve a México con una grande consideración o interés.

Manifiesta tener una gran confianza en el director supremo de Chile, general O'Higgins, por su grande tenacidad en sus designios y por la afinidad de principios. Dice que el gobierno de las provincias de Buenos Aires va a comentándose con orden y fuerza sin mostrar grande aversión a los disidentes de aquellos partidos; que aquel país es inconquistable; que sus habitantes son republicanos y decididos; que es muy difícil que una fuerza extraña los haga entrar por camino; y que de ellos mismos debe esperarse el orden.

El Protector piensa que el enemigo es menos fuerte que él, y que sus jefes, aunque audaces y emprendedores, no son muy temibles. Inmediatamente va a emprender la campaña por Intermedios en una expedición marítima, y también por Lima cubriendo la capital por su marcha de frente.

El Protector ha dicho a S.E. que pida al Perú todo lo que guste, que él no hará mas que decir sí, sí, sí a todo, y que espera que en Colombia se haga otro tanto. La oferta de sus servicios y amistad es ilimitada, manifestando una satisfacción y una franqueza que parecen sinceras”.

❖ **RELACIÓN ENVIADA AL INTENDENTE DE QUITO, GENERAL A. J. DE SUCRE. (3)**

Esta Relación Oficial, de carácter reservada como la anterior, aparece asimismo, suscrita por el secretario J. G. Pérez, pero, como ya hemos aclarado, realmente el verdadero autor es el propio Bolívar. Fue hallada por Cristóbal de Gangotena y

Jijón, quien fue también el primero en publicarla, en 1930, en La Prensa de Buenos Aires. Algunos historiadores consideran a Enrique Terán como el verdadero descubridor de esta relación, pero Gangotena y Jijón en carta dirigida a Vicente Lecuna, con fecha 12 de abril de 1949, aclaró ser el verdadero descubridor y el primero en publicarla. (4)

Esta memoria realmente es una versión abreviada de la dirigida al Gobierno de Bogotá por lo que no amerita análisis aparte.

#### ❖ **MISIVA DE BOLÍVAR A SANTANDER DE 29 DE JULIO DE 1822. (5)**

Esta misiva que constituye realmente la primera versión totalmente personal del Libertador acerca de la entrevista de Guayaquil fue publicada por primera vez en forma íntegra por José Manuel Goenaga, en 1915. (6) Está suscrita en Guayaquil y en lo sustancial no varía en nada de la versión que hiciera consignar en las Relaciones Oficiales ya mencionadas. La parte de esta carta que narra la célebre entrevista es la siguiente.

"Antes de ayer por la noche partió de aquí el general San Martín después de una visita de treinta y seis o cuarenta horas: se puede llamar visita propiamente, porque no hemos hecho más que abrazarnos, conversar y despedirnos. Yo creo que él ha venido por asegurarse de nuestra amistad, para apoyarse con ella respecto a sus enemigos internos y externos. Lleva 1800 colombianos en su auxilio, fuera de haber recibido la baja de sus cuerpos por segunda vez, lo que nos ha costado más de 600 hombres: así recibirá el Perú 3000 hombres de refuerzo por lo menos.

El Protector me ha ofrecido su eterna amistad hacia Colombia; intervenir a favor del arreglo de límites; no mezclarse en los negocios de Guayaquil; una federación completa y absoluta aunque no sea mas que con Colombia, debiendo ser la residencia del Congreso de Guayaquil; ha convenido en mandar un diputado por el Perú a tratar, de mancomún con nosotros, los negocios de España con sus enviados; también ha recomendado a Mosquera a Chile y Buenos Aires, para que admitan la federación; desea que tengamos guarniciones cambiadas en uno y otro Estado. En fin; él desea que todo marche bajo el aspecto de la unión, porque conoce que no puede haber paz y tranquilidad sin ella. Dice que no quiere ser rey, pero que tampoco quiere la democracia y sí el que venga un príncipe de Europa a reinar en el Perú. Esto último ya creo que es proforma. Dice que se retirará a Mendoza, porque está cansado del mando y de sufrir a sus enemigos.

No me ha dicho que trajera proyecto alguno, ni ha exigido nada de Colombia, pues las tropas que lleva estaban preparadas para el caso. Sólo me ha empeñado mucho en el negocio de canje de guarniciones; y, por su parte, no hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho.

Su carácter me ha parecido muy militar y parece activo, pronto y no lerdo. Tiene ideas correctas de las que a usted le gustan, pero no me parece bastante delicado en los géneros que hay en las ideas y en empresas. Últimamente usted conocerá de su carácter por la memoria que mando con el capitán Gómez, de nuestras conversaciones, aunque le falta la sal de la crítica que yo debería poner a cada una de sus frases".

#### ❖ **MISIVA DE BOLÍVAR A SANTANDER DE 3 DE AGOSTO DE 1822. (7)**

Esta carta, que fuera por vez primera publicada en 1915 por J. M. Goenaga, aunque en forma fragmentaria, contiene en realidad pocos datos sobre la entrevista de Guayaquil, aunque completa la versión de Bolívar.

El Libertador comunica a Santander que el capitán Gómez va a su encuentro, llevándole noticias sobre el Perú y Guayaquil. El citado capitán era portador nada menos que del tratado de federación firmado entre Perú y Colombia. Bolívar le señala que el problema de Guayaquil ha sido arreglado definitiva y

satisfactoriamente. Que su permanencia en Guayaquil era aún necesaria por algún tiempo, "tanto por lo que hace a la política interna y externa como por esperar las resultas de la próxima campaña del Perú. A este propósito digo a Ud. que creo de necesidad se nos manden por el Istmo dos mil fusiles y doscientos o trescientos quintales de plomo para armar un ejército en caso que el enemigo triunfe de San Martín, lo que, según todas las noticias, puede muy bien suceder..."

Bolívar luego le refiere sobre sus conversaciones con San Martín algo que no había consignado en los documentos anteriores. Era lo concerniente a un aviso que le diera el Protector sobre cierta tendencia separatista en Quito. El Libertador escribe sobre el particular: "... Antes que se me olvide, diré a Ud. que el general San Martín me dijo, algunas horas antes de embarcarse, que los abogados de Quito querían formar un estado independiente de Colombia con estas provincias; yo le repuse que estaba satisfecho del espíritu de los quiteños y que no tenía el menor temor; me replicó que él me avisaba aquello para que tomase mis medidas, insistiendo mucho sobre la necesidad de sujetar a los letrados y de apagar el espíritu de insurrección de los pueblos. Esto lo hacía con mucha cordialidad, si hemos de dar crédito a las apariencias".

En los párrafos siguientes le pinta a Santander el panorama político de las provincias del sur de Colombia, con el objeto de convencerlo que ellas requieren de su presencia. (la de Bolívar) Y, casi ya para terminar la carta, trasmite referente a la entrevista de Guayaquil lo que fue también otro tema de ella y que no se lo había señalado en sus anteriores documentos. El asunto era el concerniente a las negociaciones de paz con España: "Yo le dije al general San Martín que debíamos hacer la paz a toda costa con tal que consiguiésemos la independencia, la integridad del territorio y evacuación de las tropas españolas de cualquier punto de nuestro territorio; que las demás condiciones se podían reformar después, con el tiempo o con las circunstancias. El convino en ello y lo aviso para la inteligencia de Ud."

¿Por qué Bolívar no consignó estos dos nuevos datos en las Relaciones Oficiales enviadas al Gobierno de Bogotá y a la Intendencia de Quito, teniendo especial y expreso carácter de reservadas? La respuesta nos la da el propio Libertador en esta carta del 3 de agosto al expresar lo siguiente: "La noticia sobre los quiteños y esta otra no las comprendía mi Memoria (otra prueba de que Bolívar era el verdadero autor de las dos Relaciones Oficiales y que las conferencias entre los libertadores fueron sin testigos), porque me parecieron muy graves para que pasasen por las manos de los dependientes y secretarios; bien que el mismo sentimiento tengo con respecto a otras especies de nuestra conversación que el señor Pérez ha confiado a esos muchachos de la secretaría".

#### ❖ OFICIO DE 9 DE SETIEMBRE DE 1822

J. G. Pérez, por orden de Bolívar, envió a los Ministros de Estado y Relaciones Exteriores del Perú y Chile sendos oficios fechados en el Cuartel General en Cuenca, a 9 de setiembre de 1822, en los que comunica el ofrecimiento de Colombia de enviar al Perú 4000 hombres más de los ya enviados. Este oficio trae, aunque en forma indirecta, datos sobre la entrevista de Guayaquil: la afirmación de que el Protector no manifestó temor por la suerte de la guerra en el Perú y la aseveración de que San Martín no solicitó refuerzos militares.

"S.E. el Libertador me manda dirigir a V.S.I. la presente comunicación que por su importancia es remitida por un extraordinario, a fin de alcanzar, si es posible, las ventajas que S.E. se propone.

Aunque S.E. el Protector del Perú en su entrevista en Guayaquil con el Libertador no hubiese manifestado temor de peligro por la suerte del Perú, el Libertador no obstante se ha entregado desde entonces a la más detenida y constante



meditación, aventurando muchas conjeturas que quizás no son enteramente fundadas, pero que mantienen en la mayor inquietud.

S.E. el Libertador ha pensado que es deber comunicar esta inquietud a los gobiernos del Perú y Chile, y aun al del Río de la Plata, y ofrecer, desde luego, todos los servicios de Colombia en favor del Perú.

S.E. el Libertador se propone, en primer lugar, mandar al Perú 4000 hombres más de los que se han remitido ya, luego que reciba la contestación de esta nota, siempre que el gobierno del Perú tenga a bien aceptar la oferta de este nuevo refuerzo; el que no marcha inmediatamente porque no estaba preparado y porque tampoco se ha pedido por parte de S.E. el Protector. Si el gobierno del Perú determina recibir los 4000 hombres de Colombia, espera el Libertador que vengan transportes y víveres para llevarlos, anticipando el aviso para que todos los cuerpos se encuentren en Guayaquil oportunamente.

En el caso de remitirse al Perú esa fuerza, el Libertador desearía que la campaña del Perú se dirigiese de un modo que no fuese decisivo y se esperase la llegada de los nuevos cuerpos de Colombia para obrar inmediatamente y con la actividad más completa, luego que estuviesen incorporados al ejército aliado. S.E. no se atreve a insistir mucho sobre esta medida porque no conoce la situación del momento; pero desea ardientemente que la vida política del Perú no sea comprometida sino con una plena y absoluta confianza en el suceso. El amor a la causa de América le ha dictado estos sentimientos que no ha podido reprimir y se ha creído obligado a comunicar a ese gobierno". (8)

El oficio continúa exponiendo los consejos del Libertador en caso de un revés del ejército patriota. Pide a Chile que colabore enviando unos 6000 a 8000 hombres por la parte sur del Perú y que trate de persuadir al gobierno del Río de la Plata para que colabore con un ejército de unos 4000 efectivos.

Recibido este oficio por el gobierno de Chile, este país cumplió con remitírselo al Río de la Plata con fecha 7 de enero de 1823. Fue publicado por El Argos de Buenos Aires, el 31 de mayo de ese mismo año.

¿Conoció San Martín este oficio? Es muy probable que sí, ya que, como veremos inmediatamente, pudo haber sido informado por sus propios amigos ligados al gobierno de Chile al llegar este documento a dicho país. Recordemos que San Martín llegó a Valparaíso el 13 de octubre de 1822 y que en Santiago permaneció enfermo más de dos meses, al decir del propio San Martín, con «un feroz tabardillo que me puso en términos de capitular con la muerte». Recién emprendería marcha hacia Mendoza a fines de enero de 1823. En Mendoza permaneció hasta el 20 de noviembre del mismo año, día en el cual salió rumbo a Buenos Aires. Es muy probable que tanto en Chile como en el Río de la Plata recibiera noticias del citado oficio.

Este documento ha sido esgrimido por los historiadores que niegan que San Martín viajara a Guayaquil para pedir a Bolívar el auxilio del ejército colombiano, como uno de los argumentos de más peso, pues habiendo sido remitido cuando aún San Martín se encontraba en el Perú (y Bolívar no podía ser adivino que al llegar dicho documento ya no se encontraría San Martín) aleja toda duda de falsedad o insinceridad. Pero, ¿entra realmente en contradicción esta versión con la proporcionada por San Martín? En el fondo consideramos que no, porque el Protector en su versión expresa en forma totalmente diáfana que él solicitó a Bolívar la unión de los ejércitos del sur y del norte para terminar con la liberación del Perú en una forma más rápida y menos cruel, sin que este pedido significase la tabla de salvación de la guerra en el Perú, pues, como expresamente consignó el libertador argentino ello solo perseguía acelerar el término de la contienda y evitar nuevos y mayores males.

Por otro lado, si se medita bien en el por que del oficio del 9 de setiembre, debemos reconocer, como señala el propio Bolívar en las Relaciones Oficiales, que el tema militar fue uno de los más importantes de los tratados en Guayaquil

y que habiéndole San Martín conversado sobre su plan a puertos intermedios, Bolívar, como eximio estratega militar, debió persuadirse que para lograr con todo éxito ese ambicioso plan, el ejército sureño necesitaba un mayor número de efectivos. Por tanto, compenetrado de ciertos temores ante un posible fracaso del ejército del Perú decidió no solo prometer ayuda colombiana sino además creyó conveniente que tanto Chile con el río de la Plata actuasen en el mismo sentido. Resultaría totalmente inexplicable que, habiendo recibido de San Martín una total confianza en sus fuerzas y la no necesidad de auxilios, que ya anteladamente había sido acordada, Bolívar se atreviese a hacer llegar sus temores y considerar necesaria una ayuda colosal, cual era la de las fuerzas colombianas, chilenas y rioplatenses. La explicación de esto estriba que San Martín comunicó sus planes de acción y manifestó la conveniencia de unir los ejércitos de ambos estados, como un medio para finalizar en menos tiempo la guerra. Bolívar en sus diversas misivas expresa siempre un temor por la suerte militar del Perú y es por ello que mantuvo una situación expectante. En carta a Peñalver de 26 de setiembre de 1822, dice: "...Yo he mandado 2500 hombres de Colombia al Perú, y han llegado y deben haber entrado en campaña. No sendo adivino no sé cual será el resultado de esta lucha, porque las fuerzas son relativamente iguales. Pienso quedarme en el sur hasta la decisión de la suerte del Perú, porque, en un caso fatal, tenemos que hacer esfuerzo inmediato para terminar la guerra por esta parte". (9) I en carta a Santander, de 13 de setiembre del mismo año, expresa: "... Ojalá que San Martín no aventure nada hasta que no haya recibido los 4000 hombres que le he ofrecido. Entonces habría más posibilidad del suceso." ... "Yo creo que todo nos queda por hacer si San Martín no triunfa en el Perú" (10)

Debemos señalar que el gobierno peruano al recibir este oficio no creyó conveniente ni necesario el prometido auxilio. El 25 de octubre de 1822 la Secretaría de Gobierno y relaciones Exteriores del Perú, por mandato de la Junta Gubernativa, dio respuesta al oficio de 9 de setiembre, en el sentido de que reconocía y agradecía la generosa oferta del Libertador, "de que se hará uso oportunamente, y que entretanto podrá S.E. auxiliar este Estado con el mayor número de fusiles, cuyo artículo hace notable falta..." (11)

#### ❖ CARTA A PEÑALVER DE 26 DE SETIEMBRE DE 1822

Esta misiva del libertador está fechada en Cuenca y tiene una brevísima referencia a la entrevista de Guayaquil:

"El General San Martín vino a verme a Guayaquil y me pareció lo mismo que ha parecido a lo que más favorablemente juzgan de él, como Francisco Rivas, Juancho Castillo y otros". (12)

#### ❖ NOTA DE BOLÍVAR AL EDITOR DEL "CORREO MERCANTIL"

A raíz de haber recibido Bolívar la colección completa del Centinela de Buenos Aires y de haber leído en sus diversos números opiniones y juicios falsos y malintencionados sobre algunos aspectos de los estados americanos y de sus personajes, escribió una nota dirigida al director del Correo Mercantil, con la finalidad de corregir dichos errores y tergiversaciones. La nota en mención comienza con el siguiente párrafo:

"Señor editor del Correo Mercantil.

Ha llegado a nuestras manos una edición completa del Centinela de Buenos Aires, que se dice dirigido por amigos de aquel gobierno. Por esta circunstancia nos ha parecido notable y extraño que manifieste una irritación injuriosa a otros estados de América; y cuando no sea por mala fe, le falta por lo menos noticias exactas de lo que debía saber".

Luego de hacer referencia a que el Centinela se opone a toda ayuda militar al Perú, esgrimiendo como argumento que este Estado se oponía a ella, el Libertador desmiente categóricamente esta aseveración:

“Todo el mundo sabe las repetidas misiones de esta república a Colombia, a Chile y al mismo Buenos Aires pidiendo su auxilio para sostener la guerra por la libertad e independencia de América...”

Y más adelante, después de haberse referido a las falsedades publicadas en el número 37 del Centinela en torno a la división colombiana auxiliar al mando del general castillo, Bolívar hace referencia a que el propio Protector le solicitó auxilio militar:

“Apelamos al testimonio del Protector, que desde julio de 1822 pidió al Libertador de Colombia aquellos auxilios; y repetidamente otros que generosa y oportunamente ha prestado, regalando al Perú mil fusiles nuevos, y erogando en su obsequio crecidas cantidades y de cuya deuda no ha exigido reconocimiento”.  
(13)

Este dato que consigna el libertador caraqueño hace referencia, sin lugar a dudas, a la entrevista de Guayaquil, porque como puede colegirse del texto él hace mención a un pedido personal del protector hacia él, en el mes de julio de 1822, mes de la entrevista de Guayaquil. No puede referirse al acuerdo de auxilio previo a esta reunión, ni menos al tratado de federación, porque entonces no hubiera tenido que apelar al testimonio personal de San Martín.

**❖ DECLAMACIÓN SOLEMNE, SABIA Y ADMIRABLE DE  
«AISLAMIENTO» ÚTIL Y PROVECHOSOS PARA BUENOS AIRES Y  
CADA UNO DE LOS ESTADOS AMERICANOS.**

Con este título y bajo los seudónimos de Juan Vanitas y Pedro Divermano, Bolívar escribió un artículo satírico contra Rivadavia y su círculo, el cual era contrario a los planes de confederación continental por el que tanto luchaba el Libertador. En el punto segundo de esta nota Bolívar proporciona una versión satírica sobre uno de los objetivos fundamentales de la entrevista de Guayaquil: la federación peruano-colombiana.

“Por cuanto la presencia del Ministro Plenipotenciario de Colombia en esta capital, ha excitado en nosotros los sentimientos más sublimes de que pueden ser susceptibles las almas elevadas (como las nuestras): hemos venido en decretar y decretamos:

1 Considerando: que no habiendo podido Buenos Aires reunir la Representación Nacional de las Provincias del Río de la Plata, para formar nuestro pacto social: declaramos, que todo pacto, trato o contrato es en el venidero en América nulo y de ningún valor, no siéndonos lícito participar de él, ni de sus ventajas.

2º Considerando: que habiéndose reunido en Guayaquil los Generales Bolívar y San Martín para tratar sobre el modo de llevar a cabo el tratado de federación entre el Perú y Colombia; y no conviniendo a nuestra gloria que ningún Estado americano tenga constitución, orden y concierto: declaramos, que Bolívar y San Martín son dos imbéciles que pretenden la quimera de reunir la América bajo un pacto de liga, amistad y concordia mientras que nosotros no nos podemos entender en la ciudad de Buenos Aires.

3 Considerando: que habiendo demostrado sólidamente la Abeja Argentina que el tratado de federación entre el Perú y Colombia es inaplicable y vago, porque nuestras Provincias no admiten liga ni Constitución; declaramos, que Colombia y Perú son unas locas, que no saben lo que se hacen aspirando a alcanzar la cima de las instituciones humanas, en tanto que Buenos Aires no ha podido todavía pisar los umbrales del templo de la Ley Fundamental”.

Y termina este mordaz escrito, con el siguiente artículo:

"30 Últimamente considerando: que los gobiernos de Colombia y Lima no consultaron a nuestro autor: declaramos: que nosotros consultamos a todo el Mundo; y que por esto marchamos tan unidos, que no tenemos plan ni concierto, ni unión, ni federación, ni paz, ni alianza con nadie.

Dado en la oficina de La abeja a 15 de febrero, 13° de la Anarquía.

Firmado: Juan Vanitas y Pedro Divermano. (14)

## NOTAS

(1) La Relación al Gobierno de Bogotá ha sido reproducida ampliamente:

-Lecuna, Vicente. "La Entrevista de Guayaquil: restablecimiento de la verdad histórica"

-Lecuna, Vicente. "Cartas del Libertador"; tomo III, pp. 60-63

-Goenaga, J.M. "La Entrevista de Guayaquil" pp. 28-35 y 45-57.

-Valega, José M. "La gesta emancipadora del Perú", tomo III, pp. 211-216

-Rojas, Ricardo. "La entrevista de Guayaquil"; pp. 46-57

-Leguía y Martínez, Germán. "Historia de la emancipación del Perú: El Protectorado"; tomo VII, pp. 249-253

(2) El pliego con la renuncia de San Martín, en:

-Goenaga, J.M. Obra citada, página 30.

"Nombro, hasta tanto se reúna la representación de los pueblos libres del Perú al General en Jefe del Ejército Unido D. Rudecindo Alvarado, quien entregará el mando a la persona o personas que dicha representación nombre para el poder Ejecutivo, teniendo presente para este nombramiento que respecto a que la reunión del congreso debe tardar poco tiempo, puede desempeñar los intereses del estado el que mande la fuerza, dando por este medio un centro más a la impulsión para consolidar la independencia del Perú".

(3) La Relación al Intendente de Quito, en:

-Lecuna, Vicente. "La entrevista de Guayaquil" (1962-1963); tomo II, pp. 242-245.

-Valega, José M. "La gesta emancipadora del Perú"; tomo III, páginas 217-220.

(4) Gangotena y Jijón a Lecuna: 12-4-1949, en:

-B.A.N.H.Ve. Caracas, abril-junio 1949; tomo 32, N° 126, p. 205.

(5) Bolívar a Santander: 29-7-1822, en:

-Lecuna, V. Op. cit. (1962-1963); tomo II, pp. 246-248

-Goenaga, J.M. Op. cit.; pp. 35-38.

-Rojas, R. Op. cit.; pp. 34-36

-Valega, J.M. Op. cit.; tomo III, pp. 220-222

(6) Goenaga, J.M. Op. cit, pp. 35-38

(7) Bolívar a Santander: 03-8-1822

-Lecuna, Vicente. Op. cit.; tomo II, pp. 272-276

-Goenaga, J.M. Op. cit.; pp. 38-39

(8) Oficio de 09-9-1823

-Lecuna, V. Op. cit.; t. II

-Blanco y Azpurua. "Documentos Para la historia de la vida pública del Libertador..." (1876) tomo VIII; pp. 554-555

(9) Lecuna, V. "Cartas del Libertador" tomo III; pp. 96-97

(10) Lecuna, V. Op. cit; t, III; pp. 84-87

(11) Blanco y Azpurua. Op. cit.; tomo VIII; pp. 555-556

(12) Bolívar a Peñalver: 26-9-1822

-Lecuna, V. "Cartas del Libertador" tomo III, pp. 96-97

-O'Leary, Daniel Florencio. "Cartas del Libertador" tomo XXIX; pp. 257-258.

-Blanco y Azpurua. Op. cit.; tomo VIII; p. 539

(13) Nota de Bolívar al editor del "Correo Mercantil"

-Lecuna, V. "Papeles del Libertador" (1917), p. 282-284

(14) Declaración solemne, sabia y admirable..."  
-Lecuna, V. "Papeles de Bolívar" (1917); pp. 284-290

## B. TESTIMONIOS DE ALLEGADOS DEL LIBERTADOR

### ❖ VERSIÓN DE O'LEARY

Daniel Florencio O'Leary, edecán, amigo íntimo y devoto admirador de Bolívar, es autor de unas muy famosas "Memorias" que él acompañara con una valiosísima recopilación de documentos relacionados con la vida y obra del Libertador.

O'Leary nos da la siguiente versión sobre la entrevista de Guayaquil:

"...En sus conversaciones con el Libertador, tratóse del estado de la América y del mejor modo de llevar la guerra a feliz término. Habíase ajustado, hacía poco, un tratado entre los plenipotenciarios de Colombia y del Perú, por el cual se comprometían ambas repúblicas a ayudarse recíprocamente mientras durase la guerra con España; y como la de Colombia había ya terminado, San Martín venía a pedir auxilios al Libertador para dar cima a la del Perú.

Este era, en apariencia, el objeto ostensible de su visita; sin embargo, se susurró entonces que las miras del Protector eran menos amistosas y sinceras, y que creyendo él llegar a Guayaquil al mismo tiempo que la división de Santa Cruz, y mientras el Libertador estuviese ocupado en Quito, daría aliento con su presencia al partido peruano y quizá lograría la anexión de la provincia al Perú. El carácter de San Martín pudo haber dado motivo a esta sospecha, la cual adquirió más fuerza al notarse cierto desagrado y preocupación en su semblante, durante su corta estancia en Guayaquil.

Difícil sería hallar dos caracteres más opuestos que el de Bolívar y San Martín. Franco, ingenuo, ardiente en sus amistades y generoso con sus enemigos era Bolívar, San Martín frío, disimulado e incapaz de perdonar las injurias o de hacer un beneficio que no redundase en su provecho".

"... En su entrevista con San Martín, preguntóle el Libertador con empeño si no sería preferible marchar al interior del Perú con toda la fuerza disponible, a dividirla y de ese modo exponer al ejército a ser batido en detail, a lo que contestó el Protector, objetando que las provincias independientes del Perú no tenían los recursos suficientes para mover una gran fuerza al través de los Andes..." (1)

### ❖ VISIÓN DE RESTREPO

José Manuel Restrepo, que fuera Ministro de Bolívar, es considerado por algunos historiadores como un verdadero hombre puente entre la crónica y la historia de la revolución separatista colombiana. En su "Historia de la Revolución de Colombia en la América Meridional" encontramos la siguiente versión sobre el encuentro de los dos libertadores de América:

"Penetrado este Jefe (San Martín) de la importante idea de acordar con el Libertador los medios de completar la independencia de la América del Sur, resolvió trasladarse a Guayaquil para tener una entrevista con el Presidente de Colombia. Antes de salir de Lima, delegó el mando en el marqués de Torre Tagle, bajo el título de Supremo Delegado. Pero en Trujillo recibió San Martín oficios de Bolívar, en que le participaban no haberle sido posible ir en aquella época a Guayaquil, por haberse visto obligado a variar su plan de campaña. En consecuencia de este aviso el protector regresó a Lima".

"... San Martín no perdía de vista la adquisición de un territorio fértil y rico en productos, y de un puerto sobremanera importante en el Pacífico".

"Las conferencias entre Bolívar y San Martín fueron largas y muy frecuentes en tres días que apenas se detuvo el último en Guayaquil; también fueron secretas, pues ningún tercero asistió a ellas; por consiguiente y solo podemos referir lo

que se dijo entonces por las personas más allegadas, sobre lo que se hubiera tratado entre los dos ilustres Jefes, y cuáles fueron los resultados. Acordáronse allí los auxilios que Colombia daría al Perú a fin de arrojar a los españoles. Discutiéronse igualmente los grandes intereses de la América del Sur, que se hallaban fincados en la expulsión de las huestes de Castilla, que dominaban todavía las más populosas y ricas provincias del antiguo Imperio de los Incas. Túvose en aquel tiempo como cierto que el principal motivo que trajera el Protector a Guayaquil había sido activar su incorporación al Perú. Existía un plan de realizarla por medio de la división peruana que se retiraba de Quito, y de la escuadra de San Martín, que vendría a recibirlo. Empero el libertador, que tuvo noticias bien segura del proyecto, lo frustró haciendo marchar sus batallones y trasladándose él mismo a Guayaquil, para conseguir su más pronta incorporación a Colombia. Era este un hecho consumado cuando arribara el Protector. No pudiendo ya oponerse a él sin una guerra abierta que hubiera sido en extremo funesta a la causa de la independencia americana, y que no se hallaba en estado de emprender, hizo de la necesidad virtud, y a pesar de cuantos pasos había dado anteriormente para frustrarla, convino en la unión de Guayaquil a Colombia. Afirmóse entonces que ni el Protector había quedado contento de Bolívar, ni éste de aquel. Parece que San Martín indicó al Libertador que al Perú le convenía el establecimiento de una monarquía moderada constitucional, a la que le llamaban sus riquezas, sus ilustres familias y sus antiguas hábitos (sic), harto difíciles cambiarse en otras republicanas. Díjole Bolívar que tal proyecto sería peligroso y de mal ejemplo en la América. No hallando San Martín acogida en el Libertador para las ideas monárquicas que él y sus Ministros se esforzaban en propagar, limitó sus gestiones a los auxilios de tropas y de armamentos que desde antes se les habían ofrecido por el Presidente...”

“El Protector en su entrevista con Bolívar solo había manifestado graves dificultades para continuar la guerra contra los españoles en el Perú, mas no temor alguno de que triunfarán éstos; el Libertador si lo temía”. (2)

#### ❖ **VERSIÓN DE MOSQUERA**

Tomás Cipriano de Mosquera, edecán y secretario privado de Bolívar, tiene, para el análisis que estamos haciendo, una importancia singular, debido a que, como ya hemos comentado, se declaró haber estado presente, en calidad de secretario del Libertador, en las entrevistas que tuvieron San Martín y Bolívar en Guayaquil. Como supuesto testigo presencial (él dice que también lo fue Soyer, como edecán de San Martín) Mosquera escribió una relación sobre dicho acontecimiento en el N° 46 de la Crónica de Nueva York, de 1851. Mosquera escribió su “Memoria sobre la vida del general Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia”. En dicha obra Mosquera nos brinda una versión muy singular de la entrevista de Guayaquil, y la conceptuamos así porque nos narra al estilo de un cronista testigo presencial, que, por su calidad de secretario de Bolívar y por encargo de éste, supuestamente tomó notas de lo que allí se habló.

Sin embargo ya hemos mencionado que fue desmentido por Rufino Guido. Y en realidad contra la corriente de todos los que escribieron sobre este hecho que siempre pusieron de realce el carácter secreto de dichas conversaciones, Mosquera es el único en afirmar que la entrevista tuvo testigos.

Pero si Mosquera no fue testigo presencial en cambio es casi totalmente seguro que debió recibir confidencias al respecto de parte de Bolívar.

Mosquera relata de la siguiente manera la entrevista.

“El 24 de julio de 1822 se celebraba el natalicio del general Bolívar y por la noche entró a la ría de Guayaquil la goleta Macedonia, en la que venía el Protector del Perú, general San Martín...

“Al día siguiente fue recibido con todos los honores que le correspondían y con demostraciones muy cordiales de parte del libertador y del pueblo de Guayaquil. Después de la comida se retiraron Bolívar y San Martín a una sala de la casa que le había sido preparada, a tener una conferencia, y habiendo comenzado ella; por el estado en que estaba Colombia, me llamó el Libertador para que fuera a su casa a traer unas cartas del general Santander, para enseñarle algo a San Martín. En seguida el general San Martín habló y le manifestó su pensamiento de hacer del Perú una monarquía constitucional para adquirir, de ese modo, la independencia y dar a la América Española gobierno análogos a sus necesidades”.

A continuación del párrafo transcrito, Mosquera intercala el acta del consejo de Estado del Perú y el oficio de Monteagudo al presidente de dicho Consejo sobre la misión de García del Río y Diego Paroissien de buscar un príncipe para el Perú.

“Leídas que fueron estas comunicaciones, el Libertador observó al General San Martín que algunos de los miembros del consejo no eran sino títulos de Castilla, y que había como miembro del Consejo un eclesiástico; que todo esto era conservar las instituciones coloniales y pretender llevar a efecto el proyecto de Florida Blanca, cuando propuso al rey de España, Emperador de todas las monarquías americanas, para conservar en una sola Confederación las naciones de raza española, pues las Américas debían independizarse después de haber auxiliado a los Estados Unidos para su independencia de la Gran Bretaña.

“¿Cómo cree usted que puedan negociar un soberano para el Perú de las familias anglosajonas y que un príncipe como el duque de Luca, cambie de religión para ser rey del Perú, cuando ha renunciado a sus derechos a la Corona de Inglaterra, para casarse con una señora que no era princesa?

En el mes de abril todavía el Ministro Monteagudo, de orden de usted, insistió en esa negociación, que usted me propone ahora.

El Perú ha celebrado el tratado de amistad y confederación con Colombia y se ha firmado ahora veinte días, con consentimiento de usted por el Ministro Monteagudo, y no hay unidad de pensamiento con lo que usted me propone ahora, con la de llevar a efecto la Confederación americana, que será representada por un Congreso de Plenipotenciarios de diferentes Repúblicas de la América española.

Yo no puedo sino continuar la línea de conducta que he observado en 12 años, de absoluta consagración a la causa de la libertad. Jamás doblaré la cerviz en presencia de un Príncipe a quien había despreciado y enseñado a despreciar, que el suelo virgen de América no permitirá otro gobierno que el republicano y comprometidos mi nombre y mi fama con las negociaciones que he emprendido, para arrancar el poder a la España, jamás daría un paso semejante. En seguida le dijo: Usted, general, se ha perdido con este viaje. La agregación que ha decretado usted de algunas provincias de Buenos Aires al Perú le han enajenado a los mejores generales. Según noticias que acabo de recibir del agente confidencial de Colombia, Teniente Coronel Gómez, el general Las Heras se ha separado del ejército para no traicionarlo; y los Generales Alvarado y Arenales no le secundan a usted en sus planes. Yo creo que al llegar usted al Perú tendrá que sofocar una revolución, porque el Ministro que usted tiene no se ha puesto al frente de la opinión, sino que quiere fundar un sistema que no es ni de la época, ni de las circunstancias. Los colombianos han aprendido a despreciar a los reyes, y yo no dejaré nunca de ser el primer ciudadano de mi patria, para ser el último en una fuerza de monarquía... Jamás debemos usted y yo, General, ser otra cosa que republicanos y el día que dejemos de serlo nos veremos solos y abandonados. Mancillaremos la fama de cien combates y pasará nuestro nombre sin esplendor a la posteridad”. El General San Martín le respondió:

“El tono decisivo y la fuerza de su voluntad con que usted me habla no me permiten hacerle algunas reflexiones; pero día llegará en que usted conozca que



el modo de terminar la guerra es el que yo he creído más oportuno. La historia dará a usted o a mí la razón. Vamos pues, a hablar de otras cosas. Las tropas que hay en el Perú sin las que usted manda, no son suficientes para destruir el ejército español. ¿Podrá usted darme mayor apoyo? ¿Podrá usted ir a tomar el mando militar en el Perú?" El Libertador le contestó que estaba íntimamente persuadido de la necesidad de auxiliarlo con los esfuerzos que pudiera hacer Colombia, pero que por ahora debían limitarse a los de la división que preparaba la cual pondría a las órdenes del general Juan Paz del Castillo que le era un jefe conocido, pues había servido a sus órdenes desde Buenos Aires hasta Chile, que permanecería con todo el ejército al sur de la República, para emprender operaciones o combinaciones, si el ejército realista tomaba de nuevo la ofensiva; pero que todo esto debía arreglarse por un tratado entre las dos Repúblicas; y sobre el último punto de ir a tomar el mando militar al Perú le manifestó: que tendría mucho gusto de hacerlo si la República se lo permitía y podía ausentarse sin que para ello peligrase el orden interno, y agregó: que el abandono temporal que ha hecho usted del Perú, puede serle muy costoso, por lo que he sabido y considere usted, por lo que le pasa, cuan cauto debo ser para resoluciones de tanta importancia.

El General San Martín tomó la palabra y se expresó con éstos o semejantes términos:

Comprendo bien general que no pudiendo estar de acuerdo con usted debo separarme del mando del Perú, convocando al congreso previamente para entregarle el mando y retirarme no solamente del Perú sino también de las repúblicas de Chile y provincias Unidas del Río de la Plata, cuya independencia he consolidado con mis últimas campañas. Me trasladaré a Europa para contemplar desde allá los acontecimientos favorables que aseguren la independencia del Nuevo Mundo.

La conversación versó en seguida sobre otras materias de poca importancia política, y el general San Martín trató de regresar inmediatamente a Lima para evitar un desconcierto en sus operaciones". (3)

#### ❖ **VERSIÓN DE HERES**

El General Tomás Heres, a solicitud de O'Leary escribió unos informes sobre San Martín y que éste (O'Leary) los reprodujo en sus Memorias. Heres consigna la siguiente versión:

"Por este tiempo llegó el general Bolívar a Guayaquil a donde fue el general San Martín, con el objeto, según decía, de combinar las operaciones que debían emprenderse para libertar al Perú. Los dos jefes tuvieron su entrevista; no sé que hubiesen convenido en nada, y San Martín se volvió a Lima, muy poco satisfecho de Bolívar, contra quien concibió, desde entonces, un odio que ha conservado y manifestado siempre". (4)

#### ❖ **VERSIÓN DE M. A. LÓPEZ**

El coronel Manuel Antonio López llegó a desempeñarse en el estado Mayor Libertador en el periodo 1822-1824 y fue allí donde, según su propia declaración, contrajo "la afición de escribir y la ejercitaba apuntando, para informar a mi familia y mis amigos, algo de lo que presenciaba o se disponía en aquella Dirección general de las operaciones redentoras de la América del Sur,..."

Con el correr de los años López escribió sus "Recuerdos históricos de la guerra de la independencia: Colombia y el Perú (1819-1826)" donde encontramos la siguiente versión sobre la entrevista de Guayaquil.

"Cinco días antes, el 26 de aquel mes, arribó a Guayaquil, en su buque de guerra, el general don José de San Martín, Protector del Perú. Estuvo tres días en

conferencias privadas con el Libertador, y nadie, ni el mismo general Sucre, supo cuales fueron los asuntos y términos de que se ocuparon. Aunque muchas personas han pretendido saber de que trataron en dicha entrevista, lo único que se pudo traslucir fue que el general San Martín indicó al Libertador que, en su concepto, al Perú no le convenía ser regido por un gobierno republicano demócrata, sino por un monárquico constitucional, lo cual estaba en contradicción con los principios y miras del Libertador; pero si es cierto que el general San Martín estaba disgustado porque la Junta de gobierno que dejó establecida en Lima, y las personas de más influencia en el Perú, no se mostraban contentas con su gobierno protectoral y le hacían la guerra, tanto que durante su viaje a Guayaquil depusieron, arrestaron y deportaron a Panamá al Ministro de Guerra y Marina que dejó allí, el cual era don Bernardo Monteagudo. El general don Domingo Tristán acababa de perder en Ica una lucida división de 3000 hombres, y los españoles se encontraban con un ejército superior en número al de los republicanos, por lo cual creyó San Martín que no le era posible concluir la libertad del Perú, e instó al Libertador a que fuese con el ejército de Colombia, a completar la obra que él había comenzado". (5)

## NOTAS

- (1) O'Leary, Daniel Florencio. "Memorias" (Caracas: Imprenta Nacional, 1952); t. II.
- (2) Restrepo, José Manuel. "Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional" (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1945); t. VI.
- (3) Mosquera, Tomás Cipriano de. "Memoria sobre la vida del General Simón Bolívar, Libertador de Colombia, Perú y Bolivia" (Publicación de la Academia Colombiana de Historia, 1940)
- (4) O'Leary, D.F. Po. Cit; tomo II, pp. 163-164
- (5) López, Manuel Antonio. "Recuerdos históricos de la guerra de la independencia: Colombia y Perú, 1819-1826" (Madrid: Ed. América, 1919. Biblioteca Ayacucho; pp. 138-139)

## **B. LA VERSIÓN DE BOLÍVAR: CONCLUSIÓN**

La versión del Libertador tiene dos características bien marcadas: es mucho más amplia que la proporcionada por San Martín y, por otra parte, le resta total importancia a la entrevista. Bolívar consideró que la reunión realmente careció de toda vital importancia, desde el momento mismo que ella no tuvo carácter oficial, por lo que venía a ser una muy amigable visita que ya de tiempo atrás habíanse propuesto y que en el fondo anhelaban, aunque sin saber que podía devenir de ella. Bolívar es enfático en considerarla una simple visita, tal como señala en todos los documentos en los cuales ya personalmente o a través de su secretario Pérez se refiere a ella.

La versión de Bolívar, en este sentido es sumamente valiosa porque permite conocer los diversos temas que se tocaron. Mientras que Bolívar proporciona una versión integral, San Martín nos brinda una visión restringida, reducida tan solo al tema medular que constituyera el verdadero objetivo del viaje y prescindiendo de todos los demás.

Según el propio Libertador hubo un tópico que concitó mayormente la atención del Protector: la federación. En la Relación al Intendente de Quito se lee: "El Protector aplaudió altamente la Federación de los Estados Americanos como la base esencial de nuestra existencia política". De este proyecto, según el Propio Libertador, lo que más atrajo la atención del Protector fue lo concerniente al auxilio mutuo.

El Protector halagó, en este aspecto, y de sobremanera, a Bolívar, porque la Federación de los Andes era uno de sus sueños más preciados.

Por otra parte San Martín dio prueba de su política de no interferencia en el caso de Guayaquil porque, según la propia versión del Libertador, propuso a dicha ciudad como sede de dicha federación.

Otro punto muy importante fue el relacionado con la situación militar del Perú. El Protector expresó que ella no era realmente apremiante y que había planeado poner en práctica su plan de campaña a puertos intermedios. Según la versión de Bolívar, San Martín en ningún momento reclamó auxilio militar e incluso en la Relación al Intendente de Quito se consigna que el Protector ni siquiera habló de los auxilios que estaban ya por pasar al Perú. Sin embargo, el propio Bolívar en la nota escrita al editor del Correo Mercantil hace referencia a que en julio de 1822 el Protector solicitó ayuda militar.

Debemos señalar que en la versión del Libertador no se hace mención alguna a la pretendida propuesta, consignada por San Martín, de unir a los dos ejércitos libertadores y el concederle a Bolívar la jefatura del Ejército Unido. Sin embargo algunos historiadores creen ver una manifestación tácita de esto cuando Bolívar hace escribir a su secretario: "La oferta de sus servicios y amistad (del Protector) es ilimitada, manifestando una satisfacción y una franqueza que parecen sinceras". También cuando a Santander le escribe: "... no hay género de amistad ni de oferta que no me haya hecho".

En realidad estas expresiones, que hablan bien a las claras que no todo fue rozamiento y desacuerdo, como ven algunos, no pueden llevarnos a concluir que ellas se refieren a la oferta de pasar al Perú como comandante en jefe del ejército libertador unido.

La situación política del Perú fue otro de los puntos tratados. San Martín en forma franca le expresó que atravesaba serios problemas en el mando político del Perú, cargo que, por otra parte, no deseaba seguir manteniendo. Le anuncia su decisión de retirarse del Perú y de América.

En las conversaciones también se entró al campo de las ideas políticas de ambos personajes. Según la versión de Bolívar, el Protector le expresó la conveniencia

de un régimen monárquico constitucional con un príncipe europeo. Bolívar le expresó no estar de acuerdo con ello y, algo más, que era contraproducente para el resto de América, el que se llegase a establecer dicho tipo de gobierno, pero que en última instancia si la decisión del Perú era en ese sentido, Colombia no se opondría.

El Libertador muy reservadamente le comunicó a Santander lo que San Martín le había dicho acerca de un grupo separatista quiteño, que poco tiempo después llevaría a la creación de Ecuador.

El problema de Guayaquil por ya estar solucionado por Bolívar, fue tocado tangencialmente, expresando San Martín su decidida neutralidad.

Referente a los límites de los nacientes Estados fue tema también de la entrevista aunque en forma muy superficial, según la versión de Bolívar, porque San Martín no estaba en misión oficial. Bolívar consigna que el Protector le prometió intervenir para que se solucionara pacífica y satisfactoriamente el problema limítrofe entre ambos estados.

Bolívar le señaló al protector la necesidad y conveniencia de lograr la paz con España, sobre la base de lograr el reconocimiento de la independencia, la integridad territorial y la evacuación del ejército realista.

Las conversaciones también trataron el punto referente a la situación de los otros estados hispanoamericanos, tales como México, Chile y el Río de la Plata. Sobre el primero, siempre según la versión de Bolívar, el Protector dejó intuir que conocía muy poco sobre los últimos acontecimientos. Chile y su Director Supremo O'Higgins merecieron de San Martín grandes elogios. En cambio sobre las Provincias Unidas del Río de la Plata el Protector manifestó honda preocupación por el caos al que lo había llevado el sistema federal.

#### **PARTE CUARTA**

#### **NUESTRA VISIÓN SOBRE LA ENTREVISTA**

El análisis de la documentación, así como los aportes de prestigiosos estudiosos de esta entrevista nos permiten concluir, en primer lugar, que ella no fue una simple visita de cortesía sin objetivos fijos, como se desprendería si unilateralmente solo tuviéramos en cuenta la versión de Bolívar, de sus allegados e historiadores que llevados por su admiración al libertador caraqueño no reflexionan sobre los múltiples aspectos que quedarían sin una adecuada explicación. Así por ejemplo, carecería de toda explicación coherente el retiro de San Martín del Perú en momentos que aún no había concluido la guerra, cuando su situación interna militar y política era tan crítica, como lo ha analizado tan concienzudamente Timothy E. Anna en su libro citado "La caída del gobierno español en el Perú". Con esto no queremos decir que Bolívar fuera el responsable de la decisión tomada por San Martín. Innegablemente los análisis de T.E. Anna demuestran que lo que el historiador canadiense denomina «fracaso de San Martín» se debió a tres causas: Cometió el error de supervalorar la posesión de Lima e intentar realizar la guerra separatista del centro hacia el interior. Su resquebrajada salud durante su estadía en el Perú a consecuencia de la tuberculosis y la administración de opio, remedio prescrito por su médico como el único analgésico que se disponía en aquellos tiempos. Y en tercer lugar, pero solo en cuanto a orden de mención, la política económica que agravó la situación que se vivía en el Perú y muy especialmente en Lima. Pero como lo dice el propio T. Anna: "Los hechos de la realidad llevaron a este hombre pragmático a darse cuenta que la ayuda proveniente de fuera del Perú era necesaria para completar la lucha por la independencia. El movimiento de Bolívar, apoyado como lo fue por la renuente, pero no obstante impresionante ayuda de la Gran Colombia, continuaba siendo la mejor posibilidad" (Op. cit; pp. 276-277)

Esta argumentación reafirma nuestra posición en el sentido que San Martín, como gran militar que era, fue a Guayaquil llevando como objetivo el conseguir la unión de los dos ejércitos libertadores y que en última instancia el podía ceder el mando supremo de lo que sería el ejército libertador unido. Los documentos son certeros en el hecho de que San Martín viajaba con un plan preconcebido. El secretario de Bolívar, J.G. Pérez consigna que San Martín le expresó a Bolívar "que pocas horas en tierra serían suficientes para explicarse".

Discrepamos con los historiadores que distorsionan la posición de Bolívar frente a este anuncio. Me estoy refiriendo a aquellos que señalan que el libertador caraqueño no quiso brindar la ayuda solicitada porque él quería coronar la hazaña. Ello a pesar de que Bolívar en varias oportunidades le había prometido ayuda militar a San Martín en su lucha por la independencia del Perú.

Es cierto que el Libertador en cartas a San Martín habíale hablado de una ayuda mutua. En carta fechada el 23 de agosto de 1821 Bolívar le decía: "...Quiera el cielo que los servicios del ejército colombiano no sean necesarios a los pueblos del Perú, pero él marcha penetrado de la confianza de que, unido con San Martín, todos los tiranos de la América no se atreverían ni aun a mirarlo" (1). Y en la misiva fechada desde Quito el 17 de junio de 1822, le expresa: "...Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al gobierno y ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos, y aún más fuertes auxilios al gobierno del Perú, si para cuando llegue a sus manos de V.E. este despacho, ya las armas libertadoras del sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba a abrirse en la presente estación. Tengo la mayor satisfacción en comunicar a V.E. que la guerra de Colombia está terminada, que su ejército está pronto para marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente a la parte de nuestros vecinos del

sur, a quienes por tanto títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas". (2)

Lo que también está claro es que Bolívar no pensó en aunar ambos ejércitos y bajo una sola jefatura dirigir la guerra contra los españoles en el Perú. De su correspondencia con Santander de los meses de junio y julio de 1822 se desprende que él consideraba la posibilidad de enviar contingentes auxiliares. En carta fechada desde Quito el 21 de junio de 1822, le dice: "...He prometido mandar tropas al Perú, siempre que Guayaquil se someta y no nos de más cuidados". Y más adelante escribe: "...Si Guayaquil se somete mandaré un par de batallones al Perú, como lo indica Mosquera, primero, para que no sean más generosos que nosotros nuestros vecinos; segundo, para auxiliar al Perú antes de una desgracia; tercero, por economía, pues aquí no tenemos con que mantener tanta tropa; cuarto, para empezar a llenar las ofertas de recíprocos auxilios; quinto, sexto y séptimo, porque creo que así conviene para que de allá nos manden tres batallones de Perú en reemplazo de ellos terminada la guerra". (3)

Francisco A. Encina (4) sostiene, basado asimismo en la correspondencia del Libertador, que en julio de 1822 había éste desistido de pasar personalmente al Perú, dejando, de esta manera, a un lado su deseo, manifestado con anterioridad, de llevar a cabo dicha tarea. Esta nueva actitud se debía, según el citado autor, a cinco factores:

1° La negativa del congreso colombiano a darle licencia.

2° Imposibilidad de formar en esos momentos un ejército bastante poderoso como para aniquilar al realista.

3° La inestabilidad de la situación en Quito, Guayaquil, Loja, Cuenca y Pasto. La tambaleante situación de Colombia, que podía exigir de un momento a otro su pronto regreso a Bogotá.

4° La conciencia del escaso valer del ejército libertador del Perú y de las dificultades que para la cooperación opondrían la logia, la camarilla y los jefes argentinos y peruanos, todos antibolivarianos exaltados.

5° La intuición del sentido negativo que empezaba a tomar la violenta irrupción del nacionalismo, que podía llevar, como sucedió en la realidad, a hacer causa común con los realistas para expulsar del suelo peruano al nuevo intruso.

Innegablemente la propuesta de San Martín debió desconcertar a Bolívar, al no haber pensado en dicha posición. Al ser tan directa y exigir una respuesta inmediata el desconcierto era la normal reacción. San Martín debió sentir desánimo de no encontrar la respuesta que él esperaba, porque él era conciente de su crítica situación en el Perú. Debe considerarse además, algo en lo que pocas veces se incide, que mientras San Martín tenía todos los poderes en el Perú, ejercía una verdadera dictadura con el título de Protector, en cambio Bolívar, con todo su prestigio e influencia, era Presidente de Colombia y por lo tanto sometido a las leyes de ese país. Había jurado dicho cargo el 3 de octubre de 1821 (Debe recordarse que el congreso de Cúcuta había promulgado, el 30 de agosto de 1821, la primera constitución de Colombia y el día 7 de setiembre eligió como Presidente a Bolívar y como Vicepresidente a Santander). En cambio San Martín ejercía todos los poderes como se señala en la parte considerativa de su Estatuto provisional de 8 de octubre de 1821: "Mientras existan enemigos en el país, y hasta que el pueblo forme las primeras nociones del gobierno por sí mismo, yo administraré el poder directivo del Estado, cuyas atribuciones sin ser las mismas, son análogas a las del poder legislativo y ejecutivo". El freno que representa una Carta Constitucional estaba representado por el Estatuto Provisorio y este era hechura personal de San Martín. Del Protector dependía totalmente el gobierno del Perú y su voluntad, en teoría por lo menos, no tenía legalmente freno, salvo sus propios ideales y su recta conciencia. En cambio Bolívar estaba supeditado al Congreso y a la Constitución, la cual en su título V, sección II, referíase a las funciones del Presidente de la República y allí

encontramos los siguientes artículos, que en su letra y espíritu debieron aflorar a la mente del Libertador:

"Art. 117: Tiene en toda la República el mando supremo de las fuerzas de mar y tierra, y está exclusivamente encargado de su dirección; pero no podrá mandarlas en persona sin previo acuerdo y consentimiento del Congreso".

"Art. 120: Celebra los tratados de paz, alianza, amistad, treguas, comercio, neutralidad y cualesquiera otros, con los príncipes, naciones o pueblos extranjeros; pero sin el consentimiento y aprobación del Congreso no presta ni deniega su ratificación a los que están ya concluidos por los plenipotenciarios".

"Art. 132: El Presidente no puede salir del territorio de la república durante su presidencia, ni un año después sin permiso del Congreso".

Resultaba pues muy diferente la situación de uno y otro libertador en la entrevista. Ello explica, en gran parte, la tónica de la misma. El Protector podía comprometerse porque él era el gobierno del Perú, en tanto que Bolívar con toda la influencia que realmente poseía, sin embargo en última instancia dependía del Congreso.

Todo esto nos permite comprender mejor la apelación al Congreso, por parte de Bolívar, que aparece tanto en la versión de San Martín y de sus confidentes como en la del edecán y secretario privado de Bolívar. Tomás Cipriano de Mosquera señala que frente a la propuesta militar de San Martín, Bolívar le repuso "que tendría mucho gusto de hacerlo si la República se lo permitía...". Felipe Larrazabal también se refiere a este hecho al sostener que el Libertador al ser invitado por San Martín para que pasase al Perú y tomase la dirección de la guerra, le repuso: "que no podía hacer ni una cosa ni otra sin la autorización del Congreso".

Y muy bien sabemos que cuando tiempo más tarde el Libertador solicitó permiso para pasar al Perú, en el congreso colombiano muchos se mostraron contrarios a darle la autorización. Santander en carta de 21 de mayo de 1823 le decía al Libertador: "El senado ha dudado mucho del partido que debía tomar en orden a permitir el viaje de Ud. al Perú y senadores hubo que aventuraron la opinión de que ya Ud. se había ido sin esperar la resolución". (5)

Ernesto de la Cruz, que también cree, en la sinceridad de Bolívar, cita en apoyo de esto la carta de Bolívar a Páez de 29-5-1823, en la dice: "El gobierno y pueblo de Lima me llaman para que vaya a mandarlos; conozco que hay mucha dificultad para vencer, mas iré si el congreso me lo permite,...".

El decreto del Congreso Peruano de 14 de mayo de 1823, expresa: "Por cuanto se halla enterado (el Congreso) de que a pesar de la repetida invitación del Presidente de esta República al Libertador Presidente de Colombia para su pronta venida al territorio, la suspende por faltarle la licencia del Congreso de aquella República..." (6)

Para mayor abundamiento sobre las dudas y temores en la concesión del permiso pueden verse fehacientemente en el epistolario de Santander. (7)

Y el propio Bolívar al responder la invitación que le hiciera el Congreso Peruano, mediante oficio fechado el 25 de mayo de 1823, dice: "Ya habría volado a sacar mi espada por nuestros aliados y compañeros de armas, si un religioso respeto a la letra de nuestras instituciones no me hubiese retenido en la inacción que me atormenta". (8)

También se comprende que San Martín se extrañara, se desconcertara con la actitud para él dubitativa de Bolívar y que por ello se desilusionara con los resultados de la entrevista y decidiera retornar al Perú, al ya no tener mayor sentido las conversaciones. Esto explica también por que Bolívar sintió como que San Martín no había ido con planes y objetivos bien determinados, quedándole la impresión de una simple visita totalmente informal. Por ello en la Relación oficial al gobierno de Bogotá se lee: "Si el carácter del Protector no es de este género de frivolidad que aparece en su conversación, debe suponerse que lo hacía con

algún estudio. E. E. no se inclina a creer que el espíritu del protector sea de esta carácter, aunque tampoco le parece que estudiaba mucho sus recursos y modales”.

Podemos comprender por que la versión sanmartiniana se centra solo en el objetivo militar como tema eje de la entrevista. Es obvio que San Martín no iba a viajar a Guayaquil en situaciones tan críticas como las que pasaba para dialogar sobre la situación de Guayaquil o el futuro político de Hispanoamérica. Claro que fueron temas que se trataron, pero fueron temas totalmente secundarios, fruto del desenvolvimiento mismo de la entrevista amigable entre los dos caudillos que se admiraban mutuamente. Como dice José Pacífico Otero: “... en la mente de San Martín predominó como asunto principal la ayuda que Colombia podía y debía prestar al Perú para dar fin a la guerra. Todo lo demás fue secundario, materia de simples diálogos o de cambios de ideas en las conversaciones”. (9)

A pesar del fracaso del objetivo central de San Martín (de ninguna manera derrota personal como muchos suelen considerar), el Protector trató de sacar el máximo provecho de la entrevista en el punto que él consideraba nuclear: la ayuda militar. Los documentos son claros en señalar que el Protector se manifestó a favor de la federación, que era uno de los proyectos políticos más importantes de Bolívar, pero San Martín ve los beneficios militares: “porque juzga que las tropas de un estado al servicio de otro deben aumentar mucho la autoridad de ambos gobiernos con respecto a sus enemigos internos, los ambiciosos y revoltosos. Esta parte de la federación es la que más interesa al Protector y cuyo cumplimiento desea con más vehemencia”. (Relación Oficial al Gobierno de Bogotá)

Debemos referirnos, aunque sucintamente, al Tratado de unión, liga y confederación perpetua entre Perú y Colombia, suscrito en Lima el 6 de julio de 1822. El Libertador había enviado a Joaquín Mosquera como Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario, el cual llegó a Lima el 5 de mayo de 1822. El día 6 de julio Mosquera por Colombia y Montegudo por el Perú suscribieron dos tratados. El primero, de unión, liga y confederación perpetua, constaba de 12 artículos y por el se convino:

- La unión de los Estados para sostener con sus fuerzas, su independencia de España y de cualquiera otra nación extranjera.
- Rechazo, en común, de todo ataque o invasión que pudiera de alguna manera amenazar la existencia de los estados firmantes.
- La doble ciudadanía peruano-colombiana, con el único requisito de la residencia.
- La unión comercial.
- El problema limítrofe entre ambos Estados se arreglaría por un convenio particular, después que el primer Congreso constituyente del Perú faculte al poder Ejecutivo para tratar sobre dicho asunto.
- Causa común contra los revoltosos o sediciosos que se levantasen contra los gobiernos legítimamente constituidos y en caso necesario su extradición.

El segundo tratado, que es adicional al primero, y suscrito en la misma fecha, posee nueve artículos, en los cuales se acordaban lo siguiente:

- Formación de una Asamblea de Estados Sudamericanos integrada por dos Plenipotenciarios por cada Estado.
- Interponer, ambos Estados firmantes, sus buenos oficios ante los demás Estados de América para que entraren en el Tratado de Unión, Liga y Confederación.
- La asamblea en mención se encargaría de “comentar de un modo, el más sólido, y establecer las relaciones íntimas que deben existir entre tos y cada uno de ellos, y que le sirva de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de sus tratados públicos, cuando ocurran dificultades, y de juez y árbitro y conciliador en sus disputas y diferencias”.
- Colombia sugería el istmo de Panamá como punto de reunión de la Asamblea.



-El tratado no interrumpía de manera alguna el ejercicio de la soberanía nacional de cada una de las partes.

-Colombia se comprometía a sostener y mantener en pie una fuerza de cuatro mil hombres armados y equipados, a fin de concurrir a la ayuda militar mutua. También su marina participaría en dicha cooperación.

-El Perú contribuiría con sus fuerzas marítimas y con igual número de tropa que Colombia.

Estos dos tratados fueron ratificados por el Perú el 15 de julio de 1822. En cambio Colombia vino a aprobarlo, pero después de muchos remilgos, el 12 de julio de 1823. (10)

En las conversaciones entre los dos libertadores también fue visto lo referente a estos tratados. Incluso San Martín propuso Guayaquil como sede de la Federación.

Todo esto nos lleva a la conclusión que el tema militar fue el punto central de la entrevista y que al producirse el desencuentro se produjo también el desencanto. Ambos personajes no quedaron satisfechos con la entrevista y es por ello que en sus testimonios se trasluce ese desconcierto y esa desilusión.

También fue tema de las conversaciones lo concerniente a la forma más conveniente para los estados hispanoamericanos nacientes. San Martín argumentó su posición contraria al sistema republicano y defendió el monarquismo constitucional, con un príncipe de una de las dinastías europeas reinantes. Bolívar defendió la superioridad del sistema republicano, debiendo señalar que la base del sistema político "debe ser la soberanía del Pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios". Que para él, el sistema ideal era un gobierno unitario, con un Ejecutivo poderoso, una Cámara de Representantes elegido por el voto, un Senado hereditario, un poder judicial totalmente autónomo y un Poder Moral encargado del importante aspecto, en estos nacientes Estados, de la virtud de la sociedad. (11)

Para San Martín el sistema republicano no calzaba con la realidad y la idiosincrasia de Hispanoamérica, donde la ignorancia estaba tan generalizada en el pueblo. Además él consideraba que el sistema republicano sólo generaría una "espantosa anarquía" y ello llevaría a la tiranía. Fueron pues principios los que explican el monarquismo de San Martín y no intereses personales. Y de ello estuvo convencido el propio Bolívar, como lo manifiesta en sus testimonios personales.

Pero no todo fue desacuerdo entre las opiniones de los dos libertadores. En un punto en el cual si estuvieron de acuerdo fue el concerniente a la inconveniencia del sistema federal en los nacientes estados de Hispanoamérica., al cual consideraban el más nefasto para esta región y la prueba la tenían en las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Temas tales como el problema limítrofe entre Perú y Colombia, la negociación de paz con España, la situación política en ciertos países de Hispanoamérica fueron también motivo de conversación durante las seis horas que aproximadamente duraron las entrevistas.

El tema limítrofe debería tratarse como estaba establecido en el Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua. Referente a las negociaciones con España ambos estuvieron de acuerdo en pactar el fin de la guerra pero sobre la base de asegurar la independencia, la integridad territorial de los Estados, así como también la evacuación del ejército español.

Cuando las conversaciones entraron al análisis del curso de la revolución separatista en México, que culminara con la coronación de Iturbide, Bolívar quedó con la impresión que San Martín estaba poco informado al respecto. En cambio San Martín se mostró muy preocupado por los graves problemas que

atravesaba las Provincias Unidas del Río de la Plata, donde reinaba una gran anarquía. Manifestó el Protector su admiración por Bernardo O'Higgins.

Sabemos, por último, y por la propia versión de Bolívar, que San Martín le advirtió de un grupo quiteño que le había manifestado sus ideas separatistas. Bolívar repuso no estar preocupado por ello, aunque en el fondo tuvo que quedarse un tanto intrigado y preocupado. Ese hecho no fue consignado en las Relaciones Oficiales enviadas a los gobiernos de Bogotá y Quito, pero sí en su misiva dirigida a Santander el 3 de agosto de 1822, porque lo consideraba un hecho grave como para que pasase "por las manos de los dependientes y secretarios".

### NOTAS

- (1) Lecuna, V. "Cartas del Libertador"; tomo II, p. 380.
- (2) Lecuna, V. Op. cit., tomo III, pp. 41-42.
- (3) Lecuna, V. Op. cit.; tomo III, pp. 45-49.
- (4) Encina, Francisco A. "La Entrevista de Guayaquil, fin del protectorado y defunción del ejército libertador de Chile" (Santiago de Chile: 1953)
- (5) Santander a Bolívar: 21-5-1823  
-Cortázar, Roberto. "Cartas y mensajes de Santander" (Bogotá: 1954); tomo IV, doc. N° 1591, pp. 142-144
- (6) De la Cruz, Ernesto. "La entrevista de Guayaquil" (1914); p. 50  
El decreto de 14-5-1823, en:  
-Quirós, Mariano Santos. "Colección de leyes, decretos y ordenes..." (Lima: 1831); tomo I, p. 350.
- (7) Santander a Sucre: 06-4-1823 y Santander a Bolívar: 21-5-1823  
-Cortázar, Roberto. Op. cit.; t. IV.
- (8) Oficio de Bolívar al Congreso Peruano de 25-5-1823.  
-Delgado, Luis H. "Álbum de Ayacucho" (Lima: 1924); p. 26.  
Decreto autorizando a Bolívar a pasar al Perú: 04-6-1823  
-Herrera, José H. "El Álbum de Ayacucho" p. 123
- (9) Otero, José Pacífico. "Historia del libertador don José de San Martín" (Buenos Aires: 1932); tomo III; cap. XXIII, p. 716.
- (10) Ambos tratados, en:  
-Gaceta Extraordinaria del Gobierno, del martes 17 de setiembre de 1822  
- Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia" (1876); tomo VIII, pp. 453-457.
- (11) Ver "Discurso al Congreso de Angostura"  
"Simón Bolívar: Escritos políticos" Selección e introducción de Graciela Soriano (Madrid: Alianza Editorial, 1969)